

Maquila y

353

movimientos ambientalistas

examen de un riesgo compartido



Miriam Alfie Cohen Luis H. Méndez B.

**Maquila y movimientos ambientalistas.
Examen de un riesgo compartido**

Matamoros - Brownsville

Miriam Alfie Cohen
Luis H. Méndez B.

Universidad Autónoma Metropolitana

Rector General

Dr. José Luis Gázquez Mateos

Secretario General

Lic. Edmundo Jacobo Molina

Unidad Azcapotzalco

Rectora

Mtra. Mónica de la Garza Malo

Secretario

Lic. Guillermo Ejea Mendoza

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Mtro. Víctor M. Sosa Godínez

Jefa del Departamento de Sociología

Dra. María Soledad Cruz

Diseño Portada: María José Méndez F.

Ilustración: Luis Fernando Méndez F. "Vallejo en mi corazón".

Técnica mixta, 17 cm. x 32.0 cm, año 2000.

Producción editorial:

Grupo Editorial Eón, S.A. de C.V.

Av. México Coyoacán núm. 421.

Col. Xoco General Anaya, C.P. 03330

México, D.F., Tels.: 56 04 12 04 y 56 88 91 12

ISBN: 968-7546-12-3

Primera edición: verano 2000.

- © Miriam Alfie Cohen y Luis H. Méndez B.
- © Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco
División de Ciencia Sociales y Humanidades
Departamento de Sociología
- © Grupo Editorial Eón, S.A. de C.V.

Impreso en México

Printed in Mexico

Maquila y Movimientos Ambientalistas. Examen de un riesgo compartido



245744



2894371

CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



A NUESTROS HIJOS:

PARA QUE NUNCA CANCELEN EL PRESENTE

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	11
---------------------------	----

PRIMERA PARTE: LAS APROXIMACIONES TEÓRICO-POLÍTICAS

CAPÍTULO 1: ORDEN Y MODERNIDAD EN LA SOCIEDAD DE RIESGO	17
--	----

Sociología y medio ambiente	17
Globalización y modernidad	24
Modernidad, orden y contingencia	32
El proceso de transición política	39
Transición política y sociedad civil	45
Individualismo político y respuesta social	53

CAPÍTULO 2: TRANSICIÓN POLÍTICA Y GLOBALIZACIÓN EN MÉXICO	59
--	----

Transición, democracia y economía	59
Transición política y sociedad civil en México	72

SEGUNDA PARTE: LA FRONTERA NORTE

CAPÍTULO 3: LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN	91
--	----

La radiografía estadística	91
Los desechos tóxicos y la salud	110
La normatividad jurídica y la realidad ambiental	123

CAPÍTULO 4: SOCIEDAD CIVIL Y MOVIMIENTOS SOCIALES AMBIENTALISTAS	141
---	-----

TERCERA PARTE: MATAMOROS

CAPÍTULO 5: MAQUILA, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	185
Transición política e industrialización	185
El perfil maquilador	188
Desequilibrio ambiental y enfermedad	200
Matamoros-Brownsville ¿ciudades gemelas?	210
La voz obrera	229
CAPÍTULO 6: LA RESPUESTA SOCIAL	241
CONCLUSIONES	267
BIBLIOGRAFÍA	273

PRESENTACIÓN

Después de que la Dra. Miriam Alfie publicó su libro *...Y el Desierto se Volvió Verde. Movimientos Ambientalistas Binacionales. Ciudad Juárez-El Paso*, iniciamos una segunda investigación que pretendió indagar, con mayor profundidad, el problema de la maquila, el medio ambiente y los movimientos sociales ambientalistas en la frontera norte de México; en especial en la región de Matamoros-Brownsville. Creíamos en las posibilidades que mostraban ciertos sectores de la sociedad civil para incidir favorablemente sobre su entorno.

La presencia de organizaciones sociales ambientalistas binacionales, vinculadas a significativos movimientos sociales que, desde el espacio de la reproducción social, luchaban contra la amenaza ambiental, nos hacían suponer que este tipo de respuestas sociales, además de reafirmadas, se encontraban extendidas a lo largo de la frontera.

Al continuar profundizando nuestra investigación sobre la relación maquila/medio ambiente/movimientos sociales ambientalistas, ahora en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, encontramos poco cambio en la correspondencia que se establecía entre esta actividad productiva y los daños causados a los equilibrios ecológicos. Al igual que en Ciudad Juárez, en este espacio urbano la industria maquiladora mostraba el grave deterioro tanto al medio ambiente, como a la salud de sus habitantes. Existía una constante: la creciente productividad, favorecida por los planes y programas del gobierno y la laxa respuesta sindical proclive a patrones de flexibilización que favorecen de manera directa al modelo maquilador.

Algo, sin embargo, cambiaba de manera relevante: la respuesta social. Mientras en Ciudad Juárez existía una contestación al modelo de crecimiento adoptado por la maquila frente al medio ambiente, en Matamoros era prácticamente inexistente. Las organizaciones sociales ambientalistas binacionales que en Juárez encontraban tierra fértil para su acción, en Matamoros, su actividad se reducía prácticamente, y con muy poca significación, a informar y a denunciar.

Seguimos pensando que cualquier tipo de transformación favorable a la calidad de vida de los habitantes de la zona fronteriza, víctimas de un modelo industrializador depredador, tendrá que partir, necesariamente, de las organizaciones engendradas en la sociedad civil. Sólo que, comprobamos, ese momento se encuentra alejado aún de tomar la fuerza suficiente, para cambiar la desigual correlación de fuerzas establecida entre el capital maquilador y la población afectada. Más aún, terminamos por entender que, al margen del número y de la importancia de las movilizaciones realizadas a lo largo de la frontera, los efectos fecundados por esta actividad industrial, lejos de disminuir, aumentaban, convirtiendo a la región en un inquietante basurero fabril, capaz de alterar negativamente —e incluso destruir— cualquier forma de vida.

Concluimos nuestro trabajo en Matamoros-Brownsville con una pregunta central: ¿existirá el tiempo necesario para que las organizaciones de la sociedad civil en lucha puedan al menos contener y plantear una respuesta ambiental alternativa al proceso maquilador?. El resultado de una minuciosa investigación, nos brinda los elementos suficientes para considerar como alarmante la situación que se vive, al menos, en la zona objeto de nuestro estudio. Resultados que, tratamos de mostrar, son generalizables a los dos lados de la línea fronteriza.

Desde el inicio de nuestro trabajo, fue fácilmente comprobable el hecho de que esta opción productiva, llamada industria maquiladora, se nos aparecía como una de las principales expresiones en México del llamado proceso de globalización. Conforme avanzamos en la investigación, fuimos determinando sus características. Nos enteramos de cómo se constituía en la palanca de un nuevo orden mundial contingente, propio de la llamada sociedad del riesgo. De aquí que nuestro libro inicie con un capítulo que nos aclara los fundamentos del nuevo orden mundial; los aspectos relevantes de sus dos expresiones concretas: la globalización y la transición política, y las contradicciones establecidas entre las diversas respuestas sociales originadas por esta modernidad azarosa, elementos todos considerados como indispensables para comprender nuestro objeto de estudio: la relación maquila-medio ambiente-movimientos sociales ambientalistas en la región fronteriza de Matamoros-Brownsville.

Entendido el entorno, y ubicado en él nuestro objeto de estudio, nos propusimos discernir sobre las complejidades del proceso globalizador en México. Entramos a discutir sobre las características que adquirió el proceso de transición política en nuestro país. Hablamos de posibilidades y también de realidades: las dificultades para instaurar una democracia incierta sustentada en un débil proceso de liberalización, dentro de una línea económica invariable, insustituible e inalterable, trazada desde los centros internacionales del poder, y seguida de manera fiel e intransigente por los gobiernos de la República a partir de 1983. Los titubeos políticos y las certezas económicas sobre las que abordamos en el segundo capítulo, nos ayudan a entender los comportamientos del empresario maquilador, las actitudes de las autoridades gubernamentales al respecto y las débiles respuestas de las organizaciones de la sociedad civil involucradas.

En este marco problemático, señalado por la contingencia, la incertidumbre y el riesgo; elaboramos en el tercer capítulo un perfil estadístico de la industria maquiladora en la frontera norte. Hacemos constar la gran rentabilidad del capital invertido en esta rama, así como las enormes ventajas comparativas que le reporta el funcionar en esta zona de nuestro país. Queda claro, empíricamente hablando, cómo se da el proceso globalizador en México; y cuando describimos el problema de los desechos tóxicos maquiladores, su negativo impacto sobre el medio ambiente y su huella sobre la salud de trabajadores y habitantes, entendemos en lo concreto a que nos referimos cuando hablamos de una sociedad del riesgo. Sobre todo cuando nos percatamos que la normatividad jurídica establecida al respecto, se ha convertido, prácticamente, en letra muerta.

Expuesto lo anterior, teníamos que referir, de inmediato, a algún tipo de contestación social. Nos dedicamos a repasar los grandes momentos de la lucha mundial por defender el medio ambiente; elaboramos grandes listas de organizaciones ambientalistas binacionales, preocupadas por los efectos devastadores de la industria maquiladora; y destacamos algunos logros importantes. En el capítulo cuarto, reconocemos los evidentes avances desde la sociedad civil para proteger el medio ambiente: sus luchas; sus denuncias; sus movilizaciones; su participación como interlocutores entre empresarios, gobiernos y sociedad; la presión que ejercen para regular jurídicamente el cuidado ambiental y resguardar los equilibrios ecológicos. Pero los datos mostraron que a pesar del enorme esfuerzo; de los significativos avances en formas de organización y de lucha, los procesos contaminadores, al menos los que produce la industria maquiladora en la frontera norte del país, lejos de detenerse, se incrementan.

Con la información obtenida de esta radiografía general sobre la relación maquila-medio ambiente-movimientos sociales ambientalistas en la frontera norte, intentamos desentrañar las particularidades que este proceso adquiere en la ciudad de Matamoros. Entendida la vocación globalizadora de esta actividad industrial, y con la comprensión clara de los alcances que tiene el proceso de transición política sobre el desarrollo maquilador y sobre la intensidad de la respuesta social, nos propusimos en el capítulo quinto revisar las particularidades de los comportamientos políticos en el estado de Tamaulipas en estos tiempos de cambio. Nuestra pretensión fue entender qué influencia tenía la situación política de la entidad en el desarrollo maquilador y, principalmente, en la escasa respuesta social. Determinado lo anterior, plasmamos el perfil de la industria maquiladora en Matamoros; describimos sus efectos sobre el medio ambiente y la salud; criticamos el concepto de ciudades gemelas y, al final, por medio de una encuesta, solicitamos a los trabajadores implicados en labores de maquila, que hablaran.

Por último, en el capítulo sexto, describimos lo exiguo de la respuesta social en esta zona fronteriza ante los procesos de crecimiento económico adoptados en la región. Intentamos explicar las causas que obligan a trabajadores y habitantes en general, a permanecer prácticamente como espectadores de un modelo de explotación industrial que deteriora, de manera alarmante, su calidad de vida.

Después de lo relatado y analizado a lo largo de seis capítulos, pensamos que recuperar el derecho a saber sería un paso importante en la defensa ambiental. Desde un punto de vista estratégico, creemos, este debe ser el lugar de partida. Dado que es un derecho consignado jurídicamente, para las organizaciones sociales ambientalistas se constituye en reclamo fundamental frente a los poseedores de la información, y en responsabilidad prioritaria ante grupos, sectores, clases o movimientos sociales implicados. Cualquier posibilidad real de contener los efectos negativos de esta actividad industrial, deberá partir –pensamos– de esta premisa.

A este respecto, vale mencionar cómo la imposibilidad de ejercer este derecho a saber, se erigió en el principal obstáculo que enfrentamos a lo largo de la investigación. Más allá de la información estadística de corte económico, los únicos datos accesibles –pero insuficientes– que encontramos respecto a la contaminación medio ambiental y su impacto sobre la salud, provinieron esencialmente de organizaciones sociales y profesionales. Quedó manifiesto que tanto autoridades como empresarios –en especial estos últimos–, hacen hasta lo imposible por negar, ocultar o tergiversar la información básica, suficiente y necesaria para conocer la magnitud del desastre que se vive en la zona fronteriza.

Agradecemos a los 174 trabajadores empleados en las empresas maquiladoras de la ciudad de Matamoros; el habernos brindado su tiempo para realizar una encuesta que en mucho nos sirvió para confirmar, matizar o desechar juicios que veníamos utilizando. De igual forma, reconocemos el interés de todas aquellas personas que, desde diversas organizaciones sociales, nos brindaron igualmente apoyo e información para cubrir los objetivos que nos habíamos trazado.

Nos sentimos obligados también con la revista *El Cotidiano*, por haber aceptado publicar, con cierta periodicidad, y con dictamen de por medio, nuestros avances de investigación. Esta forma de trabajo nos permitió cumplir con los tiempos estipulados y, al mismo tiempo, avanzar en la construcción del método de exposición que consideramos adecuado para la redacción final del estudio.

Especial reconocimiento nos merecen los representantes del Programa de Proyectos de Investigación Conacyt 1998, ya que sin su cooperación, no hubiera sido posible ni la realización del trabajo de investigación, ni su publicación.

Por último, gracias a María de Jesús González Pérez y a Jorge Alberto Rivero Mora, por su paciente dedicación para realizar los trabajos de recopilación, captura y síntesis que toda investigación requiere. Mucho le debemos a su resistencia y a su tolerancia, la elaboración, una y otra vez, hasta el infinito, de los cuadros estadísticos y los recuadros informativos que a cada momento exigíamos para avanzar en nuestro trabajo de análisis.

Así, hemos tratado de mostrar una realidad que se vive cotidianamente en nuestra frontera común con los Estados Unidos, laboratorio de pruebas de un binomio donde el crecimiento adoptado no ha tomado en cuenta al medio ambiente y por tanto, las relaciones sociedad-naturaleza se han modificado.

PRIMERA PARTE

LAS APROXIMACIONES TEÓRICO-POLÍTICAS

CAPÍTULO I

ORDEN Y MODERNIDAD EN LA SOCIEDAD DEL RIESGO

*Hay golpes en la vida, tan fuertes... Yo no sé!
Golpes como del odio de Dios: como sí ante ellos,
la resaca de todo lo sufrido
se empozara en el alma... Yo no sé...*
César Vallejo

Sociología y medio ambiente

Hablar del medio ambiente nos remite a la relación que la sociedad (el hombre en interacción con otros) establece con la naturaleza. Durante mucho tiempo se pensó que esta relación se caracterizaba por el dominio y la explotación que pudiéramos hacer de nuestro entorno. La Sociología comprometida con explicar nuestro entorno y las relaciones e interacciones entre diversos sujetos, debiera ser un campo de acción relevante en el estudio del medio ambiente. Por ello, frente a las consecuencias del conocimiento aplicado y el estilo de vida adoptado por las diversas sociedades, es necesario establecer cómo es el mundo que nos rodea, cuáles son las relaciones sociales que de él se desprenden y cómo será el panorama y las acciones que se generen en un futuro próximo. Es decir, frente al deterioro ambiental, cuál es la postura que la Sociología ha adoptado y cuál será el panorama para las generaciones futuras. Así, son diversas las corrientes sociológicas que han propuesto un acercamiento y orientación frente al medio ambiente, entre ellas podemos destacar las siguientes:

a) La Escuela de Chicago. Pionera de la sociología ambiental, donde el estudio de las relaciones espacio-temporales de los seres humanos depende de factores de

selección, de distribución y de adaptación en relación con el medio ambiente; recoge la tradición de la ecología vegetal y animal e inicia una nueva rama de la sociología que se llamará “ecología humana” o “ecología urbana”. Cabe hacer notar que esta escuela carece de perspectiva histórica, y presenta una pobreza de hipótesis explicativas y poca interacción entre los componentes básicos de la relación medio ambiente y sociedad.

b) El *New Environmental Paradigm (NEP)*. Nace con la Conferencia de Estocolmo en 1972 y coloca la problemática ambiental al alcance de la opinión pública. En 1976 la *American Sociological Association*, crea la “sociología del medio ambiente” y pretende con ello reorientar la investigación sociológica a partir del estudio de la mutua influencia que existe entre los factores físico-biológicos y socio-culturales. El NEP considera la reciprocidad ineluctable entre leyes ecológicas y regulaciones políticas, económicas y sociales. Sin embargo, el carácter abstracto de esta idea no ha permitido desembocar en investigaciones empíricas, pero ha generado una especialización fragmentada y una dispersión de fuerzas.

c) Las Grandes Orientaciones. Dentro de esta escuela encontramos múltiples aproximaciones difícilmente encasillables, empero para José A. Prades es posible distinguir tres grandes bloques: las orientaciones radicales, las orientaciones críticas y las orientaciones reformistas.¹

I. Dentro de las orientaciones radicales se encuentran cuatro ramas, dos de orientación marxista y dos posiciones innovadoras de tipo postmoderno.

1. La orientación marxista elemental establece que son las grandes empresas capitalistas del hemisferio norte las que practican un modelo de desarrollo que produce graves problemas medioambientales (alteración del clima, deforestación y desertificación) y muy escasos medios para su solución. Así, se propone que las soluciones al problema ambiental sólo pueden venir de una acción reestructurante a nivel global que cambie las relaciones de poder económico entre norte y sur. Esta acción sólo podrá darse desde los países del sur al organizarse en un gran movimiento popular.

2. La orientación marxista elaborada, retoma la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción elaborada por Marx y establece una segunda contradicción, la que opone a las fuerzas productivas y las condiciones de producción, la cual conduce a la destrucción de los recursos naturales y al deterioro de la salud de las fuerzas del trabajo. Esta visión desemboca en un eco-marxismo de carácter minoritario y escasa influencia real.

Entre las posiciones innovadoras están la ecología profunda y el ecofeminismo.

3. La Ecología Profunda es un movimiento que recluta gran audiencia sobre todo en Estados Unidos. sus posturas son de corte filosófico y su medio de difusión es la

¹ Cfr. Prades, J. “Sociología y Medio Ambiente” en *Sociedad y Medio Ambiente*. Editorial Trotta, Madrid, 1997.

revista *Environmental Ethics*. Sus principios se resumen en plantear que la vida de los seres no humanos es un valor en sí y establecen que ha sido la excesiva intervención humana la que ha destruido la vida, por tanto, las actuales reglas del juego deben ser radicalmente modificadas en el plano económico, en el ideológico y el cultural. Se insistirá en el concepto de calidad de vida y los miembros de este movimiento deberán contribuir obligatoriamente; a realizar los cambios fundamentales que se requieran mediante la educación. Esta postura radical es víctima de sus propios excesos al grado de conducir a un ecofascismo.

4. El ecofeminismo se centra en la ocupación del espacio como una realidad profundamente sexuada y agresiva. Reclama a la sociedad occidental y a sus valores el que hombres y mujeres estén destinados en los espacios público y privado de manera profundamente desigual. Por consiguiente, la percepción femenina del espacio y el medio ambiente será un mundo que no es libre, ni seguro; su experiencia espacial estará marcada por el signo de la violencia. Esta escuela pretende modificar la relación medio ambiente-sociedad a través de la acción conjunta de un feminismo ligado a una concepción de mundo donde las transformaciones implican serios cambios, que van desde el ámbito de lo cotidiano para terminar con la desigualdad sexual y la depredación ecológica.

II. El segundo gran bloque está constituido por las orientaciones críticas que se caracterizan por ser más generales, todas ellas basan su análisis en un sólo elemento; la tecnología, situación curiosa porque durante años se pensó que ésta sería la única solución y panacea de los problemas ambientales que conduciría al progreso. Entre ellas destacan:

1. La escuela de costo-beneficio. Su tesis de base consiste en señalar que para preservar el medio ambiente es necesario un análisis detallado de los costos y los beneficios de las tecnologías en uso, a fin de que el mercado pueda encontrar la plena realización de un desarrollo económico, social y ambiental durable y sostenible. Si bien es importante analizar el uso de las tecnologías, esta escuela deja de lado la infinidad de actores sociales en juego, sus intereses y su capacidad de influencia en la toma de decisiones.

2. Una segunda escuela dentro de esta orientación es la conocida como *Small is Beautiful*, su tesis establece la incapacidad de la tecnología de gran escala para resolver la problemática ambiental. Se propone una tecnología de corte humano que tenga en cuenta las necesidades reales y que sea compatible con los recursos disponibles, los cambios estriban en una renovación espiritual y se deja de lado acciones más complejas que involucren tanto al plano económico como al social y al medioambiental.

3. Una tercera respuesta es los *Soft Energy Paths*, tesis que profundiza en dos patrones de tecnologías: las duras, vistas como complejas, exageradas y exentas de pagos de impacto medio ambiental, y las dulces o suaves que son simples, flexibles, sostenibles, provechosas para todos los ciudadanos y respetuosas del entorno natural. Escuela que carece de reflexión sobre actores, intereses y responsabilidades diferenciadas.

4. *The Closing Circle* o haciendo la paz con el planeta, establece el desequilibrio que la tecnología moderna impone al planeta y sus repercusiones sobre los consumidores. Se plantea a la naturaleza como equilibrio y a los resultados de la tecnología como causantes de desequilibrios e irracionalidad.

III. El tercer gran bloque lo conforman las orientaciones reformistas. Éstas no plantean cambios radicales de la estructura social, pero proponen nuevas formas de acercamiento entre medio ambiente y sociedad. En ella encontramos dos posturas: la orientación direccional y la orientación educativa. La managerial, propone afrontar la problemática medioambiental a partir de operaciones diplomáticas y burocráticas fundadas sobre el análisis de costos-beneficios y destinadas a mejorar, uno por uno; diferentes tipos de política gubernamental. Se establece una gestión medioambiental basada en el diálogo constructivo y en la negociación constante entre fuerzas sociales, a nivel mundial. La educativa, es muy general y plantea que el problema ambiental se debe a la laxa normatividad y a los escasos valores sociales ante la conservación del patrimonio natural del globo y destrucción de recursos. Así, la educación se entiende como un estímulo para enriquecer ideas y posiciones de base sobre las relaciones necesarias entre medio ambiente y sociedad; educación que debe ser extendida y confrontada con todos los sectores sociales: el científico, el gubernamental, el asociacional y el empresarial.²

Queda claro mediante la exposición realizada, que el problema ambiental no sólo es hoy reconocido, sino que este camino recorrido da lugar a infinidad de conceptos teóricos y posiciones políticas. Pensamos que las respuestas aisladas que se den desde la ciencia no pueden resolver hoy la situación en la cual nos encontramos. Por ello, creemos necesario profundizar en la conjunción de la economía, la política, el ambiente y la sociedad, para encontrar soluciones, escenarios y alternativas a la problemática ambiental.

Las distintas orientaciones nos plantean infinidad de interrogantes, un abanico de posibilidades que, de principio, expresan la imposibilidad de establecer como único responsable del deterioro ambiental, a la tecnología. Un camino, pensamos, más cercano a la realidad; tendría que iniciar mostrando las perversas consecuencias de un sistema de producción industrial, que desde su inicio rompió con la relación hombre-naturaleza. Un patrón de crecimiento que nunca observó al medio ambiente como internalización de costos del propio sistema industrial, sino como un elemento dado e infinito.

Por otra parte, vale la pena destacar que el problema ambiental no es solamente una solución de costos-beneficios, es de decisión política, en donde actores, intereses y propuestas entran al terreno de la negociación. La solución al deterioro ambiental no puede ser unilateral (posición managerial, educativa, tecnológica); la interdisciplinariedad, la diferenciación de costos ambientales, el financiamiento y la multiplicidad de opciones son escenarios desde donde se pueden allanar obstáculos.

² Cfr. Ballesteros, J. y *et.al.*. *Sociedad y Medio Ambiente*. Editorial Trotta, Madrid, 1997.

Es importante mencionar que existen diferentes aproximaciones a la problemática ambiental no sólo desde el campo sociológico, sino también desde la economía o la propia filosofía. Para la economía el problema ambiental es abordado desde cuatro ópticas importantes:

1. El capitalismo neoliberal: Corriente opositora a los planteamientos de Meadows en relación a los límites de crecimiento. Se plantea, por lo tanto, que no existen límites propios al crecimiento económico que siempre y cuando se agote un recurso utilizaremos los mecanismos de sustitución. Mas-Colell argumenta la defensa neoliberal del crecimiento en la sustitución permanente de productos y técnicas que llevan a defender la existencia de recursos infinitos motor del proceso de sustitución. Este argumento se lleva al extremo y se establece que el crecimiento económico se presenta como el vehículo ideal para recuperar la naturaleza perdida.

Así, podríamos resumir la propuesta neoliberal en tres puntos clave: la sustitución es el fenómeno económico dominante, el conocimiento humano no se agota por saturación y el crecimiento económico sostenido no sólo es posible, sino conveniente. La postura del capitalismo neoliberal plantea como escenario un optimismo volitivo con ciertos matices, en donde el planeta sabe cuidarse a sí mismo, la naturaleza es muy sabia y no son necesarias las medidas drásticas, ni cambios a los patrones de crecimiento industriales hasta hoy adoptados.

2. El capitalismo verde: Ideas procedente de la ortodoxia económica liberal de corte neoclásico, la diferencia radica en que los primeros apuestan al crecimiento y a la riqueza como un proceso interminable, mientras los segundos se inclinan y confían en el efecto regulador del mercado. El capitalismo verde defiende sobre todo a la iniciativa privada como vehículo de salvación a nivel global y recuperación de la propia naturaleza. Algunos teóricos, entre los que sobresale, Cairncross sostiene que la legislación medioambiental modifica y perturba la tarea del mercado, propone que la legislación sólo debe obligar a limpiar o prevenir la contaminación en la medida en que el costo de hacerlo iguale los beneficios obtenidos, de lo contrario, se origina deuda y posibles quiebras.

La tarea de los gobiernos es crear una demanda que fomente el perfeccionamiento de tecnologías favorables al medio ambiente, por ello se propone al mercado no intervenido y a la iniciativa privada, como los principales agentes descontaminadores.

Aceptan que los precios deben reflejar las externalidades y el costo ambiental global, pero éste deberá ser asumido socialmente (carga en los precios) y no de manera diferenciada y, por último, la tarea de los gobiernos queda reducida a incentivar fiscalmente a las empresas y no a controlarlas. Postura hoy defendida por el Banco Mundial en donde es necesario que las políticas económicas y medioambientales operen con el mercado, usando incentivos y no regulaciones, se propone además un programa de reformas fiscales ecológicas, de difícil puesta en práctica, sobre todo cuando analizamos las tendencias del mercado global y los modelos de las empresas transnacionales.

Un escenario político de esta corriente es el ecofascismo, en el cual no tendremos más remedio que vigilar la vigencia de unos mínimos estándares medioambientales,

si es necesario utilizando la injerencia en terceros países. Se propone un tipo de fuerza internacional como agente de una dictadura universal de cariz ecológico.

3. La economía ecológica: El exponente clásico es Nicholas Georgescu-Roegen, autor que señala como imposible el crecimiento exponencial de la economía debido a la ley de la entropía, magnitud característica del estado termodinámico de un sistema, según la cual el crecimiento o expansión entrópica marca la degradación energética del sistema, si éste no se comunica termodinámicamente con el exterior. Así, se establece que la energía utilizable se agotará y la entropía será máxima. Se marca el límite de los recursos, la imposibilidad de sustituir infinitamente los recursos agotables y se plantea a la ciencia económica como un flujo entrópico de energía y materiales. Herman Daly sugiere un desarrollo sin crecimiento, o economías de crecimiento cero, llamadas también de estado estacionario, pues el crecimiento económico tiene límites lógicos debido a la interacción continua con un ambiente finito. Se observa la posible eutanasia colectiva, ya que es imposible conciliar el crecimiento económico con la preservación del medio ambiente y ello con la solución de la pobreza, por tanto, se debe adoptar una política de disminución de los agentes contaminantes, si es necesario, consensuando también el número de futuras generaciones. Postura que ha sido criticable por su contenido biofísico, pero que abre nuevas posibilidades de lazos entre economía-ecología y soluciones posibles en localidades específicas.

4. Paradigmas económicos alternativos: Esta escuela trata de reformular la disciplina económica a través de la mirada ecológica, sobresalen dos corrientes, una se centra en la reconsideración del valor en sentido económico, la otra en la teoría de los sistemas mundiales.

En la primera, autores como Sen, Etzioni y Ryan, se cuestionarán la lógica de la racionalidad neoclásica del concepto valor y riqueza y propondrán una democratización de la economía a corto plazo en escala microeconómica, además de la introducción de formas de democracia inclusiva a largo plazo. Prácticas democráticas en las organizaciones mercantiles que darán pie a una variación importante en los comportamientos empresariales, incorporan el costo medioambiental en las cuentas nacionales, mediante índices como el producto interno bruto ajustado ambientalmente y el índice de desarrollo humano, factores determinantes de la nueva lógica a seguir desde lo nacional hasta lo global.

En la segunda, Wallerstein, Polanyi y Braudel, señalan la idea de dar explicación de las connotaciones espacio-temporales en la práctica de un sistema cultural implantado de manera global en las formas de vida y el devenir. El sistema mundo capitalista está alcanzando los límites acumulativos y espaciales, pues su propia lógica necesita una expansión cualitativa y cuantitativa continua. Así, proponen nuevas formas de medir la riqueza y el crecimiento, la libre transferencia tecnológica, la monetarización de los servicios no remunerados, la búsqueda de nuevas formas de producción y consumo y nuevos estilos de vida.

Tanto el capitalismo neoliberal como el capitalismo verde, contemplan la permanencia del actual sistema de producción y consumo, las soluciones por ellos pro-

puestas señalan la permanencia de un modelo irremplazable. La economía-ecológica plantea modificaciones que deben ser ampliamente discutidas, pero que en cierta medida son novedosas al introducir la variable energética como determinante en el flujo de materiales-recursos y desechos, sus propuestas apuntan a cambios básicamente locales que se han llevado a la práctica sobre todo, en localidades agrícolas. La última corriente, (paradigmas económicos alternativos) a diferencia de las otras, propone un nuevo esquema económico ajustado a las necesidades del entorno y del futuro, que redefina el concepto de crecimiento y riqueza e incorpora de manera novedosa índices de desarrollo con referencias medioambientales.³

Este breve recorrido por los planteamientos sociológicos y económicos con referencia a la problemática ambiental nos permite plantear algunos elementos vitales para nuestra investigación. Primero, la incorporación de ciertas disciplinas sociales al análisis medioambiental es posterior al acercamiento que desde las ciencias "duras" se da, básicamente los problemas ambientales fueron tratados durante varios lustros por la biología, la química y la física. Segundo, hoy no podemos aislar los problemas medioambientales, la injerencia de las ciencias sociales en este ámbito permite establecer la importancia de los binomios crecimiento-medio ambiente y sociedad-naturaleza, los cuales nos remiten a modelos de desarrollo adoptados y a la toma de decisiones políticas y de gestión ambiental. Tercero, el deterioro ambiental es un problema global pero las sociedades producen y consumen de manera distinta, por lo que la interiorización de costos debe asumirse diferencialmente. Cuarto, la variedad de posturas que se desprenden de las disciplinas sociales y naturales abren un marco donde la interdisciplinariedad es el referente básico para el acercamiento de los problemas ambientales. Quinto, el conteo *in natura* se presenta como un elemento fundamental en el acercamiento a la problemática, el recuento de lo que tenemos, de cómo se encuentra, de quién y cómo contamina, entre otros; nos permitirá encontrar soluciones más acertadas. Sexto, las soluciones que plantean algunas corrientes tanto desde la sociología como de la economía, establecen cambios radicales en los sistemas de producción, consumo y toma de decisiones, respuestas que nacen a partir del reconocimiento del deterioro a la naturaleza; frente los patrones de crecimiento adoptados y a las relaciones sociales impuestas en este contexto.

Es precisamente bajo esta órbita donde nuestra investigación se sitúa. Nuestra intención ha sido recorrer este espectro para ubicar nuestro problema de investigación con toda esta riqueza que el análisis interdisciplinario, complejo y contingente presenta.

Queda claro, que el acercamiento a problemas ambientales plantea una lógica distinta, donde la infinidad de aristas abren un campo de exploración para la sociología, la economía, la química, la física, e incluso hasta la filosofía. Pretendemos poner a discusión dos binomios que son retomados por la sociología y la economía, el primero sociedad-naturaleza, el segundo crecimiento-medio ambiente.

³ Cfr. Pérez. A. "Economía y Medio Ambiente" en Prades. Sociología y Medio Ambiente.

Así entendido el problema que nos ocupa -*maquila-medio ambiente-movimientos sociales ambientalistas*, llegamos a la conclusión de que sólo la interdisciplinariedad puede acercarnos a ciertas pautas que nos permitan explicar de manera objetiva nuestro problema de investigación. Durante nuestra exposición trataremos de plasmar este panorama, sin desacreditar los avances logrados en cada una de las disciplinas antes citadas. Sin embargo, son pocos los análisis ambientales que se han elaborado desde la Sociología Política, pensamos que ella abre un camino de posibilidades interesantes y fructíferas para los temas ambientales. Entender cómo funciona la sociedad que, junto al riesgo nuclear, la crisis financiera mundial, la extrema pobreza y los poderes desmedidos, ha sido capaz de provocar igualmente una situación de desorden ambiental que pone en peligro la vida en el planeta. Pretendemos analizar el contexto en el que se desarrollan estas problemáticas y las relaciones socio-políticas que se suscitan, utilizando como eje de la investigación las nuevas corrientes que desde la sociología política nacen para dar cuenta del desorden ambiental. Esta nueva orientación hacia los temas ambientales, pondrá en relevancia los binomios sociedad-naturaleza y desarrollo-medio ambiente. Con esta preocupación central, consideramos que nuestras orientaciones metodológicas básicas son cuatro:

1. Globalización y modernidad.
2. Modernidad, orden y contingencia.
3. El proceso de transición política.
4. Individualismo político y respuesta social.

Globalización y modernidad

Durante largos años de investigación, hemos tratado de averiguar las razones que nos expliquen los graves desarreglos ambientales existentes en la región fronteriza que México comparte con Estados Unidos. De inicio, la simple contemplación de la realidad empírica, nos llevó a advertir que eran las particulares formas adquiridas por la relación *maquila-medio ambiente*, lo que de alguna manera determinaba los alarmantes desequilibrios ecológicos observados en el contorno fronterizo. Y no sólo eso, comprobamos que este esquema de crecimiento económico irregular, con el inminente deterioro ambiental, había favorecido el incremento de la ganancia y de la rentabilidad del capital invertido por empresarios extranjeros, en detrimento de la estructura productiva nacional, de las libertades laborales, de la salud de los trabajadores y, en general, de la pobre calidad de vida de la inmensa mayoría de los habitantes de la zona. Nos percatamos que el nuevo modelo de desarrollo del capitalismo mundial, había impuesto condiciones de relación asimétrica entre las ciudades mexicanas y estadounidenses que compartían el espacio fronterizo. Las respuestas políticas, sociales y jurídicas a esta forma de explotación del territorio y del hombre variaban en intención. Por su parte la autoridad municipal, estatal o federal

no se comprometía lo suficiente: que frecuentemente mantenía una actitud de indiferencia ante las anomalías observadas y, en no pocas ocasiones, se hacía cómplice de la impunidad con que actuaba el capital. Reparamos, así mismo, que la sociedad civil, a pesar de sus esfuerzos, poco había logrado para revertir esta tendencia destructiva, como mostraremos más adelante.

En una primera etapa, la investigación se propuso encontrar en la región de Ciudad Juárez-El Paso, las manifestaciones y movilizaciones sociales binacionales de corte ambientalista, expresadas en el marco del Tratado Trilateral de Libre Comercio, tomando como eje central de análisis la relación *maquila-medio ambiente*.⁴ En una segunda etapa, nos dedicamos a analizar de manera amplia y detallada las condiciones materiales de existencia que la industria maquiladora de exportación le asigna a los habitantes de la región Matamoros-Brownsville; restricciones adversas a su entorno ambiental, generadas a partir de un modelo de industrialización establecido desde mediados de los años sesenta y que hoy vive su mayor auge. La industria maquiladora de exportación, se convirtió para Matamoros-Brownsville (lo mismo que para Ciudad Juárez-El Paso y Tijuana-San Diego), en un polo de crecimiento económico que encadena a estas dos ciudades en una interdependencia asimétrica que afecta al conglomerado urbano mexicano.

Lejos de ser ciudades gemelas, fue fácil vislumbrar, y así lo hacemos saber en el capítulo 5, cómo Matamoros y Brownsville presentaban serias y graves diferencias: el marco que une a ambas no es el de igualdad de circunstancias, sino un panorama internacional que designa el papel que cada una de las ciudades jugará. Una complementariedad de economías, una interdependencia de sectores, una mundialización de los procesos comerciales y financieros, una alta tecnología, pero también una gran desigualdad, una terrible asimetría y una brecha abismal que se manifiesta en los ingresos, niveles de vida, bienestar social y medio ambiente. Como se ve, nuestra intención al continuar investigando la región fronteriza, ahora en Matamoros-Brownsville; tuvo como una de sus finalidades prioritarias el poder establecer relaciones de análisis comparativo con el caso de Ciudad Juárez-El Paso, para avanzar en la construcción de una matriz teórico-analítica de corte ambiental, utilizable en las ciudades fronterizas. Así, la relación *maquila-medio ambiente-movimientos sociales ambientalistas* se constituyó en el eje central de exposición y análisis de nuestro estudio. A través de ella intentamos dar cuenta de los procesos económicos y políticos, las conductas sociales y el comportamiento ambiental en la región. Estudiamos meticulosamente el crecimiento de esta rama productiva: los principales rubros diseñados para su análisis, sus altos índices de rendimiento y sus constantes niveles de contratación. Advertimos y examinamos los efectos perversos

⁴ Los resultados obtenidos en esta primera etapa de la investigación, pueden ser revisados en Miriam Alfie Cohen. ... *Y El Desierto se Volvió Verde. Movimientos Ambientalistas Binacionales*. Libros de El Cotidiano Grupo Editorial Eón, coeditado con la UNAM-A, la Universidad Iberoamericana y la Fundación Miguel Alemán A.C., México, 1998.

de esta particular forma de crecimiento industrial: la infinidad de desechos tóxicos arrojados sin control al aire, agua y suelo, y sus temibles efectos sobre la salud humana; las inquietantes transformaciones a los ecosistemas regionales, la laxa normatividad jurídica, los problemas de planeación urbana y presupuesto municipal y el deterioro permanente de la calidad de vida de los habitantes de la zona. Nos preocupó la escasa respuesta social, en relación a otras regiones fronterizas como Ciudad Juárez-El Paso, ante la presencia de estas tendencias negativas que alteran el medio ambiente, que atentan contra la salud y que corrompen las relaciones laborales.

Después de largos meses de análisis estadístico, de revisión documental y trabajo de campo, la observación empírica nos empujó de manera paralela a una reflexión más amplia, que nos hizo saber que el fenómeno que nos ocupa iba más allá de lo inmediato, que su impacto regional era la expresión concreta de las grandes transformaciones políticas y económicas que sufre el mundo al fin del milenio, que los desastres locales provocados por un particular modelo industrializador -la industria maquiladora de exportación- no eran sino la manifestación de una amenaza integral a la humanidad engendrada por una nueva *modernidad* a la que no pocos pensadores califican como propia de la *sociedad del riesgo*.⁵ Así, percibimos que no era posible lograr explicaciones satisfactorias sobre la realidad que estudiábamos, mientras no fuésemos capaces de enmarcarla en los grandes procesos que vive el mundo al término del siglo XX.

De esta manera, nuestra herramienta metodológica fundamental, la relación *maquila-medio ambiente-movimientos sociales ambientalistas*, requería, para su cabal comprensión, de ser observada a la luz de los cuatro grandes fenómenos que hoy determinan el sentido y el rumbo de la humanidad: los procesos internacionales de *globalización* de la economía, preocupados por derribar fronteras y terminar con los nacionalismos; las características de una *modernidad* que construyó un orden internacional contingente: la sociedad del riesgo; los procesos de *transición política*, presumiblemente orientados a una deseable democratización del orbe; y los procesos de reorganización social y surgimiento de nuevos sujetos emergentes, dispuestos a apoyar, revalorizar, negar o transformar los rumbos que hoy mantiene la economía y la política en el planeta.

Desde la minuciosa observación que establecimos sobre la relación *maquila-medio ambiente-movimientos sociales ambientalistas* en la región fronteriza de Matamoros-Brownsville, surgió el primer acercamiento -obligado-, a uno de estos grandes procesos que hoy le cambian la fisonomía al mundo: la *globalización* de la actividad económica. Hablamos no sólo de la pretensión de internacionalizar los

⁵ Cabe destacar que A. Giddens, N. Luhmann, S. Lash y U. Beck son algunos de los teóricos que han hablado de la transformación de la sociedad. Establecen un debate que supera la contradicción modernidad posmodernidad, en el cual se destaca a la sociología como piedra de toque en la discusión sobre las sociedades de riesgo. Para mayor información puede verse Beck, U. y *et. al.*, *Modernización Reflexiva. Política, Tradición y Estética en el Orden Social Moderno*. Alianza Universidad, Madrid, 1997.

procesos productivos y las redes financieras en beneficio del nuevo patrón de acumulación capitalista llamado secundario exportador; sino también, y de manera destacada, la aspiración de unificar simbólicamente y valorativamente al mundo, desde los grandes centros del poder económico internacional, a través de la obligatoria generalización de algunos comportamientos básicos de los individuos —culturales y de consumo— por medio del acercamiento que posibilitan las nuevas tecnologías de comunicación, capaces de entrelazar los más lejanos rincones del planeta. Se trata de introyectar en el imaginario colectivo, las supuestas bondades de un sistema de mercado libre capaz de regular naturalmente los comportamientos de la sociedad.

Este proceso que algunos llaman *globalismo*, incrementa los flujos de capital financiero, el comercio intrafirmas e intraindustrial y proclama a nivel mundial el triunfo del neoliberalismo.

"...El mercado, las fuerzas productivas, la nueva división internacional del trabajo, la reproducción ampliada de capital se desarrollarán a escala mundial. El capital, la administración de las cosas, gentes e ideas, todo será codificado en los principios del derecho. Se une el derecho y la contabilidad, la lógica formal y la calculabilidad, la racionalidad y la productividad, predominando los valores del mercado en una sociedad vista como espacio de intercambios".⁶

Para teóricos como Ulrich Beck el *globalismo* es una concepción:

"... según la cual el mercado mundial desaloja o sustituye al quehacer político; es decir, la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo. Esta procede de manera monocausal y economicista y reduce la pluridimensionalidad de la globalización a una sola dimensión, la económica, dimensión que considera así mismo de manera lineal, y pone sobre el tapete (cuando, y si es que, lo hace) todas las demás dimensiones —las globalizaciones ecológica, cultural, política y social— sólo para destacar el presunto predominio del sistema de mercado mundial".⁷

De esta realidad inmediata, se construyen la gran mayoría de los discursos, teóricos e ideológicos, que tratan de imponer una visión de corte económico que sustituya al quehacer político, mediante la concepción del dominio del mercado mundial y del liberalismo. Se procede a explicar los acontecimientos de manera monocausal y economicista, porque el nuevo orden mundial edificado, y consolidado después de la caída del mundo socialista, da los elementos empíricos suficientes para que así sea pensado. Algunos teóricos van a diferenciar este proceso al que llaman *globalismo*, de otros dos: *globalidad* y el propio proceso de *globalización*. Mientras el *globalismo* —afirman— sustenta un discurso que reduce la pluridimensionalidad de la *globaliza-*

⁶ Alfie. *Op. cit.*, p. 17.

⁷ Beck, U. *¿Qué es la Globalización?*, Paidós, Barcelona, 1998, p. 27.

ción a una sólo dimensión, la económica, y destaca el presunto predominio del sistema del mercado mundial, la *globalidad* hace patente que desde hace ya bastante tiempo vivimos en una sociedad mundial, de manera que la tesis de los espacios cerrados es ficticia, y así el proceso de *globalización* entenderá los procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus probabilidades de poder, orientación, identidades, perspectivas y proyectos.

Ulrich Beck destaca las falacias del *globalismo* economicista y despolitizador, y apunta la pluridimensionalidad de la *globalidad* en ocho puntos:

1. El ensanchamiento del campo geográfico y la creciente densidad del intercambio internacional, así como el carácter global de la red de mercados financieros y del poder cada vez mayor de las multinacionales.
2. La revolución permanente en el terreno de la información y las tecnologías de la comunicación.
3. La exigencia, universalmente aceptada, de respetar los derechos humanos como principio de la democracia.
4. Las corrientes icónicas de las industrias globales de la cultura.
5. La política mundial posinternacional y policéntrica: junto a los gobiernos hay cada vez más actores transnacionales con mayor poder (multinacionales, organizaciones no gubernamentales, Naciones Unidas).
6. El problema de la pobreza global.
7. El problema de los daños y atentados ecológicos globales.
8. El problema de los conflictos transculturales en un lugar concreto.⁸

Globalidad o *globalismo* nos recuerdan que nada de cuanto ocurra en nuestro ahora pequeño universo, podrá ser un hecho delimitado localmente. Todas las venturas, así como todas las catástrofes, tendrán un efecto integral. Se construye el eje local-global (glocal). La *globalidad* y su proceso, la *globalización*, crea la segunda modernidad;⁹ o bien lo que otros denominan *baja modernidad*,¹⁰ etapa que incluye –manera destacada– la presencia del criticado, pero prioritariamente presente, proceso de *globalismo*.

Se nos dice que los resultados del proceso de *globalización*, han ramificado a la sociedad en muchas dimensiones, no sólo las económicas; éstas se entremezclan y

⁸ *Ibidem*, pp. 27-31.

⁹ Algunos teóricos establecen que la primera modernidad implica al Estado-Nación, capitalismo industrial y el concepto de pueblo, elementos que se han modificado sustancialmente en el proceso de globalización y que han llevado a la segunda modernidad también conocida como modernidad reflexiva. Categoría que analizaremos con detenimiento más adelante. Ver *infra*. Además, puede consultarse Berian, Josexto (comp), *Las Consecuencias Perversas de la Modernidad*. Anthropos, Barcelona, 1996.

¹⁰ Alain Touraine, *¿Podremos Vivir Juntos?. La Discusión Pendiente: El Destino del Hombre en la Aldea Global*, FCE, México, 1998, pp. 135-162.

generan una multiplicidad de círculos sociales, redes de comunicación, relaciones de mercado y modos de vida que traspasan en todas direcciones las fronteras del Estado nacional. La *globalización* se puede describir como un proceso:

“...que crea vínculos y espacios sociales transnacionales, revaloriza culturas locales y trae en un primer plano terceras culturas –un poco de esto, otro poco de eso, tal es la manera como las novedades llegan al mundo–”.¹¹

Por ello, se afirma, que frente al discurso imperante y totalizador del *globalismo* que señala el triunfo del neoliberalismo y se centra en el éxito y los parámetros económicos, la *globalidad* reivindica una sociedad mundial percibida y reflexiva, una pluralidad sin unidad, donde actores transnacionales y sus posibles probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados dan pie a infinidad de respuestas.

Nuestro enfoque quisiera situarse en esta segunda corriente, destacando a la *globalidad* como la posibilidad de apertura de un proceso que genere identidades transnacionales alternativas que combatan el deterioro ambiental. Pero bien sabemos que el discurso imperante en nuestro país se centra en los efectos positivos del llamado *globalismo*. Se reduce la realidad a una variable, la económica; y aunque no podemos negar, por evidente, el hecho de que las relaciones de producción, políticas o de comunicación se han transformado drásticamente, es difícil decir lo mismo acerca de la acción de los individuos y los grupos constituidos en poderes internacionales dominantes y excluyentes.

Por otra parte, si analizamos los tres conceptos referidos a nuestro país, observamos que se ha privilegiado de manera clara el globalismo y sus consecuencias, la firma del tratado trilateral de libre comercio y el papel de México como economía emergente. El proceso de globalización sigue siendo un proyecto, pues es claro que aún hoy en día, la política en nuestro país sigue siendo privilegio del Estado y los partidos políticos frente a una sociedad civil débil.

En este sentido, el *globalismo* es una realidad diariamente constatada, y la *globalidad* y su proceso de *globalización*, en el mejor de los casos, una posibilidad, cotidianamente refrenada; y como no es nuestra intención en este trabajo discutir eventualidades sino hablar de hechos, cuando aquí utilicemos los términos de *globalidad* o de *globalización*, nos estaremos refiriendo también, y casi siempre de manera especial, a las infortunadas realidades del *globalismo*.

La construcción del nuevo orden internacional, sobre todo después del presunto triunfo de Estados Unidos en la Guerra Fría, trajo consigo mayor dependencia y asimetría. Algunos datos resultan ilustrativos al respecto, principalmente cuando hablamos de las realidades de América Latina en estos tiempos *globalizados* de supuesta transición a la democracia.

¹¹ Beck, U. *Op. cit.*, p. 30.

“La Comisión Económica de la ONU para América Latina y el Caribe (CEPAL) informa que el porcentaje de la población guatemalteca que vive en extrema pobreza aumentó rápidamente tras el establecimiento de la democracia en 1985: de un 45 por 100 en ese año a un 76 por 100 en 1988. Un estudio realizado por el Instituto Nutricional de Centroamérica y Panamá estima que la mitad de la población vive en una situación de extrema pobreza, y que en las áreas rurales, treinta de cada cien niños menores de cinco años mueren de enfermedades relacionadas con la desnutrición(...). La Organización Panamericana para la Salud estima que de los 850 mil niños que nacen anualmente en Centroamérica, 100 mil morirán antes de los cinco años de edad, y que las dos terceras partes de los que sobrevivan sufrirán malnutrición, con los problemas de desarrollo físico y mental que ello conlleva. El Banco Interamericano para el Desarrollo informa que la renta per cápita ha bajado en Guatemala al nivel de 1971, al de 1961 en el Salvador, al de 1973 en Honduras, al de 1960 en Nicaragua, al de 1974 en Costa Rica y al de 1982 en Panamá”.¹²

Y si a lo anterior le agregamos el hecho de que el medio ambiente también comparte el destino de aquellos que lo pueblan, los resultados terminan por ser dramáticos para la vida en todos sus alcances: deforestación, erosión del suelo, envenenamiento por pesticidas y otras formas de destrucción medioambiental como la que aquí nos interesa: aquella producida por la actividad industrial descontrolada. Un ejemplo que puede ser reconocido a lo largo y ancho de toda América es el caso de Costa Rica:

“Los estudios medioambientales revelan que el 42 por 100 del suelo de Costa Rica presenta signos de grave erosión(...). La ampliación de la producción con vistas a la exportación y la tala de árboles para la industria maderera han destruido los bosques, especialmente el gran auge del ganado vacuno en los años sesenta y setenta favorecido por el gobierno, los bancos internacionales y las empresas, y el programa de ayuda norteamericano, que también perjudicó a la producción de alimentos destinados a las necesidades internas, como sucedió en toda Centroamérica. Los ecologistas acusan al gobierno y a las empresas de analfabetismo ecológico más exactamente, de búsqueda del beneficio sin consideración alguna ante las externalidades, como prescribe el modelo capitalista”.¹³

Paradójicamente, los datos de miseria y destrucción ambiental antes citados, fácilmente generalizables a cualquier parte de las llamadas economías emergentes, son expresión directa del más alto desarrollo alcanzado por el pensamiento humano. Los deslumbrantes avances científicos y tecnológicos, el incontenible desarrollo de las telecomunicaciones, la cibernética, la digitalización, la utilización del espa-

¹² Noam Chomsky, *El miedo a la democracia*, Grijalbo Mondadori, Barcelona España, 1992, pp. 264-266.

¹³ *Idem*, p. 271.

cio extraterrestre, el enorme incremento de la producción y de los índices de productividad de las empresas transnacionales (suficientes, se dice, para que no exista hambre en el planeta), el perfeccionamiento de la industria de la cultura y el entretenimiento, etc., no tienen como objetivo solventar las necesidades mínimas de sobrevivencia de la población en el mundo ni tampoco el cuidado del medio ambiente. El capitalismo, sólo que ahora con procedimientos mucho más depurados; tanto, que lo social comienza a desdibujarse, empieza a perder sentido. “Aunque la nación y el individuo sigan siendo muy reales, incuestionables y estén presentes todo el tiempo, en todo lugar, y pueblen la reflexión y la imaginación, ya no son hegemónicos. Han sido subsumidos formal o realmente por la sociedad *global*, por las configuraciones y los movimientos de la *globalización*”.¹⁴

Esta idea de mundo *globalizado* que aquí asumimos, quedaría incompleta sino consideramos que un entendimiento acabado del concepto, implica necesariamente tomar en cuenta las relaciones que se establecen entre esta totalidad, que algunos llaman *aldea global*, con otras totalidades subsumidas, real o formalmente, a esta sociedad *global* que predomina. Nos referimos al hecho de que sería hueco para el análisis hablar de sociedad *global*, sin asociarla a otras totalidades como nación, Estado, región, e incluso; instituciones diversas –privadas y públicas–, empresas, clases, grupos y actores sociales, movimientos sociales, etcétera.

No es posible reflexionar en abstracto sobre *globalización*, industria maquiladora y medio ambiente. Para nuestro caso, requerimos conocer las formas particulares como nuestro país ha vivido este proceso de *globalización*; y no sólo eso, necesitamos también percatarnos sobre los comportamientos de la frontera norte del país en el proceso; y más aún, interpretar la singularidad de la región objeto de nuestra investigación: Matamoros-Brownsville. Por lo demás, resulta obvio, fue necesario observar a empresarios, autoridades gubernamentales, organizaciones y movimientos sociales desde esta óptica *globalizadora*.

En suma, siguiendo a Ianni,¹⁵ tratamos de comprometer nuestra investigación con las siguientes determinaciones metodológicas:

1. Entender que cuando hablamos de sociedad *global* nos referimos a una totalidad problemática, compleja, contradictoria, abierta y, principalmente, en movimiento. La sociedad *global* es una construcción social, por tanto, no estática; y como toda construcción social, lleva en si misma la posibilidad del cambio. Su equilibrio entonces, siempre será mutable. Nos referimos al hecho de que esta totalidad comprende a otras totalidades menores pero, frecuentemente, resistentes al cambio, que tienen eventualmente la aptitud de alterar los rumbos de esta universalidad.

2. La sociedad *global* debe ser entendida también como un escenario desigual, combinado y contradictorio. Sus partes, las diferentes totalidades subsumidas, no comparten de igual manera la dinámica de la totalidad mayor. Esto es, “...producen

¹⁴ Octavio Ianni, *Teorías de la Globalización*, Siglo XXI Editores, México, 1996, p. 3.

¹⁵ *Idem*, pp. 171-173.

y reproducen tanto sus propios dinamismos como asimilan diferencialmente los dinamismos provenientes de la sociedad *global*, en cuanto totalidad más abarcadora". Encuentros y desencuentros que al construir cotidianamente el rumbo de la sociedad *global*, nos muestran que el fenómeno no es predeterminado, y por tanto, no tiene un destino último. Su permanencia siempre será inestable.

3. Aceptar las complejidades de este nuevo escenario mundial, nos obliga a repensar o readecuar, e incluso a eliminar, los conceptos, categorías o problematizaciones planteadas por la ciencia social. El esfuerzo consiste en confrontarlos con las diversas realidades generadas por la sociedad *global*. Es por ello, como más arriba expresamos, que el eje articulador de nuestra investigación, *maquila-medio ambiente*, y todo lo que ello comprende (clases sociales; movimientos sociales; sociedad civil; producción, productividad y ganancia; rentabilidad del capital; fuerza de trabajo, empleo y salario; medio ambiente y enfermedad; conciencia ambiental, entre otros), sería limitado si no lo ubicamos dentro de las problemáticas, contradictorias y vacilantes certidumbres de esta totalidad mayor.

4. Hablar de sociedad *global*, significa también aceptar que la historia universal tiene un nuevo sentido. "En la medida en que se organiza y mueve, las historias de las naciones y nacionalidades se insertan de forma cada vez más dinámica en los movimientos de la historia universal (...). Ya no es sólo la gran potencia, la metrópoli imperialista, que infunde de modo más o menos exclusivo su comportamiento a éste o aquel segmento o a gran parte del mundo. Desde que se forma y desarrolla la sociedad *global*, con su economía política, su dinámica sociocultural, desde ese momento las historias e historias nacionales tienden a ser, en alguna medida, subsumidas por la historia universal".

5. Por último, debemos aceptar los riesgos que implica comenzar a imaginar la posibilidad de existencia de un pensamiento *global*. Pensar, comprender y explicar una sociedad tanto en sus singularidades y particularidades como en los horizontes de la historia universal. El esfuerzo teórico de no pocos sociólogos, que en el siglo XIX adivinaban la tendencia de *globalidad* que adquiriría el sistema capitalista, hoy adquiere más realidad que nunca.

Modernidad, orden y contingencia

El proceso de *globalización* no puede verse desligado de un particular momento histórico al que de manera general llamamos *modernidad*. O más precisamente: es parte determinante, elemento significativo y decisivo, de lo que podríamos considerar como su último estadio. En este sentido, el término *modernidad* hace referencia directa, a un particular orden internacional que define un singular momento del desarrollo del modo de producción capitalista. Así, vamos a entender *modernidad* como el resultado de un conjunto de procesos, siempre inacabados, no predeterminados, ni lineales, ni progresivos, que provocan una serie de cambios y transforma-

ciones de alto riesgo y difícil calculabilidad, producto de las decisiones adoptadas en el curso histórico. Hablar entonces de *modernidad*, es un peculiar modo de distinguir, con un mínimo rigor, las distintas etapas de desarrollo que ha vivido la humanidad dentro del sistema capitalista, en el largo periodo de crecimiento y consolidación de la sociedad de la razón a la sociedad del riesgo, pasando por la sociedad industrial.

De manera genérica, cuando hablemos de *modernización* estaremos aludiendo al conjunto de procesos económicos, políticos, sociales, ideológicos y culturales que construyen una particular forma de *modernidad*; es decir, la construcción de un orden mundial coherente que incluye valores universalizados, expansión del conocimiento, economía diversificada y compleja, mejoría visible en los índices de bienestar social de la población y renovación política; entendida como reemplazo a arcaicas formas de dominación. Sin embargo, como ya antes mencionamos, estos procesos *modernizadores* no son ahistóricos y mucho menos absolutos. No conducen necesariamente a una *modernidad* de antemano determinada. Dada la volubilidad inherente a todo proceso social, las realidades se construyen de manera cotidiana, y predecir sus resultados, es un oficio de antemano condenado al fracaso.

Así entendido el proceso de *modernización*, vamos a considerar que la *modernidad* abarca tres épocas: alta, media y baja.¹⁶ La *alta modernidad* es el momento histórico donde el orden internacional, como tendencia; fue determinado por la razón y por el individualismo moral. Su tiempo de auge fue definido por el proceso de consolidación de los estados nacionales, edificados por las revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX.

Si "...la alta modernidad había creído en el orden que la razón pone en el caos aparente del universo, la diversidad de los intereses y el desorden de las pasiones...", la *modernidad media*, mejor conocida como sociedad industrial, "...colocó en el centro de su pensamiento y su organización la idea de desarrollo, al que prefirió llamar progreso". Después de los sangrientos ajustes realizados en el orbe posteriores a la Segunda Guerra Mundial, ya no fue la razón filosófica-ética la que determinaría el nuevo orden internacional. Se impondría otro tipo de razón, que venía construyéndose desde fines del siglo pasado, apoyada ahora en la eficiencia económica capaz de imponer un desarrollo industrial sostenido y una decidida participación social a través de la intervención del Estado. Por sobre el individualismo moral, se impusieron las contradicciones propias generadas por el enfrentamiento entre las clases sociales. Hablar de sociedad civil en esta segunda etapa de la *modernidad*, era casi reducirla a la contradicción capital-trabajo, a la relación fábrica-sociedad y, en lo político, al enfrentamiento burguesía-proletariado a través de las diferentes formas de representación social existentes. En un mundo donde se desarrollaba internacionalmente el capital por medio de los grandes consorcios internacio-

¹⁶ Clasificación tomada de Alain Touraine. *Op. cit.*, pp. 135-159.

245744

2894371

nales, las formas de dominación existentes, el poder político que se imponía, jugaba al servicio de la integración y el fortalecimiento de la nación.¹⁷

Esta *modernidad media* va a perdurar hasta el segundo tercio del presente siglo, momento en que comienza a transformar su sentido el concepto de nación. Las contradicciones no resueltas en la lucha por el control de los procesos productivos, y, principalmente, la lucha entre capitales por fortalecer la tendencia a la alta de la tasa de ganancia, generaron un desarrollo sin precedentes de la ciencia, la tecnología y de las formas de organización laboral. El patrón de acumulación capitalista –la sustitución de importaciones– propio del orden de la sociedad industrial, comenzará a dejar su lugar a otro modelo de acumulación, llamado secundario exportador, que al no respetar fronteras debilitará los viejos contenidos del concepto de nación en que se apoyaba el orden internacional.

Este es el momento histórico de la *baja modernidad*; es el tiempo en que los procesos modernizadores conducen a la *globalización* como fundamento de un nuevo orden internacional: es el inicio de una etapa que avanza:

“...hacia la completa separación y oposición de un mercado mundializado, *globalizado*, y nacionalismos que defienden una identidad amenazada o movilizan los recursos materiales y culturales de un país para introducirlos autoritariamente en la competencia internacional...La alianza de la modernización económica y la justicia social se deshace por doquier. Las ideologías progresistas se desintegran...la social democracia o el laborismo se agotan, y cada uno de esos países se interroga sobre la manera en que puede combinar su competitividad internacional con el mantenimiento del Estado-providencia o las garantías conquistadas por algunas categorías de la población...el desarrollismo asiático o latinoamericano se transformó en liberalismo económico bajo la presión de los mercados internacionales, el Banco Mundial o el FMI”.¹⁸

Esta tercera etapa en el desarrollo de la *modernidad capitalista*, es la que contiene a nuestro objeto de estudio -*maquila-medio ambiente-movimientos sociales ambientalistas* en Matamoros. Por ello, necesitamos conocer las características que lo definen. Requerimos de ellas para explicar los fenómenos que nos ocupan; y quizá, la principal de ellas sea la consideración de un orden internacional que, por primera vez en la historia, no busca crear en la sociedad la necesidad de la estabilidad; por el contrario, cada vez parece preocuparse más por fundar en la conciencia de los grupos sociales la idea de caos, de desorden, de desintegración. La desproporción y el aceleramiento de los intercambios mundiales se confabulan contra la vieja idea de razón, de individuo, de sociedad y de nación. Se produce una enorme tensión entre los fenómenos propios de la *globalización*, y los viejos resguardos inherentes a la

¹⁷ Ver Alain Touraine, *Op. cit.*, p. 136.

¹⁸ *Idem.*, p. 137.

nación, el grupo, la sociedad, el individuo, categorías todas que, sin dejar de existir, se ven subsumidas a la voluntad de los comportamientos *globalizados*, creando inseguridad, incertidumbre, necesidad de resistencia, en un orden que contiene como su elemento central la contingencia, el riesgo, la eventualidad, el accidente, la desgracia. Y no es que estos elementos no existieran en los otros dos órdenes propios de la *alta modernidad* y de la *modernidad media*, el caso es que el orden trataba de disimularlos, o disminuirlos a través de la razón, de la ética, de la moral, de la religión y de la misma idea de progreso. Ahora no, el orden contiene abiertamente la contingencia, y eso crea inseguridad y riesgo.¹⁹

La respuesta social ha sido diversa. Este orden de la *baja modernidad*, que debilita instituciones y atenta contra lo social, ha llevado en ocasiones a desarrollar ciertos aspectos liberadores. La inseguridad y el riesgo obligan en ciertos momentos a desregular las normas de comportamiento y a que individuos y grupos sociales, en su acción, se rijan menos por ritos, mitos, utopías o cualquier tipo de jerarquía política, social o religiosa, creada para ejercer la dominación o para imponer la nueva lógica *globalizadora*. Aunque también, y con mayor frecuencia, acontece lo contrario: en una elemental acción de defensa de su integridad cultural, las sociedades en su conjunto, los grupos, las clases o los movimientos sociales, se resisten a las intervenciones *globalizadoras* echando a andar los finos resortes de su tradición. Sin embargo, nada de lo anterior invalida el siguiente hecho incuestionable y sustantivo: “El debilitamiento de los valores y las normas comunes conduce al triunfo de los más fuertes y el crecimiento de las desigualdades sociales. En los casos extremos, desaparecen el espacio público y el sistema político mismo, invadidos ya sea por una dictadura, ya por una ideología, ya por el caos engendrado por intereses privados que actúan fuera de la ley”.²⁰

En suma, lo antes expuesto expresa los procesos de *modernización* que hicieron transitar al mundo de la sociedad industrial a la sociedad del riesgo; aquella que “...comienza donde el sistema de normas sociales de provisión de seguridad falla ante los peligros desplegados por determinadas decisiones”.²¹

La *baja modernidad* introduce nuevos parámetros de riesgo totalmente desconocidos: riesgos producto del carácter *globalizado* que presentan los sistemas sociales. Así, se conectan consecuencias no pretendidas de cursos de acción con los diferentes ámbitos sociales, lo cual da pie a presentar a la sociedad moderna como

¹⁹ Al igual que Alain Touraine, tanto A. Giddens como U. Becke o el propio N. Luhman plantean una situación novedosa a nivel mundial donde los riesgos provocados por decisiones tanto públicas como privadas, marcan una situación de contingencia. Distinguen entre riesgo y peligro acotando cómo la modernidad implica riesgo, éste da lugar a infinidad de respuestas y acciones, en donde la idea de progreso y linealidad queda cuestionada. La realidad política es otra y los actores, identidades y problemáticas son distintas.

²⁰ *Idem*, p. 140.

²¹ Beck U, *Op. cit.*, p. 23.

riesgo, como innovación, como apertura "...que puede acabar en el cielo o en el infierno".²²

Al ser sociedades donde el riesgo comanda el devenir, toda certeza está expuesta al cuestionamiento, el sentido de orden se cuestiona.²³ Si bien existen infinidad de opciones, el elemento central lo constituye la contingencia. No existen verdades absolutas, ni ordenadores únicos y supremos, se presenta entonces el distanciamiento entre la experiencia y las expectativas, el incremento de ambivalencias, y se abren alternativas entre cooperación y conflicto, o, entre el consenso y el disenso. En la *baja modernidad* que, como nunca, engloba al planeta en su conjunto y no sólo a las sociedades modernas avanzadas, se produce una coexistencia problemática entre dos elementos inherentes a ella: la expansión de las opciones en algunos pocos espacios privilegiados donde se asientan los grandes poderes internacionales, y la expansión de los riesgos, éstos sí generalizados a todo el orbe.

Las decisiones tomadas conducen a una *modernidad* de alto riesgo de resultados y consecuencias perversas, entre ellas: el deterioro ambiental (provocado por los procesos de industrialización), la amenaza nuclear (debido a los logros científicos y técnicos y a los reacomodos geopolíticos), las crisis económicas globales (como resultado del auge del capital financiero sin fronteras y sin control). Hoy el peligro nos convierte a todos en vecinos de Chernobyl, en ciudadanos de Ucrania, en posibles víctimas del agujero de ozono y del efecto invernadero, frágiles ante crisis económicas de países lejanos, actores desencantados de los beneficios sin trabas de la ciencia en asociación con la tecnología, súbditos potenciales de la conformación de Estados globales totalitarios.

Es tal la magnitud de los cambios, que sus consecuencias tienen una influencia directa en la vida cotidiana y afectan directamente las experiencias más íntimas de los actores sociales. Para Giddens, la *modernidad* se caracteriza por un profundo proceso de reorganización del tiempo y el espacio, mismos que posibilitan la expansión de mecanismos que liberan a las relaciones sociales de emplazamientos locales, combinándolas con amplias distancias espacio-temporales.

"El mundo en el que vivimos hoy es, muy distinto del que habitaron los seres humanos en anteriores periodos de la historia. Es un mundo único, que posee un marco unitario de experiencia (por ejemplo, respecto a los ejes de tiempo y espacio) y, al mismo tiempo, es otro encargado de crear nuevas formas de fragmentación y dispersión".²⁴

²² Véase, Beriain, J. comp. *Las Consecuencias Perversas de la Modernidad*, Anthropos, Barcelona, 1996, p. 17.

²³ "The most corrosive message of legal history is the message of contingency" Elisabeth Mensch, citado por Niklas Luhman "La Contingencia como atributo de la Sociedad Moderna" en *Ibidem*, p. 174.

²⁴ Giddens, A. "Modernidad y Autoidentidad" en *Las Consecuencias Perversas de la Modernidad*, *Op. cit.*, pp. 37-38.

Ante este planteamiento, se presenta la interacción entre lo local y lo global. Ningún hecho que ocurra en nuestro planeta podrá ser un suceso localmente delimitado,

“...sino que todos los descubrimientos, victorias y catástrofes afectarán a todo el mundo y todos deberemos reorientar y reorganizar nuestras vidas y quehaceres, así como nuestras organizaciones e instituciones, a lo largo del eje local-global”²⁵ (glocal).

Las repercusiones que estas nuevas formas y estilos de vida recrean en el marco de una sociedad de riesgo, dan como resultado nuevas movilizaciones sociales, opciones de diferentes estilos de vida, nuevos emplazamientos de interrelaciones locales-globales, diversas formas de compromisos políticos. Sin embargo, conforme avanza esta tercera etapa de la *modernidad*, y muy a pesar del aparente despertar de la sociedad civil y del cúmulo de opciones alternativas que supuestamente otorga el nuevo tiempo a las sociedades, se reafirma un elemento que ha sido constante desde el inicio del sistema capitalista: la omnipresencia del poder; fundamento que conspira no sólo contra la ya de por sí frágil estructura democrática propuesta en la *modernidad*, sino que atenta también contra cualquier espíritu libertario que la nueva sociedad pueda crear, y limita en mucho las posibilidades de creación que, se dice; esta modernidad otorga. Y en contra de lo que comúnmente se asevera, este poder político no legal, sino oculto, enmascarado, continúa en lo fundamental, dándole rumbo a la *modernidad*.

Así, mientras estos poderes encubiertos fueron construyendo la sociedad industrial centrada en la producción y distribución de la riqueza de los recursos bajo una idea de progreso, la permanencia de estos poderes disimulados ha edificado la sociedad del riesgo que hace énfasis en la producción, distribución y división de los riesgos que conlleva la modernización industrial.²⁶

Para el caso que nos ocupa, subrayamos que todos estos elementos nos permiten establecer la inminencia de que el riesgo aparece como una categoría clave orientada ecológicamente, producto de los peligros autoproducidos por el dominio racional industrial; acciones humanas no achacables a la naturaleza. Hoy, los riesgos ecológicos son difícilmente cuantificables y calculables, y sin embargo, se adoptan irresponsablemente al imponer diseños de desarrollo industrial *globalizado*. El deterioro ambiental, resulta ser entonces un efecto perverso de la modernidad industrial, al hacernos compartir un entorno *globalizado* donde la salud y la vida misma están en constante peligro. “La miseria puede ser marginada, pero los peligros que se derivan de la era atómica y química no”,²⁷ como tampoco los provenientes de las

²⁵ Beck, U. *¿Qué es la globalización?*, *Op. cit.* p. 30.

²⁶ Vale la pena mencionar que para los autores aquí tratados existe una diferencia entre modernidad industrial y la modernidad reflexiva. En tanto la primera no toma en cuenta los riesgos del avance industrial, técnico y científico, la segunda se plantea como modelo que asume la permanente contingencia, los daños producidos como consecuencia de unas determinadas decisiones.

²⁷ *Ibidem*, p. 25.

crisis financieras, ni de los reacomodos geopolíticos de los grandes poderes internacionales.

Estos planteamientos teóricos guían nuestra reflexión sobre la problemática ambiental que se vive en la región de Matamoros-Brownsville, producto de los desequilibrados procesos de desarrollo económico adoptados en la región. El acelerado desarrollo industrializador, impulsado desde hace ya varias décadas a través del programa de maquila, resultó ser fiel reflejo de la situación de riesgo inherente al nuevo orden internacional al cual aluden los autores anteriormente citados. La industria maquiladora nació desde 1965. El programa que se instituyó como una posibilidad de desarrollo económico de la zona fronteriza, perdió sus objetivos iniciales hasta terminar siendo absorbido por la lógica *globalizadora* del capitalismo mundial. El éxito económico para el capital maquilador ha sido evidente, pero la gravedad del riesgo no calculado; ocasionado por el irregular comportamiento de estas empresas no puede ser evaluado todavía. El incremento de la ganancia fácil se logró no suponiendo los riesgos ambientales y sus condenables efectos sobre la salud y la calidad de vida de los trabajadores y habitantes de la región.

Esta consecuencia perversa no calculada por el impulso otorgado al programa de maquila, hoy repercute seriamente no sólo sobre la salud de los habitantes del lado mexicano de la frontera; el problema ya no tiene límite, y los estadounidenses viven de igual manera y en la misma intensidad los riesgos de un patrón de crecimiento adoptado en la región. Por ello, el término de *globalidad* puede dar buena cuenta de que vivimos en una sociedad mundial y que lejos de poder separar los daños ecológicos en la frontera norte; hoy los convierte en asuntos comunes a las dos sociedades.

Por otro lado, resalta también el hecho de que el carácter de contingencia inherente a esta etapa de la *modernidad*, se muestra con toda claridad en el fenómeno concreto que aquí nos interesa. El desordenado orden internacional de la *baja modernidad*, manifiesta su presencia en Matamoros de diferentes maneras, todas contingentes; todas orientadas a consolidar el sentimiento de incertidumbre propio de la nueva totalidad económica: la flexibilidad laboral contra la protección social al trabajo; la producción maquiladora contra el medio ambiente; la invalidez, la enfermedad y la muerte contra la salud; los experimentos globalizadores contra la fortaleza económica del país; la democracia contra la estabilidad política, etcétera.

La preocupación central en este trabajo de investigación, se sitúa en la respuesta social a este tipo de acciones no supuestas por el capital maquilador, y propias de la lógica *globalizadora* mundial. Nos importa la generación y consolidación de nuevas manifestaciones sociales que por la diversidad y origen de sus actores tienen un carácter híbrido en sus formas de actuar, en sus orientaciones y sus fines. El desmembramiento del tiempo y el espacio permiten pensar en la posibilidad de acciones *locales* donde se piense globalmente y se actúe localmente. Las acciones ambientalistas binacionales, como más adelante veremos, se encuentran en su etapa germinal. Hay zonas de la frontera donde éstas cobran mayor peso (Ciudad Juárez-El Paso) otras donde son casi imperceptibles (Matamoros-Brownsville), sin embar-

go el análisis de estas problemáticas nos parece pertinente pues nos permite elaborar una serie de cuestionamientos básicos: ¿Cómo han vivido la transición mexicana los actores, grupos y sujetos relacionados con la industria maquiladora? ¿Cuál ha sido el deterioro y riesgo ambiental que la industria maquiladora ha provocado a los habitantes de la región? ¿Cuáles son las principales formas de acción social ambiental nacional o binacional encontradas en la zona? ¿Existen nuevas identidades colectivas que trasciendan las fronteras nacionales? Éstas, son sólo algunas de las preguntas a las que intentaremos dar respuesta a lo largo de los siguientes capítulos.

El proceso de transición política

En este amplio y contradictorio espectro de la *baja modernidad*, dos son los elementos concretos que lo definen: uno, anteriormente explicado, la *globalización*; otro, los procesos de *transición* política necesarios para la consolidación de la nueva gran totalidad económica.

A partir de los años setenta, algunos politólogos comenzaron a registrar los procesos que muchos países emprendieron con la intención de transformar el régimen político autoritario que sostenía a sus respectivas sociedades, y algunos de ellos aseguraron que el rumbo era hacia la democracia. Al proceso le llamaron *transición*, y al objetivo una particular forma de *democratización* social.²⁸

La *transición* se entendió como el intervalo entre un régimen político y otro, delimitado por el inicio de un proceso de disolución del régimen autoritario y por su terminación con el establecimiento de alguna forma de democracia, o por el retorno a otra fórmula autoritaria, o con el surgimiento de una alternativa revolucionaria. En este lapso, afirman los autores, el proceso siempre estará marcado por la incertidumbre; el movimiento social creará la impresión de desorden y las reglas del juego político, producto de una agudizada lucha por el poder, nunca quedarán suficientemente definidas. En estos procesos de *transición* —se afirma— es prácticamente imposible determinar el comportamiento de las clases, sectores, grupos e instituciones ante determinadas alternativas. Más aún, los diversos actores involucrados en el proceso difícilmente emprenderán una acción colectiva coherente debido a la poca claridad respecto a sus intereses e ideales.²⁹

²⁸ Nos referimos en especial a los trabajos realizados por un amplio grupo de investigadores y presentados en cuatro tomos de una obra titulada *Transiciones desde un Gobierno Autoritario*, investigaciones que sirvieron de base a los coordinadores, Guillermo O' Donnell y Philippe Schmitter, para escribir en el tomo 4 *Conclusiones Tentativas sobre las Democracias Inciertas*, Paidós, Buenos Aires Barcelona, México, 1988; y al trabajo de Samuel P. Huntington, *La Tercera Ola. La Democratización a finales del siglo XX*, Paidós, Buenos Aires, Barcelona, México, 1994, por su claridad al definir las características formales de la democratización en el mundo.

²⁹ O' Donnell y Schmitter, p. 17.

Dos son los conceptos centrales que articulan esta categoría de *transición*: uno, *liberalización*, entendida como la señal típica de inicio de una *transición*; el momento sobresaliente de un proceso social en que los gobernantes autoritarios comienzan a modificar sus propias reglas; la acción que, desde el poder, comienza a redefinir y ampliar los derechos individuales de los habitantes de un país, hasta entonces determinado por un régimen autoritario. Otro, *democratización*, concebido como el objetivo deseable de la *transición*; aclarando que en este caso se piensa a la democracia como un conjunto de enunciados técnico-administrativo capaces de fijar:

“...normas que faciliten, regulen y formalicen la competencia política entre partidos... Se refiere a todos aquellos procesos en que las normas y procedimientos que reglamentan la democracia sean aplicados a instituciones políticas antes regidas por otros principios, o bien ampliados para mejorar su eficacia”.³⁰

Cabe mencionar que estos dos procesos que contiene cualquier *transición*, no pueden ser considerados como etapas, aunque tampoco tienen que darse necesariamente de manera simultánea, de su muy particular comportamiento y relación, dependerán las soluciones que la *transición* tenga. A veces puede haber *liberalización* sin *democratización*, pero la consolidación de una democracia política siempre tendrá como antecedente un proceso de *liberalización*; otras veces, los dos procesos se interactúan, pero siempre los observaremos en un desarrollo incierto, vacilante, con frecuentes regresiones y, sobre todo, en un ambiente político constantemente amenazado por la violencia.³¹

Ya mencionamos que el inicio de la *transición* se da al momento en que los gobernantes autoritarios deciden modificar sus propias reglas, en realidad sería más certero decir que una parte de la élite en el poder decide cambiar. En este sentido, con la *transición* se inicia también una lucha por el poder, una lucha encabezada, según los autores que venimos citando, por dos sectores a los que llaman *duros* y *blandos*, los primeros convencidos de que se debe conservar el régimen autoritario para mantener el orden, los segundos persuadidos de la necesidad del cambio para mantener el poder, conscientes de que sin éste no puede mantenerse el orden. Así, se afirma, no existe *transición* cuyo comienzo no sea consecuencia de divisiones al interior del régimen autoritario.

En algunos casos, la *transición* puede ser impuesta por una oposición movilizadora cuando la inconformidad política y social es alta y baja la confianza del régimen en sus propias fuerzas; en otros, producto de su debilidad, la *transición* no depende de

³⁰ Los autores perciben lo limitado de esta acepción de democracia y hablan de otro proceso al que llaman *Socialización*, idea diferente de democracia que va más allá de la democracia política formal e incluye, la democracia social y la democracia económica, pero aclaran que este proceso no puede ser posible si no se logra la primera *democratización*, a partir de ella puede iniciarse otra *transición* con este objetivo deseado, *idem*, p. 27-30.

³¹ *Idem*, p. 23-37.

fuerzas de oposición, aunque el descontento sea alto, será impulsada por un régimen que conserva cohesión y capacidad represiva, pero en cualquiera de los casos, como ya se mencionó, la salida no siempre será hacia la democracia, invariablemente existe la posibilidad de una salida autoritaria, o lo que es lo mismo, los *duros*, en los momentos políticos que se lo permitan; buscarán el retorno a los tiempos del control autoritario para terminar con la incertidumbre y el desorden que provoca todo proceso de *transición* a la democracia.³²

Vale aclarar sin embargo que, si bien es cierto toda *transición* inicia con una lucha por el, y en el poder, su dinámica no dependerá solo de esta disputa establecida en la élite política. El enfrentamiento entre *duros* y *blandos* necesariamente obliga a lo que los autores llaman *resurrección de la sociedad civil*; esto es, cuando los gobernantes autoritarios comienzan a modificar sus propias reglas, cuando se arriesgan a realizar acciones de apertura política de diferentes maneras y con distintas intensidades, los diversos sectores y grupos que integran la sociedad civil empiezan a influir en el rumbo que tomen los procesos de *liberalización* y *democratización*, por tanto, intervendrán también de distintas formas en la lucha establecida entre los *duros* y los *blandos*, y sobre todo, en los rumbos que ésta tome. En momentos coyunturales, puede ocurrir lo que O'Donnell y Schmitter denominan *levantamiento popular*, confluencia de la sociedad civil en pro de la *democratización*. Por su heterogeneidad este fenómeno suele durar poco, sus discordancias lo hacen inconstante y sus contradicciones internas lo agotan.³³

De esta sociedad civil emergente, el papel prioritario lo juegan los partidos políticos. Con una idea de democracia limitada como la que plantean los procesos de *transición*, son los partidos políticos con quienes se propone el camino a la *democratización*. En la lucha entre *duros* y *blandos* y sus constantes necesidades de pactar entre ellos y con la sociedad a través de los partidos políticos, estos resultan ser, más que agentes de movilización social, instrumentos de control social y político, mecanismos que repetidamente frenan las ambiciones de la sociedad civil para lograr pactos que permitan avanzar hacia sus objetivos democratizadores. Así, de esta manera, la discusión política entre partidos y poder constituido, comienza a abandonar los principios y se centra en los procedimientos. Se aceleran los arreglos posibles a través de pactos con el régimen o entre partidos y, en consecuencia, los partidos políticos se ven obligados frecuentemente a moderar no sólo la combatividad de sus partidarios, sino también la intensidad de sus demandas. De resultar lo anterior, se sientan las bases para crear lo que los autores llaman un "consentimiento contingente" que forma el sustrato de la democracia política moderna: la que se asienta en el consentimiento de élites partidarias y políticas que negocian no sobre principios éticos, sino sobre normas y procedimientos.³⁴

³² *Idem*, p. 32-35.

³³ *Idem*, Capítulo 5, p. 79-92.

³⁴ *Idem*, Capítulo 6, p. 93-104.

En este sentido, la *transición* puede ser considerada como el conjunto de instrumentos que diversos países escogen para inventar las reglas que les permitan caminar de un régimen autoritario a otro que, se presume, puede ser democrático; reglas que pueden ser impuestas de manera unilateral por un actor dominante, o elaboradas de manera multilateral mediante convenios o pactos, sin que exista garantía alguna de que las normas acordadas se respeten a futuro. Sin embargo, una *transición* puede considerarse terminada cuando la anormalidad ya no constituye la característica central de la vida política, cuando los actores obedecen a una serie de reglas más o menos explícitas. En suma: cuando desde el poder se impone un nuevo orden.³⁵

Queda claro: este análisis de la *transición*, sustentado en indagaciones empíricas, resulta de gran utilidad como herramienta de investigación para observar el tránsito de un régimen autoritario a otro. Empero, resulta insuficiente si no aclaramos las causas que obligaron y obligan a una gran cantidad de países a iniciar este arriesgado e incierto trayecto a un particular tipo de democracia. Nosotros consideramos, basándonos exclusivamente en la experiencia mexicana (que bien puede generalizarse en sus elementos centrales cuando menos al mundo latinoamericano), que la *transición* no surge de necesidades internas sino más bien de imposiciones externas, por tanto corre el enorme riesgo de extraviarse por caminos autoritarios o, en el mejor de los casos, desembocar en una democracia insuficiente, tan frágil, que no sólo no responderá a las demandas de la sociedad, sino que difícilmente resistirá el embate autoritario de las élites políticas: una democracia ajena a la justicia social e incapaz por sí misma de consolidar un orden.

Hemos venido comentando como, a partir de los años 70, el mercado mundial se reestructura de manera acelerada y construye un nuevo esquema organizativo llamado globalización. El fragmentado mercado internacional que después de la crisis del 29 le dio orden al capitalismo; la vigencia del Estado Benefactor y la oportunidad de un patrón de acumulación fundamentado en la sustitución de importaciones, comenzaron a ser desechados por un nuevo orden mundial, mal llamado neoliberal, decidido a impulsar un patrón de acumulación secundario exportador y, en lo ideológico, a exaltar los valores de una economía de libre mercado capaz de regular "naturalmente" el funcionamiento de la sociedad.³⁶

³⁵ "Por orden vamos a entender la coherencia institucional de una formación social específica que define una particular forma de Estado. Nos referimos en concreto a una totalidad social organizada que, en un espacio y en un tiempo determinado, comprende un particular patrón de acumulación de capital, una ideología que justifica y legitima el ejercicio del poder, unas políticas explícitas de gobierno, expresadas en leyes, reglamentos y programas, que permiten aplicar el proyecto de nación construido, y un conjunto de reglas políticas, escritas o no, y generalmente aceptadas que facilitan la relación Estado-sociedad a través de distintas formas de representación social", Miriam Alfie Cohen y Luis H. Méndez B. "Orden y Centro Oculto del Poder en México", Capítulo 3 de *Poder, Ideología y Respuesta Social en México (1982-1996)*, Luis H. Méndez B. Coordinador. Libros de El Cotidiano, UAM-A-Grupo Editorial Eón, México, 1997.

³⁶ La tesis central del neoliberalismo económico establece que es la libre interacción de los agentes económicos el medio oportuno y eficaz para alcanzar el progreso económico; partiendo de este postulado, se

Este nuevo orden, con una oferta ideológica readecuada a los tiempos de la globalización (el mercado regulador y el fin de la política) exigió, desde los centros de poder mundial, y en especial a los países del tercer mundo, ciertos esquemas de desarrollo económico neoliberal que ayudaran a consolidar los procesos mundiales de apertura a las fronteras en cada país; en lo político, se comprometió la imposición de un particular tipo de democracia y, en lo social, se obligó el irrestricto respeto a los derechos humanos. Son estos procesos los que hoy reconocemos como *transición*. Condiciones aceptadas que de muy diversas maneras impulsan las tendencias *liberalizadoras* y *democratizadoras* que contiene, avances o retrocesos según los resultados de la lucha establecida al interior de la élite política entre *duros* y *blandos*, pero que, de principio, su análisis encubre el carácter de imposición que tienen, de una u otra manera, desde el exterior.

Por supuesto, esta exigente severidad externa que toda *transición* soporta, no impide que el inevitable resurgimiento de la sociedad civil la obligue a tomar caminos impredecibles y, por tanto, no controlados, situación que le da el carácter de incertidumbre a estos procesos, y que orienta de muy diversas formas sus posibles resultados; es por ello que los analistas de la *transición* tienen que afirmar que la democracia sólo puede ser considerada como el objetivo deseado; más aún, ni siquiera pueden asegurar que esta democracia posible adquiera las características que los centros mundiales de poder le adscriben.

De esta manera, *liberalización* y *democratización*, elementos básicos de la *transición*, adquieren, por un lado, precisiones específicas desde los contenidos políticos que le asigna el poder internacional; pero por el otro, el resurgimiento de la sociedad civil o los particulares comportamientos de los *duros*, bien pueden romper, torcer o retardar los esquemas deseados. Lo que sí debemos tener muy claro es lo siguiente: de acuerdo a los esquemas del poder mundial, *liberalización* nada tiene que ver con justicia social, y *democratización* se reduce a diseños administrativo-normativos que regulan la competencia electoral; una *liberalización* sin oportunidades y una *democratización* cuantificable y mínima que tiene más parecido a un instrumento de poder, a una política pública, o a una particular forma de control social; que a un modo de vida.

Cuando el orden internacional habla de *liberalización*, se refiere a la apertura parcial de un sistema autoritario; esto es,

concluye "...que cualquier forma de intervención gubernamental en la economía debe necesariamente de fracasar. En el ámbito social existen leyes 'naturales' que tarde o temprano funcionarán, independientemente que el hombre intente modificar sus tendencias y en el corto plazo lo logre. El individualismo metodológico como método apropiado para el estudio de la economía, implica el reconocimiento de que únicamente la persona...y no las entidades abstractas como 'clase social', 'Estado', 'sociedad', decide y actúa, consume, ahorra e invierte", ver Arturo Damín Amal. "Neoliberalismo: ¿utopía o proyecto?" en *El Pensamiento Austriaco en el Exilio*, UAM-A, México, 1994.

“...liberar presos políticos. abrir algunas instancias para el debate público, atenuar la censura, permitir elecciones para puestos que tienen escaso poder, permitir alguna expresión de la sociedad civil y dar otros pasos en dirección a la democracia, sin someter a los que toman las decisiones principales a la prueba de las elecciones. La liberalización puede llevar o no a la completa *democratización*”.³⁷

Es un proceso de apertura de derechos civiles que, en su *transición*, en nada compromete al régimen a solventar las deudas pendientes que tiene con la sociedad en materia económica y social; su único compromiso es apoyar –hasta donde la lucha entre *duros*, *blandos* y sociedad civil permitan– el proceso de *democratización*.

Ahora bien, en cuanto a la *democratización* que este poder mundial pretende para todo el orbe, se entiende como un proceso que tiene como finalidad central el ser útil; esto es, un conjunto de definiciones empíricas, descriptivas, institucionales y de procedimientos, que permitan una competencia legal entre partidos y unas elecciones limpias y creíbles, conducidas por un conjunto de reglamentos sancionados por la ley. Una democracia mínima que no permita la intromisión de nociones de democracia calificadas de racionalistas, utópicas o idealistas, es decir, cualquier idea que contradiga la cuantificación y los sistemas procedimentales en los procesos de elección popular; cualquier discernimiento que intente ir más allá de un sistema que limita la democracia a unas reglas, a unos partidos políticos y a un tiempo electoral.

Pero, como siempre, a pesar de que observamos la imposición de este tipo de democracias en el mundo, sobre todo después de la caída de los regímenes socialistas en Europa oriental, es muy pronto para asegurar su consolidación: la sociedad civil apenas comienza a despertar y la propuesta de democracia, incipiente todavía, que muchos sectores que la integran abanderan, contradice el esquema impuesto por el poder mundial;³⁸ su democracia insuficiente únicamente ha servido para encubrir realidades que se riñen con sus mismos postulados; no existe seguridad alguna acerca de que los elegidos democráticamente para gobernar sean en realidad los que gobiernan.

Más aún, no sería muy aventurado pensar que esta democracia mínima pueda alternar con diversas formas de autoritarismo;³⁹ qué mejor caso que los antidemocráticos esquemas de desarrollo económico determinados desde las altas esferas del poder internacional e impuestos en los muy diversos países; o quién no ha pensado como sugiere Huntington, que “la forma de gobierno no es lo único importante en un país, ni siquiera lo más importante. La distinción entre orden y anarquía es más decisiva que la distinción entre democracia y dictadura”;⁴⁰ en un país del tercer

³⁷ Samuel p. Huntington. *Op. cit.*, p. 22.

³⁸ Nos referimos a la propuesta que pretende que la democracia vaya más allá de los limitados espacios electorales y que incursione en los intocables espacios de la sociedad y de la economía.

³⁹ Las más claras son aquellas que tienen que ver con las burocracias políticas altamente tecnificadas o con los grandes consorcios empresariales, ambas son capaces de construir lo que Bobbio llama poder enmascarado y que nosotros denominamos para el caso de México Centro Oculto del Poder.

⁴⁰ Samuel P. Huntington. *Op. cit.*, p. 38.

mundo, un régimen autoritario con justicia social podría tener mucho más consenso y legitimidad que una libertad otorgada sólo para votar.

Después de lo antes dicho no podemos dejar de imaginar lo siguiente: no es gratuito que el rasgo distintivo de la *transición* sea la incertidumbre. El cambio de una sociedad autoritaria a otra presumiblemente democrática, aparece como una necesidad del nuevo orden mundial para consolidar sus procesos *globalizadores*; y si ya hemos dicho que la característica central de este nuevo orden es la contingencia, ¿qué de extraño tiene que la *transición* sea incierta?. Más aún, se nos dice que el proceso de *transición* termina cuando la anomalía ya no se constituye como el rasgo singular de la vida política; cuando, desde el poder, se impone un nuevo orden. Y de nuevo, tenemos que preguntarnos: si el orden mundial, propio de la *baja modernidad*, por contingente, es en sí mismo riesgoso, ¿es correcto pensar que los procesos de *transición* terminen en algún momento con su característica de anomalía política, incluso en el caso de que se imponga la transición democrática?. ¿será posible que desde el poder, algún régimen autoritario pueda crear, después de un proceso de *transición* "exitoso", un orden diferente al orden mundial establecido?. Creemos que no.

Mientras las peculiaridades que rigen el orden mundial sigan vigentes, en algún sentido podemos decir que las *transiciones* siempre serán inacabadas, que la incertidumbre inevitablemente permeará la vida social y que la anomalía política en estos países persistirá. En suma, mientras no se transforme el orden mundial imperante, habría que pensar con más detenimiento sobre la posibilidad de una *transición política estable* en este tipo de naciones. La anomalía y la incertidumbre, suponemos, no desaparecerán con el aparente triunfo de unos frágiles procesos democráticos. Se podrán vencer, quizá, algunas de las resistencias sociales al mundo *globalizado*, pero no la incertidumbre, la contingencia y el riesgo que este conlleva. La *transición* puede ser inacabada; su verdadero límite se lo impone el orden mundial. Es más, la posible transformación de este orden contingente, puede estar presente ya en el desarrollo incierto de estas *transiciones* particulares.

Por lo demás, y en relación directa a nuestro objeto de estudio, resulta claro que los procesos *globalizadores* en la frontera norte, difícilmente cambiarán su orientación con los procesos de *transición* política y democrática en el país. Podrán, eso sí, potenciar la resistencia social; e incluso lograr atemperar los riesgos que la maquila impone al medio ambiente y a la salud; pero dudamos mucho que desaparezcan los riesgos no calculados en la producción maquiladora; eliminarlos, equivaldría a transformar algunos de los contenidos básicos de la *modernidad* que engendró la sociedad del riesgo.

Transición política y sociedad civil

Uno de los intereses centrales de esta investigación, tiene que ver con la organización y respuesta social ambientalista, réplica y organización que se ubican en ese

amplio espectro llamado *sociedad civil*. Es de nuestro interés entonces, conocer sus comportamientos en el tiempo que nos ocupa: el momento de la *transición* política en México. Pero antes de realizar este análisis –trabajo que se desarrolla en el siguiente capítulo–, intentemos primero precisar qué vamos a entender por este concepto, que dada su inevitable heterogeneidad, se utiliza con tanta frecuencia y con poco rigor, para después ubicarlo dentro de las especificidades de un proceso de *transición*.

El concepto de *sociedad civil*, dentro de la teoría política clásica, ha sido abordado desde diversos enfoques. Compararemos sólo algunas posturas que nos parece pueden dar luz para atacar de frente nuestro objetivo.⁴¹ Para Gramsci, la relación entre Estado y *sociedad civil* representa uno de los hilos conductores del análisis histórico y político: entiende por *sociedad civil* un momento de la superestructura, en particular el momento de la hegemonía, que se distingue del momento del puro dominio; es la etapa de la dirección espiritual y cultural de un sector de la *sociedad civil* por el resto y que termina por legitimar al Estado; es el tiempo que acompaña e integra a las clases efectivamente dominantes. La *sociedad civil* abarca el conjunto de las relaciones ideológico-culturales y es un espacio formado por organizaciones creadas por los individuos, las cuales actúan como mediadoras entre ellos y el Estado.

“Se pueden, por ahora, fijar dos planos superestructurales: el que se nombra de la *sociedad civil*; o sea el conjunto de organismos comúnmente llamados privados, y el de la *sociedad política* o Estado, y que corresponde a la función de hegemonía que el grupo dominante ejercita en toda la sociedad y el dominio directo que se expresa en el Estado o en el gobierno jurídico”.⁴²

Para Offe, el panorama político de los años setenta en Europa Occidental, presenta la fusión de las esferas política y no política de la vida social e, igual que Gramsci, cuestiona a nivel teórico la utilidad analítica de la dicotomía Estado-Sociedad Civil. Este autor, apunta el desdibujamiento de la línea divisoria que deslinda los asuntos y comportamientos “políticos” de los “privados”, provocado por diversos factores:

- a) El aumento de ideologías y de actitudes “participativas” que llevan a servirse a la gente cada vez más del repertorio de los derechos democráticos existentes.
- b) El uso creciente de formas no institucionales o no convencionales de participación política, tales como protestas, manifestaciones y huelgas tremendas.
- c) Las exigencias y los conflictos políticos relacionados con cuestiones que se solían considerar temas morales o económicos más que estrictamente políticos.⁴³

⁴¹ Para mayor información histórica del concepto puede consultarse: Keane, J. *Democracia y Sociedad Civil*, Alianza Editorial, Madrid, 1992. Bobbio, N. y *et. al.*, *Diccionario de Política*, siglo XXI Editores, México, 1982. Held, D. *Modelos de Democracia*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.

⁴² Gramsci, A. *Obras de Antonio Gramsci I*, Juan Pablos Editor, México, 1975, p. 93.

⁴³ Cfr. Offe, C. “Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional” en *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales*, Fundación Sistema, Madrid, 1988, pp. 163-224.

Para Offe, el mayor problema de las sociedades modernas en política democrática es el mantener la diversidad en el interior de la *sociedad civil*, tratando de conseguir cierta unidad desde la autoridad política. La gran dificultad hoy, es que la esfera política se sitúa en la lucha por el reconocimiento de las distintas posturas con relación a los problemas y las alternativas para resolverlos. Por ello, reivindica la esfera de acción política en el interior de la *sociedad civil*, como un espacio propio desde el cual se cuestionen las prácticas privadas e instituciones y políticas institucionales. De esta manera, el autor propone tres espacios políticos interrelacionados: el privado, el público y un espacio intermedio y que intersecta con los otros dos, que es el espacio público en construcción, donde actores sociales intervienen para vigilar, atender y castigar las prácticas institucionales.

Los nuevos actores politizan cuestiones que no pueden ser fácilmente codificadas bajo el lenguaje de la teoría política liberal. Las manifestaciones y acciones sociales invaden el campo de lo político desde lo cotidiano. Lo público en construcción es una nueva forma de hacer política, una realidad cambiante que exige una redefinición de los términos público y privado, resultado de la emergencia de nuevos actores sociales y cosmovisiones diversas que ponen en crisis la falsa dicotomía Estado-*sociedad civil*.

Por su parte, Jürgen Habermas asienta que la *sociedad civil* es

“el núcleo institucional formado por asociaciones no gubernamentales y no económicas de tipo voluntario que abarcan iglesias, grupos culturales y academias independientes, clubes deportivos para el tiempo libre y de debate, iniciativas y foros ciudadanos, hasta asociaciones de profesionales, partidos políticos, sindicatos y organismos alternativos”.⁴⁴

Mientras, la esfera de lo público es un conjunto de horizontes abiertos, móviles y permeables. Una red para la comunicación de contenidos, posturas y opiniones. Ésta se constituye como una instancia de expresión de la voluntad política ciudadana que tiene su asiento en la *sociedad civil*.

Elegimos estas tres posturas pues consideramos que la política debe ser entendida como un espacio abierto ocupado por el Estado y la *sociedad civil*, que como asegura Gramsci, son vastedades que integran la superestructura política. Coincidimos con el planteamiento de Offe en tanto que la política debería de actuar a través de la interacción del espacio privado, público y público en construcción, y con Habermas al plantear lo público como un horizonte abierto, móvil y permeable.

En consecuencia, ello nos permite elaborar hasta el momentos tres planteamientos clave:

- a) La dicotomía Estado-*sociedad civil* desdibuja en la actualidad los espacios de cada uno de los elementos, sin embargo metodológicamente esta separación a veces es sana para poder abordar la discusión teórica de estos conceptos. Con-

⁴⁴ Cfr. J. Habermas. *Historia y Crítica de la Opinión Pública*. Editorial G. Gili. México, 1986. p. 56.

sideramos que las esferas de lo público y lo privado pueden esbozar, aclarar y ampliar los conceptos, vale la pena mencionar que estas dos zonas están interseccionadas por un espacio novedoso que es lo público en construcción en donde actores, sindicatos, movimientos, partidos, organizaciones no gubernamentales, actúan e inciden en la franja pública siendo este eslabón el paso intermedio entre lo público y lo privado.

- b) El concepto de *sociedad civil* es un término que ha cambiado a través del tiempo y tiene estrecha relación con el acontecer político, económico y socio-cultural, pero también el concepto ha variado como resultado de las manifestaciones, acciones sociales y respuestas diversas de la sociedad . donde lo cotidiano se vuelve político.
- c) En la modernidad la gran cantidad de actores, intereses, valores, ideologías y posiciones políticas marcan a la *sociedad civil* con un sello caracterizado por la diversidad, la heterogeneidad y su gran fragmentación. lo que conduce a choques, enfrentamientos o uniones estratégicas entre diferentes actores sociales, o entre algunos de ellos con la *sociedad política*.

Hoy, frente a una transformación internacional donde la *globalización*, el libre mercado, el auge del comercio intraindustrial e intrafirmas, el capital financiero, los amplios procesos culturales, la expansión de los medios masivos de comunicación y el avance de las tecnologías avanzadas son características de un mundo que se enfrenta al siglo XXI, los actores sociales se reagrupan en nuevos espacios, nacen nuevos grupos, otros redefinen sus demandas y acciones, sus estrategias y sus proyectos de acción, y sobre todo, se observa como le dan vida al plano de lo público en construcción.

Por un lado, surge una ola de movimientos sociales, apoyados e impulsados casi siempre por Organismos No Gubernamentales, que promueven desde lo privado, lo cotidiano, libertades individuales no sólo para actuar conforme al derecho sino en el hecho mismo de ser diferentes, de elegir formas alternativas de vida: feministas, homosexuales, ambientalistas, pro-derechos humanos redefinen la visión que se presenta sobre el mundo civilizado de fines del siglo XX; en el otro extremo, los viejos movimientos que claman por un pasado no del todo olvidado sino presente y actuante. Frente a los procesos de *globalización* y *liberalización*, las respuestas más conservadoras serán los nacionalismos y los fundamentalismos, además de ciertos movimientos campesinos e infinidad de sectas religiosas, que ven el presente y el futuro como el enemigo a vencer; y entre estos dos límites, los luchadores sociales de fines del Estado interventor, que de muy diversas maneras se resisten —o se adaptan— a los nuevos tiempos, constituyéndose como parte de la nueva izquierda o incluyéndose como segmentos importantes de definición del nuevo orden; nos referimos en especial a los destacamentos sindicales, al movimiento urbano popular y a las coordinadoras campesina e indígena.

En oposición a estos tres grupos, se gesta el surgimiento de la *nueva derecha* que reacciona ante la pérdida de poder y prestigio real o virtual en la plataforma políti-

ca; son los hombres de clase media y alta, en favor de un mundo sin fronteras, con amplios recursos económicos, con tecnología a su alcance, donde la visión del Estado queda reducida al mercado y la sociedad es el conjunto de individuos libres e iguales ante el derecho.⁴⁵ Por oportunidad, se acompañan frecuentemente de grupos de la vieja derecha que poco comparten su ideología, y también de varios movimientos integrantes del primer grupo que son compatibles con estos nuevos planteamientos.

Por último, continúan destacando aquellos grupos que por su tradicional función social siguen constituyéndose como “dirección intelectual y moral de la sociedad”; instituciones sociales distinguidas que cumplen la función de legitimar al Estado, ante la sociedad; importante sector de la *sociedad civil* que mantiene vínculos con el Estado para consolidar la hegemonía y el consenso del sector más poderoso de la clase dominante: la burguesía financiera; nos referimos especialmente a la Iglesia, a los medios masivos de comunicación, al sector educativo y a las asociaciones empresariales, profesionales, intelectuales y culturales.

Al mostrar las diferentes posturas sobre el concepto de *sociedad civil*, para nosotros ésta se presenta como un conglomerado complicado, cambiante, heterogéneo y contradictorio. Sin embargo, coincidimos también con John Keane en que la *sociedad civil*,

“...es un agregado de instituciones, cuyos miembros participan en un conjunto de actividades no estatales— producción económica y cultural, vida doméstica y asociaciones de ayuda mutua—, y que preservan y transforman su identidad ejerciendo toda clase de presiones o controles sobre las instituciones de Estado”.⁴⁶

Así la *sociedad civil* debería convertirse

“... en una espina clavada permanentemente en el flanco del poder político. Sin una sociedad civil segura e independiente de esferas públicas autónomas, los objetivos de igualdad, libertad, planificación participativa y adopción conjunta de decisiones no serán más que eslógans vacíos. Pero sin la función protectora, redistributiva y mediadora del Estado las luchas por transformar la *sociedad civil* caerán en la dinámica del gueto, en la división y en el estancamiento, o generarán sus propias y nuevas formas de desigualdad y falta de libertad”.⁴⁷

Habría que explicar con más contundencia lo siguiente: esta *sociedad civil* a la que venimos haciendo referencia, pertenece al momento histórico de la *baja moder-*

⁴⁵ Cfr. Held, D. *Modelos de Democracia*, Alianza Editorial, Madrid, 1992. Y Alfie, M. y Méndez, L. “El orden y los procesos de derechización en México” en *Poder, Ideología y Respuesta Social*, UAM-A y Eón Editores, colección Libros de El Cotidiano, México, 1997.

⁴⁶ Keane, J. *Op. cit.*, p. 33.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 35.



nidad. ¿Cuál es la diferencia con los otros dos momentos de la *modernidad*?. Ahora la *sociedad civil*, además de las contradicciones consubstanciales a su heterogeneidad, comparte también las paradojas propias de su tiempo: por un lado, las condiciones pertenecientes a un orden internacional creado desde el poder –contingencia, incertidumbre y riesgo–; por el otro, y al mismo tiempo, los organismos que la conforman mantienen su posición de resistencia al nuevo orden; rebeldía que abarca un amplio espectro de posiciones: desde fundamentalismos religiosos, hasta promesas de justicia social propias de la *modernidad media*, pasando por defensas culturales, resguardo de tradiciones o reverencia a los orígenes. En la *sociedad civil* se expresa la contradicción que sufre este orden internacional creado por la *baja modernidad*: universalismos absorbentes contra comunitarismos intolerantes.

Precisado el concepto, volvamos al proceso de *transición* y hablemos de los nuevos comportamientos de una nueva *sociedad civil* que emerge en estos largos años de reacomodos y cambios. De entrada hay que determinar que al ser por necesidad el proceso de *transición* una etapa no concluida de un periodo singular (o un periodo en sí con sus particulares etapas); un momento señalado por la dispersión y la incertidumbre donde se reacomodan fuerzas y se transita de un cierto “orden” autoritario a una situación incierta y voluble que se pretende desemboque en una *democratización*, los actores socio-políticos involucrados responden de manera directa ante las circunstancias en los mismos términos de incertidumbre, desconcierto e indefinición. De aquí que sea sumamente difícil encontrar patrones establecidos y permanentes de sus posturas, opiniones, intereses o ideales, lo que no impide que podamos realizar una descripción analítica de sus acciones y manifestaciones sociales frente al proceso.

De esta manera, frente a la *transición*, intentaremos mostrar ciertos rasgos que han caracterizado a diferentes grupos en México, dentro y fuera de la esfera estatal, tomando en cuenta que:

“En los procesos de *transición*, en muchos casos y con referencia a muchos temas, es casi imposible especificar ante qué clases, sectores, instituciones y otros grupos adoptarán determinados roles, optarán por tales o cuales cuestiones o apoyarán una determinada alternativa. Más aún, casi todo lo que uno puede decir es que en esos momentos y opciones cruciales de la *transición*, es probable que la mayoría de los actores estándar (si no todos), estén divididos y vacilantes en lo que concierne a sus intereses e ideales, y por ende sean incapaces de emprender una acción colectiva coherente”.⁴⁸

Cabe aclarar además, que comúnmente se piensa a la *transición* como sinónimo de tránsito a la democracia, sin embargo, sabemos que no existe tal garantía, “Las

⁴⁸ O’Donnell, G. y et. al., Paidós. BS. AS., *Transiciones desde un Gobierno Autoritario. Conclusiones Tentativas sobre las Democracias Inciertas*. 1988, p. 17.

transiciones están delimitadas, de un lado, por el principio del proceso de disolución del régimen autoritario, y del otro, por el establecimiento de alguna forma de democracia, el retorno a algún tipo de régimen autoritario o el surgimiento de una alternativa revolucionaria".⁴⁹ En este sentido, es importante dejar bien asentado que para cualquier tipo de análisis político como el que aquí intentamos, la *transición*, este proceso de disolución de un régimen autoritario; debe ser considerado como un momento histórico de transformación social que abre la puerta a infinidad de posibles soluciones, donde la más deseable para el grupo promotor del proceso —generalmente un sector de la élite en el poder— es un particular tipo de democracia que ya antes definimos como *mínima*,⁵⁰ pero no se descartan otro tipo de salidas autoritarias, u otros modelos de democracia, o diversas formas de golpes de Estado o diferentes perfiles de respuesta revolucionaria, impulsados desde otros sectores del poder, por distintos organismos de la *sociedad civil* o por alianzas estratégicas establecidas entre ambos. Lo cierto es que los dirigentes del proceso muy pronto se darán cuenta que, en contra de sus deseos, difícilmente podrán evitar un camino de respuestas múltiples que en ocasiones; pueden alcanzar los límites extremos.

En el apartado anterior, establecimos que el proceso de *transición*, marca tres momentos importantes: a) la *liberalización*, que implica una apertura parcial del sistema autoritario que puede llegar o no a la *democratización*, b) la *democratización*, proceso que tiene como fin consolidar una democracia mínima y c) la posibilidad de otro proceso llamado *socialización*, entendido como una democracia ampliada capaz de ir más allá de la democracia electoral e introducirse en los espacios económicos y sociales en beneficio de amplios sectores de la sociedad; y sabemos además, que en este tránsito participan no sólo las élites del poder y los partidos políticos, sino también y en diversos grados de importancia la *sociedad civil*.

Así entendido el problema, es bueno establecer que si bien es cierto la dinámica de la *transición* parte del poder; que son las élites quienes determinan el rumbo, los límites y las posibilidades de la *liberalización* y de una eventual *democratización*, no menos cierto resulta ser que una vez que el sector *blando* de la élite se impone sobre el *duro*, una vez que la *liberalización* comienza a dejar sentir sus efectos sobre la sociedad, es prácticamente inevitable que esa *sociedad civil*, subsumida a un poder autoritario, despierte y haga sentir su presencia política en el proceso. A esta situación de movilización generalizada, O'Donnell y Schmitter le llaman "la resurrección de la sociedad civil".

⁴⁹ *Ibidem*, p. 19.

⁵⁰ Los teóricos de la *transición* afirman que los impulsores del proceso tienen como objetivo central orientarlo hacia la imposición de una democracia mínima, nosotros consideramos que al menos para el caso de México habría que establecer algunos matices: la *transición* en nuestro país señaló como objetivo central construir un nuevo orden económico que permitiera al país insertarse en los mercados mundiales globalizados. el problema de la democracia tuvo que ver con la presión de la sociedad civil a partir de 1994, y consideramos que no es sino hasta el 6 de julio de 1997, que podríamos hablar con alguna certeza de la existencia de una *transición a la democracia*. Ver Miriam Alfie y Luis H. Méndez B., "Tres Lustros de Transición en México", El Cotidiano núm. 89. mayo-junio, 1998.

En lo general, los autores citados mencionan que cuando la *liberalización* inicia, y algunas veces desde antes, por lo común son los artistas y los intelectuales. ligados a universidades o revistas literarias o académicas, quienes realizan la crítica al régimen autoritario: luchan contra la censura e inician el camino hacia la apertura política; los profesionales comienzan también a dejar escuchar su voz no sólo para defender su interés gremial, sino que politizan más su demanda con el fin de impulsar los procesos de *liberalización* y, en su momento, los de *democratización*; así mismo, la nueva situación política favorece el surgimiento de nuevos grupos, casi siempre bajo la forma de ONG, dedicados por lo general a la defensa de los derechos humanos, y ni qué decir del descontento expresado a través de la movilización de la clase obrera, o de los movimientos populares por la protección de sus derechos sociales o por la demanda a su existencia.

Incluso, también en el otro lado de la *sociedad civil*, desde el extremo compartido por los sectores privilegiados, aquéllos siempre adeptos al régimen autoritario y, en consecuencia, sus principales beneficiarios, los efectos de la *liberalización* los hace concebir la posibilidad de que el régimen es prescindible.

“Una vez que comienzan a reunirse con mayor libertad y a intercambiar información sin autocensura o temor a la denuncia, quizá se encuentren con una insospechada comunidad de otras personas que comparten su resentimiento y sus intenciones. Estos grupos comparativamente privilegiados comienzan a actuar entonces como una oposición de facto. El espectáculo que brindan estos industriales, comerciantes, banqueros y terratenientes al quejarse de la política oficial e incluso, ocasionalmente, al expresar su preferencia por ‘elecciones libres’, tiene el doble efecto de indicar que ese disenso puede ser tolerado y que el régimen ya no goza del consenso que pretendía tener. Ahora el emperador no sólo se lo ve desnudo, sino sin la compañía de su séquito habitual”.⁵¹

Más aún, tomando en cuenta lo antes dicho, bien podemos agregar que al igual que los sectores privilegiados de la *sociedad civil*, aquellos grupos encargados de darle “dirección intelectual y moral” a la sociedad para legitimar la presencia del Estado desde un régimen autoritario, también entrarán en crisis, y al igual que los sectores empresariales, podrían convertirse en una oposición de facto. En suma, por lo antes expuesto nos atrevemos a afirmar que la disolución del régimen autoritario, más concretamente, el inicio de un proceso de *liberalización*, expresa como su primer síntoma, un movimiento de disgregación de la *sociedad civil*, y todo el proceso de *transición* bien puede ser observado también como un reacomodo de ésta y de sus relaciones con el Estado.

Por último, vale la pena retomar la idea que los autores denominan “levantamiento popular”. En lo general, se puede definir al margen de intereses particula-

⁵¹ Guillermo O’Donnell y Philippe Schmitter, *Op. cit.*, p. 82.

res, ideologías, tendencias partidarias, sexo, raza o religión, como una inusual confluencia de la *sociedad civil* en pro de la *democratización*, con dos características que la definen y al mismo tiempo la limitan: no es constante, y las contradicciones internas que vive, propias de toda *sociedad civil*, terminan por agotarla. Aunque su efímera existencia no demerita su importancia; este frente coyuntural que surge no del todo planeado, ejerce gran presión para ampliar los límites de la mera *liberalización* y la *democratización* parcial. De acuerdo a su experiencia empírica, los autores afirman que este fenómeno tiene más posibilidad de expresión y más duradero será su efecto, mientras más breve e inesperada sea la *transición* desde la dominación autoritaria; por el contrario,

“...cuando los gobernantes controlan de manera comparativamente firme y prolongada la *transición*, es menos probable que haya un levantamiento popular, y en caso de que lo haya, estará más limitado en el espacio y en el tiempo”.⁵²

Individualidad política y respuesta social

Como ya expresamos, la respuesta social que engendra la *sociedad civil*, rechaza y se rebela a la idea de contingencia que sostiene al orden mundial propio de la *baja modernidad*. Desde la resistencia fundamentalista hasta las contestaciones múltiples que desarrollan diferentes sectores de la sociedad civil, se busca que el orden se comporte como tal. Esto es, pretenden recobrar la seguridad espiritual y material que algún día tuvieron o imaginaron; intentan conservar, para defenderse de un mundo incierto y amenazante, o bien las viejas certidumbres que les otorga su cultura, o las certezas materiales que les brindó un orden protector que se sustentaba en la idea de progreso. Pero existen además otro tipo de respuestas, más pensadas que visibles; más intenciones que acciones concretas: las de aquellos que entendieron que esta nueva etapa tiene dos grandes cosas a su favor: el superar mitos y utopías y, desde esta libertad, generar múltiples alternativas de solución a los problemas que presenta el nuevo tiempo. Van a aceptar el hecho cierto, objetivo, histórico, de que la realidad, como siempre, es contingente; pero rechazarán de principio que desde los centros de poder oculto se tomen decisiones, de manera unilateral y desigual, que toleren riesgos no calculados que persigan como único fin la ganancia y la rentabilidad del capital. Pretenden por tanto, la defensa de estilos de vida.

Nos referimos en concreto a lo que algunos pensadores conciben como “...la capacidad creciente de nuestras sociedades de transformar sus prácticas por el conocimiento que adquieran de ellas”. A esto le llaman *reflexibilidad*, propia de una sociedad que denominan de *intervención*, y aseguran que sólo será posible a través

⁵² *Idem*, p. 89.

de una nueva idea de *sujeto* que se concibe como respuesta posible al poder omnipotente de quienes dirigen el proceso de *globalización* en la *modernidad*.⁵³

Esta sociedad de *intervención* pretenderá organizar un espacio de mediación entre la gran totalidad *globalizadora* que domina, y el resto de totalidades menores determinadas y subsumidas por la primera. Territorio de arbitraje donde se puedan conciliar dos universos separados y opuestos, y a la vez estrechamente vinculados e interrelacionados a través de los signos de la modernidad. Lugar de confluencia que supere las contradicciones existentes entre el universo de los mercados y el universo de las comunidades.

Dice Alain Touraine:

“Una sociedad de intervención organiza y protege un espacio de mediación entre los dos universos separados y opuestos. Pero esto sólo es posible si la sociedad se da por objetivo primordial incrementar su propia capacidad de intervención aumentando su reflexividad pero también sus comunicaciones internas, sus debates y sus mecanismos de decisión, vale decir, si el modelo que tiene de sí misma no es ni el orden ni el progreso, sino la libertad y la creatividad del *sujeto* personal como agente de combinación de la acción instrumental y la defensa de una identidad que (...) separadas una de otra se degradan, una en economía financiera desocializada y la otra en comunitarismo intolerante (...) *la baja modernidad* no está dominada ni por una unidad (un principio central de orden en la alta modernidad) ni por una dualidad (progreso y conflictos sociales en la modernidad media), sino por la posición a la vez central y débil del *sujeto* entre los universos opuestos de los mercados y las comunidades”.⁵⁴

Para Giddens, el proyecto de una nueva socialdemocracia europea pone énfasis sobre la idea de que los individuos deben valerse por sí mismos en lugar de depender del Estado. La generación del “yo” no implica un proceso de decadencia moral,

⁵³ Esta corriente teórica ha impulsado un nuevo proyecto en Europa Occidental conocido como la Tercera Vía, se pretende la renovación de la socialdemocracia y sitúa el debate entre las viejas posturas de derecha e izquierda. Ambas se distinguen al abordar los conceptos de libertad e igualdad. En palabras de Bobbio “La izquierda favorece una mayor igualdad, mientras que la derecha ve a la sociedad como inevitablemente jerárquica”. Así, mientras la derecha se inclina a una libertad que llega al extremo, la vieja izquierda defiende la igualdad sin restricción, por ello la renovación de la socialdemocracia europea implica un cambio, aceptar las reglas del mercado, pero teniendo un rostro humano, impulsar que los que tengan recursos paguen por los servicios y aquellos que requieran de asistencia por parte del Estado contarán con ese apoyo. Es el fin del Estado de bienestar y el planteamiento de un modelo que pretende convertirse en alternativa política. Hoy estos postulados se ponen en práctica en países como Alemania, Gran Bretaña o el mismo Estados Unidos. Sin embargo, el éxito de estas políticas tendrán que evaluarse en los próximos años. Lo cierto es que resulta atípico hablar de la posibilidad de que países como el nuestro pudieran transitar por esta vía cuando las condiciones de Europa y nuestro país son radicalmente distintas y el modelo nace en sociedades de modernidad baja. “Una socialdemocracia renovada ha de estar a la izquierda del centro, porque la justicia social y la política emancipadora siguen constituyendo su esencia.” Cfr. A. Giddens, *La Tercera Vía. La Renovación de la Socialdemocracia*, Taurus, Madrid, 1999.

⁵⁴ Alain Touraine, *Op. cit.*, p. 141.

ahora los valores estarán referidos a la ecología, los derechos humanos o la libertad sexual. A la defensa de los estilos de vida.

“El nuevo individualismo, en suma, está asociado a la difumación de la tradición y de la costumbre en nuestras vidas, un fenómeno relacionado con el impacto de la globalización entendida de un modo más amplio que la mera influencia de los mercados. La cohesión social no puede garantizarse mediante la acción vertical del Estado ni mediante el apego a la tradición. Hemos de construirnos nuestras vidas de un modo más activo que las generaciones anteriores, y tenemos que aceptar más activamente responsabilidades por las consecuencias de lo que hacemos y por los hábitos de estilos de vida que adoptamos”.⁵⁵

La alternativa entonces, debe de ir más allá de la contradicción establecida entre los grupos poderosos de liberales impulsores de la globalización, y las sociedades de resistencia comunitaria apoyadas en definiciones de origen o de destino. La opción para estos pensadores está en una sociedad capaz de reconocer y proteger “...el esfuerzo de cada individuo para constituirse como *sujeto* y alienta a cada uno a reconocer y amar el esfuerzo hecho por los otros para obtener, cada vez de manera diferente, una combinación de instrumentalidad e identidad. Lo que supone que esta sociedad renuncie tanto a identificarse con el universalismo borrando todas las pertenencias sociales y culturales en beneficio de la ciudadanía como a definirse como una comunidad de orígenes o de destino”. El *sujeto* es la alternativa; este *sujeto* entendido como individuo capaz de unir acción instrumental e identidad; este *sujeto* que se constituye como el elemento principal de la reflexividad; “...la conciencia de sí y la acción sobre sí mismo que Anthony Giddens considera, con justa razón, como el elemento central de la modernidad (...) cuando la meta de la sociedad y los individuos es ser capaces de actuar sobre sí mismos, ser actores de su propia historia y no únicamente consumidores, objetivos de publicidades, propagandas e influencias”. En suma: “Se trata de la protección de un principio no social (la libertad del sujeto) sobre el cual debe basarse la organización social”.⁵⁶

Una primera observación a este nuevo discurso alternativo: ¿en qué se diferencia de los postulados neoliberales?. En los dos el principio central es el individuo, sólo que en el caso del nuevo *sujeto*, sí tiene un objetivo de movilización social, es polí-

⁵⁵ Cfr. A. Giddens, *La Tercera Vía*, *Op. cit.*, pp. 49-50.

⁵⁶ *Idem*, pp.147-149. Es importante mencionar que para estos teóricos se establecen relaciones innovadoras entre Estado e individuos, donde el fin del Estado benefactor y la responsabilidad individual y obligación mutua conllevan a nuevas formas de convivencia y cohesión social. Donde el nuevo individualismo presiona a formas novedosas de democratización. Este es un modelo que como ya mencionamos es incipiente en Europa Occidental, sus bondades tendrán que ser evaluadas al reflejo de los años. Lo cierto es que este *Sujeto* libre, consciente, responsable, autónomo, dará lugar a movilizaciones más determinantes, definidas y acabadas. Es el *sujeto* el motor del cambio, construirse y constituirse en esta plataforma constituye el punto central de nuestra discusión, pues hasta hoy la conformación de este tipo de *sujetos* es tan sólo un ideal.

rica: sin embargo, conserva los principios neoliberales del derecho de todos los seres humanos a darle un sentido a su existencia, de la igualdad de oportunidades y de la negación a los determinismos sociales. Su propuesta se centra en el siguiente hecho: todo proyecto personal puede conducir a una acción colectiva y en particular a un movimiento social. Es el *sujeto*-individuo, con una conciencia de sí, con un conocimiento cabal de las contradicciones del mundo *globalizado*, educado políticamente y con una particular razón de existir, el que se convertirá en el pivote de la movilización social para conciliar los dos mundos enfrentados en la *baja modernidad*: el universalismo abstracto de las relaciones sociales impulsado por el neoliberalismo, y el comunitarismo de resistencia de los valores comunes que fundan la vida colectiva; el comunitarismo que prioriza lo homogéneo sobre lo diverso.

Una segunda observación: ¿por qué medios, o a través de cuáles instituciones, una sociedad hoy puede hacer posible la formación de un *sujeto* con las características antes nombradas?. Hasta donde conocemos, esta figura individual que deviene en movimiento social no se encuentra muy difundida por este mundo *globalizado*; al menos somos poco conscientes de cuantos movimientos sociales hoy, tienen como origen a este *sujeto*-individuo apto de interrelacionarse y comunicarse con otros para desembocar en una acción colectiva. No sabemos todavía de una sociedad que, sustentada en este *sujeto*, convierta a la *baja modernidad* en una *modernidad* reflexiva. No conocemos lugar alguno donde un principio no social, la libertad del *sujeto*, sea base de la organización social. La renovación de la socialdemocracia se convierte, parece ser, en el ejemplo a seguir.

Una tercera observación: no es nuestra intención establecer un debate respecto a esta alternativa: ni tenemos los elementos suficientes para realizarlo, ni este trabajo tiene como objetivo esta cuestión. ¿Qué nos interesa?. Una de las metas centrales de nuestra investigación, consiste en determinar qué tipo de respuesta social se da en la frontera norte de México, en especial en la región de Matamoros-Brownsville, frente a un fenómeno propio de la *globalización*: la industria maquiladora y sus perversos efectos sobre la salud y el medio ambiente. ¿Es posible en este caso concreto una acción colectiva, un movimiento social, que parta de esta particular figura de *sujeto*?.

En primer lugar vale aclarar la singularidad de países como el nuestro en esta etapa de *baja modernidad*. México, como otras muchas naciones en el mundo, viven una dualidad: en lo interno sus procesos de *modernización* se reducen a pequeños espacios de la sociedad; el resto vive, en el mejor de los casos; las condiciones y las ideas de la *media modernidad*. Sin embargo, en lo externo, el carácter universal de la *globalización* les impone las condiciones de la *baja modernidad*. La sociedad mexicana comparte la característica que define al orden mundial: la contingencia; hace suyos los peligros que engendra el hecho de que un orden mundial no rechace la idea de desorden; forma parte entonces, sin proponérselo, de la sociedad del riesgo. En estas condiciones hace suya, al interior y al exterior, la contradicción establecida entre dos mundos hasta hoy polarizados y enfrentados: el mundo

globalizado que subsume a reglas y procedimientos nación, sociedad, individuo y cultura, y el mundo comunitario, intolerante, fragmentado, de resistencia, que privilegia lo social, la defensa de los orígenes y la cultura. Hasta hoy no existe mediación, por tanto, estamos muy lejanos aún de acceder, como en otros países (Inglaterra, Francia o Alemania), a las posibilidades de conciliación que puede ofrecer una *modernidad* reflexiva; muy distantes de la probabilidad de que se concrete en nuestra sociedad la figura del *sujeto* alternativo al que hemos venido haciendo referencia.

En segundo lugar, vale aclarar también, que dado lo antes dicho, la respuesta social en la zona objeto de nuestro estudio, expresa las contradicciones propias del enfrentamiento entre estos dos mundos no conciliados. Por un lado, y de manera frecuente, encontramos la tradicional respuesta social corporativa, de grupo o de clase. Por el otro, respuestas que se acercan a una visión global, donde el riesgo, la contingencia e incertidumbre se comparten. No obstante, vale mencionar como algunas de estas respuestas, en especial la corporativa, que de principio nada tienen que ver con las intenciones *globalizadoras*, siguen siendo utilizadas en nuestro país a favor de los grupos gobernantes en el poder, para beneficiar el desarrollo de una *modernidad no reflexiva*.⁵⁷ Por otro lado, observamos también la presencia de otro tipo de organizaciones sociales, en especial ONG ambientalistas binacionales, más cercanas en cuanto a principios a la comprensión de una *modernidad reflexiva*. Los problemas sin embargo son dos: además de que su presencia es reciente, sus formas de organización poco consolidadas –en general funcionan como frentes– y sus maneras de financiamiento políticamente limitadas, su conformación como grupos de mediación no manifiesta la presencia del *sujeto*, y su relación con los movimientos sociales –por lo general de corte tradicional– es contradictoria y coyuntural.

Este es el escenario en que se desenvuelven los actores de la crónica de un riesgo compartido que aquí presentamos.

⁵⁷ La *Modernidad no reflexiva* es una *modernidad líneal* que no concibe el riesgo, la contingencia ni las diversas opciones de vida. Plantea un desarrollo progresivo al cual todos los países llegarán tarde o temprano, establece la unidad de códigos binarios y el avance tecnológico y científico como salvación de los problemas mundiales.

CAPÍTULO 2 TRANSICIÓN POLÍTICA Y GLOBALIZACIÓN EN MÉXICO

*... Pero la historia está escrita con pluma,
con tinta y con palabras,
y la mitad de ella es muda y la otra mitad falsa;
queriéndolo o no, por piedad o por deber
hará de plañidera, y un burro tonto les recordará con
palabras altisonantes,
mientras ellos, esperando la limosna de la eternidad,
mendigos, se quedarán a las puertas del recuerdo.*
Tudor Arghezi

Transición, democracia y economía

Entender las singularidades del proceso de *transición* en México, exige del conocimiento tanto de los contenidos básicos que contempla esta categoría –cuestión realizada en el capítulo anterior– como de las particularidades históricas que le dieron origen, –asunto que abordaremos en este capítulo–: sin dejar de observar como esta nueva propuesta de análisis político lleva consigo un nuevo ofrecimiento de control ideológico a la sociedad: la única salida posible al autoritarismo es la democracia, una democracia con adjetivo, una democracia particular para un mundo *globalizado* de patrón neoliberal, una limitada democracia ciudadana que restringe el quehacer político de la sociedad a la emisión de un voto.

En nuestro país, las oportunidades de cambio desde adentro para participar con menos sobresaltos en el nuevo orden mundial, se presentaron a partir de 1968. El movimiento estudiantil de este año mostró que el Estado autoritario construido por

la Revolución Mexicana, requería de aperturas significativas en sus espacios políticos, y que el agotamiento del llamado Desarrollo Estabilizador, llamaba a un cambio importante en el rumbo económico de la nación. Era el momento para que el país iniciara, con menos presión externa, su *transición*: del orden nacionalista revolucionario, a otro neoliberal con pretensiones democratizadoras.

No fue así. De la élite política mexicana —constituida por su partido de Estado, su afianzada burocracia política y su presidencialismo metaconstitucional— no se desprendió un grupo de *blandos* que iniciara un proceso de *liberalización*. Es cierto, en el gobierno de Luis Echeverría se habló de una *apertura democrática*, pero en realidad no se dio un proceso donde los *duros* dieran muestra de disminuir su dominación política autoritaria; por el contrario, la élite política se limpió al interior y cerró filas al exterior; reforzando el autoritario sistema político mexicano. La estructura del poder continuó siendo vertical, cerrada y absoluta, la clase política —aquella que verdaderamente ejercía el poder— continuó reducida al PRI y al aparato de Estado, y la cultura política siguió manteniendo los rasgos excluyentes, clientelistas, corruptos y violentos que heredó de la Revolución. Por su parte, a pesar de algunos casos importantes que estorbaron el ejercicio de la dominación,¹ la sociedad civil no alcanzó un grado de emergencia que presionara a los *duros* para abrir un proceso de *liberalización*.

En cuanto al proyecto económico, el gobierno echeverrista no sólo evitó cualquier tipo de cambio, sino que condicionó como nunca el comercio exterior, le impuso candados fiscales a las fronteras e impulsó un proyecto de marcado perfil populista que terminó, a fines del sexenio, con la primera de las cuatro grandes crisis que han obligado a nuestro país a aceptar los proyectos internacionales de desarrollo. México se vio forzado a admitir en este caso, una serie de condiciones que comenzaron a delinear el nuevo proyecto económico con el que habríamos de participar en el proceso *globalizador*; y es de este conjunto de debilidades desde donde se obligaría al gobierno mexicano, a partir de 1982; a iniciar su *transición*, mas que a la democracia, a la construcción de un nuevo orden económico de corte neoliberal, que en el corto tiempo fuera capaz de abrir sus fronteras al mundo.

Después del fracaso echeverrista, el gobierno de López Portillo intentó el cambio: por un lado, pretendió contemporizar con los empresarios y, por el otro, impulsó un Plan Global de Desarrollo con la intención de poner orden a los procesos administrativos y realidad económica a las políticas públicas. Se trataba de terminar con el experimento populista de Luis Echeverría y acometer una modernización administrativa del aparato de Estado que, bien podría verse, como un primer paso

¹ Vale mencionar en estos años la guerrilla campesina en Guerrero y la guerrilla urbana en la Ciudad de México y otras urbes importantes del país; es importante señalar también el movimiento de insurgencia sindical y otros no menos importantes movimientos de insurgencia campesina, y, en cuanto a un intento de *liberalización*, el surgimiento del Consejo Coordinador Empresarial en cuyas demandas se cuestionaba el rígido y autoritario control del Estado sobre la sociedad. Los movimientos no tuvieron la fuerza suficiente para obligar a que la élite política pariera un sector blando que impulsara la *transición*.

en la transformación del viejo orden nacionalista; y si a esto le agregamos la promulgación de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), con la aparente intención de permitir que la competencia partidaria se hiciera posible y en igualdad de circunstancias, era fácil suponer que un grupo de *duros* de la élite mexicana se encontraban dispuestos a tomar el papel de *blandos*, al pretender con esta ley redefinir y ampliar los derechos políticos de los ciudadanos; en beneficio de una posible *democratización*. El gobierno lópezportillista empezó a modificar algunas reglas propias del autoritario sistema político mexicano. Era una señal *liberalizadora* típica –dirían los analistas– de inicio de un proceso de *transición*.

Pero este inicio de la *transición*, se vio envuelto en tantas dificultades y de tal magnitud, que bien podríamos afirmar que nunca existió una voluntad política expresa del régimen para impulsar los cambios que supone un proceso orientado a transformarlo. Si la LOPPE fue una señal típica de la *liberalización*, en los hechos fue desdibujada por una serie de acontecimientos que mostraron que el régimen autoritario del Estado mexicano, no tenía mucha intención de transformar su rostro. Los nacientes *blandos* de la élite en el poder poco pudieron, todavía, contra la intransigencia de los *duros*.

Mientras la LOPPE intentaba ser el inicio de un proceso de *liberalización*, el gobierno se encargaba, por otro lado, de reprimir violentamente los movimientos, en especial el sindical, que demandaban el respeto a sus derechos; incluso recurrió –con los métodos autoritarios acostumbrados– a las reformas constitucionales para afianzar más el control corporativo sobre los trabajadores. En el mismo tenor, el gobierno nunca dio respuestas satisfactorias a todos aquellos ciudadanos organizados que demandaban la libertad de los presos políticos y la presencia de todos los opositores desaparecidos. Respecto a la tan festejada ley electoral, no iba a resolver prácticamente en nada la presencia autoritaria de un partido de Estado; pero el hecho más significativo que muestra con claridad la poca disposición de la administración al cambio de régimen, lo constituyó el olvido a los planes modernizadores y la vuelta a un populismo intolerante apoyado en una fantástica riqueza nacional provocada por el aumento a los precios del petróleo. Ilusión que se esfumó en 1982, dejando al país en la peor de sus crisis desde la consolidación del régimen revolucionario.

Este tiempo económica y políticamente trastornado, habría de desembocar el día 1º de septiembre de 1982 en una coyuntura, en uno de esos momentos irrepetibles que inauguran la posibilidad de un cambio en las formas como se ejerce la dominación política.² Con la crisis se puso en entredicho no sólo la viabilidad de un patrón

² Consideramos este día como una coyuntura por lo siguiente: ante la enormidad de la crisis económica y política, este día el presidente de la República en su último informe de gobierno, además de pedirle perdón a los pobres, decidió nacionalizar la banca. Curiosa paradoja de la historia: el inicio de una *transición* orientada a imponer un orden económico neoliberal, comenzó con una nacionalización y, en el terreno político, con la idea de un reforzamiento del orden nacionalista. Eran los últimos días de gobierno de los *duros*; los *blandos* esperaban su cercana oportunidad.

de acumulación de capital,³ sino al sistema político en su conjunto al mostrar la sociedad una falta de credibilidad a la figura presidencial.⁴ El cambio de rumbo era obligatorio, no era posible aguantar otro sexenio más. Las instituciones nacionales nada podían hacer ante la profundidad de la crisis. La “ayuda” vino del exterior, y se impusieron severas medidas “correctivas” al desarrollo económico mexicano.⁵ Condicionada por las instituciones financieras mundiales, la *transición* mexicana se puso en marcha. Un proceso que al menos de inicio no tenía contemplada como prioritaria la *democratización*. Era una *transición* que, provocada desde el exterior, buscaba en lo fundamental la construcción de un nuevo orden económico. Se perseguía la sustitución del modelo nacionalista revolucionario en la economía, para dar paso a un esquema neoliberal que integrara al país en los procesos globalizadores.

El conjunto de medidas disciplinarias que en materia económica le impusieron las instituciones financieras internacionales a nuestro país, para que construyera una estrategia de transformaciones en el modelo económico acorde con los objetivos del capitalismo mundial; requería de voluntad política para transformar el viejo esquema nacionalista protector impuesto desde los años cuarenta y, por supuesto, de un nuevo grupo apto y convencido de llevarlo a cabo.

La situación de apremio y desconcierto que se vivía en 1982, habría de favorecer la presencia de un sector de la tecnoburocracia⁶ en los altos mandos políticos del

³ Mucho se dijo que el deterioro de la economía nacional y de su patrón de acumulación tenían que ver con las desventajosas relaciones establecidas con el exterior, sin dejar de aceptar su perversa influencia, nosotros nos inclinamos más por creer que la inviabilidad del patrón sustitutivo tuvo que ver con su no adecuación tecnológica a los cambios ocurridos en el mercado mundial; esto es, el aparato productivo nacional sufría de graves atrofias, para inicios de los años 80 existía una grave crisis de la base tecnológica nacional, y la tasa de ganancia se encontraba en una tendencia hacia abajo. Las promesas petroleras encubrieron esta realidad no resuelta, a la caída de los precios del petróleo, la economía nacional se vino abajo.

⁴ De manera más severa que en el sexenio echeverrista, el empresariado nacional manifestó de muy diferentes maneras su descontento con el sistema político mexicano y en especial con la figura presidencial y, prácticamente, se rompió cualquier tipo de alianza con el Estado; en otros espacios de la sociedad civil, ante el deterioro de los partidos políticos, en especial el PRI, surgieron tres grandes coordinadoras y varios frentes que, desde posiciones de izquierda, manifestaban también su rechazo al desgastado sistema político mexicano, nos referimos en especial a la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), a la Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas (CNPI) y a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

⁵ El FMI actuó como vigilante de las demandas de racionalización económica que el mismo planteó. En lo general, dicha racionalización establecía: elevación de los estándares de competitividad en relación con el mercado internacional; esto significaba cumplir con una serie de medidas: planes inmediatos de rehabilitación de las finanzas públicas; proceso de reorganización bancaria y medidas de reprivatización; procesos de reprogramación de la deuda externa; eliminación de subsidios; adelgazamiento del sector público, entre otros; a esta estrategia de transformación económica el nuevo gobierno de Miguel de la Madrid le llamó Cambio Estructural, el objetivo: elevar los estándares de eficiencia capitalista para lograr la reactivación económica en un nuevo marco internacional de globalización de las economías y con una nueva orientación para el desarrollo: la economía neoliberal.

⁶ La tecnocracia, se refiere al gobierno que mantiene como objetivo prioritario el impulso a la construcción de un modelo económico de mercados globalizados sustentados por la eficiencia tecnológica, la productividad y la capacidad de competencia; el tecnócrata, es aquel que tiene la capacidad técnica suficiente

país; aquellos que, encabezados por Miguel de la Madrid desde el sexenio de López Portillo, se diferenciaron no sólo de la tecnoburocracia cercana todavía al proyecto nacionalista, sino, en general, de la clase política, en ese entonces reducida al PRI y al aparato de Estado también priista.

En otro trabajo advertimos que “la composición política y social de los integrantes de este grupo, mostró, cuando menos, tres marcadas diferencias que los distinguieron con claridad del perfil medio que en ese entonces observaba la clase política: una, su alta formación académica, por lo general especializada doctoralmente en universidades extranjeras; otra, su no identificación política, en términos reales, con el partido de Estado, el PRI, y su plena pertenencia al aparato estatal; y una tercera, la más significativa, su explícita intención de cambiarle radicalmente el rumbo a la política económica del país, terminar con uno de los aspectos centrales que definieron el orden creado por los gobiernos de la Revolución: la rectoría económica del Estado”.⁷

Este grupo privilegiado por su conocimiento adquirido, de marcada tendencia tecnocrática y totalmente convencido de las “sugerencias” del FMI para construir una nueva estrategia económica para México, habrían de ser los encargados de dismantelar el viejo modelo nacionalista para sustituirlo por uno neoliberal en lo económico; y, en lo político, más allá del discurso, mantendrían en lo substancial, el carácter autoritario del régimen anterior. La *transición* tenía un objetivo perfectamente claro: la construcción de un nuevo orden económico, y a sus elementos centrales, la *liberalización* y la *democratización*, el poder les otorgó un papel secundario siempre disminuido por este objetivo central.

Con estas características, surgió el grupo de *blandos* encargado de impulsar el cambio en el país, y, en contra de lo que suponen los análisis de la *transición*, en este caso el objetivo no fue la transformación de un régimen autoritario a otro posiblemente democrático; desde un principio quedó claro que la intención fue el cambio de un modelo económico nacionalista, cerrado y con escasa orientación al exterior, por otro, neoliberal, abierto, destinado a la exportación, que, solo de manera declarativa, contenía la intención de *liberalizar* y *democratizar* al país.

El enfrentamiento con los *duros* adquirió algunas singularidades importantes: nunca, hasta antes de 1994 y salvo la excepción del rompimiento de la corriente cardenista del PRI en 1986, se enfrentaron abiertamente contra los proyectos modernizadores de los *blandos*, pero tampoco les otorgaron la legitimidad deseada. En estas condiciones, los *blandos* recurrieron paulatinamente a la centralización del poder, hasta llegar a ocultarlo durante el sexenio salinista. El ejercicio de la dominación se realizó desde un centro oculto del poder que no pudo legitimarse, ni con la clase política, ni con la sociedad, para terminar destruyéndose por las contra-

para impulsar programas racionales económico-productivos, y tecnoburocracia, es la referencia a un conjunto de tecnócratas establecidos en el aparato estatal.

⁷ Miriam Alfie C. y Luis H. Méndez B., “Orden y Centro Oculco del Poder en México”, Capítulo 3 de Luis H. Méndez B., *Coordinador, Poder, Ideología y Respuesta Social en México (1982-1996)*, UAM-AEÓN Editores, México, 1997.

dicciones internas que él mismo se generó. La única posibilidad real de que se constituyera un orden, el Liberal Social, que diera desde el poder salida a la *transición*, terminó en 1994 con un alzamiento armado, con dos asesinatos políticos y una devastadora crisis financiera. A partir de 1995 la situación cambió radicalmente: los *blandos*, debilitados, insistieron en centralizar sus esfuerzos en la construcción del nuevo orden económico; los *duros* dejaron de lado la disciplina partidaria priista, e intervinieron directamente y de manera abierta en política obstaculizando los proyectos de los *blandos*. La incertidumbre se asentó en los procesos nacionales, la ingobernabilidad era una posibilidad cada vez más cercana y la violencia fue lo único que llenó el vacío político dejado por la quiebra del orden Liberal Social.

En un proceso lleno de incertidumbre, propio de cualquier *transición*,⁸ los *blandos*, identificados por los gobiernos de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas, se empeñaron en construir y mantener un nuevo orden, llamado Liberal Social, que desplazara al orden nacionalista revolucionario anterior y que impusiera el deseado orden económico sin abandonar, en lo fundamental, las tradicionales y autoritarias formas de ejercer la dominación política.⁹

Las dos banderas que desde el inicio se constituyeron como guía, fueron el Cambio Estructural y la Reconversión Industrial, entendiéndose por el primero, el proyecto político de transformación de las estructuras económicas, políticas y sociales, con el objeto de adecuar al país a un esquema de economía de libre mercado propicio para el nuevo orden mundial globalizador; y por la segunda, el instrumento esencial para hacer posible el Cambio Estructural, esto es, por un lado, la transformación radical del aparato productivo por medio de la modernización de la base tecnológica y las nuevas formas de organización del trabajo, con el fin de hacer más eficiente y racional la producción, para alcanzar los índices internacionales de productividad que hicieran más competitivos nuestros productos en el exterior; por el otro, establecer encadenamientos productivos que articularan racionalmente el conjunto de la producción nacional, todo esto bajo el supuesto antes mencionado de la nueva racionalidad económica "sugerida" por el FMI: rehabilitación de las finanzas públicas, reorganización bancaria, privatización del sector paraestatal, eliminación de subsidios, adelgazamiento del sector público y reprogramación de la deuda externa, entre lo más importante.

⁸ Varios e importantes fueron los acontecimientos políticos que tuvo que sortear el intento de construir el nuevo orden económico; el proceso mantuvo un estado de incertidumbre que, hasta la fecha, no se ha resuelto. El nuevo orden aún no se constituye y el anterior aún no acaba de morir, el vacío sólo se ha llenado con violencia. Vale recordar los varios rompimientos al interior del partido de Estado, las comprometidas elecciones de 1988, la insurgencia de la sociedad civil, en especial el surgimiento del EZLN, los asesinatos políticos, y, en cuanto al objetivo económico de la *transición*, las crisis de diciembre de 1987 y 1994 que pusieron la vigencia del proyecto en cuestión.

⁹ Si bien es cierto que desde el gobierno de Miguel de la Madrid se empieza a construir este orden Liberal Social, no será hasta el 4 de marzo de 1992 cuando el presidente Salinas lo bautice formalmente en el 63 aniversario del PRI por medio de un decálogo ideológico para el PRI, el gobierno y el nuevo Estado.

A partir de entonces y hasta la fecha, no han sido suficientes los esfuerzos realizados desde el poder para realizar el Cambio Estructural en su totalidad, los graves problemas originados por el pago de la deuda externa, las crisis económicas de 1987 y 1994 (producto de la ineficiente reordenación del mercado financiero en el país) y el incipiente proceso de reconversión industrial no lo han permitido, sin embargo, el país se transformó: los programas federales orientados a favorecer la exportación, apoyados por el ingreso de México al GATT en 1986 y después con la firma del TLC en 1993, rompieron con el viejo esquema de protección comercial empleado hasta 1982; se inició también un gran esfuerzo por disminuir el peso del Estado en la economía, se suprimió casi en su totalidad la política de subsidios, buena parte de la industria paraestatal terminó por privatizarse, la burocracia central avanzó en un proceso de reordenación y desmantelamiento de su infraestructura humana, y, en cuanto al proceso de reconversión industrial, aunque focalizado a un grupo selecto de empresas en diferentes sectores productivos, los que más se orientaban a la exportación, transformó sus contornos tecnológicos y sus formas de organización del trabajo para aumentar sus índices de productividad. Todo lo anterior en perjuicio de los trabajadores que han visto radicalmente modificados sus contratos colectivos, afectados drásticamente sus salarios reales y teniendo que soportar varios momentos claves de despidos masivos.¹⁰

En suma, este orden Liberal Social, construido por los *blandos* en sustitución del antiguo orden nacionalista, se preocupó fundamentalmente por la edificación de un nuevo orden económico. En este sentido, su carácter liberal era evidente: liberalizar el mercado y la inversión extranjera, y reducir el papel del Estado en la economía; y junto a lo anterior, implantar un programa social (Pronasol) con la intención de, por un lado, aliviar la pobreza de los sectores sociales más perjudicados, y por el otro, afianzar políticamente una nueva organización territorial en el país.

El problema resulta de cómo entender lo social. Evidentemente, no se entiende lo social como lo comprendía el orden nacionalista revolucionario: como un Estado rector de los procesos económicos, ni mucho menos impulsor de una política proteccionista; pensamos que lo social tiene que ver más bien con la permanencia de algunos rasgos distintivos del sistema político que el Estado nacionalista creó. Nos referimos en especial al carácter autoritario que el régimen continuó ejerciendo sobre los procesos políticos y sociales, desde una rígida y vertical estructura de poder que partía de un presidencialismo metaconstitucional. "Así planteado el problema, podemos entender lo social como el límite político a lo liberal desde el centralismo estatal, desde el sistema presidencial; de aquí que podríamos considerar que lo social es el ingrediente político, autoritario-paternalista, que el Estado mexicano requiere para hacer posible el liberalismo económico".¹¹ Por eso, considera-

¹⁰ Ver Luis H. Méndez B. y José Othón Quiroz T. *Modernización Estatal y Respuesta Obrera: Historia de una Derrota*. UAM-A, Libros de El Cotidiano, México, 1994.

¹¹ Luis Méndez, *et. al.*, "El Bautizo del Estado". El Cotidiano núm. 47, mayo, 1992.

mos que si algo nos dejó el grupo de *blandos* que inició la transición en México, fue su carácter autoritario. El cambio se redujo a la transformación de las estructuras económicas en el país.

Esta *transición*, como todas, inició con un proceso de *liberalización*, que puede situarse o bien con la fundación de la LOPPE y su defensa a los derechos políticos del ciudadano, o años después, al inicio del sexenio de Miguel de la Madrid, con una serie de reformas constitucionales que formalmente reforzaron varios derechos ciudadanos, legalidad que, de haberse hecho realidad, hubiera reducido considerablemente el nivel de autoritarismo del régimen. Nos referimos al derecho a la salud, derecho a la vivienda, derecho al trabajo, derecho a la información, y varias más referidas al respeto a los derechos humanos. El problema fue que esta *liberalización* legalmente impuesta, casi nunca ha tenido aplicaciones reales. En los tres lustros que llevamos de *transición*, bien podemos afirmar que, en lo general, es difícil afirmar que en México se cumplen los derechos humanos. La preocupación central del grupo de *blandos*, se centró, sin mucho éxito todavía, en la construcción del nuevo orden económico.

En lo que respecta a la *democratización*, se constituyó como parte del discurso de los *blandos*, pero no fue sino hasta 1994, y por iniciativa de la sociedad civil, que este proceso comenzó a tener posibilidades de concreción. Antes de esta fecha, con reformas a la ley electoral poco significativas, los procesos electorales seguían apareciendo ante la sociedad como poco creíbles, llenos de desconfianza y, como siempre, favoreciendo al partido de Estado, el PRI; sin embargo, la situación política en el país era diferente, la oposición partidaria tenía mucha más fuerza y defendía con todo los triunfos obtenidos; los frecuentes conflictos pos-electorales se convirtieron en un serio dolor de cabeza para el gobierno, y el orden que se construía inventó una solución distinta a los problemas que emanaban de estos conflictos, arreglos "eficientes" que nada tenía que ver con la democracia. Ante los triunfos de la oposición casi nunca reconocidos por la vía legal, el gobierno salinista y su partido tuvieron que negociar con las dirigencias partidarias de oposición, en especial el PAN, y establecer soluciones de cúpula, nada democráticas, al margen de las bases partidarias y de lo establecido por la ley, a las que comúnmente se les llamó concertaciones.¹²

En 1994, el levantamiento armado zapatista ayudaría a cambiar el perfil a la lucha partidaria en México. Por primera vez, tanto los partidos como el gobierno federal se vieron obligados a tomar en serio la lucha por la democracia electoral. El 14 de enero de este año, 675 ciudadanos provenientes del mundo de la política y la cultura, junto a varios dirigentes de organizaciones sociales urbanas, sindicales y de derechos humanos, dieron a conocer un documento llamado Veinte Compromisos por la Democracia que, propusieron, fuera asumido, como posteriormente sucedió,

¹² El caso más sonado a este respecto fue el de las elecciones intermedias de 1991, ver El Cotidiano núm. 44, noviembre-diciembre, 1991.

por cada uno de los 9 candidatos a la presidencia de la república y las dirigencias nacionales de sus respectivos partidos.¹³

Pocos días después, al margen del gobierno salinista, 8 partidos políticos firmaron un Acuerdo por la Paz, la Democracia y la Justicia. Por sus contenidos, era la primera vez que surgía la posibilidad de una verdadera *transición* a la democracia. El compromiso era moral, había que legislar al respecto. Así fue. Se pensó que la modificación a varios párrafos contenidos en el Artículo 41 constitucional, la introducción de nuevos artículos en el Código Penal y las reformas y adiciones a 19 artículos del COFIPE, iban a ser garantía suficiente de un proceso electoral democrático. Se quiso creer que este proceso formal de ciudadanización de las estructuras básicas del IFE bastaría para alcanzar la reclamada credibilidad de los comicios del mes de agosto. No fue así: a pesar de los innegables avances, tanto el proceso como los resultados electorales no fueron del todo confiables ni creíbles. Las promesas de tránsito a la democracia volvieron a ser postergadas.¹⁴ Empero, algo nuevo apareció en el espectro político del país: a pesar de las fallas observadas, era la primera vez desde el inicio de la *transición* que el proceso de *democratización* aparecía como viable; y era interesante advertir también como dicho proceso no era impulsado por los *blandos*, sino por los partidos políticos y nuevos organismos surgidos de la sociedad civil con los cuales se veían obligados a negociar. A partir de este momento, la *transición* en México se propuso dos objetivos: la imposición de un nuevo orden económico y la *democratización*. Uno impulsado desde los *blandos*, el otro desde la sociedad civil; los primeros, obligados a aceptar las reformas electorales necesarias para alcanzar la *democratización*; la segunda, negándose, al menos en parte y en algunos círculos, a aceptar el modelo económico impuesto.

En las elecciones intermedias de 1997, la *democratización* dio otro avance significativo. Nuevas reformas legales, entre las que destaca por su enorme significación política la total ciudadanización del IFE, lograron que por primera vez en lo que va del siglo —con excepción de los comicios que llevaron a la presidencia de la República a Francisco y Madero en 1911— se consiguiera una competencia real entre partidos, y se realizaran unos comicios aceptados y creíbles. Bien podemos afirmar que, a partir de este momento, se inicia en el país una *transición* a la democracia con todos los riesgos políticos que esto significa; una *transición* democrática que no siempre coincide, y a veces se enfrenta, con la otra *transición*: la del nuevo orden económico.

Vale mencionar sin embargo que este proceso de *democratización*, encuentra como uno de sus principales obstáculos, una tímida e incipiente *liberalización* que se constituye como freno al proceso. No es posible hablar de democracia, por mínima que esta sea, en un ambiente de injusticia social, donde la impartición de justicia

¹³ Ver Luis Méndez y Augusto Bolívar, "En la génesis de un nuevo orden político. Un corto e intenso periodo, del 1 de enero al 21 de agosto de 1994.", *Separata de El Cotidiano* núm. 67, enero-febrero, 1995, pp. 36-41.

¹⁴ *Idem.*

es dudosa y la seguridad pública una ilusión; no es posible hablar de democracia, cuando los derechos humanos no son respetados como se debiera; no es posible hablar de democracia, cuando el Estado de Derecho frecuentemente se encuentra en cuestión; no es posible hablar de democracia, cuando la tan nombrada reforma del Estado no es más que un discurso cada vez más devaluado. Como ya antes mencionamos, es posible el desarrollo de un proceso de *liberalización sin democratización*, pero no es posible consolidar una democracia sin un proceso acabado de *liberalización*, y en este nuestro país, hay un largo trecho que recorrer al respecto.

En suma, si bien es cierto que la mecánica que guió los procesos electorales del 6 de julio de 1997, así como el respeto político a los resultados obtenidos, nos hicieron suponer que por primera vez en casi tres lustros, la *transición* en México se orientaba claramente hacia la *democratización*, un conjunto de acontecimientos por demás sugestivos y preocupantes, nos vinieron a recordar que la tan ansiada *democratización* no podía ser considerada como sinónimo de estabilidad política, y mucho menos como camino cierto a la justicia social; por el contrario, dichos sucesos expresaron incluso la posibilidad de que la construcción de la democracia pudiera constituirse como fuerte obstáculo a la creación del tan deseado orden. Qué mejor indicador al respecto que los síntomas de ingobernabilidad que acompañan desde su inicio al gobierno de Ernesto Zedillo, señales que, lejos de atenuarse con el triunfo democrático del 6 de julio, hoy parecen intensificar sus alarmantes mensajes de inestabilidad. No sólo la democracia, también la salida autoritaria se presenta hoy como solución posible a la *transición*, desenlace que, observamos con preocupación, no excluye la intervención militar.

Con el fin de reforzar los juicios antes emitidos, vale recordar que fueron dos, en lo esencial, las causas que frustraron el orden Liberal Social: una el carácter centralizado que adoptó la modernización económica en México. Fue demasiado estrecho el espacio productivo para aplicar los nuevos esquemas de producción orientados a incrementar los índices de productividad y la capacidad de competencia de las empresas. El aparato productivo nacional se modernizó sólo parcialmente, y su respuesta a los retos de la globalización han sido insuficientes para fortalecer el nuevo modelo económico. Su desarticulada estructura favoreció el proceso de distorsión que sufrió la economía nacional, sobre todo a partir del sexenio de Carlos Salinas, al sostener su equilibrio financiero en la captación de capital extranjero invertido en acciones especulativas totalmente desvinculadas de los procesos de producción. La otra, tuvo que ver con la supresión de parte importante del legado doctrinario de la Revolución Mexicana: abolición por tanto de acuerdos y pactos, escritos o no, que favorecieron durante 40 años el equilibrio al interior de la clase política y la "estable" relación de ésta con la sociedad. Legitimidad y consensos que se apoyaron en compromisos y, sobre todo en reformas sociales. El orden Liberal Social, no fue capaz de legitimarse ni horizontal ni verticalmente.¹⁵

¹⁵ Miriam Alfie y Luis H. Méndez. "Poder, Ideología y Respuesta Social, México 1982-1996". Op. cit.

Así, el dramático año de 1994 terminó con la posibilidad de consolidación del orden Liberal Social. La crítica situación política que vivía el país exhibía un enorme vacío sólo cubierto por la violencia. A partir de este momento y hasta la fecha, los procesos económicos, políticos y sociales mantienen un rumbo incierto. El viejo régimen nacionalista-revolucionario se niega a morir; el régimen Liberal Social dejó de ser opción pero sigue teniendo presencia política, y la promesa zedillista de un nuevo régimen neoliberal en lo económico y en lo político, no puede establecerse. Lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer.

En esta situación de indecisión, de titubeo, de falta de alternativas creíbles y de violencia generalizada, producto de los vacíos políticos creados por un orden que no se impone porque el poder se encuentra fracturado, los procesos de ingobernabilidad son frecuentes y pueden llevar el proceso de *transición* a una salida autoritaria en lugar de la deseada *democratización*; sobre todo cuando observamos que, a pesar de declaraciones llenas de buenas intenciones, y no obstante el significativo avance democrático alcanzado el 6 de julio del 97, el nuevo gobierno zedillista persiste en priorizar el aún no consolidado proyecto económico, sobre la modernización política,¹⁶ en un incierto ambiente de lucha por el poder donde, producto de un orden en construcción, los *blandos* parecen perder por primera vez durante la *transición* el control político, y los *duros* luchan abiertamente, también por primera vez, por recuperarlo.¹⁷

Ciertamente, el gobierno de la República logró hacer en 1997 que la economía repuntara al registrar un crecimiento de 7%, situación que no se consignaba desde hacía más de 15 años y que, por tanto, hacía suponer que el camino seguido era el correcto para alcanzar no únicamente la consolidación del deseado orden económico, objetivo último del proceso de *transición* impulsado desde 1983 por el nuevo grupo de tecnócratas vestidos de *blandos*, sino también para alejar del panorama político uno de los principales elementos causantes de situaciones de ingobernabilidad.¹⁸ Sin

¹⁶ Los tres años que van de gobierno zedillista se encuentran plagados de hechos que dan cuenta de una situación política que frecuentemente coquetea con situaciones de ingobernabilidad: el incierto camino de la economía, la irresoluble situación chiapaneca, el regreso de los *duros* a la política a través del llamado sindicato de gobernadores, la situación de inseguridad pública que se vive en las grandes ciudades, la deleznable impartición de justicia, la preocupante presencia militar en el país y el generalizado descrédito de las instituciones públicas, apuntan, entre lo principal, en esta dirección.

¹⁷ Nos referimos en especial a una administración estatal vestida de *blando*, el gobierno zedillista, que en sus comportamientos políticos no resiste el embate de los *duros*. Qué mejor ejemplo al respecto que la utilización del ejército en el caso de Chiapas, o en la preocupante presencia militar en varios estados de la República, o en la aparición de la milicia como policía en la ciudad de México; y ni qué decir de su confuso proceder ante un grupo de políticos *duros* organizados en lo que se conoce como Sindicato de Gobernadores que, afirman, buscan "salvar" el sistema que otros, los tecnócratas, dejaron caer; o su acercamiento a un PRI endurecido en los tres últimos años después de un sano alejamiento de su gobierno; entre otros hechos importantes.

¹⁸ Nos referimos a la incapacidad del gobierno para asegurar las condiciones mínimas necesarias que permitan agilizar los procesos de acumulación y reproducción del capital, situación que se venía viviendo desde la crisis financiera de diciembre de 1994.

embargo, muy pronto volvió a mostrar la economía mexicana su enorme vulnerabilidad: primero fue el impacto de la caída de los mercados bursátiles asiáticos que hicieron cimbrar al sistema financiero mexicano; después, la destructiva pérdida de los precios del petróleo que nos hicieron recordar nuestra debilidad exportadora al depender en un alto porcentaje de un solo producto.

El presupuesto de egresos de la federación tuvo que ser recortado en porcentajes considerables, y, en la lucha contra la inflación, de nueva cuenta se amenaza a la economía productiva con detenerse y al capital especulativo con verse favorecido: por supuesto, todo esto en contra de las ya de por sí deterioradas condiciones de vida de la población, circunstancia que puede incentivar la lucha entre los *duros* y los *blandos* al impulsar los primeros —desde el PRI o desde algunos gobiernos estatales— una campaña en contra de un proyecto económico que vuelve a mostrar su ineficiencia. Desde el frente de la economía, otra vez aparece, en el espectro político nacional, la advertencia sobre posibles situaciones de ingobernabilidad en el país.¹⁹

Por otro lado, la evidente crisis de confianza y credibilidad de las instituciones gubernamentales, proveniente de viejos vicios no resueltos propios de nuestra cultura política, y agudizada por la incertidumbre inherente a un proceso de *transición*, conspiran también a favor de situaciones de ingobernabilidad. Hablamos en especial del enorme descontento ciudadano por un ineficiente aparato de impartición de justicia y por un generalizado estado de inseguridad social, producidos en gran medida por una corrupción extendida, que descompone el funcionamiento de las corporaciones estatales y sume al país en una crisis moral.

Cabe mencionar también, como el agotamiento de los esquemas corporativos y clientelares de control social, pueden originar de diversos modos sucesos que desembocan en procesos que ocasionen situaciones de ingobernabilidad. Para el caso de México y en el tiempo que nos preocupa, el debilitamiento de las representaciones corporativas o clientelares en el país, tiene que ver fundamentalmente con los avances en el proceso de *democratización*.²⁰ El tan ponderado triunfo de la democracia el 6 de julio de 1997, puede convertirse en un fuerte obstáculo a la constitución del orden, en un momento en que *duros* y *blandos* escenifican una lucha por el control político de la nación.

La democracia mínima que se pretende consolidar, con una Cámara de Diputados con mayoría opositora y varios gobiernos regionales con proyectos diferentes a los que impulsa el gobierno federal y el PRI, puede alterar democráticamente y en bien del país los rumbos que tome la lucha en el poder; pero si no se cuenta con el

¹⁹ Además del elemento consignado en la nota anterior, también vale considerar como elemento de ingobernabilidad, la ineficacia del aparato gubernamental para satisfacer las demandas económicas y sociales de la población.

²⁰ Los otros espacios tradicionalmente corporativos, como el sindicalismo y las organizaciones populares, aunque en proceso de cambio, siguen cumpliendo de alguna manera la función de control social que tienen asignada por el poder, por tanto, difícilmente será desde ahí donde se exprese el debilitamiento corporativo y clientelar que provoquen situaciones de ingobernabilidad.

apoyo social suficiente, bien puede suceder que se provoque una salida autoritaria al proceso de *transición*. *Duros* y *blandos* pueden aliarse, ya han dado muestra de ello en los últimos meses, y pugnar por cambiarle el rumbo a la *democratización* en favor de un ejercicio autoritario del poder a través del control ilegal de las Cámaras y del ejercicio ilícito del aparato estatal. Algún sector de la oposición puede pretender la inmovilidad política de otro, y aliarse con *duros* y *blandos*, o sólo con los segundos, estableciendo antidemocráticas concertaciones que, de igual manera, podrían terminar construyendo otra forma de autoritarismo.

O bien puede suceder también, como un último recurso, que *duros* o *blandos*, o ambos, ante una fuerte presión legislativa apoyada por buena parte de la sociedad civil, recurran a la violencia armada o cualquier otro tipo de represión para impedir el avance de la democracia. En cualquiera de las formas de autoritarismo o democracia expuestas, mientras no concluyan en la consolidación de un orden aceptado, necesitado y “querido” por la sociedad y por la clase política, el riesgo de ingobernabilidad siempre estará presente.

Asimismo, queda por demás claro que mientras exista una lucha extralegal por el poder entre *duros* y *blandos*, mientras la *transición* no se resuelva en la constitución de un orden aceptado y “querido”, la incertidumbre política siempre estará presente, y con ella, el riesgo de ingobernabilidad que acentúe la salida autoritaria o que promueva la apertura democrática.

Por último, es importante recordar que son los fenómenos que expresan las dos *transiciones* que vivimos, los que crearon las condiciones necesarias para hacer resurgir a la tradicionalmente sometida sociedad civil mexicana. Aunque bien podemos asegurar que más allá del voto ciudadano nunca fue invitada de hecho a participar en estos procesos, no podemos entenderlos sin su participación. La lucha entre los *duros* y los *blandos*, los intentos desde el poder por imponer un nuevo modelo económico, y los procesos de *democratización*, tuvieron que hacer cuentas con los distintos, heterogéneos, diversos y contradictorios grupos que integran la llamada sociedad civil.

No es posible entonces entender la lucha por el poder sin la participación del EZLN, ni los cambios tecnológicos y organizativos en la planta productiva, sin las nuevas formas de organización sindical, y mucho menos la democratización, sin la participación de grupos que desde la política, la cultura, las artes, las ciencias, las organizaciones populares, los sindicatos, las organizaciones empresariales, etc., participan de diversas formas para alcanzarla. Desde esta perspectiva, la sociedad civil y los movimientos sociales que desde ella se gestan, pueden ser también protagonistas importantes en el intento por cambiarle el rumbo a nuestras dos *transiciones*. Si esto no es así, todo seguirá siendo creado y dispuesto desde el poder; y por supuesto, nos referimos no al poder legalmente constituido, sino aquel que, enmascarado, ejerce realmente la dominación política en el país. En este sentido, para arrancarle a este poder oculto el privilegio de la dominación, no bastan los partidos políticos y su supuesta representatividad social, ni mucho menos resulta suficiente

el voto ciudadano. Por complicado que parezca, se requiere también de la activa participación de esta sociedad civil para darle un nuevo rumbo a los procesos que puedan beneficiarla. ¿Es posible?. Veamos.

Transición política y sociedad civil en México

Por razones evidentes, se ha observado el proceso de *transición* en nuestro país desde la óptica del Estado y los partidos políticos, dispensándole mucho menos importancia en el análisis de este proceso a la participación de los diversos actores sociales que constituyen la *sociedad civil* mexicana. Esto, en lo general, tiene una explicación: por las características que la definen, la *sociedad civil* no puede ser considerada como un sujeto político único o predeterminado; como ya lo expresamos en el capítulo anterior, su diversidad, fragmentación y heterogeneidad, hacen imposible que sea desde ella donde se construya y se impulse un proceso de *transición*; sin embargo, esta verdad elemental no invalida que, además de las élites políticas, aparte de ellas o junto con ellas, los diversos sectores que la integran rivalicen también de diversas maneras y con diferentes intensidades, en la lucha por la destrucción o la permanencia de un viejo orden autoritario, en la batalla por la construcción de uno nuevo con pretendida orientación democrática, en la constitución de un nuevo régimen autoritario distinto al anterior o incluso en el impulso a un movimiento revolucionario.

Por este carácter heterogéneo y contradictorio que toda *sociedad civil* expresa, tradicionalmente se ha considerado a los partidos políticos como sus representantes, como los mediadores inmejorables, como los intérpretes perfectos entre la sociedad y el Estado dentro de un régimen democrático. Por supuesto, sabemos que para el caso de México este juicio difícilmente tiene cabida en la realidad política nacional: el corporativismo nacionalista del orden revolucionario prácticamente transformó a la *sociedad civil* en sociedad política, y si bien es cierto que durante la *transición* la *sociedad civil* emerge, no menos cierto resultó ser que los partidos políticos comenzaron a jugar en este proceso el papel de negociadores con el Estado, interviniendo la vertical estructura del poder en México y transformándose por primera vez desde 1940 en élite política. El proceso tuvo sus costos: la negociación con el Estado los obligó no sólo a tratar de frenar el movimiento de buena parte de la *sociedad civil* emergente y a suavizar el peso de sus demandas, sino también a desarraigarse, en algunos casos, de sus tradicionales postulados ideológicos.²¹

²¹ La izquierda partidaria terminó por aceptar, en lo político, la democracia mínima impuesta por un esquema neoliberal, y en lo económico, aunque no puede calificarse de defensora de los postulados neoliberales, sí dejó de lado su postura estatista y, hasta el momento, carece de un proyecto económico alternativo que la distinga. Su carácter de izquierda se redujo a la lucha por la justicia social y por la existencia, defensa y permanencia de los organismos más desprotegidos de la *sociedad civil*, aunque en los hechos ha podido más su negociación con el Estado para impulsar una democracia de procedimiento, que el cumplimiento de estos objetivos.

De esta difícil alianza entre partidos políticos y Estado, que poco ha favorecido a la inmensa mayoría de los organismos de la *sociedad civil*, se prefiguró una orientación democrática a la *transición* que alcanzó su momento más espectacular el 6 de julio de 1997. Democracia mínima²² transformada en razón de Estado,²³ negociada con los partidos políticos, impulsada por algunos organismos de la *sociedad civil* e impuesta al margen de las demandas y necesidades del resto de ella. Democracia procedimental propia de la *transición*, ajena a la justicia social y poco confiable como garantía de estabilidad política.

De esta aparente situación de abandono de la *sociedad civil*, donde incluso los pensadores neoliberales pretenden imaginarla sólo como *ciudadano votante*; de esta noción de democracia que se despreocupa de la justicia social, y de este cambio en los roles del partido político en los recintos parlamentarios o camarales que lo libera de compromisos concretos con los diversos sectores sociales que le ofrecieron su voto,²⁴ la *sociedad civil*, con mayor o menor éxito, recurre a sus propias y diversas fuerzas en busca de diferentes y contradictorios objetivos. Como expresó Gramsci, son ellas las que se encargan de darle contenido ético al Estado, o aquellas otras que, por el contrario, buscan subvertirlo en busca de su transformación, o aquellas más que se conforman con cambiarle sólo la forma. En este sentido, vamos a observar que también en la *transición* seguirán siendo las contradicciones que se generan al interior de la *sociedad civil*, que incluyen los vínculos que se establecen con las élites políticas, las que van a definir el rumbo de la sociedad, la forma del Estado y la cualidad del poder que se establezca. Lo diferente en un proceso de *transición* es que las fuerzas sociales y también las estatales, dudan, vacilan, no tienen el rumbo claro; aquellas organizaciones civiles que tradicionalmente se encargaban de darle legitimidad al Estado actuando como "dirección intelectual y moral de la sociedad", en este periodo de cambio se muestran inseguras, y sus antes sólidas alianzas con los gobiernos en turno, requieren hoy de nuevos pactos que terminan por no asegurar nada mientras no se resuelvan las pugnas en el poder. En estas condiciones, y con un rumbo impredecible, la *transición* va a alterar inevitablemente la forma, la estructura y el comportamiento de la *sociedad civil*.

²² Se entiende por democracia mínima aquella concepción que se reduce al conjunto de procedimientos legales y reglamentarios que permiten una competencia partidaria en igualdad de condiciones y unos procesos electorales justos y creíbles.

²³ Esta democracia mínima se transformó en razón de Estado al integrar la parte política de los compromisos financieros adquiridos por los tres últimos gobiernos de la República, orientados a construir un nuevo orden económico en el país capaz de integrarse a los proyectos internacionales de globalización del capital.

²⁴ Según Norberto Bobbio, hoy la democracia representativa adquiere forma de fiduciaria, es decir, los elegidos por el voto popular, desde el momento mismo de ser acreedores al triunfo electoral, cancelan su compromiso con el sector que los eligió y responden exclusivamente al interés general, entendiéndolo por este la mayoría que por votación se alcance en el parlamento o en las cámaras. Ver Norberto Bobbio, *El Futuro de la Democracia*, FCE, México, 1986, p. 37.

Respecto a México, algo nuevo se apreció con referencia a la *sociedad civil* durante el actual periodo de *transición*. Lo más rescatable resultó ser, sin duda, su cada vez más plena existencia como ente social autónomo, su acelerado proceso de liberación del control de la *sociedad política*, y junto con lo anterior, el carácter plural que adquiere y la enorme complejidad que alcanza en el contradictorio proceso de *modernización* del país. Ha sido interesante ver cómo buena parte de la sociedad corporativa que en conjunto legitimaba al anterior orden nacionalista revolucionario, entró en abierta contradicción con el orden liberal social construido durante dos sexenios por Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari; y como la lucha política y social que este proceso desató, terminaría por deslegitimar esta alternativa de orden hundiendo al país en una profunda crisis económica y política de la cual aún no se recupera.

En este atropellado tránsito hacia un nuevo régimen la *sociedad civil* emergió, y sin propuestas claras, compartiendo la incertidumbre de las formulaciones institucionales y partidarias, observamos su presencia de la única manera en que es posible entenderla: como actores sociales concretos que asumen, rechazan o permanecen pasivos ante los proyectos de *transición* impulsados por las cúpulas en el poder y negociadas con los partidos políticos.

Sólo en momentos coyunturales pudimos advertir a parte importante de esta *sociedad civil* dispersa y heterogénea actuar como sujeto político, esto es, movilizarse conjuntamente en busca de uno o varios objetivos comunes, bajo la dirección organizativa de alguna institución social y generalmente con la intención de presionar a alguna dependencia gubernamental, federal o estatal, por algún acto de gobierno que amenazara alguno de los hoy considerados intereses generales de la sociedad (el tránsito a la democracia, la seguridad pública, la impartición de justicia, el empleo y los salarios, los problemas ambientales, el respeto a los derechos humanos, el respeto por la paz y el repudio a la guerra, la defensa de la propiedad de la nación, etc.). Este tipo de movilización de la *sociedad civil* ha sido, por necesidad, efímera, y lo mismo ha presionado para lograr un avance en beneficio de las demandas generales de la sociedad mexicana, que sufrir un retroceso que favorezca los intereses autoritarios de algún sector de la élite política.

Por lo general, los impulsores de este tipo de acciones han sido los Organismos No Gubernamentales (ONG) —en sustitución de los partidos políticos que, por lo antes mencionado, apoyan en mucho menor medida este tipo de acciones— respaldados por otros organismos de la *sociedad civil* que por su influencia favorecen el éxito de este tipo de acciones; nos referimos en especial, entre otros, a los medios de comunicación masiva, a la iglesia, las instituciones de educación, las asociaciones de intelectuales y los partidos políticos, organismos que por situaciones propias de la *transición* cuestionan circunstancialmente sus acuerdos estratégicos con el Estado.

Sin embargo, a pesar de las incertidumbres propias del periodo, que permiten este irregular comportamiento de sectores importantes de la *sociedad civil* que antes se presentaban como los encargados de legitimar al Estado, sus todavía impor-

tantes alianzas con el gobierno de la República permiten que sea desde este poder desde donde se le marque rumbo a la *transición*. De manera dispareja y con no pocas contradicciones, a lo largo del periodo han mostrado su empeño por impulsar la construcción de un nuevo orden económico, difundir una ideología de corte neoliberal, construir una democracia mínima impuesta desde la cúpula del poder y realizar una reforma del Estado que en algún momento permita edificar un orden horizontal y verticalmente legitimado. Vale la aclaración anterior, porque sería un error teórico que conduciría a análisis políticos desviados, considerar a la *sociedad civil* y a la *sociedad política* como entes orgánicamente separados y enfrentados.

No son pocas las organizaciones que forman parte simultáneamente de la *sociedad civil* y de la *sociedad política*, en especial partidos políticos, parlamentos y cámaras; y tampoco resulta extraño, México es un ejemplo al respecto: que importantes organizaciones de la *sociedad civil* se afirmen, a veces por largos periodos, en la *sociedad política* (iglesia, medios de comunicación, sindicatos, educación, entre otros); y no olvidemos que la famosa *opinión pública* no es sino un ejemplo concreto de las relaciones que se establecen entre el gobierno y la *sociedad civil*, además, como afirma Gramsci, recordemos por último, que la legitimidad del Estado va descansar siempre sobre la dirección intelectual y moral de importantes sectores de la sociedad que imponen una particular ideología al resto.²⁵

El problema resulta cuando en momentos de crisis en el equilibrio social como una *transición*, donde el orden no existe o se pretende transformar, el poder se divide y la sociedad pierde cohesión; en este tiempo de incertidumbre propio del cambio, se desestabilizan aquellos organismos de la *sociedad civil* en los que tradicionalmente descansaba la “dirección intelectual y moral de la sociedad” en beneficio de una particular forma de Estado hoy puesta en entredicho; su acción confunde tanto a la sociedad como al gobierno y su anterior eficiencia se transforma en inmediata inseguridad; fluctúan de una posición política a otra, sus decisiones son imprecisas y sus acciones despiertan sospecha o al menos desconfianza. Repetimos: el régimen cambia, y esta transformación obliga necesariamente, no sabemos aún si para bien, a un reacomodo de fuerzas y funciones al interior de la *sociedad civil*.

Siguiendo con el esquema de O'Donnell y Schmitter, observamos que, ciertamente, en México la *transición* partió del poder,²⁶ sin embargo, esta élite política no contempló entre sus objetivos prioritarios, más allá del discurso, la *democratización* del país, ni más allá de la formalidad jurídica, la *liberalización* de la sociedad. La *transición* en México inicia con un propósito central: la construcción de un nuevo orden económico capaz de intercalar al territorio nacional en un nuevo esquema de relaciones internacionales, voluntad política que se impuso durante más de una década (1983–1993) por sobre cualquier intento real de *democratizar* o *liberalizar* el país.²⁷ Re-

²⁵ Ver Hugues Portelli, *Gramsci y el Bloque Histórico*, Siglo XXI, México, 1973, pp. 30-43.

²⁶ Ver Miriam Alfie y Luis H. Méndez B., *Op. cit.*

²⁷ *Idem.*

sultado: fue tímida la resurrección de la *sociedad civil* en México; el enorme peso del poder (constituido y oculto) sobre el rumbo de la *transición* limitaron sus posibilidades. No obstante, a pesar de sus restricciones, los comportamientos de la sociedad comenzaron a ser diferentes, emergió, no sin trabajo, una *sociedad civil* que a pesar de su heterogeneidad se empeñó desde entonces en independizarse de un régimen autoritario que por al menos 40 años la mantuvo maniatada. Débil, sin rumbo y en no pocos casos extrañando la tradicional protección estatal, inició un nuevo camino que aún con su frágil presencia intenta a partir de este momento, ponerle sello propio a la *transición*.

Coincidimos también con los autores en el sentido de que aún desde antes del formal proceso de *liberalización* en México, fueron los intelectuales ligados a universidades o revistas académicas o políticas quienes empiezan a realizar la crítica al régimen autoritario, en contra de la censura y a favor de la apertura política. Desde los años 70 un sector del periodismo nacional lucha por la libertad de opinión, y de estas batallas surge, hecho insólito en nuestro país; una corriente crítica dentro de la prensa mexicana. Se crean diarios independientes como el Uno Mas Uno y La Jornada, revistas como Proceso y Vuelta; y desde las universidades, a fines de los años 70 y principio de los 80, revistas como Teoría y Política, Coyoacán, Brecha, El Cotidiano y Topodrilo, entre otras, pretenden, desde diferentes orientaciones ideológicas, explicar un nuevo tiempo político al que aún no se bautizaba como *transición*.

Más directamente, en el terreno de la lucha social, al inicio de la *transición* existían tres grandes coordinadoras de masas (la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE; la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, CNPA; y la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, CONAMUP), que junto a una fuerte corriente de lucha por la independencia sindical,²⁸ protagonizaron, desde inicio de los años 80, y por lo general de manera aislada, importantes batallas por *liberalizar* a amplios sectores de la *sociedad civil* del corporativo control estatal propio de un orden nacionalista que comenzaba a ponerse en cuestión.²⁹ Por otro lado, fundamentalmente después del sismo de septiembre de 1985, aparecen en el espectro social los ONG, con la pretensión de presionar desde la *sociedad civil* a las autoridades estatales sobre una serie de problemas no resueltos que frenaban el desarrollo de la *liberalización*; en especial, estos organismos se han orientado a la defensa de los derechos humanos, pero también surgieron ONG preocupadas por el

²⁸ Nos referimos en especial y en orden cronológico, al FNAP: Frente de Acción Popular; el CNDEP: Comité Nacional de Defensa de la Economía Popular; PAUSS: Pacto de Acción y Unidad de Solidaridad Sindical; MCS: Mesa de Concertación Sindical; FSU: Frente Sindical Unitario.

²⁹ Vale la pena mencionar que al inicio de la *transición* en México, la lucha por la *liberalización* emprendida por los intelectuales estaba coloreada por diversas ideologías, mientras que la lucha social era comandada por diversas orientaciones de izquierda; en los dos casos, pocas veces se observaron acciones de lucha común, por lo general fueron luchas aisladas, siendo frecuentes los enfrentamientos entre las diversas fuerzas sociales.

medio ambiente y por la defensa de los derechos de grupos sociales marginados, en especial, grupos homosexuales.

En lo que respecta a los sectores privilegiados de la *sociedad civil*, en especial los grupos empresariales, advertimos que desde antes de la *transición* habían roto su histórica alianza con el Estado mexicano; al empresariado nacional le pesó desde inicios de los años 70 la terquedad gubernamental de mantener un modelo económico divorciado de la realidad productiva, no soportó que ante los trascendentes cambios que se apreciaban en el mercado mundial, el gobierno no sólo siguiera defendiendo el esquema económico de sustitución de importaciones, sino que además hiciera de la política económica un populismo político que terminaría en 1976 con la primera de las cuatro grandes crisis que habrían de trastornar económica y políticamente al país. Con un ideario abiertamente neoliberal, en 1975 se crea el Consejo Coordinador Empresarial no sólo al margen totalmente del aparato corporativo estatal, sino abiertamente enfrentado a él. La contradicción se mantuvo a lo largo de los dos siguientes sexenios y las élites políticas, en especial la que contuvo el gobierno de Miguel de la Madrid, tuvieron que soportar de su tradicional aliado, a pesar de los beneficios que el aparato gubernamental les otorgó, esta pesada oposición desde el inicio del proceso de *transición* y hasta la llegada de Carlos Salinas de Gortari al poder.

Ahora bien, por lo que se refiere a aquellos grupos encargados de darle "dirección intelectual y moral" a la sociedad para legitimar la presencia de una particular forma de Estado, reparamos que, con menos intensidad que los sectores empresariales, pero también entraron en crisis desde el inicio del proceso, y en algunos casos señalados por particulares coyunturas, se convirtieron de una u otra manera en preocupante oposición de facto al poder que guiaba la *transición*. Nos referimos a una institución como la Iglesia Católica que, en su proceso de descorporativización, viene transitando de oposición a apoyo del poder que impulsa el cambio, principalmente en los peligrosos momentos en que este poder pierde la guía del proceso (a partir del 1 de enero de 1994 con el surgimiento del EZLN) y se abre la puerta a diversas posibilidades de solución al proceso de *transición*.

Hablamos también de los medios masivos de comunicación, televisión, prensa y cibermática, que si bien es cierto las dos principales estaciones televisivas mantienen en lo general su fidelidad, lo mismo que buena parte de la prensa nacional, no podemos mantener ajena nuestra atención a sectores independientes que en no pocos momentos juegan importantes papeles de oposición en el proceso. En cuanto a los sectores educativos, al menos en los niveles de educación pública, desde las aulas y la investigación hasta la movilización social, han mantenido altos índices de oposición problematizando los proyectos que el poder promueve.

A lo que va de *transición* en México, le podemos marcar dos grandes etapas: una que va de 1983 a 1993, donde el poder no sólo dirige el proceso, sino que también logra construir un nuevo orden que en 1992 fue bautizado como Liberal Social, y otra que va del 1 de enero de 1994 a la fecha donde el orden edificado desde 1983,

se viene abajo. Al poder se le dificulta mantener el rumbo de la *transición* y es hasta este tiempo en que podemos hablar, al menos como posibilidades apoyadas en hechos reales, de *liberalización*, *democratización*, *resurrección de la sociedad civil*, e incluso de *levantamiento popular y socialización*.

En la primera etapa, la *sociedad civil* que emerge, hasta los sectores privilegiados de ésta, termina por ser controlada, disciplinada o reprimida desde el poder; cómo olvidar las políticas de concertación en el gobierno salinista —qué mejor ejemplo al respecto que el Programa Nacional de Solidaridad—, o los obligados acuerdos concertados con los sindicatos disidentes o reacios a las políticas modernizadoras, o las ventajosas negociaciones con la burguesía financiera, y ni qué decir de la famosa concertación con el PAN, o la abierta represión contra el PRD.

En una década, el nuevo orden controló mayoritariamente las cámaras, modificó algunos mandamientos constitucionales en beneficio del Liberalismo Social, restableció las alianzas con el empresariado nacional, desarticuló al movimiento urbano popular, desmanteló al sindicalismo independiente y fortaleció, para su beneficio, a los organismos encargados de darle “dirección intelectual y moral” al orden que se construía; sólo las ONG prosiguieron con su trabajo: vestían el nuevo orden de democrático y era escasa la presión política que ejercían sobre el gobierno: además, muchas de ellas hicieron suyo el mandamiento ideológico del liberalismo social. Bien dicen O’Donnell y Schmitter: cuando una *transición* es conducida de manera firme y prolongada desde el poder, la *sociedad civil* tendrá menos posibilidades de crecer. Eso sucedió en México en esta etapa.

En la segunda etapa la situación cambia radicalmente. Las contradicciones al interior del poder terminan por destruir el Liberalismo Social y crean un enorme vacío que hasta el momento, sólo ha sido cubierto por la violencia y por la permanente amenaza de ingobernabilidad. El poder pierde capacidad de dirección y, de nueva cuenta, diversos e importantes sectores de la *sociedad civil* ponen en cuestión tanto el proyecto anterior como el inmediato.

Es importante señalar que los actores sociales que emergieron abiertamente como oposición en los años setenta y ochenta, poco tienen que decir en los años noventa; parte importante del desarticulado movimiento urbano popular pierde fuerza al devenir en partido político, y los sindicatos independientes se mantienen prácticamente al margen de los caracismos políticos de estos años; los actores principales en esta etapa son los partidos políticos, las ONG y un inesperado actor, el EZLN, que por momentos tomó el papel principal en los inciertos rumbos que en estos años tomó la *transición*; en lo que respecta al sector empresarial, de nueva cuenta juega a ser oposición y a ejercer con su dinero presión política, y en cuanto a los organismos que tradicionalmente juegan el papel de “dirección intelectual y moral” de la sociedad, en especial la Iglesia y un sector de la prensa, vuelven a constituirse en oposición a un poder fragmentado y sin fuerza para imponer las condiciones políticas suficientes y necesarias capaces de construir un nuevo orden. Los *blandos* pierden presencia y los *duros* vuelven a aparecer en el escenario político. Las amenazas

de salidas autoritarias a la *transición* se vuelven comunes, y en estas condiciones políticas inciertas, la *sociedad civil* lucha con más determinación por la *liberalización*, algunos sectores por apoyar e impulsar el esquema *democratizador* de la *transición*, y otros decididos a luchar por un esquema más incluyente de democracia. La *sociedad civil* acelera su proceso de disgregación, y el proceso de cambio exige ahora como nunca; de su reacomodo y de nuevas relaciones con el Estado.

A partir de lo antes dicho y de manera general, hoy podemos ubicar al interior de la *sociedad civil* mexicana siete grandes grupos de actores sociales que se han manifestado de diferentes formas y con distintas intensidades frente al proceso de *transición*; actores, grupos y sectores que viven y sufren la incertidumbre propia de este tránsito político y que, por sus muy particulares comportamientos, perfilan de distinta manera la estructura de la *sociedad civil*, sus relaciones con el Estado y sus coyunturales alianzas con los aparatos de gobierno:

- 1) Un grupo que comprende a sectores privilegiados y favorecidos dentro de la *sociedad civil*; organizaciones que desde el inicio del proceso de cambio apoyaron, al margen de la *liberalización*, la *democratización* y las alianzas rotas con el poder en turno, el objetivo prioritario de la *transición* mexicana: construir un nuevo orden económico capaz de competir en un mercado mundial globalizado.
- 2) Otro grupo que incluye organizaciones que comparten el planteamiento de una parte de la élite política –los *blandos*– que proyecta la *transición* como una apertura democrática electoral que básicamente se conforma con el respeto al voto, elecciones limpias e institucionalización de los procesos electorales.
- 3) Un tercer grupo que engloba colectividades de marcado corte neoliberal, que tratan de imponer la ideología del libre mercado, su particular modelo de democracia y su esquema de desarrollo económico; orientación ideológica que entiende a la *sociedad civil* simplemente como el ciudadano común.
- 4) Otro grupo que abarca agrupaciones que proponen una participación activa, observadora y vigilante de la *sociedad civil* sobre las instituciones estatales y las políticas públicas; eficacia política y mejoramiento de los recursos de la sociedad a través de la redistribución de recursos materiales, y un sistema abierto de información e igualdad de derechos.
- 5) Un grupo más que comprende organizaciones, no necesariamente aliadas entre sí ni preocupadas por elaborar acciones comunes, que se oponen al destino *democratizador* de la *transición* y, sobre todo, se rebelan contra el orden económico que se pretende construir; pugnan por una democracia más incluyente y por la defensa de un amplio esquema de justicia social.
- 6) Un grupo que reúne agrupaciones que apoyan –explícita o implícitamente– los proyectos del viejo orden nacionalista; en momentos concretos aparecen como puntales que en la *sociedad civil* tiene la corriente de los *duros* en su lucha no resuelta al interior de la élite política.

- 7) Por último, un grupo que aglutina a un gran número de organizaciones que en diversos momentos de diferente duración permanecen, por diversas razones, al margen de las tormentas políticas que origina la *transición*, pasividad que frecuentemente se rompe por decisiones propias o por acciones ajenas.

Por todo lo que hemos expuesto a lo largo de este trabajo, resulta evidente que estos 7 grupos en que arbitrariamente dividimos a la sociedad *civil mexicana*, no pueden ser vistos como únicos y mucho menos aislados entre sí; por el contrario, el carácter heterogéneo y fragmentado de las organizaciones que los integran, y sobre todo la naturaleza de incertidumbre que les otorga el proceso de *transición*, nos obliga a entender que la pertenencia de cualquier organización a cada uno de los grupos no es estática sino dinámica; esto es, cualquier organización puede ser considerada, en un mismo momento y en muy diversos tiempos, como perteneciente a uno o varios de los grupos en que nos atrevimos a dividir a esta *sociedad civil*. Por lo demás, resulta obvio que esta ordenación de la sociedad no se expresa necesariamente de igual manera en la realidad inmediata, su utilidad se reduce a fines analíticos y sólo con estos fines fue realizada.

Por último, siéndole fiel a todo lo antes expuesto, esta división social está pensada, al menos mientras dure la *transición*, como una estructura flexible, como una ordenación en permanente cambio; movimiento descontrolado que, sin pensarlo de fijo, pareciera buscar perfiles mucho más definidos que ayuden, desde su disgregación, a darle coherencia y estabilidad política a un nuevo orden todavía pendiente; coherencia y estabilidad que mucho depende de la solución que en la cúpula del poder se dé entre la lucha de *duros* y *blandos*.

Son innumerables los actores sociales que de muy diversas maneras se han manifestado frente a la *transición*, veamos a continuación algunos casos concretos que nos ayuden un poco con el ejemplo a darle cuerpo a lo antes dicho:

1. Centrales obreras o sindicatos corporativizados

Nos referimos en especial a la Confederación de Trabajadores de México, la CTM, central obrera antidemocrática que aún en la *transición* continuó reforzando el clientelismo político y el caudillismo sindical. Frente a la *transición* la CTM apoyó, oportunamente, las medidas modernizadoras propuestas por los últimos tres gobiernos –resguardo de los *blandos*– a cambio del respeto a sus privilegios políticos. En los hechos, su ideario y algunos de sus comportamientos han tenido que ver más con las posiciones de los *duros*. No resulta extraño entonces que después de la caída del Liberalismo Social y del resurgimiento del grupo de los *duros* al interior del PRI durante el gobierno zedillista, la CTM se oriente políticamente de manera más abierta a esta tendencia autoritaria que busca salvar el viejo nacionalismo revolucionario. Salvo excepciones, cuando hablamos de la CTM incluimos al viejo sindicalismo

organizado en el Congreso del Trabajo. Por sus acciones y más allá de apoyos ficticios, este conjunto de organizaciones ni apoyan el proyecto económico del gobierno, ni el proceso de liberalización ni ningún tipo de democracia. En nuestro esquema los ubicaríamos en cuanto a su oportunidad política en el Grupo 2, y en cuanto a su verdadera posición política en el Grupo 6.

2. Sindicalismo independiente

Hoy representado en lo fundamental por dos grandes agrupaciones: la Unión Nacional de Trabajadores, UNT, y la Coordinadora Nacional 1º de Mayo. En cuanto a la UNT, incluso desde antes que se creara, los sindicatos y organizaciones que la integran han manifestado sólo discursivamente y de manera muy tímida su preocupación y complacencia por la *democratización*, y en cuanto a la *liberalización*, en especial aquella referida a las cuestiones laborales, las posiciones han sido contradictorias sin descartar incluso, el rescate del marco jurídico laboral del nacionalismo revolucionario por algunas organizaciones y sindicatos. Sólo de manera formal coinciden con los *blandos* en la necesidad de una ampliación democrática y un proceso de *liberalización* política, en realidad, preocupados por el empleo y los salarios, este grupo de organizaciones, salvo excepciones, se han mantenido al margen de los graves conflictos políticos que vive el país; podríamos ubicarlos principalmente en el Grupo 7 y formalmente en el Grupo 2. Por su parte, la Coordinadora Intersindical Primero de Mayo, considera que sólo una revolución podrá traer cambios significativos para el país, con lo cual es un actor que, teóricamente, está fuera del llamado proceso de *transición*; sin embargo, dado que su objetivo general se encuentra lejos de alcanzarlo, y su acción política incluye alianzas con otros grupos, podríamos ubicarla en términos reales en el Grupo 5.

3. Iglesia Católica

Un sector sumamente controvertido es la Iglesia, pues desde que se modificó el Artículo 130 constitucional y el gobierno reconoció a todas las religiones y creencias, la participación política, que se podía tachar de velada, hoy se manifiesta abiertamente en distintos foros. Es a partir de este momento que la Iglesia Católica, fundamentalmente, exigirá reconocimiento jurídico y la *liberalización* de espacios donde se reconozca sus aportes a la sociedad. Al interior de este grupo encontramos subsectores que no coinciden, que tienen visiones adversas de la realidad del país y también del proceso de *transición*. Así, la Arquidiócesis de México y el Episcopado Mexicano han apoyado la apertura de los procesos electorales. De hecho en las elecciones de julio pasado, la Iglesia pidió a los partidos políticos respetar la decisión ciudadana y se comprometió a respaldar los resultados de dichos comicios. El

arzobispo primado de México, Norberto Rivera, ha manifestado la importancia de que los ministros de culto participen en puestos de elección popular. Podemos establecer que este sector formal de la Iglesia apoya la *liberalización y democratización* del país y, en lo general, aunque no sin contradicciones, apoyan las iniciativas gubernamentales. Sin embargo, a su interior existen diversas corrientes de pensamiento, desde la Teologías de la Liberación que manifiesta su rechazo por el proyecto económico con que inicia la *transición* y lucha por una democracia más amplia e incluyente, hasta culturas conservadoras que defienden viejos patrones y códigos de comportamiento y pretenden generalizar el humanismo cristiano, la dignidad de la persona, entendida como el respeto a una rígida moral decimonónica, y la recuperación de la Iglesia, la escuela privada y la familia como los generadores de los valores supremos de la sociedad.³⁰ En esta complejidad, a la Iglesia Católica la ubicaríamos en el Grupo 2, en el Grupo 3 y en el Grupo 5.

4. Empresarios

Los empresarios, organizaciones de la *sociedad civil* altamente comprometidas con las políticas neoliberales, entienden el proceso de transición como el terreno de actuación de los propietarios y gerentes de empresa operando en mercados libres según criterios de rentabilidad, propugnan y justifican esta libertad de la propiedad con un discurso centrado en el crecimiento y la eficacia y se plantean una democracia mínima de tipo representativo y mediatizada por competencia entre partidos y alternancia de poder. Organizativamente se expresan en la *Coparmex* y en el Consejo Coordinador Empresarial; en cuanto a la primera, exige una nueva cultura política constituida por sociedad y gobierno basada en una relación ética, con normas, derechos y obligaciones claros y recíprocos. Participa abiertamente en las elecciones del 6 de julio con más de 100 observadores y declara que esta fecha es un paso sumamente importante en la normalidad democrática del país. Además, proclama la necesidad de continuar avanzando en la Reforma del Estado. En cuanto al Consejo Coordinador Empresarial y a la *Concamin*, pugnan permanentemente por una *liberalización* de espacios económicos y comerciales, además de la privatización y el auge de un individualismo donde el Estado sólo funcione como vigilante de las prácticas comerciales y financieras. Si bien podemos encontrar algunas diferencias en este grupo, lo cierto es que desde los años ochenta, han constituido un bloque que vio con muy buenos ojos la propuesta gubernamental de construir un nuevo orden económico, y que hoy ante los efectos del error del 1 de diciembre de 1994; se reagrupan en la defensa de sus intereses. Sin embargo, han jugado un papel relevante en la apertura financiera y

³⁰ Para profundizar en el tema puede consultarse Alfie, M. y Méndez, L. "El orden y los procesos de derechización en México" en *Poder, Ideología y Respuesta Social en México*, UAM-A y EÓN Editores, México, 1997.

comercial del país y han sido el grupo más privilegiado de las políticas neoliberales. Su participación política y el acceso a nuevos espacios, tanto políticos como culturales, manifiesta el auge de un individualismo donde la participación de la *sociedad civil* en el proceso de *transición* es entendida mediante la libertad y la igualdad de los individuos frente al derecho. Por tanto, la participación empresarial en el proceso de *transición* es la defensa permanente de la libertad individual, la competitividad y, sobre todo, la defensa del famoso Estado de derecho, mediante la apertura de espacios políticos representativos y la alternancia en el poder. No sin desacuerdos, algunos sectores panistas coinciden ideológica y económicamente con este conjunto de organizaciones empresariales, y ambos, de diferente manera, han tenido relaciones muy especiales con los gobiernos de la *transición*. Resulta obvio que estos grupos empresariales se ubican dentro de los Grupos 1, 2 y 3.

5. Organizaciones no gubernamentales

Existen varias ONG que han participado en los distintos momentos de la *transición* en nuestro país; es más, se tiene estimado que en los últimos diez años el número de estos grupos, su injerencia política y su fuerza por financiamientos del exterior, ha crecido potencialmente en todos los ámbitos y espacios tanto nacionales como extranjeros. Para el Banco Mundial la diversidad de las ONG hace difícil unificar criterios y elaborar una definición precisa. Sin embargo, existen ciertas características que podríamos utilizar como criterio común. Las ONG son:

“...personas jurídicas de carácter privado, sin ánimo de lucro y con objetivos de beneficio social hacia la comunidad en general que no tengan por objeto reivindicaciones gremiales o de grupo, y que no se encuentren adscritas o vinculadas al sector público”.³¹

Las ONG aparecen en el escenario político reivindicando temas como derechos humanos, medio ambiente, igualdad sexual, democracia, etcétera. Uno de los elementos que propició el auge de estas organizaciones en nuestro país, es el financiamiento, la asesoría y los programas que desde el extranjero han cobrado relevancia mundial, sin embargo las propias condiciones internas han gestado el nacimiento, avance e importancia de estos grupos. Cabe destacar: el terremoto de 1985, el fraude electoral de 1988, las gastadas estructuras políticas, la ampliación de espacios de participación, las constantes demandas de justicia e igualdad, las crisis económicas, la violencia social, o la inseguridad permanente, entre otras muchas. Las ONG se organizan a través de redes nacionales e internacionales y en los últimos años han formado frentes

³¹ Definición que fue elaborada en el seno de la Organización de Naciones Unidas. Para mayor información puede consultarse *Organismos no gubernamentales (definición, presencia y perspectivas)* Foro de Apoyo Mutuo, México, 1995, p. 28.

mancomunados de ciertas luchas: observación ciudadana, defensa de derechos humanos, denuncias de injusticias, entre otras. En México, varias ONG han jugado un papel relevante en la marcha de la *transición* mediante la observación de elecciones, el levantamiento de encuestas sobre preferencias políticas y la organización de foros informativos sobre distintos temas de coyuntura política, destacan Alianza Cívica, el Foro de Apoyo Mutuo y el Movimiento Ciudadano por la Democracia, las cuales han participado activamente en los distintos momentos de la llamada apertura democrática, promoviendo la participación ciudadana en las diversas esferas de la vida pública sin entrar al ámbito de la acción partidista. Resulta obvio que el objetivo de las ONG en la *transición* se centra fundamentalmente en impulsar los procesos de *liberalización* y *democratización* en el país actuando, al menos formalmente, al margen de las instituciones estatales; en esta situación, ubicaríamos esencialmente dentro del Grupo 4 su presencia dentro del espectro social que hemos construido.

6. Movimientos Sociales

Por otra parte, existen actores que sin depender de las organizaciones no gubernamentales, participan activamente en acciones sociales y establecen como principio el cambio, tienen una organización interna y manifiestan un compromiso o fin común. Las interacciones colectivas suscitadas en ese espacio producen una identidad que los caracteriza y les otorga sentido. Así, los movimientos sociales integrantes de esta compleja *sociedad civil* también están presentes en el proceso de *transición*, algunos la rechazan porque consideran que este proceso proviene del gobierno; otros la utilizan como plataforma para argumentar que la democracia no sólo implica elecciones libres, derecho al voto y limpia participación de los partidos, sino que sobre todo como un cambio de estructuras sociales, políticas y culturales. Algunos ejemplos interesantes los constituyen diversos grupos de mujeres, homosexuales, ambientalistas, urbano populares, y el más relevante sin duda en esta segunda etapa de la *transición*, el EZLN y la movilización indígena en Chiapas. Cada uno de ellos promueve la necesidad de la igualdad, de la justicia y del respeto, ya sea a las preferencias sexuales, al mejoramiento de la calidad de vida, o a la autonomía y la diversidad cultural. Así, podemos encontrar grupos de feministas, homosexuales y ambientalistas que participaron activamente al lado de distintos partidos políticos en las elecciones del 6 de julio de 1997, junto a movilizaciones políticas impulsadas por el EZLN en busca de un proyecto de nación diferente al orden neoliberal que el gobierno zedillista propone. Movimientos que exigen una *liberalización* de espacios, donde se considere el derecho al aborto y los derechos humanos de lesbianas y *gays*, lo mismo que el derecho a la vivienda o el derecho a luchar por una idea de organización social distinta a la que desde el poder se pretende imponer. Por lo general, estos movimientos podemos clasificarlos en el Grupo 2, en el Grupo 4 o en el Grupo 5.

Nos hemos conformado con mostrar cómo se ha dado la *transición* política en nuestro país y dentro de este nuevo panorama de qué manera ha actuado la *sociedad civil*. Hemos intentado perfilar algunas características que diversos actores sociales han asumido, aún cuando, como ya hemos explicado, es sumamente difícil calcular las acciones y respuestas de los distintos sectores, grupos, organizaciones y movimientos que la componen. No olvidamos que la *transición* es observada y vivida de manera específica, por cada una de las organizaciones pertenecientes a los grupos aquí descritos, y que sus manifestaciones, propuestas y perspectivas no son estáticas, pueden cambiar y su rumbo es de difícil predicción. Sin embargo, con este breve repaso sobre la ubicación y comportamiento de la *sociedad civil* mexicana durante el periodo de *transición*, podemos constatar tres cuestiones centrales que facilitarían cualquier tipo de análisis:

1. Nos quedó claro que no es posible considerar la existencia de una dicotomía entre la *sociedad civil* y la *sociedad política*; por el contrario, son espacios que se entrelazan y, de diferente manera y en diversas situaciones, se determinan. Por la fuerza de la ley, por la presencia de reglas no escritas, por la necesaria búsqueda de hegemonía, por los rompimiento de equilibrio propios de una *transición*, etc., siempre existirá el contacto entre estas dos esferas; más aún, podemos concluir que no es posible entender la forma y el comportamiento de la *sociedad civil*, si no accedemos al conocimiento de las particulares relaciones que establece con la *sociedad política* en un espacio y tiempo determinado.
2. En razón de lo anterior, constatamos también que a lo largo de este proceso de *transición* en México, se viene delineando, no sin contradicciones, un particular tipo de “espacio público en construcción” que, como afirma Offe, lo constituyen un conjunto de actores sociales que tienen como función, intervenir en los espacios públicos para vigilar, atender y castigar las prácticas institucionales. Sin embargo, vale aclarar, los actores que construyen este espacio público nada tienen que ver con el *sujeto* que, según algunos autores, son el soporte de la *modernidad* reflexiva (ver el Capítulo 1); por el contrario, muchos de ellos son parte todavía de la *modernidad media*, y con tales ideas actúan; aunque otros se perfilen como actores propios del nuevo tiempo, y que, a pesar de que su intención –no siempre explícita– apunta hacia lo que podríamos llamar una *modernidad* reflexiva, no están constituidos por el nuevo *sujeto* al que hacemos referencia.
3. A pesar de lo anterior, aprendimos de igual forma que si bien es cierto hoy como nunca, consecuencia del proceso de *transición*, existe la posibilidad de que el espacio público en México pueda observarse “como un horizonte abierto, móvil y permeable”, tal y como lo define Habermas, no menos cierto resulta la eventualidad –incluso con mayor peso– de que el proceso lleve a este mismo espacio público a retroceder a formas de dominación autoritarias, por tanto rígidas, que cancelen de nueva cuenta y quién sabe por cuánto tiempo, la movilidad y la apertura propia de un espacio institucional moderno y democrático.

A partir de estas contradicciones, nos atrevemos sugerir algo parecido a una conclusión: hoy se le presentan al país diferentes soluciones políticas a la *transición*, y por desgracia, pensamos, casi todas parten del poder, de una lucha entre *duros* y *blandos* cada vez más encarnizada; una lucha que, en el mejor de los casos, aspira a una democracia mínima y a una política económica que más que bienestar ha producido pobreza en el grueso de la población; y en el peor, a la salida autoritaria o al golpe militar silencioso. La puesta en práctica de una democracia amplia e incluyente y la creación de una política económica, que contemple como prioritaria la justicia social; no son tareas que le preocupen al poder en cualquiera de sus expresiones, sólo desde amplios sectores de la *sociedad civil*, incluyendo a algunos partidos políticos, se contempla esta posible salida a la *transición*. Con poca fuerza y gran entusiasmo, una gran cantidad de organismos civiles se han propuesto la tarea de luchar por presionar al poder legal para que cambie de rumbo; el resultado sigue siendo incierto y las siempre presentes amenazas de ingobernabilidad en el país, le auguran malos presagios a la sociedad que busca el cambio democrático amplio e incluyente; hasta el día de hoy, la jugada del poder parece ser el autoritarismo.

Pero a fin de cuentas, según hemos constatado, las respuestas y la participación activa que tanto la *sociedad civil* como el Estado generen, podrán o no construir esta democracia amplia a la que gran parte de la sociedad aspira: elecciones limpias, impartición de justicia conforme a la ley, equidad, justicia social y, en general, un sólido Estado de derecho que contemple las demandas de esta *sociedad civil* en crecimiento. Pero como hemos venido afirmando, el problema de construir un nuevo orden en México, no es sólo un problema interno; tiene que ver, y mucho, con los comportamientos del orden internacional contingente, incierto y riesgoso. Difícilmente accederemos a una democracia incluyente preocupada por la justicia social, en un mundo donde el orden es contingente. La salida posible –para nada segura– es la consolidación de la democracia mínima que asegura un cierto nivel de *liberalización*, orden que no garantiza ni la estabilidad política del país, ni la desaparición de la contingencia, la incertidumbre y el riesgo de la vida social. Nuestra *transición* será permanente. En este sentido, es poco probable que podamos congratularnos –al menos en el corto plazo– de una real *transición* democrática que rompa los límites procedimentales y alcance los espacios de la sociedad civil y de la economía. Al momento observamos, con pena, cómo se atrasa deliberadamente la apertura de espacios, la participación ciudadana más allá del voto y el respeto a la tolerancia, a la diferencia y a los derechos humanos. El compás de espera que vivimos pueda tener desagradables desenlaces.³²

³² No es nuestra intención asumir una posición melodramática, pero cuando el gobierno de la República asume posiciones intolerantes y autoritarias, cuando varios estados en el país se encuentran militarizados, cuando la ley y el orden se convierten en discurso, cuando los viejos poderes regionales asumen sus también viejas actitudes caciquiles y cuando la economía del país no termina por salir adelante, a nosotros no nos queda sino dudar de esa democracia mínima que tanto pregonan el poder y los partidos políticos que han sido incapaces de lograr la estabilidad política necesaria para construir un nuevo orden, por definición,

Por último, es justo explicar que sin esta reflexión política sobre la *transición* y la *sociedad civil* en México, sería problemático entender el problema de la maquila, el medio ambiente, la salud y las respuestas sociales en la zona fronteriza del país, en concreto la ciudad de Matamoros. Evidentemente, hoy la industria maquiladora de exportación se comporta de acuerdo a los criterios *globalizadores establecidos*, y en consecuencia, este tipo de actividad industrial conlleva un riesgo no contemplado propio de un orden internacional contingente. El que así sea, mucho tiene que ver con la particular forma en que se desarrolló la *transición* en nuestro país. Como ya veremos en los próximos capítulos, el carácter de impunidad con que se mueve el empresario maquilador, así como el triste papel económico que juega esta actividad en la consolidación de la planta productiva nacional, se relaciona estrechamente con el comportamiento de una nueva sociedad civil emergente; de una *sociedad civil* tradicional –el sindicalismo corporativo y la poca participación en frentes comunes– que no sólo ha sido ineficiente para detener los vicios de esta tarea económica, sino que frecuentemente se convierte en cómplice de ella; y de un proceso de *transición* que surgió, más que para cambiar un régimen autoritario, para imponer las condiciones necesarias que requerían los procesos *globalizadores* en su intento por integrar al país en la nueva lógica productiva mundial.

Lo anterior nos lleva a considerar lo siguiente: sin ser México un destacado protagonista de los eventos de la *baja modernidad*, la *globalización* nos ha obligado a compartir sus efectos perversos. Para nuestro caso, nos referimos en concreto a los riesgos no calculados por el capital maquilador, contra el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de los habitantes de la región fronteriza. Y si como venimos afirmando, la *transición*, aún y cuando se consolide la tan deseada democracia mínima, será permanente, ¿cómo afecta al modelo maquilador?. Por un lado, es casi seguro que mientras no cambien las condiciones que definen al orden mundial, la *transición* en México seguirá impulsando el modelo maquilador con todo y su alto costo por la no calculabilidad de los riesgos; pero por el otro, los altibajos de esta *transición* permanente originan la movilidad de la sociedad civil. Dependiendo de los avances o retrocesos de los procesos de *liberalización* y *democratización* en el país, las organizaciones y los movimientos sociales en la frontera norte, en particular en la región Matamoros-Brownsville, tenderán a fortalecerse o al debilitamiento. No hay nada escrito. El carácter de incertidumbre del proceso que vivimos no permite pronósticos. De momento, como veremos a lo largo del trabajo, son de total desventaja las condiciones en que se desarrollan las organizaciones y los movimientos sociales en esta región.

Siendo más explícitos, podemos adelantar que los movimientos sociales en Matamoros-Brownsville, son escasos o prácticamente inexistentes, y ante esta situa-

horizontal y verticalmente legitimado. Ahora entendemos que la *democratización* como la entienden los analistas de la *transición*, no es garantía ni de estabilidad política ni mucho menos de justicia social. La salida autoritaria sigue ganando terreno.

ción, las organizaciones sociales ambientalistas binacionales que influyen en la zona, tienen poco ascendiente frente a las autoridades, a los empresarios, a los trabajadores y ante los habitantes de las zonas afectadas por la contaminación ambiental. Hasta donde alcanzamos a ver, su principal acción se centra en la denuncia. De acuerdo al esquema que anteriormente elaboramos para clasificar a la sociedad civil en México, estas organizaciones ambientalistas podrían ser ubicadas dentro del grupo "...que abarca agrupaciones que proponen una participación activa, observadora y vigilante de la sociedad civil sobre las instituciones estatales y las políticas públicas; eficacia política y mejoramiento de los recursos de la sociedad a través de la redistribución de recursos materiales, y un sistema abierto de información e igualdad de derechos". Cabrían, teóricamente, en lo que Offe denomina el *espacio público en construcción*; esto es, una nueva forma de hacer política donde los actores sociales intervienen para vigilar, atender y castigar las prácticas institucionales. En este sentido, son organizaciones que, salvo excepciones, podríamos decir que mantienen como línea de acción las concepciones propias de lo que aquí llamamos *modernización reflexiva*, con la salvedad de que en su conformación, no participó la figura del *sujeto* –individuo que según algunos teóricos es su fundamento–.

SEGUNDA PARTE
LA FRONTERA NORTE

CAPÍTULO 3

LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN

*Jamás tanto cariño doloroso,
jamás tan cerca arremetió lo lejos,
jamás el fuego nunca
jugó mejor su rol de frío muerto!*
*Jamás, señor ministro de salud, fue la salud
más mortal
y la migraña extrajo tanta frente de la frente...*
César Vallejo

La radiografía estadística

Una de las ramas de la economía, que a pesar de la crisis financiera de 1994 ha permanecido en crecimiento constante, es la industria maquiladora de exportación. No sólo los activos de las empresas se han incrementado, también el número de empleos por ellas generados y el monto de sus exportaciones. La industria maquiladora llegó a México en 1965. Hoy es un eje fundamental del crecimiento económico del país. Es una forma de producción impulsada abiertamente por el nuevo panorama económico y financiero mundial conocido como *globalización*. Aunque, como más adelante veremos, no incida en el fortalecimiento de la planta productiva nacional y, lo más preocupante, no tome en cuenta dentro de sus cálculos productivos los graves riesgos ocasionados al medio ambiente y al equilibrio ecológico.

La región fronteriza compartida con Estados Unidos se convirtió en la receptora ideal de la industria maquiladora. Dos programas fueron la base sobre la cual esta industria creció de manera rápida e inesperada.

a) En 1961, se inicia el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF). Su finalidad: desarrollar a la región convirtiéndola en una zona de privilegio fiscal, tratando de fortalecer los nexos económicos entre el centro y el norte del país; fomentar el turismo e incrementar la inversión pública en toda la infraestructura fronteriza.¹

b) La entrada oficial de plantas maquiladoras en territorio mexicano, se inició formalmente en 1965 con el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), substituyendo al recién abrogado Programa de Braceros.² A partir de este momento, empresas fundamentalmente estadounidenses dedicadas al ensamble, acabado y procesamiento de materias primas y bienes intermedios (electrónica y vestido sobre todo), se han establecido en las principales ciudades de la frontera norte de México. Desde el inicio, dos fueron sus objetivos fundamentales: uno, reducir sus costos de producción a través de una mano de obra muy barata; otro, escapar a la rígida normatividad jurídica que, en materia ambiental, establecen las instituciones norteamericanas.³

Para los estadounidenses, México se convirtió en la mejor opción para colocar este tipo de industrias. Además de compartir una frontera de 3,200 km., se contaba con una infraestructura básica para el traslado de mercancías. Sin embargo, insistimos, el elemento central que favoreció este tipo de inversiones, lo constituyó la posibilidad de aprovechar la mano de obra barata, abundante y ansiosa de contratarse; la posibilidad de impulsar proyectos de empresas gemelas en las cuales los ejecutivos, gerentes y técnicos, podían seguir viviendo en su propio país y, al mismo tiempo, gracias a la proximidad geográfica, atender ambas empresas; y, sobre todo, la creciente tendencia de algunas industrias de los países desarrollados a reubicar fuera de sus países, segmentos o fases de los procesos productivos que requieren de un uso intensivo de fuerza de trabajo.

Mientras el PRONAF pretendía descender el índice de desempleo, el PIF establecía la posibilidad de aprovechar la gran cantidad de mano de obra barata para solucionar los problemas de migración a Estados Unidos. Así, estos dos programas se complementaron de manera perfecta, estrechando cada vez más los lazos comerciales, financieros, políticos y culturales de la región. Podemos afirmar que la industria maquiladora se ha convertido en un importante puntal de desarrollo industrial no sólo de la zona sino de todo el país.⁴ Hoy, la maquila es una unidad productiva directamente vinculada con los circuitos internacionales de capital, que pretende cancelar las

¹ Para 1969 se invirtieron 500 millones de pesos para estos fines. Además, hubo reducciones de entre 25 y 50% en los fletes de mercancías. Para mayor información, véase, Arreola, Woog M. *El Programa Mexicano de Maquiladoras*. EDUG, Universidad de Guadalajara, Colección Norte-Sur, México, 1980.

² El desempleo total del país era de 200 mil personas concentrándose entre 40 y 50% en las ciudades fronterizas. *Ibidem*.

³ Se tienen datos que con la firma del TLC las diferencias salariales entre Estados Unidos y México son de 10 a 1.

⁴ El único sector que ha presentado cambios favorables a partir del llamado error de diciembre de 1994, es la industria maquiladora. Ver *El Financiero*, marzo, 1995.

trabas comerciales, producir con equipo avanzado, perseguir la calidad total e impulsar la flexibilidad del trabajo.

El número de personal mexicano contratado en la industria maquiladora se incrementó de 70,000 personas en 1976, a 500 mil en 1990.⁵ Sin embargo, la instalación y la producción de la industria maquiladora, cobra mayor fuerza a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio entre nuestro país, Estados Unidos y Canadá (1993) mediante la proliferación de empresas ensambladoras. Para el otoño de 1995 era la única rama productiva que había crecido en un contexto de crisis económica nacional.⁶ Entre enero y octubre de 1996, la industria maquiladora de exportación generó 78,149 empleos directos entre nuevos proyectos y ampliación de los ya existentes. De esta manera, los trabajadores ocupados en este sector sumaron 867,164; 9% más que a principios de año. Sólo en octubre se crearon 11,324 empleos en 45 nuevas empresas y proyectos que se ampliaron.⁷

¿Cuál era el problema?. En vista de los resultados obtenidos, la firma del TLC no se propuso —o no logró— intensificar los montos del flujo de capital a México. Después de tantos años de actividad maquiladora en la frontera norte, no se ha fomentado la creación de empresas mexicanas intermedias, de partes o equipos que apoyen el desarrollo de este sector industrial. Se puede afirmar que en términos reales, México no ha crecido con el programa de maquilas. Hoy, frente a la firma del tratado comercial, la mayoría de los insumos y materias primas empleadas en la producción maquiladora son de origen estadounidense. Sólo el 1.5% de ellos, es producido en México. Resultado: bajo el supuesto que su instalación propiciaría un desarrollo de la industria nacional, en un primer momento este tipo de empresas se concibieron únicamente como ensambladoras; hoy resulta evidente el hecho de que así como crecen las exportaciones, de igual manera se elevan las importaciones, cancelándose de esta manera el posible beneficio que este tipo de industria le podría reportar a la planta productiva nacional.⁸

Al optar por este camino, los gobiernos mexicanos locales le han dado un ilimitado apoyo a la maquila: abundante fuerza de trabajo barata (calificada y semicalificada); recursos energéticos a un bajo costo; exención de impuestos (100% en la importación de materias primas y en la exportación de productos terminados); 100% de control sobre la propiedad; facilidades legales y aduanales; parques industriales e infraestructura física; comunicaciones, transportación eficiente y rápida por carretera, ferrocarril, avión y barco; cercanía geográfica de centros industriales y de consumo en

⁵ Consúltese, Reygadas, L. *Un Rostro Moderno de la Pobreza*. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Chihuahua, 1992.

⁶ Cf. *Monitoring Border and Environmental and Health Conditions Two years after Nafta*, 1996.

⁷ Para mayor información puede consultarse *El Economista*, jueves 2 de enero de 1997.

⁸ Estas fueron declaraciones de Antonio Villalba, representante del Frente Auténtico del Trabajo (FAT), dato que pudimos confirmar en el texto de: Wilson, P. "The Global Assembly Industry: Maquiladoras in International Perspective en" *Journal of Borderlands Studies*, vol. vi, núm. 2, fall, New Mexico, 1991. p. 210.

Estados Unidos; edificios para fábrica en venta o renta, y renta de terrenos a bajo costo.⁹ Aunado a ello, una laxa legislación y un pobre monitoreo ambiental.

El perfil de la industria maquiladora es variado. Por ejemplo, se considera a Tijuana, Baja California, como la capital mundial de manufactura de televisores a color. El personal contratado que durante años fue 90% femenino, ahora sólo ocupa un 60% del total de trabajadores ocupados. El número de establecimientos pasó de 477 en 1995 a 572 en 1997, y el personal ocupado en esta rama rebasó las 124 mil personas en este año.

A su vez, Mexicali se identifica como la capital de los monitores para computadora. Ha despertado el interés de corporaciones importantes como *Sony*, *Mitsubishi*, *Daewoo*, *Acer* y *Mag*, entre otras. El personal ocupado en 1997 fue de 34,475 trabajadores en 138 establecimientos. Se puede decir que esta localidad se inclina por empresas de alta tecnología.

En Juárez, está instalada el 75 por ciento del total de la industria maquiladora del estado de Chihuahua; sus empresas son conocidas por la calidad de sus productos, tiene ocupadas a 184,239 personas en 278 maquiladoras, con una producción bruta total de 754 millones de pesos. Matamoros registra 48,208 personas ocupadas en 103 establecimientos, y Reynosa 43,406 trabajadores en 91 empresas.

Frente a estas características generales de la industria maquiladora en distintas localidades del norte del país, hoy el centro y el sur de la República presentan avances significativos en los indicadores de la maquila. El pivote de arranque en estas dos últimas regiones se debió a la firma del TLC y a los diversos incentivos para exportar. En el Distrito Federal y el Estado de México, la industria maquiladora se ha duplicado de 1990 a 1996; el personal ocupado es de 10,080 trabajadores ubicados en 61 empresas, fundamentalmente textiles. La maquila en Puebla presenta características similares: confecciona prendas como pantalones de mezclilla, chalecos y overoles que se comercializan en Estados Unidos. Yucatán ha cobrado fuerza en los últimos años. Aún cuando el 50% de la maquila instalada corresponde a la confección de prendas de vestir, hoy se pretende ampliar los giros de producción. La industria maquiladora en Yucatán registra 9,387 trabajadores ocupados en 44 establecimientos. Por su parte, Jalisco se caracteriza por el impulso al sector electrónico con la instalación de corporaciones de alta tecnología como *Hewlett Packard* o *IBM*. A Jalisco se le conoce como el Valle del Silicio y registra 14,173 trabajadores ocupados en 58 empresas maquiladoras.¹⁰

Por su importancia como concentradora de la industria maquiladora en el país, y por su estratégica posición geopolítica, a continuación haremos un análisis de la información censal referida a la industria maquiladora de exportación en los principales municipios productores de la frontera norte de México.

⁹ Carrillo, J. *Op.cit.*, (1985), pp. 69-70.

¹⁰ Todos estos datos pueden ser verificados en el Instituto de Geografía, Estadística e Historia (INEGI) y en el suplemento de *Reforma* del día 30 de junio de 1997.

Como ya antes señalamos, por su explícita vocación exportadora, la industria maquiladora se ubica fundamentalmente en las zonas fronterizas del país, más concretamente, y por razones obvias, en la frontera norte. No resulta extraño entonces observar como del total registrado en la información censal entre 1990 y 1995, los estados norteños absorbieron en promedio el 70% de los establecimientos maquiladores de exportación y el 72% del personal ocupado en esta actividad.

Más aún, tan solo 6 municipios de la extensa franja fronteriza concentraron en promedio durante estos años el 56% de los establecimientos maquiladores, y únicamente dos –Tijuana, Baja California y Ciudad Juárez, Chihuahua– contenían al 36% de ellos. Ciertamente, vale señalar que el crecimiento de la industria maquiladora a lo largo de estos 5 años en estos 6 municipios, se mantuvo muy por debajo del crecimiento promedio a nivel nacional, incluso, los municipios de Ciudad Juárez y Mexicali expresaron tasas negativas de crecimiento en el número de establecimientos durante los años 1994 y 1995, lo que no significa que, como más adelante veremos, disminuyeran su rentabilidad (Cuadros 1, 2 y 3).

CUADRO 1
IME: N° de establecimientos por principales municipios

<i>Municipios</i>	<i>1990</i>	<i>1991</i>	<i>1992</i>	<i>1993</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>
Total Nacional	1703	1914	2075	2114	2085	2104
Mexicali, BC	122	131	139	140	124	121
Tecate, BC	73	75	82	88	86	81
Tijuana, BC	414	466	515	531	502	477
Cd. Juárez, Chih.	238	255	267	254	232	237
Matamoros, Tamps.	89	93	97	95	101	94
Reynosa, Tamps.	62	77	89	91	96	88

CUADRO 2
IME: N° de establecimientos.
Participación municipal en el total nacional

<i>Años</i>	<i>Total nacional</i>	<i>Mexicali BC</i>	<i>Tecate BC</i>	<i>Tijuana BC</i>	<i>Cd. Juárez Chih.</i>	<i>Matamoros Tams.</i>	<i>Reynosa Tams.</i>	<i>Total</i>
1990	100	7	4	24	14	5	4	58
1991	100	7	4	24	13	5	4	57
1992	100	7	4	25	13	5	4	58
1993	100	7	4	25	12	5	4	57
1994	100	6	4	24	11	5	5	55
1995	100	6	4	23	11	4	4	52

Fuente: (INEGI) y en el suplemento de *Reforma* del día 30 de junio de 1997.

CUADRO 3
IME: Crecimiento porcentual del N° de establecimientos
por principales municipios

<i>Municipios</i>	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Total Nacional	100	12	22	24	22	24
Mexicali, BC	100	7	14	15	1	-1
Tecate, BC	100	2	12	21	18	11
Tijuana, BC	100	13	24	28	21	15
Cd. Juárez, Chih.	100	7	12	7	-3	0
Matamoros, Tamps.	100	4	9	7	13	6
Reynosa, Tamps.	100	24	44	47	55	42

En cuanto al personal ocupado, siguió la misma tendencia que el número de establecimientos: entre 1990 y 1995, en los 6 municipios antes citados, el promedio anual representó el 58% del total nacional, y al igual que en el caso anterior pero con un grado de concentración más alto, los municipios de Ciudad Juárez y de Tijuana centralizaron casi el 40% del personal ocupado a nivel nacional (Cuadros 4 y 5).

CUADRO 4
IME: Personal ocupado por principales municipios

<i>Municipios</i>	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Total Nacional	446,436	467,352	505,698	542,074	583,044	639,979
Mexicali, BC	20,729	20,846	20,023	20,589	21,571	24,965
Tecate, BC	4,815	4,671	5,054	5,807	7,921	8,343
Tijuana, BC	59,871	60,896	68,961	77,943	85,521	93,557
Cd. Juárez, Chih.	122,231	123,888	129,146	132,046	140,404	155,422
Matamoros, Tamps.	38,361	36,931	37,487	37,814	41,357	43,553
Reynosa, Tamps.	24,801	28,286	31,214	34,731	38,889	41,466

CUADRO 5
IME: Personal ocupado. Participación municipal en el total nacional

<i>Años</i>	<i>Total nacional</i>	<i>Mexicali BC</i>	<i>Tecate BC</i>	<i>Tijuana BC</i>	<i>Cd. Juárez Chih.</i>	<i>Matamoros Tams.</i>	<i>Reynosa Tams.</i>	<i>Total</i>
1990	100	5	1	13	27	9	6	61
1991	100	4	1	13	27	8	6	59
1992	100	4	1	14	26	7	6	58
1993	100	4	1	14	24	7	6	56
1994	100	4	1	15	24	7	7	58
1995	100	4	1	15	24	7	6	57

En estos 6 años, el personal ocupado en la industria maquiladora de exportación (IME) creció a un promedio anual de 7% a nivel nacional, tendencia rebasada por tres de los 6 municipios en cuestión; pero sobre todo, vale destacar el comportamiento favorable de este sector de la industria, y de los municipios que aquí nos interesan, en los años -1994 y 1995- en que el país sufrió la peor de sus crisis política y económica de los últimos 60 años. Mientras el desempleo afectaba de manera grave los diversos sectores de la economía nacional, la IME no sólo mantuvo el empleo en relación a 1990, sino que además lo incrementó; y bien puede afirmarse también, revisando el cuadro número 3, que si fue escaso o nulo el crecimiento de los establecimientos maquiladores en los municipios que concentran esta actividad en el norte del país, el crecimiento del personal ocupado nos hace suponer un considerable crecimiento en las plantas existentes (Cuadro 6).

CUADRO 6
IME: Crecimiento porcentual del personal
ocupado por principales municipios

<i>Municipios</i>	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Total Nacional	100	5	13	21	31	43
Mexicali, BC	100	1	-3	-1	4	20
Tecate, BC	100	-3	5	21	65	73
Tijuana, BC	100	2	15	30	43	56
Cd. Juárez, Chih.	100	1	6	8	15	27
Matamoros, Tamps.	100	-4	-2	-1	8	14
Reynosa, Tamps.	100	14	26	40	57	67

Por último, es importante hacer mención del tamaño de la IME medido en relación al número de trabajadores que ocupa.¹¹ De acuerdo a los señalamientos del cuadro número 7, el promedio nacional anual del personal ocupado por establecimiento, ubica a la IME dentro de la llamada gran empresa al registrar 251 trabajadores o más por establecimiento, lo mismo que el promedio de los 6 municipios que aquí tratamos. De manera más desagregada, observamos que son los municipios de Ciudad Juárez, Matamoros y Reynosa, los que le dan la cualidad de gran empresa a este concentrado sector de la IME. En suma, los espacios productivos que integran la IME, forman parte de ese privilegiado y reducido sector (menos del 1% nacional de los establecimientos) que contiene a las empresas más productivas y competitivas del país.

¹¹ De 1 a 10 trabajadores Micro Empresa. De 11 a 100 trabajadores Pequeña Empresa. De 101 a 250 trabajadores Mediana Empresa. De 251 y más trabajadores Gran Empresa.

CUADRO 7
IME: Personal ocupado promedio por establecimiento
y por principales municipios

<i>Municipios</i>	<i>1990</i>	<i>1991</i>	<i>1992</i>	<i>1993</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>Promedio anual</i>
Promedio nacional	262	244	244	256	280	304	265
Mexicali, BC	170	159	144	147	174	206	167
Tecate, BC	66	62	62	66	92	103	75
Tijuana, BC	145	131	134	147	170	196	154
Cd. Juárez, Chih.	514	486	484	520	605	656	544
Matamoros, Tamps.	431	397	386	398	409	463	414
Reynosa, Tamps.	400	367	351	382	405	471	396
Promedio municipal	288	267	301	319	356	400	292

Observamos en la información censal la misma tendencia concentradora en cuanto a las remuneraciones pagadas en este sector productivo. Las empresas maquiladoras ubicadas en los 6 municipios escogidos para su análisis mostraron que, en conjunto, pagaron casi el 65% del total de remuneraciones de la IME a nivel nacional, y que solo tres municipios –Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros– centralizaron alrededor del 50% del pago empresarial por este concepto (Cuadro 8).

Es digno de observarse también, cómo se modifica en perjuicio del ingreso de los trabajadores productivos durante los años de la crisis, la relación existente entre el salario del obrero y el sueldo del administrador. Esto es, no sólo se desmejoró su salario por los perversos efectos de la crisis financiera de diciembre del 94 sobre la economía nacional, sino que tuvo además que soportar de manera desigual el peso de la crisis. La IME, aumentó su atractivo de inversión para el capital extranjero al incrementarse de manera notable esta importante ventaja comparativa.

CUADRO 8
IME: Remuneraciones. Participación municipal en el total nacional

<i>Años</i>	<i>Total</i>	<i>Mexicali</i>	<i>Tecate</i>	<i>Tijuana</i>	<i>Cd. Juárez</i>	<i>Matamoros</i>	<i>Reynosa</i>	<i>Total</i>
		<i>BC</i>	<i>BC</i>	<i>BC</i>	<i>Chih.</i>	<i>Tams.</i>	<i>Tams.</i>	
1990	100	5	1	14	29	11	6	66
1991	100	5	1	13	29	10	6	64
1992	100	4	1	13	28	10	7	63
1993	100	4	1	14	26	10	7	62
1994	100	4	1	15	26	10	7	63
1995	100	4	1	15	27	9	7	63

CUADRO 9
IME: Salario promedio por trabajador
y por principales municipios
(miles de pesos)

Municipios	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<i>Total Nacional</i>						
Obreros	6	7	8	9	10	11
Técnicos de produc.	15	17	20	23	25	32
Empleados	23	27	32	36	40	53
<i>Mexicali</i>						
Obreros	7	8	9	10	11	13
Técnicos de produc.	17	22	24	25	29	38
Empleados	21	26	30	37	40	56
<i>Tecate</i>						
Obreros	5	6	7	8	8	9
Técnicos de produc.	14	18	21	23	22	28
Empleados	16	20	24	28	39	59
<i>Tijuana</i>						
Obreros	7	8	9	10	11	13
Técnicos de produc.	18	22	24	26	30	40
Empleados	19	24	27	32	36	53
<i>Cd. Juárez</i>						
Obreros	5	7	7	8	9	11
Técnicos de produc.	14	15	18	20	23	31
Empleados	27	30	33	38	43	59
<i>Matamoros</i>						
Obreros	8	10	12	14	15	17
Técnicos de produc.	20	23	27	30	35	41
Empleados	25	29	33	40	42	53
<i>Reynosa</i>						
Obreros	5	6	7	8	9	11
Técnicos de produc.	18	18	22	22	24	29
Empleados	19	21	28	35	33	46

Según señala el cuadro 9, en 1990 la distancia existente entre el salario del obrero y el sueldo del administrador era de 3 ó 4 a 1 a favor del segundo, a excepción de las maquiladoras de Ciudad Juárez donde la relación establecida era de 5 a 1. Para 1995, el abanico se abre en perjuicio del obrero: la relación fluctúa entre 4 y 6 a 1.

El crecimiento porcentual promedio de las remuneraciones en la IME entre 1990 y 1995 a nivel nacional fue de 13.2% para los obreros y de 21.6% para los administradores, en los 6 municipios que analizamos los porcentajes establecidos rebasaron la tendencia nacional en detrimento del salario obrero salvo en Ciudad Juárez y Matamoros, donde los porcentajes de incremento fueron parejos (Cuadro 10).

CUADRO 10
IME: Crecimiento porcentual del salario por principales municipios

<i>Municipios</i>	<i>1990</i>	<i>1991</i>	<i>1992</i>	<i>1993</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>Incremento anual prom.</i>
<i>Total Nacional</i>							
Obreros	100	17	33	50	67	83	13.2
Técnicos de produc.	100	13	33	53	67	113	18.8
Empleados	100	17	39	57	74	130	21.6
<i>Mexicali, B.C.</i>							
Obreros	100	14	29	43	57	86	14.3
Técnicos de produc.	100	29	41	47	71	124	20.6
Empleados	100	24	43	76	90	167	27.8
<i>Tecate, B.C.</i>							
Obreros	100	20	40	60	60	80	13.3
Técnicos de produc.	100	29	50	64	57	100	16.6
Empleados	100	25	50	75	144	269	44.8
<i>Tijuana, B.C.</i>							
Obreros	100	14	29	43	57	86	14.3
Técnicos de produc.	100	22	33	44	67	122	20.2
Empleados	100	26	42	68	89	179	29.8
<i>Cd. Juárez, Chih.</i>							
Obreros	100	40	40	60	80	120	20.0
Técnicos de produc.	100	7	29	43	64	121	20.2
Empleados	100	11	22	41	59	119	19.8
<i>Matamoros, Tamps.</i>							
Obreros	100	25	50	75	88	113	18.8
Técnicos de produc.	100	15	35	50	75	105	17.5
Empleados	100	16	32	60	68	112	18.7
<i>Reynosa, Tamps.</i>							
Obreros	100	20	40	60	80	120	20.0
Técnicos de produc.	100	0	22	22	33	61	10.2
Empleados	100	11	47	84	74	142	23.7

Los insumos utilizados en la producción por la industria manufacturera de los 6 municipios que venimos analizando, mantienen la tendencia concentradora que muestran los elementos antes descritos. En este caso, el cuadro número 11 nos enseña cómo en el periodo 1990-1995, estos municipios emplearon alrededor del 70% de la materia prima utilizada en los diversos procesos productivos maquiladores a nivel nacional; y en los otros casos, también en este rubro los municipios de Ciudad Juárez, Tijuana y Matamoros, manifiestan su importancia al consumir su industria maquiladora poco más del 50% del total de insumos registrado en la IME en el país. En los cuadros 12 y 13 se observa cómo casi el cien por ciento de los insumos son de importación, y aunque el promedio anual de crecimiento en la utilización de insumos

nacionales, superó en algunos municipios el crecimiento de los insumos de importación, no afectó la proporción existente entre uno y otro. La dependencia del exterior es evidente.

CUADRO 11
IME: Insumos. Participación municipal en el total nacional

Años	Total	Mexicali	Tecate	Tijuana	Cd. Juárez	Matamoros	Reynosa	Total
		BC	BC	BC	Chih.	Tams.	Tams.	
1990	100	5	1	18	25	15	7	71
1991	100	4	1	17	28	12	7	69
1992	100	4	1	19	26	11	7	68
1993	100	5	1	18	26	9	8	67
1994	100	5	1	19	24	10	8	67
1995	100	5	1	21	24	9	8	68

CUADRO 12
IME: Porcentaje de participación de los insumos de acuerdo a su origen

Municipios	Total de insumos (miles de pesos)	% Insumos importados	% Insumo nacionales
<i>Total Nacional</i>			
1990	29,958,614	98	2
1991	37,603,957	98	2
1992	44,634,261	98	2
1993	56,000,039	98	2
1994	70,713,864	98	2
1995	136,749,161	98	2
<i>Mexicali, BC</i>			
1990	1,396,854	98	2
1991	1,615,041	98	2
1992	1,675,350	98	2
1993	2,577,439	99	1
1994	3,450,352	99	1
1995	6,310,925	99	1
<i>Tecate, BC</i>			
1990	260,423	99	1
1991	318,980	98	2
1992	359,657	96	4
1993	513,777	97	3
1994	817,930	99	1
1995	1,258,052	99	1
<i>Tijuana, BC</i>			
1990	5,382,676	99	1
1991	6,498,256	99	1
1992	8,475,767	99	1
1993	10,247,157	99	1
1994	13,725,708	99	1
1995	28,850,051	99	1

CUADRO 12
IME: Porcentaje de participación de los insumos de acuerdo a su origen
(continuación)

<i>Municipios</i>	<i>Total de insumos (miles de pesos)</i>	<i>% Insumos importados</i>	<i>% Insumo nacionales</i>
<i>Cd. Juárez, Chih.</i>			
1990	7,256,128	99	1
1991	10,597,484	99	1
1992	11,781,463	99	1
1993	14,408,941	99	1
1994	17,198,344	99	1
1995	33,379,067	99	1
<i>Matamoros, Tamps.</i>			
1990	4,425,509	99	1
1991	4,527,832	99	1
1992	4,713,606	99	1
1993	5,073,601	99	1
1994	6,996,925	99	1
1995	12,759,568	99	1
<i>Reynosa, Tamps.</i>			
1990	2,202,716	98	2
1991	2,597,356	99	1
1992	3,210,634	99	1
1993	4,611,232	99	1
1994	5,398,816	99	1
1995	10,861,103	99	1

CUADRO 13
IME: Crecimiento porcentual de los insumos por principales municipios

<i>Municipios</i>	<i>Insumos importados</i>	<i>Insumos nacionales</i>	<i>Promedio anual imp.</i>	<i>Promedio anual nac.</i>
<i>Total Nacional</i>				
1990	100	100	60	49
1991	26	31		
1992	49	72		
1993	87	89		
1994	137	102		
1995	358	296		
<i>Mexicali, BC</i>				
1990	100	100	60	26
1991	16	-5		
1992	20	7		
1993	86	14		
1994	150	35		
1995	357	153		

CUADRO 13
IME: Crecimiento porcentual de los insumos por principales municipios
(continuación)

Municipios	Insumos importados	Insumos nacionales	Promedio anual imp.	Promedio anual nac.
<i>Tecate, BC</i>			63	159
1990	100	100		
1991	20	333		
1992	34	706		
1993	93	808		
1994	211	630		
1995	379	952		
<i>Tijuana, BC</i>			73	131
1990	100	100		
1991	21	26		
1992	57	81		
1993	90	173		
1994	154	231		
1995	435	786		
<i>Cd. Juárez, Chih.</i>			60	45
1990	100	100		
1991	46	33		
1992	62	68		
1993	99	81		
1994	137	115		
1995	361	268		
<i>Matamoros, Tamps.</i>			31	36
1990	100	100		
1991	2	10		
1992	6	31		
1993	14	40		
1994	58	56		
1995	188	217		
<i>Reynosa, Tamps.</i>			69	11
1990	100	100		
1991	19	-48		
1992	47	-29		
1993	112	-22		
1994	148	-11		
1995	412	78		

Con la información que tenemos a la mano, intentaremos ahora un acercamiento a la productividad de las empresas maquiladoras, dividiendo el valor agregado producido por cada una de ellas entre el número de trabajadores comprometidos en esta

actividad, y compararemos este resultado obtenido a nivel nacional, con la productividad producida en cada uno de los 6 municipios que concentran lo principal de la IME.

Pero antes de efectuar estas operaciones, vale señalar que la industria maquiladora de estos 6 municipios ubicados en el norte del país, produjo en promedio anual entre 1990 y 1995 el 60% de valor agregado, resaltando nuevamente la importancia de los municipios de Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros que, en conjunto, produjeron casi el 50% del total nacional. De la misma manera, respecto a las utilidades registradas en la información censal; los 6 municipios en cuestión centralizaron el 57% de ellas, y nuestros tres municipios destacados, el 46%. (Cuadros 14 y 15).

CUADRO 14
IME: Valor agregado. Participación municipal en el total nacional

Años	Total	Mexicali	Tecate	Tijuana	Cd. Juárez	Matamoros	Reynosa	Total
		BC	BC	BC	Chih.	Tamps.	Tamps.	
1990	100	6	1	13	27	10	6	63
1991	100	5	1	13	27	10	5	61
1992	100	4	1	13	25	9	6	58
1993	100	4	1	15	23	9	6	58
1994	100	4	1	16	24	8	6	59
1995	100	4	1	16	25	7	7	60

CUADRO 15
IME: Valor agregado. Participación municipal en el total nacional

Años	Total	Mexicali	Tecate	Tijuana	Cd. Juárez	Matamoros	Reynosa	Total
		BC	BC	BC	Chih.	Tamps.	Tamps.	
1990	100	7	1	12	21	16	5	62
1991	100	6	1	12	25	14	4	61
1992	100	6	1	13	22	12	1	55
1993	100	3	1	19	15	11	4	53
1994	100	3	1	21	15	6	5	51
1995	100	4	2	21	22	3	5	57

Resulta importante destacar, que lo más significativo de la información anterior radica en el impresionante crecimiento observado en 1995, año de la crisis financiera que desestabilizó al país. Es cierto que entre 1990 y 1994, fueron reveladores los porcentajes de crecimiento en el valor agregado y en las utilidades obtenidas por la industria maquiladora, pero en nada se comparan al contemplado en 1995. A nivel nacional, el valor agregado creció 108% y las utilidades 216%, y en nuestros 6 municipios se registró en promedio un incremento de 106% en cuanto al primero y de 347% en las segundas. La excepción fue el municipio de Matamoros que consiguió un incremento de valor agregado no proporcional al resto de los 5 municipios y un crecimiento negativo en las utilidades (Cuadros 16 y 17).

Resultó evidente que si algún sector de la economía mexicana quedó protegido durante el derrumbe del 95, este fue el de la industria maquiladora de exportación. De alguna manera se constató que la inversión productiva en este sector quedaba a resguardo. El capital extranjero valoró las grandes ventajas comparativas que le brindaba este tipo de inversión.

CUADRO 16
IME: Crecimiento porcentual del valor agregado
por principales municipios

<i>Municipios</i>	<i>1990</i>	<i>1991</i>	<i>1992</i>	<i>1993</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>Promedio anual</i>
Total Nacional	100	27	51	74	106	220	37
Mexicali, BC	100	17	22	27	51	141	24
Tecate, BC	100	24	65	100	167	300	50
Tijuana, BC	100	22	48	92	140	281	47
Cd. Juárez, Chih.	100	25	40	47	78	193	32
Matamoros, Tamps.	100	26	35	49	65	113	19
Reynosa, Tamps.	100	16	50	86	130	274	46

CUADRO 17
IME: Crecimiento porcentual de las utilidades
por principales municipios

<i>Municipios</i>	<i>1990</i>	<i>1991</i>	<i>1992</i>	<i>1993</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>Promedio anual</i>
Total Nacional	100	31	24	41	58	183	31
Mexicali, BC	100	4	0	-34	-42	48	8
Tecate, BC	100	-18	20	10	28	212	35
Tijuana, BC	100	40	35	129	190	408	68
Cd. Juárez, Chih.	100	52	26	0	11	192	32
Matamoros, Tamps.	100	16	-8	-4	-35	-51	-9
Reynosa, Tamps.	100	0	-15	5	66	157	26

En base a todo lo que hemos venido registrando, parecería natural que los 6 municipios que integran nuestra muestra, se diferenciaron de los totales nacionales en cuanto a productividad, medida ésta en la cantidad que cada obrero contiene del valor agregado producido, expresado en miles de pesos. Así fue: el valor agregado por obrero a nivel nacional entre 1990 y 1995 producido por la IME, alcanzó en promedio los 40 mil pesos anuales, cantidad superada por el promedio de los 6 municipios en estos años: 44 mil pesos anuales (Cuadro 18).

CUADRO 18
IME: Valor agregado por obrero
(miles de pesos)

<i>Municipios</i>	<i>1990</i>	<i>1991</i>	<i>1992</i>	<i>1993</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>Promedio anual</i>
Total Nacional	28	34	37	39	43	61	40
Mexicali, BC	34	39	43	43	48	66	46
Tecate, BC	25	32	40	41	41	58	47
Tijuana, BC	27	32	35	39	45	65	41
Cd. Juárez, Chih.	28	35	38	38	43	63	41
Matamoros, Tamps.	32	42	45	49	49	61	46
Reynosa, Tamps.	30	32	37	41	44	68	42

Por otro lado, con el fin de tener una visión más global de las características de la IME, relacionamos cuatro de nuestros principales indicadores con las ramas de actividad económica en los municipios fronterizos. El cuadro número 19 nos muestra cómo dos ramas de actividad: Materiales y Accesorios Eléctricos y Electrónicos y Construcción Reconstrucción y Ensamble de Equipo de Transporte y sus Accesorios, integraban el 31% de los establecimientos, el 53% del personal ocupado, el 55% del valor agregado y el 55% de las utilidades; y como se observa en el cuadro 20, la segunda es la que alcanza el mayor nivel en cuanto a productividad.

CUADRO 19
IME: N° de establecimientos, personal ocupado, valor agregado
y utilidades por rama de actividad económica en los
municipios fronterizos, 1990-1995 (promedio)

<i>Rama de actividades</i>	<i>Número establecido</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Valor agregado miles de \$</i>	<i>Utilidades miles de \$</i>
Municipios fronterizos (total)	1,450	389,333	13,044,801	1,735,626
Selección, preparación, empaque y enlatado de alimentos	2%	1%	1%	1%
Ensamble de prendas de vestir	11%	6%	4%	4%
Calzado e industria del cuero	3%	1%	1%	1%
Ensamble de muebles, sus accesorios y otros productos de madera y metal	16%	8%	7%	6%
Productos Químicos	6%	2%	2%	2%
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios	8%	23%	27%	22%
Ensamble y reparación de herramientas y equipo	3%	1%	2%	2%

CUADRO 19
IME: N° de establecimientos, personal ocupado, valor agregado
y utilidades por rama de actividad económica en los
municipios fronterizos, 1990-1995 (promedio)
(continuación)

<i>Rama de actividades</i>	<i>Número establecido</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Valor agregado miles de \$</i>	<i>Utilidades miles de \$</i>
Ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos	6%	12%	12%	13%
Material y accesorios eléctricos y electrónicos	23%	30%	28%	33%
Ensamble de juguetes y artículos deportivos	2%	2%	2%	3%
Otras industrias manufactureras	15%	10%	10%	11%
Servicios	5%	4%	4%	2%

CUADRO 20
IME: Valor agregado y utilidades por personal ocupado y
N° de establecimientos y por rama de actividad económica en
los municipios fronterizos, 1990-1995 (promedio)

<i>Rama de actividad</i>	<i>Valor agregado por obrero</i>		<i>Utilidades por obrero</i>	
	<i>Establecimiento</i>	<i>miles de \$</i>	<i>Establecimiento</i>	<i>miles de \$</i>
Total Nacional	41	8,916	6	1,260
Total municipios fronterizos	42	8,996	6	1,197
Selección, preparación, empaque y enlatado de alimentos	59	5,471	7	650
Ensamble de prendas de vestir	25	3,086	3	424
Calzado e industria del cuero	30	3,789	5	581
Ensamble de muebles, sus accesorios y otros productos de madera y metal	42	4,003	5	457
Productos químicos	38	3,473	4	334
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios	49	29,440	5	3,132
Ensamble y reparación de herramientas y equipo	51	6,159	9	1,137
Ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos	41	16,968	6	2,321
Materiales y accesorios eléctricos y electrónicos	41	11,094	6	1,736
Ensamble de juguetes y artículos deportivos	43	9,497	9	1,960
Otras industrias manufactureras	41	6,048	6	854
Servicios	28	5,713	3	587

Por último, es importante señalar que si bien es cierto que los 6 municipios de los que hemos hecho mención, y en general el total de la industria maquiladora ubicada en la frontera norte, concentran un alto porcentaje de las características que la integran, esto no significa que las industrias maquiladoras situadas en municipios no fronterizos deban ser consideradas de poca importancia. Numéricamente son inferiores, pero en cuanto a productividad las diferencias no son tan marcadas (Cuadros 21 y 22).

CUADRO 21
IME: Municipios fronterizos y no fronterizos en el total nacional, 1990-1995 (promedio)

	<i>Total nacional</i>	<i>Municipios fronterizos</i>	<i>Municipios no fronterizos</i>
Número de establecimientos	2,000	72%	28%
Personal ocupado	530,764	73%	27%
Valor agregado (miles de \$)	17,831,254	73%	27%
Utilidades (miles de \$)	2,520,049	69%	31%

CUADRO 22
IME: Valor agregado y utilidades por personal ocupado y establecimientos 1990-1995 (promedio)

<i>Relaciones</i>	<i>Total nacional</i>	<i>Municipios fronterizos</i>	<i>Municipios no fronterizos</i>
Valor agregado por obrero	41	42	41
Valor agregado por establecimiento	8,916	8,996	8,703
Utilidades por obrero	6	6	7
Utilidades por establecimiento	1,260	1,197	1,426

Por todo lo antes expuesto, no resulta aventurado afirmar que en el presente económico nacional, señalado por una exigente *globalización* de las relaciones económicas, más que los grandes consorcios industriales, productivos y competitivos en el mercado mundial, pareciera ser la rápida expansión de la industria maquiladora de exportación en el país, una alternativa importante para impulsar la industrialización y para combatir los graves problemas de desempleo que sufren cientos de miles de mexicanos.

Su crecimiento desde el inicio de la década de los 90, pero en especial a partir de 1994, año en que empieza a regir el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, así lo hacen notar; pero sobre todo su cada vez más importante presencia dentro de la industria manufacturera nacional, expresada no tanto en número de establecimientos sino en el valor agregado que producen por trabajador. Comparando los datos del XIV Censo Industrial de 1994 con las referencias vertidas por la

estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, observamos que el valor agregado por obrero en la IME sólo se encuentra por debajo de las dos grandes ramas de actividad económica que articulan en lo fundamental la industria nacional competitiva: la industria química y la industria metálica.

Pero cuidado, estas aparentes bondades de la IME contienen también serios riesgos. Podemos suponer que el crecimiento de esta rama productiva pudiera cooperar al mejoramiento de la situación económica del país a través de una mayor inversión productiva que impulse el empleo y los salarios, pero no podemos dejar de ver que en las realidades concretas, este sector industrial tiene también serios inconvenientes:

1. La IME no puede ser vista ajena a un todo —el TLC— que se ha convertido en los hechos en un proyecto estratégico y geopolítico en la difícil competencia internacional entre capitales. En estas circunstancias,

“...el TLC está lejos de ser solamente un instrumento comercial, sino que es un medio para sostener la hegemonía mundial; el acuerdo tiene un contenido no solamente económico, sino también político y hasta militar”.¹²

La industria maquiladora del país juega un destacado papel en este entorno, sobre todo las maquiladoras situadas en nuestra frontera norte.

2. Suponemos que uno de los grandes atractivos —sino es que el más— que tiene este acuerdo comercial, es el trabajo barato que México ofrece a la inversión norteamericana. Más que un gran mercado, se favorece la posibilidad de extender a todo el país el esquema maquilador de la frontera norte, con su enorme cauda de problemas sociales y laborales resueltos pragmáticamente a favor del capital.
3. Hoy resulta evidente que la apertura comercial no ha hecho lo suficiente para enfrentar los problemas que plantea un desarrollo sustentable. En particular la IME se ha mostrado desatenta a este respecto. Hasta donde sabemos, ni sus tecnologías ni sus particulares procesos de trabajo, contemplan como prioritario los aspectos de contaminación ambiental producto de las materias primas utilizadas en la producción, ni mucho menos un manejo adecuado de los desechos tóxicos.

Sobre este último punto es en el que nos detendremos en el siguiente apartado, con el fin de completar las bases que nos ayuden a explicar los movimientos sociales ambientalistas en nuestro país.

¹² Flores Olea, Víctor “El TLC: hechos, oportunidades, dificultades”. *La Jornada*, 19 de noviembre de 1993.

Los desechos tóxicos y la salud

La maquila ha unido al norte de México y al sur de Estados Unidos en ciclos de bonanza y crisis, enlazándolas aún más a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio. La mayoría de sus residentes viven de, o alrededor de, la industria maquiladora. Sin embargo, este crecimiento y auge de los últimos años no ha tomado en consideración el cuidado, mantenimiento y uso del medio ambiente. El binomio Medio Ambiente-Desarrollo ha sido olvidado frente a un crecimiento que aprovecha sin medida los escasos recursos naturales de una región semidesértica (fundamentalmente el agua); que ha utilizado sin control un conjunto de sustancias tóxicas en los procesos de producción (étil, fluorita, metil, entre otros), y que ha dispuesto de manera por demás irresponsable de los desechos peligrosos (Kinney, Ford Hancock, etc.). El modelo maquilador, expresión fundamental del desarrollo económico en la frontera norte del país, ha deteriorado también, de manera rápida e imprudente; el medio ambiente de la región.¹³

En el primer apartado de este capítulo, intentamos mostrar por medio de diversos indicadores estadísticos, las características esenciales que determinan el perfil de la industria maquiladora de exportación en el territorio norte de México. Ahora, pretendemos analizar, como el impetuoso crecimiento de esta rama productiva ha traído, como una de sus consecuencias más perversas, el deterioro del medio ambiente en esta franja de territorio nacional.

Lejos de proponer un desarrollo sustentable a largo plazo, el modelo maquilador ha aprovechado hasta las últimas consecuencias al medio ambiente y al espacio físico, como si estos pudieran ser considerados recursos infinitos. Así, trataremos de advertir que existe una relación intrínseca entre desarrollo y medio ambiente, para adentrarnos en detalle en los giros productivos de la maquila, los materiales tóxicos que utiliza, los desperdicios que produce, los daños a la salud que provoca tanto a los trabajadores que en ella laboran como a los vecinos que habitan en este entorno fabril. Analizaremos una serie de variables que son el punto de toque para poder realizar estudios comparativos en los diferentes municipios del norte del país.

Queremos destacar también, que desde los años ochenta se presentan en la zona fronteriza que compartimos con Estados Unidos, distintos conflictos ambientales de trascendencia local, regional y binacional, y que es importante dejar registrados. Tal es el caso, por ejemplo, de:

- a) Las descargas de aguas residuales, domésticas e industriales, a los ríos Colorado y Bravo en las principales áreas conurbadas (Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros).

¹³ Aunque no toda la maquila contamina en la misma medida y con la misma magnitud.

- b) La emanación de gases tóxicos y metales pesados en el área del “triángulo gris” formado por las fundidoras de Sonora y Arizona, que afectaron a las ciudades fronterizas y fueron objeto de controversias internacionales.¹⁴
- c) Los proyectos de construcción de cementerios nucleares y de desechos tóxicos, en lugares cercanos al río Bravo en las fronteras de Chihuahua y Coahuila (Sierra Blanca, Kinney, Fort Hancock y Hudspeth, la mayoría condados fronterizos de Texas).
- d) El movimiento transfronterizo de desechos tóxicos generados por la industria maquiladora, muchos de ellos enterrados clandestinamente en territorio mexicano.

Y, en general, los problemas particulares en cada ciudad maquiladora, tales como la disminución de la calidad del aire causada por el intenso y lento movimiento de vehículos por los cruces internacionales, el predominio de un mercado de automóviles norteamericanos de desecho y no aptos para circular con gasolina mexicana, y otros que se explican por las carencias de infraestructura urbana (deficiencias en servicio de limpia, carencia de redes de drenaje y falta de pavimento).¹⁵

En este trabajo, como lo hemos venido mencionando, nuestro interés fundamental se centra en los desechos tóxicos producidos por la industria maquiladora, la disposición final de éstos y los daños que ocasionan a la salud, producto de un crecimiento económico acelerado que no ha tenido en cuenta al medio ambiente.

En muchos sentidos la región fronteriza ha sido el paraíso de la industria maquiladora, especialmente de aquellas que huyendo de los estándares ambientales de Estados Unidos se establecen en nuestro país. El dramático ritmo de industrialización en esta zona y el proceso de integración que vive, gestan condiciones que afectan directamente el entorno ambiental. Entre los principales problemas ambientales que comparten México y Estados Unidos destacan: la disposición de los desechos tóxicos, el mal uso y agotamiento del agua, la contaminación del aire, los riesgos a la salud y la calidad de vida de los habitantes de la región.

El crecimiento de la maquila presenta un ritmo anual de 1.5%.¹⁶ Incremento que se ha apoyado en el uso inadecuado de los limitados recursos naturales y, en consecuencia, genera graves efectos en materia ambiental para ambos países. Algunos

¹⁴ Se trata de fundidoras ubicadas en Douglas, Arizona, y en Cananea y Nacoziari, Sonora, todas ellas dentro de un radio de 100 Km de cada lado de la frontera. En conjunto estas tres fundidoras emiten diariamente cerca de 2,700 toneladas de óxido de azufre. Cf. Sánchez, R. *El Medio Ambiente como fuente de Conflicto en la Relación Binacional México-Estados Unidos*. El Colegio de la Frontera Norte, México, julio de 1990.

¹⁵ Para mayor información puede consultarse Padilla, H. *Ciudad Juárez en los Ochenta: Medio Ambiente, Acción Gubernamental y Participación Ciudadana*, Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1993.

¹⁶ Sánchez, R. “Public Participation on the MWC: Challenges and Options” en *Managing North American Transboundary Water Resources, Natural Resources Journal*, The University of New Mexico, vol. 33, núm. 1, New Mexico, 1993.

estudios recientes muestran que el 95% de las maquiladoras no tienen un depósito para su basura contaminante como lo requiere la ley mexicana.¹⁷ De manera paralela a la mayor producción, las exportaciones masivas de residuos peligrosos de Estados Unidos a nuestro país, han contribuido para que los norteamericanos transfieran las externalidades de su desarrollo que de otra forma tendrían para ellos, en forma inmediata, un alto costo económico, social y ambiental.¹⁸

La generación de residuos industriales en todo nuestro país es de aproximadamente 450 mil toneladas al día, de las cuales, 337,500 corresponden a la actividad minera, extractiva y de fundición; 81,000 a la industria de procesos de química orgánica e inorgánica y 31,500 a residuos agroindustriales, a la industria azucarera y a las concentradoras de jugos y aceites. A nivel fronterizo, el 29.3% de las empresas generadoras de residuos (de las cuales 98% son maquiladoras) dicen retomar sus residuos peligrosos a Estados Unidos, éstos equivalen a 32,707 toneladas al año; del 65% de las empresas restantes, se desconoce el lugar de disposición de sus residuos tóxicos, lo que incrementa el riesgo de que éstos se conviertan en residuos peligrosos.¹⁹

En el mes de marzo de 1996, se constituyó en México el Grupo Intersecretarial sobre Confinamientos de Residuos Peligrosos en la frontera México-Estados Unidos, integrado por el Instituto Nacional de Ecología, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional del Agua, la Coordinación de Asuntos Internacionales de SEMARNAP, la Secretaría de Energía, la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, y la Secretaría de Relaciones Exteriores; con el fin de emitir dictámenes conjuntos sobre nuevas instalaciones para el manejo de residuos sólidos y peligrosos, así como para desarrollar programas de vigilancia y monitoreo en sitios existentes. Junto a estos proyectos, existe el programa frontera XXI firmado entre México y Estados Unidos para que SEMARNAP y la EPA, conjunten esfuerzos para resolver el grave problema de residuos sólidos y peligrosos que vive la región fronteriza. Destacan entre los objetivos:

¹⁷ *Environmental Oposition Finding*, documento del Congreso Estadounidense, mayo 18, 1991.

¹⁸ Uno de los casos que resaltó en Ciudad Juárez fue el de los tambos con residuos industriales encontrados en la Glorieta del Kilómetro 20 de la Carretera Panamericana. Además del cierre de la empresa ATI encargada de incinerar desechos tóxicos, por no cumplir las normas dispuestas por SEDUE, junto con ello en diciembre de 1984 se dispusieron inadecuadamente 357 tambos de desechos peligrosos de empresas como Sistemas de Baterías, General Instrument, ECOM de México, Electrocomponentes, RCA, Triple CCC y Electro Mex. *Diario de Juárez*, 16 de abril 1992.

¹⁹ Según la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) un residuo peligroso es una combinación de residuos, los cuales debido a su cantidad, concentración, características físicas, químicas o infecciosas son capaces de: a) causar o contribuir, significativamente, a incrementar la mortalidad o las enfermedades crónicas y b) representan un peligro significativo o potencial para la salud humana o el ambiente cuando se tratan, almacenan, transportan o eliminan inadecuadamente. Mientras los estadounidenses enfatizan los daños que los desechos peligrosos originan a la salud, la legislación mexicana pasa por alto este rubro. Para mayor información puede consultarse el *Informe de Sedesol* de 1993.

- a) Desarrollar un atlas de vulnerabilidad para la frontera de México-EUA para establecer áreas geográficas prioritarias para el manejo de residuos sólidos y peligrosos.
- b) Mejorar el monitoreo del movimiento de residuos y sustancias peligrosas en la región fronteriza.
- c) Continuar con la verificación normativa relacionada con el empleo ilegal de residuos peligrosos.
- d) Mejorar las prácticas del manejo en sociedad de residuos y promover su minimización así como la conducción seguro de los mismos.
- e) Continuar la promoción de soluciones integrales para el uso y disposición final de rellenos sanitarios, así como la clausura de tiraderos a cielo abierto.
- f) Fortalecer la capacidad y la experiencia institucional.²⁰

Lo cierto es que poco han logrado estos programas frente a la acumulación de residuos tóxicos y su pésimo confinamiento en la región fronteriza, éstos continúan siendo una amenaza sin precedentes para nuestro país, sus habitantes y el medio ambiente; y, en última instancia, debido a la propia dinámica ambiental, se han convertido en un conflicto también para Estados Unidos. La constante presencia del deterioro y sus consecuencias en la vida y la salud de sus habitantes, ya son un hecho.²¹

La región fronteriza México-Estadounidense comparte características geográficas, físicas, económicas y ambientales. Los agentes que en los últimos años participan en la definición de la problemática ambiental en esta región, son producto de los distintos componentes del estilo de crecimiento adoptado. La orientación general de la economía, la estructura de la producción y el consumo, la emergencia de nuevos problemas y las posibles soluciones políticas, son elementos que se conjugan en los procesos de urbanización e industrialización y determinan las pautas de mejoramiento o deterioro ambiental.

A partir de los años ochenta, el problema ambiental en la región es resultado, por una parte, del intenso poblamiento ocurrido desde los años cuarenta (atracción de empleos y migraciones del centro al norte del país); y por otra, de la expansión industrial de las últimas dos décadas. Proceso que dio pie a dos tipos de ciudades: las mexicanas que reunieron maquiladoras y trabajadores y las estadounidenses donde se ubicaron empresas matrices y diversos y modernos servicios especializados.

El crecimiento de la población, los escasos servicios públicos y el modelo industrializador asumido, tuvieron un impacto ambiental presumiblemente mayor que en otros lugares. El desgaste de los recursos naturales y la incapacidad de los gobiernos locales de dotar de infraestructura, servicios y equipamiento al acelerado crecimiento urbano, propició delicadas condiciones ambientales. Esta es una región donde la

²⁰ Para mayor información, véase *Programa Frontera XXI. México-EUA*, SEMARNAP, México, 1996.

²¹ Véase la imposición de construir basureros tóxicos y nucleares en la franja fronteriza. el caso de Sierra Blanca, ilustra muy bien el problema.

globalización y el proceso de integración no es sólo económico sino también ambiental. Ejemplo de ello es que al lado de la cantidad de intercambios comerciales entre los dos países y la proliferación de las plantas industriales, correlativamente han crecido los riesgos ecológicos compartidos y el aumento de colonias de marginados en ambos lados de la frontera.²²

El problema con los desechos tóxicos, es un asunto no solucionado, la mayoría de las veces sólo se colocan a flor de tierra, pocas veces se recicla y en contadas ocasiones se envían a Estados Unidos. Así, la mayoría de estos desechos se quedan en nuestro país, pues las maquiladoras jamás han contemplado la disposición de sus desechos como un costo propio (internalización de costos ambientales), el gobierno federal no ha puesto medidas estrictas, y además de que no se cumplen las regulaciones legales, no contamos con recursos humanos ni materiales para disponer convenientemente de ellos. En suma: no existen instalaciones adecuadas para su confinamiento, y cuando las hay, éstas son clandestinas.

Para algunos investigadores, el 85% de la contaminación ambiental, las descargas de productos químicos tóxicos en los sistemas de desagüe y en las vías acuáticas, así como los desechos de productos químicos en los tiraderos de basura que se registran en las áreas de El Paso y Ciudad Juárez, son producto de las empresas transnacionales, "...se tiene el cálculo que en los últimos siete años, se han tirado en diversos lugares de la franja fronteriza mexicana alrededor de 8,000 toneladas de desechos tóxicos".²³ Además, durante años las autoridades mexicanas no han tenido un verdadero control sobre las maquiladoras. Roberto Sánchez apunta que, en 1991, "1035 maquiladoras eran consideradas generadoras importantes de residuos peligrosos".²⁴

Este panorama que muestra una mínima información, un pobre control ambiental, una degradación de recursos naturales escasos y alteraciones a los ecosistemas, es sólo la punta del iceberg. Si a estos factores se le suma un crecimiento explosivo de la población, un constante flujo migratorio y un déficit en los servicios públicos, la situación se presenta caótica.

La falta de recursos, la carencia de una infraestructura adecuada y una política ambiental laxa, hacen que nuestro país no tenga la capacidad de garantizar niveles aceptables de las condiciones de seguridad y protección al ambiente, y menos aún de proteger la salud de los trabajadores de las industrias que ya existen y de aquellas por instalarse.

²² Se tienen datos que en El Paso County existen 122 Colonias marginadas que están fuera de los límites de la ciudad, sin ningún tipo de servicio, mientras en Juárez son alrededor de 300 colonias con un déficit de 47,000 casas habitación. Pero en datos más recientes se encontró que existen 1436 colonias en 23 municipios de Texas con 340.000 habitantes. Información recopilada en el *Centro Comunitario de Sparks*. El Paso-Texas, octubre, 1996.

²³ *Diario de Juárez*, 14 de septiembre 1991.

²⁴ Sánchez, R. "El TLC del Norte y el Medio Ambiente en la Frontera Norte" en *Frontera Norte*, vol. 3, núm. 6, julio-diciembre, COLMEX, México, 1991, p. 9.

En un estudio realizado por Rocío Alatorre, se muestra cómo las condiciones de trabajo en la maquila no tienen un nivel de seguridad aceptable; y, en la actualidad, hay una mayor exposición por parte de los trabajadores a sustancias químicas peligrosas.²⁵ Nuestra asimetría frente a Estados Unidos también se mide en este rubro. México, al estar ávido de inversiones, ha permitido la entrada de maquilas sin ningún control, esto nos ha colocado en una posición de riesgo ambiental, pero no sólo a los mexicanos. Como sabemos, el deterioro ambiental no conoce fronteras físicas y hoy los estadounidenses ya palpan el peligro.

Es cierto que no toda la industria maquiladora contamina de la misma manera, esto depende del giro y de los materiales utilizados en el proceso de producción. Sin embargo, la maquila se ha transformado y hoy es una de las industrias que utilizan más sustancias químicas nocivas y productos de alto riesgo. Los principales tóxicos utilizados por la maquiladora en esta región son: acetona, acetón, tolueno, metil-etil, epoxy, tricloretileno, dicloro, etano, fluoruro de hidrógeno, hidrácido de amoniaco, ferrón o fluorita.

Según el criterio de la Ley General de Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente, el Reglamento en Materia de Residuos Peligrosos y las Normas Oficiales Mexicanas, los residuos peligrosos

“son aquellos que en cualquier estado físico, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, venenosas y biológico infecciosas representan un peligro para el equilibrio ecológico o para el ambiente”.²⁶

Es importante observar que en la Ley no se hace referencia alguna a daños a la salud, pero sí establece una tabla con la lista de sustancias o combinaciones de residuos peligrosos según su toxicidad y los máximos niveles de concentración permisibles (Cuadro 23).

Entre las maquilas más contaminantes por el manejo de sustancias tóxicas y tamaño de las plantas están: las industrias electrónica, metálica, autopartes, plástica, química, madera, piel, imprenta y vidrio.²⁷

Ya en 1994, Alfredo Ciprés Villareal, presidente del Movimiento Ecologista Mexicano, anunció que en Ciudad Juárez había más de 14 empresas altamente contaminantes entre las cuales destacaban: *Laid Law Environmental Services de México, la General Motors, Why Waste Water, Chemical Chief, Ford Environmental Services, Samsa, Environmental Managment, General Electric y 3M de México*.²⁸

²⁵ Alatorre, R. y et. al., “Inversión extranjera directa en la Maquiladora y Salud Ambiental” en *Border Health*, vol. VII, núm. 1, Brownsville, 1995.

²⁶ *Sedesol*, 1993.

²⁷ Véase, Sánchez, R. “Contaminación e Industria Fronteriza. Riesgos para la Salud y el Medio Ambiente” en *Las Maquiladoras*, Friederich Ebert, Tijuana, 1989.

²⁸ *Diario de Juárez*, 25 de junio de 1994, 3b.

CUADRO 23
Niveles máximos de concentración permisibles de residuos tóxicos

<i>Constituyentes</i>	<i>Concentración máxima permisible (Mg/L)</i>	<i>Constituyentes</i>	<i>Concentración máxima permisible (Mg/L)</i>
Acrinitrilo	5	Hexaclorobenceno	0.13
Ácido 2,4,4	1.0	Hexacloro 1.3	0.5
Triclorofenoxipropiónico		butadineo	0.720
Arsénico	5	Hexacloroetano	3.0 "4.3
Bario	100	Isobutanol	36.0
Benceno	0.5 "0.07	Lindano	0.4 "0.06
Cadmio	1	Mercurio	0.2
Clordano	0.03	Metoxicloro	10.0 "1.4
Clorobenceno	100 "1.4	Niquel	5.0
Cloroformo	6.0 "0.07	Nitrobenzeno	2.0 "0.013
Cloruro de metileno	8.6	Pentaclorofenol	100.0 "3.6
Cloruro de vinilo	0.2 "0.05	Piridina	5.0
m-cresol	200 "10.0	Plata	5.0
o-cresol	200 "10.0	Plomo	5.0
p-cresol	200 "10.0	Selenio	1.0
Cromo Hexavalente	5	1.1,1,2 Tetracloroetano	10.0
2,4 Diclorofenoxiacético	10.0 "1.4	1,1,2,2 Tetracloroetano	1.3
1,2 Diclorobenceno	4.3	2,3,4,6 Tetraclorofenol	1.5
1,4 Diclorobenceno	7.5 "10.8	Tetracloruro de carbono	0.5 "0.07
1,2 dicloroetano	0.5 "0.4	Tetracloroetileno	0.7
1,1 Dicloetileno	0.7 "0.1	Tolueno	14.4
2,4 Dinitrotolueno	0.13	Toxafeno	0.5 "0.07
Disulfuro de carbono	14.4	1,1,1 Tricloroetano	30.0
Endrín	0.02	1,1,2 Tricloroetano	1.2
Éter bis (2 cloro etílico)	0.05	Tricloroetileno	0.05 "0.07
Etilmetilcetona	200.0 "7.2	2.4.5 Triclorofenol	400.0 "5.8
Fenol	14.4	2.4.6 Triclorofenol	2.0
Heptacloro (y su epóxido)	0.008 "0.001		

Fuente: Pérez, G. *Los Residuos Peligrosos en México*. PNUMA-UNAM-CIC, México, 1996. al comparar las Normas Técnicas Ecológicas (NTE) con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) se encontró que en varios de los límites permisibles se presentan incrementos en las NOM. en el cuadro los valores de las NTE se muestran con comillas.

El deficiente control de los desechos tóxicos por parte de las empresas, así como la exposición de los trabajadores a los químicos han dado lugar a que desde 1992, se hayan registrado 80 casos de niños nacidos en Ciudad Juárez con enfermedades cerebrales congénitas como hidrocefalia, mielomeningitis y anencefalia. De acuerdo con resultados arrojados por un estudio realizado por el Departamento de Pediatría

tría del Hospital General de Zona n° 6 del IMSS, la cifra reveló que el problema es superior en un 60% en esta región fronteriza en relación al resto del país.²⁹

Este tipo de padecimientos congénitos también han sido detectados en El Paso. El Centro Médico Sierra y el Hospital Thomason registraron 21 casos de 1991 a 1994, y de diciembre de 1994 a diciembre de 1995, se registraron cada mes tres sucesos más de estas enfermedades. Es difícil comprobar la información pues apenas se empiezan a registrar estas enfermedades. Sin embargo, en la frontera Mataros-Brownsville existen 30 casos documentados durante el verano de 1992. En contraste, en Estados Unidos se estima que el tipo de defecto que produce la anencefalia ocurre en un porcentaje de 10 en 10,000 cada año. Sólo en Brownsville, el porcentaje ha aumentado en los últimos tres años a 16.6 en 10,000 en 1989; 30 en 10,000 en 1990, y 11.59 en 10,000 en 1991.³⁰

Haciendo a un lado las presuntas bondades económicas de este sector manufacturero, tratemos de observar con más detenimiento el problema que hoy nos ocupa: la contradictoria, dañina, explosiva, amenazante relación medio ambiente-desarrollo, expresada en esta importante rama industrial. O lo que es lo mismo: queremos ubicar el alto costo ambiental y de salud que provoca este “exitoso” modelo de crecimiento económico.

Podemos comenzar hablando de una de las principales ramas de actividad de la industria maquiladora en el norte del país, *Construcción, Reconstrucción y Ensamble de Equipo de Transporte y sus Accesorios*. De acuerdo a la información censal, este tipo de maquiladoras –8% del total– que concentraron el 23% del personal ocupado, el 27% del valor agregado y el 22% de las utilidades, utilizan para su producción una serie de insumos y materiales que al final del proceso arrojan como desecho metales, fierro, cobre, fosfatos, aluminio y cobre.

Esta situación, teóricamente normal en cualquier proceso de producción, adquiere características alarmantes cuando nos enteramos que no existe control total sobre los desechos; cuando se nos hace saber que más del 50% de estos desperdicios industriales no tienen destino cierto; cuando se nos informa de la existencia de tiraderos clandestinos que se convierten en peligrosos focos de contaminación. Así, en este caso, podemos suponer que los desechos tóxicos en esta rama de actividad maquiladora, son potencialmente nocivos para la salud humana y para el equilibrio ecológico del medio ambiente. Existe la posibilidad, nada remota, de que estos desechos al contaminar el suelo y el aire, o al estar en estado de oxidación, al tener contacto con la piel o al ser ingeridos, producen excoriaciones, urticarias o considerables infecciones que, incluso, pueden llegar a la gangrena (Tabla 1).

²⁹ *Diario de Juárez*, 3 de mayo de 1995.

³⁰ Véase *Red Fronteriza de Salud y Medio Ambiente*, núm. Hermosillo, Sonora, México, 1994, p. 17. Alfie, M. “Ecología: a un año del TLC” en *El Cotidiano*, UAM-A, núm. 67, enero-febrero, México, 1995, pp. 33-38.

TABLA 1
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios

<i>Insumos</i>	<i>Materiales utilizados</i>	<i>Tipo de desechos</i>	<i>Daños a la salud</i>
Minerales no metálicos (piedra, caliza, yeso, grava arcilla), hule, cal, colorantes, resinas, aditivos, aglutinantes, adhesivos y catalizadores.	Arena sílica, óxido de aluminio, óxido de potasio, sulfato de sodio, nitato de sodio, poliestireno, dolomita, magnisita, nitrato de sodio, ácido estearico, ácido oxálico, silicato de calcio, ácido bórico.	Metales, fierro, cobre, fosfatos, desechos de aluminio, cromo.	Al contaminar suelo y agua y al estar en estado de oxidación, al contacto con la piel o al ser ingeridos provocan excoriaciones, urticarias e infecciones considerables como gangrena.

Fuente: INEGI, XIV Censos Económicos, Base de Datos Desicion suport System For Industrial Pollution Control, Tesis Caracterización y muestreo de materiales y residuos peligrosos (CRETIB), IPN.

En otras ramas de actividad de la industria maquiladora se manifiestan también estas posibilidades riesgosas en contra de la salud: en la rama de *Selección, Preparación y Enlatado de Alimentos*, sus desechos, al contaminar el aire, pueden provocar bronco constricción en asmáticos y otros síntomas respiratorios como jadeos y opresión torácica; al desplazar el oxígeno de la sangre, se reduce la actividad cerebral y muscular del organismo; en altas dosis son fatales (Tabla 2).

TABLA 2
Selección, preparación y enlatado de alimentos

<i>Insumos</i>	<i>Materiales utilizados</i>	<i>Tipo de desechos</i>	<i>Daños a la salud</i>
Colorantes conservadores, estabilizantes, saborizantes, esencias, grenetina, éter de glicerina, sazoadores.	Ácido fosfórico, silicato de tetraetilo, ácido fosfórico, ácido cítrico, ácido telúrico, silicato de sodio, acetato de polivinilo.	Contaminantes de aire y suelo, nitrógeno y amoniaco totales, grasas y aceites, sólidos suspendidos, desechos putresibles, monóxido de carbono y fosfatos.	Los contaminantes del aire provoca bronco constricción en asmáticos en un nivel que llega a ser como un leve ataque de asma y otros síntomas respiratorios (jadeo, opresión torácica), desplazan al oxígeno de la sangre y por lo tanto, reduce la actividad cerebral y muscular del organismo; son fatales a altas dosis.

Fuente: INEGI, XIV Censos Económicos, Base de Datos Desicion suport System For Industrial Pollution Control, Tesis Caracterización y muestreo de materiales y residuos peligrosos (CRETIB), IPN.

En la rama de *Productos Químicos* los residuos industriales son potencialmente peligrosos para la salud; los contaminantes de aire, suelo y agua producidos por la combinación de diversos óxidos y ácidos que al convertirse en bióxido de nitrógeno

en el ambiente, causan irritación nasal, problemas respiratorios, dolor al respirar y acumulación de fluidos en los pulmones (Tabla 3).

TABLA 3
Productos químicos

<i>Insumos</i>	<i>Materiales utilizados</i>	<i>Tipo de desechos</i>	<i>Daños a la salud</i>
Amoniaco, gas seco, resinas, sosa cáustica, gas carbónico, acetona, barnices, hules, pigmentos, glicoles, xileno, bases, ceniza de sosa, sales, acetaldehído, aceites, residuos, solventes, ácidos, polidioroprenos.	Etano, etileno, butano, butileno, carbonato de sodio, oxígeno líquido, ácido sulfúrico, ácido cítrico, ácido acetilsalicílico, amoniaco y acetato de vinilo, demetil tereftalato, cloruro de potasio, cloruro de sodio, pigmentos inorgánicos, ipoclorito, docecilbenceno y ácido estárico.	Contaminantes de aire, suelo y agua: óxido de nitrógeno, amoniaco, dióxido de azufre, nitratos, plomo, demanda bioquímica de oxígeno, ácido sulfúrico, hexano, desechos orgánicos y solventes y otras partículas.	Potencialmente peligrosos para la salud, cuando se convierten en bióxido de nitrógeno. En el ambiente se vuelve más dañino causando irritación nasal, problemas respiratorios, dolor al respirar y acumulación de fluidos en los pulmones.

Fuente: INEGI, XIV Censos Económicos, Base de Datos Decision support System For Industrial Pollution Control, Tesis Caracterización y muestreo de materiales y residuos peligrosos (CRETIB), IPN.

Así, de la misma manera, con diversos matices, otras ramas de producción como *Ensamble de Prendas de Vestir, Calzado e Industria del Cuero* o *Ensamble de Muebles, sus Accesorios y Otros Productos de Madera y Metal*, se convierten en riesgo potencial contra la salud y el medio ambiente. Sus desechos no controlados atacan primordialmente los pulmones y las vías respiratorias, provocan diversas infecciones cutáneas y, en algunos casos como en la industria del cuero, la contaminación por vía digestiva o respiratoria puede llevar a intoxicaciones agudas (Tablas 4, 5 y 6).

TABLA 4
Ensamble de muebles, sus accesorios otros productos de madera y metal

<i>Insumos</i>	<i>Materiales utilizados</i>	<i>Tipo de desechos</i>	<i>Daños a la salud</i>
Maderas diversas, adhesivos, barnices, lacas, solventes y resinas	Sulfato de cobre, creocita resinas ureicas y fenolicas, poliuretano poliálcool tolueno de isocianuro, policloruro de vinilo	Partículas de polvo de madera, desechos de madera y solventes, cobre, fenoles y sólidos suspendidos	Incremento en la broncoconstricción en asmáticos en un nivel que llega a ser como un leve ataque de asma y otros síntomas respiratorios (jadeos, opresión torácica) además de infecciones cutáneas debido a la oxidación de los metales

Fuente: INEGI, XIV Censos Económicos, Base de Datos Decision support System For Industrial Pollution Control, Tesis Caracterización y muestreo de materiales y residuos peligrosos (CRETIB), IPN.

TABLA 5
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios

<i>Insumos</i>	<i>Materiales utilizados</i>	<i>Tipo de desechos</i>	<i>Daños a la salud</i>
Minerales no metálicos (piedra, caliza, yeso, grava arcilla), hule, cal, colorantes, resinas, aditivos, aglutinantes, adhesivos y catalizadores	Arena sílica, óxido de aluminio, óxido de potasio, sulfato de sodio, nitrato de sodio, poliestireno, dolomita, magnisita, nitrato de sodio, ácido estearico, ácido oxálico, silicato de calcio, ácido bórico	Metales, fierro, cobre, fosfatos, desechos de aluminio, cromo	Al contaminar suelo y agua y al estar en estado de oxidación, al contacto con la piel o al ser ingeridos provocan excoeraciones, urticarias e infecciones considerables como gangrena

Fuente: INEGI, XIV Censos Económicos, Base de Datos Desicion suport System For Industrial Pollution Control, Tesis Caracterización y muestreo de materiales y residuos peligrosos (CRETIB), IPN.

TABLA 6
Calzado e industria del cuero

<i>Insumos</i>	<i>Materiales utilizados</i>	<i>Tipo de desechos</i>	<i>Daños a la salud</i>
Algodón, lana, nylon, fibras naturales, ilación, celulosa, fibras naturales, solventes	Productos de origen vegetal y animal, polipropileno	Contaminantes de agua, aire y suelo: sólidos suspendidos, cromatos, grasas y aceites, metales pesados, butil acetado, metiletilencetona, compuestos orgénicos volátiles	Por vía digestiva o respiratoria puede llevar a toxicidad aguda o puede ser acumulado en huesos, dientes y el sistema hematopoyético

Fuente: INEGI, XIV Censos Económicos, Base de Datos Desicion suport System For Industrial Pollution Control, Tesis Caracterización y muestreo de materiales y residuos peligrosos (CRETIB), IPN.

Una investigación de campo sobre movimientos ambientalistas binacionales realizada en Ciudad Juárez, Chihuahua,³¹ detectó, entre otras cuestiones, el impacto que sobre la salud de los habitantes de diversas colonias de esta ciudad, ejercían los desperdicios tóxicos no controlados de tres empresas maquiladoras de capital estadounidense.

En una de ellas, Candados Presto, S.A. de C.V., una encuesta mostró que, desde 1988, los vecinos que habitaban los alrededores de la planta comenzaron a presentar serios problemas de salud producto de las emanaciones de humo y gases, de sustancias tóxicas como el cianuro y diversos metales arrojadas a la vía pública, y de la contaminación del drenaje por desechos industriales. Los principales daños

³¹ Miriam Alfie Cohen. ...Y el desierto se volvió verde. *Movimientos binacionales ambientalistas*. UAM-A, UIA, Fundación Miguel Alemán, EON Editores, México, 1998.

registrados en contra de la salud de los pobladores se centraron en hemorragias nasales, dolores de cabeza, alergias, manchas e irritaciones de la piel, dolor de oídos, afecciones en las vías respiratorias, abortos, quemaduras por sustancias arrojadas a la vía pública y cuando menos, tres casos de anencefalia.

Esta empresa era filial de una firma estadounidense llamada Presto Lock, señalada por contravenir con frecuencia las normas establecidas de control ambiental. Según la investigación antes citada, la empresa fue multada en diversas ocasiones por descargar desechos tóxicos en el suelo donde se ubicaba, contaminando el suelo y los mantos acuíferos en un nivel 109 mil veces mayor que el límite legal.

Con este historial, no resulta difícil suponer por qué a esta empresa le convenía instalar una planta en Ciudad Juárez. Además de la ventaja comparativa que representaba una mano de obra barata, buscaba también escapar a las constantes multas que la asediaban por violar los estándares de contaminación de la legislación estadounidense. Su presencia en México, les permitió continuar su práctica de arrojar desperdicios y desechos tóxicos en perjuicio de la salud de los habitantes de la zona, sin tener que lidiar ahora con la rígida legislación que los controlaba. En territorio nacional todo era negociable.

Después de tanta afectación ambiental, por fin un 12 de diciembre de 1993, la autoridad mexicana correspondiente decide cerrar definitivamente la planta de Candados Presto. Sin embargo, la herencia que dejó todavía continua causando trastornos:

“9 mil kilos de desechos y sustancias tóxicas mal confinados que debieron, según la ley, de haberse exportado a Estados Unidos en un plazo no mayor de 40 días por la empresa. Además, 472 tambos de 200 litros cada uno con sustancias tóxicas como galvanoplastía, soluciones de cianuro, hipoclorito de sodio y ácido sulfúrico”.³²

Otro caso similar se dio en la empresa Aireaze:

“al igual que con Candados Presto, la empresa violaba el uso del suelo y de protección al ambiente, arrojando al aire una cantidad considerable de fibra de vidrio. Esta situación afectó la salud de los vecinos de la colonia: hemorragias de nariz, excoriación de la piel y permanentes dolores de cabeza eran los padecimientos más comunes”.³³

Ante las reiteradas protestas de los colonos, y ante el testimonio de dos muertes por cáncer y el nacimiento de un niño sin cerebro que, se presumía, eran causa de los desechos tóxicos de la empresa, se realiza un estudio ambiental que mostró como sus instalaciones resultaban inadecuadas para el almacenamiento de productos químicos. Lo curioso fue que, ante la evidencia, la fábrica reinicia al día siguiente sus labores

³² *Idem.*

³³ *Idem.*

después de pagar una multa por deuda fiscal, no por contaminación. Su único compromiso al respecto fue instalar mejores filtros.

Otro caso más es el de la empresa Norfluor, dedicada a la exportación hacia Estados Unidos de diversos ácidos como el clorato, amonio, bifluor y fluorita. A pesar de que esta planta ha sido multada en varias ocasiones por contaminación y falta de previsión en la disposición de sus desechos sólidos, todavía se hacen presentes junto a sus instalaciones un conjunto de enormes montículos de desechos industriales, con la forma de polvo blanco, conocido por los habitantes como las montañas del cáncer.

Lo que sí se sabe con certeza es que, tanto el humo con fluorita como los malignos polvos blancos, causan problemas de salud a los trabajadores y a los habitantes cercanos a estas instalaciones productivas.

“Niños que sufren hemorragias y pérdida de piezas dentales, adultos con fuertes dolores de cabeza y daños permanentes en el sistema respiratorio, son ejemplo de la falta de previsión de la empresa frente al medio ambiente”.³⁴

Como en los casos anteriores, la presión social obligó a la autoridad competente a intervenir. Resultado: la empresa automatizó el proceso productivo, redujo el número de trabajadores y se contrataron los servicios de especialistas ambientales. A pesar de ello, el manejo de los desechos y su disposición final sigue siendo un grave problema no resuelto. Los montículos de polvo blanco continúan dibujando parte del paisaje industrial.

Queremos recalcar el siguiente hecho: toda la información expuesta y analizada a lo largo del capítulo, ha tenido como objetivo central; mostrar los altos costos ambientales que ha generado el auge de la industria maquiladora de exportación en perjuicio de la salud humana. Después de conocer la gran cantidad de desechos tóxicos que produce la industria maquiladora, y la irresponsable manera como organiza su disposición, no nos queda sino suponer que producción, proceso productivo, organización del trabajo e innovación tecnológica, fueron pensados en lo fundamental para aumentar la rentabilidad del capital maquilador, ignorando por tanto las condiciones de trabajo del obrero y los desequilibrios ecológicos que este modelo productivo crea. Además, reiteramos, estos procesos maquiladores expresan una particular forma de *globalización* de la economía, que conlleva los riesgos no calculados propios del nuevo orden mundial. La impunidad empresarial, manifiesta también el ingrato rol que dispusieron debería jugar la industria maquiladora de exportación en la frontera norte del país.

Creemos también, y esto lo pensamos demostrar en los próximos capítulos, que las posibles soluciones a los problemas ambientales que engendra la industria maquiladora, no partirán del capital sino de otros sectores de la sociedad, afectados o

³⁴ *Idem.*

comprometidos con esta urgente necesidad de saneamiento ambiental. Sólo desde los espacios de la *sociedad civil* se podrá presionar a las instituciones estatales para que controlen y vigilen, a las Cámaras para que legislen y al capital para que modele su ambición en beneficio del interés general. El problema es, como ya lo apuntamos, que los sectores preocupados de esta sociedad civil carecen aún de la fuerza necesaria para lograrlo.

La normatividad jurídica y la realidad ambiental

La atención que desde los años setenta ocupa el deterioro ambiental a nivel mundial, ha dado pie a una serie de encuentros y acuerdos que comprometen global pero de manera diferenciada a todos los países. Cabe destacar entre ellos los primeros esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas y la Conferencia de Estocolmo de 1972; y, veinte años después, la Conferencia de Río. Esta preocupación ambiental surgida por los avances acelerados de la industrialización y la depredación de los recursos naturales, pone de manifiesto que la problemática ambiental es *global*; sin embargo los costos y los beneficios de este estilo de desarrollo han sido diferenciados. Un análisis novedoso en este sentido, es precisamente apuntar que todo Acuerdo Internacional debe observar diferenciaciones en los compromisos firmados entre los países del Norte y el Sur.

Si bien es cierto que el deterioro ambiental surge como problema mundial, ello propicia que diversos países empiecen a orientar sus políticas y leyes ambientales en un sentido más amplio que el conferido a la salud pública. En nuestro país, este elemento empieza a ejercer presión sobre la regulación y normatividad ambiental. México no es ajeno a los esfuerzos mundiales por la conservación del planeta y se compromete en la Cumbre de la Tierra, a incorporar nuevas reglas a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente observando como prioridad el cambio climático y la conservación de la biodiversidad. Un asunto propuesto desde Estocolmo (1972) fue involucrar a la *sociedad civil* en la protección y defensa del entorno mediante el reconocimiento en la legislación del derecho a obtener información. En Río, esta necesidad vuelve a la mesa de discusión y se manifiesta la carencia del reconocimiento de la participación social en los problemas ambientales.

Junto a ello, la incorporación de México a una serie de organismos internacionales como el GATT, la Firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio, la OCDE y probablemente la Unión Europea, han obligando al gobierno a replantear el tema de la internalización de costos ambientales, vía la adopción de mecanismos económicos. La internalización de costos ambientales implica responsabilizar y tomar en cuenta el daño y evitar distorsiones en el intercambio comercial internacional utilizando al medio ambiente como práctica desleal. La fórmula: el que contamina paga, ha sido el medio utilizado por estos organismos para hacer eficaz la política ambiental. Hasta hoy, nuestra normatividad ambiental sólo sanciona a los agentes con-

taminadores no busca la internalización de costos ambientales, ello ha originado que sea más fácil pagar la multa por contaminación ya que la penalización nunca es mayor a los beneficios que cualquier empresa obtiene.

Sin embargo, a nuestro juicio, son las catástrofes ambientales y los daños sufridos por la población los que han llevado a una modificación de las políticas públicas en esta materia. Los sucesos de San Juanico en 1984, las explosiones de Córdoba, Veracruz, en 1991, y las de Guadalajara en 1992, así como los daños provocados por la empresa SICARTSA en las costas del estado de Michoacán, los daños irreversibles de la industria maquiladora en la frontera norte del país (Candados Presto, Aireaze, Norflour, RCA, Zenith, etc.) han ejercido una presión real sobre el diseño y orientación de la legislación ambiental.

Cabe señalar, que junto a estos accidentes, existen movilizaciones de la *sociedad civil* frente al impacto ambiental de ciertos proyectos como: el muelle atracadero de Cozumel, Quintana Roo; la salinera en el Vizcaíno, Baja California; el confinamiento de residuos peligrosos en San Luis Potosí; la construcción del Club de Golf en Tepozotlán, Morelos; las movilizaciones ambientalistas binacionales en la frontera norte y el tren elevado de la Ciudad de México. En este sentido, la *sociedad civil* parece ser un nuevo actor que ha orillado a tomar nuevas decisiones en política ambiental. En los últimos años han emergido una cantidad de organizaciones no gubernamentales, redes nacionales y binacionales que han unido su experiencia para transmitir y ejercer presión sobre gobiernos locales, municipales y federal. El caso de la firma del tratado de Cooperación Ambiental entre México y Estados Unidos, es resultado de la presión de grupos ambientalistas trinacionales frente al Tratado Trilateral de Libre Comercio.³⁵

Los tres elementos antes citados (acuerdos y conferencias internacionales, incorporación de México a organizaciones y firmas de tratados de libre comercio y las presiones sociales) redefinen el derecho ambiental mexicano que cobra vida en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, modificada por primera vez en diciembre de 1996.

Nuestra intención es mostrar los cambios tanto en la legislación como en las políticas públicas ambientales en nuestro país, para poder analizar en un marco más amplio la validez, eficacia y eficiencia de los Acuerdos Binacionales Fronterizos entre México y Estados Unidos, con el fin de entender la normatividad existente en la relación medioambiente– desarrollo en esa región del país.

En México, como en otros muchos lugares del mundo, la posibilidad de unidad entre medio ambiente y desarrollo, se ha visto fragmentada por los modelos de crecimiento adoptados: que no contemplan el límite de los recursos naturales, su

³⁵ Siendo consecuentes con nuestro escepticismo, vale la pena apuntar que no es lo mismo pronunciarse y presionar para que se elabore una particular normatividad ambiental, que tener la fuerza social necesaria para que esta se cumpla. La normatividad existe, pero es obvio que de poco ha servido, al menos en México, para solucionar los problemas ambientales.

uso adecuado, ni su refuncionamiento, así como tampoco el crecimiento de ciudades, flujos migratorios y las propias consecuencias de un proceso de industrialización acelerado que acentúa los problemas de contaminación y de desechos peligrosos.

Las políticas gubernamentales en materia ecológica y ambiental en nuestro país pueden situarse en el sexenio de 1982-1988, como un primer intento de incorporar a la gestión estatal la problemática ambiental. Anteriormente esta temática era parte del sector salud. En 1971, se promulgó la primera Ley Federal de Protección Ambiental y en 1972 se creó la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente dentro de la estructura de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Así, la problemática ambiental era una cuestión relacionada únicamente con la salud, y tenía poca influencia como programa de seguimiento del deterioro del espacio público, concebido como asunto privado.

“Se fueron emitiendo en el país las primeras legislaciones relativas a los recursos naturales, y, más adelante, a los efectos de la contaminación en la salud, pero el derecho ambiental mexicano comienza a delinarse en los años setenta de cara a la primera Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Humano y Desarrollo (Estocolmo, 1972)”.³⁶

Por primera vez, la cuestión ambiental fue incorporada como preocupación nacional en enero de 1982, en el Plan Nacional de Desarrollo. Vale la pena destacar que el Plan habla por los intereses generalizados de la nación, como si ésta fuese una unidad, sin particularidades ni diferencias marcadas. Se asienta la importancia del fenómeno ambiental en función de un interés que engloba un desarrollo determinado, sin importar diferencias en los distintos contextos, actores y condiciones de producción. La generalización no sólo borra la particularidad, sino que también establece una sola manera de enfrentar la problemática que queda restringida en un megaproyecto. Así, la Ley Federal de Protección al Ambiente tenía como objetivo establecer normas para la conservación, protección, preservación, mejoramiento y restauración del ambiente, y para la prevención y control sobre los contaminantes.

En 1982, junto al Plan Nacional de Desarrollo, se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), que en su artículo 37 creó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, dependencia que integró atribuciones en materia de asentamientos humanos, urbanismo, ecología y vivienda, con una Subsecretaría de Ecología encargada de planear y discutir la política ambiental, determinando normas y programas de acción. Por otra parte, dentro de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), se elaboró el órgano rector de funciones de la Subsecretaría de Ecología, el llamado Plan de Ecología (PNE) 1984-1988 que sentó las bases de la política sexenal en materia ecológica.

³⁶ González, J.J. *Nuevo Derecho Ambiental Mexicano*. UAM-A, México, 1997, p. 26.

Para enero de 1988, se formula la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA). Entra en vigor en marzo del mismo año y establece el marco jurídico de las políticas ambientales. La LGEEPA establece las reglas de distribución de competencias entre los tres niveles de gobierno, tanto en la creación legislativa como en la gestión ambiental, y regula la planeación ecológica, el ordenamiento ecológico, criterios ecológicos en la promoción del desarrollo, asentamientos humanos, evaluación del impacto ambiental, normas técnicas ecológicas, medidas de protección de áreas naturales, investigación y educación ecológica e información y vigilancia. Esta Ley se fundamenta en la reforma de los artículos 25, 27 y 73, fracción XXIX, de nuestra Constitución, que hacen referencia a cambios en la población, el territorio y el desarrollo.

Mediante la LGEEPA se pretende descentralizar funciones, creando un lazo entre la federación, los estados y los municipios. Se reconoce un valor específico a estos últimos como punto gestor de la política, aún cuando el Ejecutivo sigue siendo la figura principal en el control político. Se establece como punto fundamental el ordenamiento ecológico, la evaluación del impacto ambiental y se pretende crear normas técnicas. Como segundo punto, establece la planeación y regulación de los recursos mediante estímulos fiscales y financieros. Vale la pena mencionar también que, poco después de emitida esta primera ley ambiental, varios estados de la República mexicana empiezan a decretar sus propias leyes en esta materia. Por ejemplo: Coahuila en junio de 1990, Chihuahua en octubre de 1991, Nuevo León en junio de 1989, Sonora en enero de 1991 y Tamaulipas en diciembre de ese año.

Se da en este tiempo un gran auge en los aspectos normativos en detrimento de los ejecutivos. La misma Mtra. Julia Carabias, responsable de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), reconoce que la falta de recursos económicos, la poca experiencia, la escasez de cuadros especializados y la poca efectividad normativa como instrumento de acción, limitaron el impacto de SEDUE en esos años.³⁷ Lo cierto es que el avance legislativo no correspondió a la ejecución de esta serie de normas que hasta hoy se enfrenta con cuatro problemas básicos no resueltos: la sanción, el monitoreo, el financiamiento y la apertura del derecho a saber.

El 25 de mayo de 1992, se da la iniciativa para crear la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Se pretende, entre otras cosas, establecer los parámetros ecológicos y la protección al ambiente. El Reglamento Interior de SEDESOL se publica en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de este mismo año, donde se determina la creación del Instituto Nacional de Ecología (INE) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). El INE tiene facultades técnicas y de investigación, mientras PROFEPA el control y atención a las demandas ciudadanas. Por prime-

³⁷ Carabias, J. "La Política Ecológica de SEDUE" en *Estancamiento Económico y Crisis Social en México, 1983-88. Tomo II. Sociedad y Política*, UAM, México, 1989.

ra vez se consideran las reservas naturales como fuente estratégica para el desarrollo y la defensa de la soberanía.

La incorporación de la cuestión ecológica en SEDESOL (dedicada a problemáticas sociales), se da a causa de los altos índices de contaminación atmosférica en el Valle de México y las tensiones externas frente a la firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio. Es importante mencionar que en este Acuerdo juega un papel preponderante la relación liberalización del comercio *versus* protección y conservación del ambiente. La presión que diferentes grupos ecologistas y ambientalistas de Estados Unidos, México y Canadá ejercieron frente a los diferentes gobiernos, dio lugar al Acuerdo de Cooperación Ambiental que establece órganos encargados de coordinar las acciones de los tres países en materia de vigilancia del cumplimiento de la legislación ambiental y solución de controversias con la finalidad de evitar distorsiones o barreras al comercio y alentar la protección y mejoramiento del ambiente en las fronteras comunes. La firma del Acuerdo Paralelo sobre Medio Ambiente obligó a nuestro país a tratar de incorporar a la LGEEPA nuevos instrumentos ambientales: el cumplimiento voluntario, las auditorías ambientales, la difusión de la información, el derecho a saber y la legitimación en juicio.

La apertura comercial y la incorporación de nuestro país a organismos internacionales como el GATT y la OCDE, pretendieron afinar instrumentos ambientales como la fórmula: el que contamina paga, los impuestos y derechos ambientales, los permisos comercializables, los sistemas de depósito-reembolso y la ayuda financiera internacional. Esta nueva postura de México, propició que el 28 de diciembre de 1994 se modificara la Ley Orgánica de la Administración Pública y naciera la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), la cual cubre todas las funciones en materia de gestión y aplicación de la legislación ambiental. La SEMARNAP engloba tanto al INE como a la PROFEPA.

En el mes de octubre de 1996 se presenta la primera reforma a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Se modifica su objeto y las definiciones, la distribución de competencias y coordinación, la política y los instrumentos ambientales, la biodiversidad, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la protección del ambiente, la participación social e información ambiental, el interés jurídico, la inspección y vigilancia, las sanciones administrativas y los delitos ambientales. A simple vista, es una legislación moderna que cubre deficiencias encontradas en años anteriores, sin embargo, lo cierto es que hasta hoy pocas son las medidas efectivas y eficaces que se han tomado frente al deterioro ambiental de nuestro país.

La zona fronteriza norte, foco de nuestra investigación, es una de las regiones más deterioradas en materia ambiental. Los procesos de industrialización; el crecimiento anárquico de la población; la falta de servicios públicos; el nulo acceso a la información sobre deterioro ambiental; los escasos recursos para realizar funciones de monitoreo y reparación del daño ecológico; el deterioro de los ecosistemas; el constante peligro a la biodiversidad; la mala disposición, manejo y transportación

de desechos tóxicos, y los graves problemas de salud originados por el deterioro ambiental, son tan sólo algunos de los elementos que hasta hoy la legislación y sus modificaciones poco o casi nada han podido solucionar.

Frente a este terrible deterioro de la región fronteriza norte; la legislación es poco eficiente, las sanciones, el monitoreo, el financiamiento y el derecho a saber se presentan como puntos clave para poder resolver no sólo mediante decreto o discurso sino con acciones concretas la problemática que sufre esta región. Ante ello, se han firmado una serie de Acuerdos Bilaterales entre México y Estados Unidos que reflejan la magnitud del deterioro ambiental, pero también los límites que estos Acuerdos tienen frente a la realidad concreta.

La legislación ambiental mexicana sirve de marco a los Acuerdos Binacionales que en materia ambiental se han firmado con Estados Unidos. En la descripción que hemos hecho sobre los acontecimientos ligados al deterioro ambiental en la franja fronteriza, se pone de manifiesto varios niveles de análisis. Ello implica que el medio ambiente y su problemática se convierte en un elemento conflictivo de análisis y negociación en la agenda bilateral.

La frontera se evidencia como un espacio dinámico en donde la relación bilateral se pone a prueba. Es el laboratorio vivo de múltiples hechos donde el conflicto o la negociación están presentes. Dentro de esta lógica de conflicto-negociación que estructura las relaciones asimétricas entre México y Estados Unidos, el medio ambiente es un fenómeno que poco a poco ha ganado terreno en la agenda binacional, tanto a nivel gubernamental como en la creación de redes binacionales y organismos no gubernamentales. La terrible situación de deterioro que se vive ya en la región, pone de manifiesto la propia asimetría de la relación bilateral al haber privilegiado México un modelo de crecimiento por encima de la posibilidad del cuidado y recuperación ambiental. Hoy, frente a la imposibilidad de poner límite a la problemática, sus habitantes sufren las consecuencias en el deterioro de su calidad de vida y en graves problemas de salud.

La importancia de los problemas ambientales dentro de la relación binacional entre México y Estados Unidos, se han incrementado rápidamente por el terrible deterioro que se puede palpar en la escasez de recursos, la no aplicación de la ley, las consecuencias a la salud, la calidad de vida, el deterioro ambiental, los acelerados procesos de industrialización, la falta de planeación urbana y los pésimos servicios públicos, entre otros.

En un primer momento, fueron los asuntos relacionados con el agua, elemento no sólo escaso en la región, sino mal aprovechado y hoy gravemente contaminado, los que marcaron el inicio de esta temática en la agenda bilateral entre los dos gobiernos. Fue en 1889 cuando México y Estados Unidos crearon la Comisión Internacional de Límites, que tenía la función establecer las fronteras territoriales entre los dos países. Sin embargo es hasta 1944 que se da la negociación sobre recursos naturales compartidos entre México y Estados Unidos con la creación de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, que tratará de enfrentar problemas relacionados con la utiliza-

ción, la calidad, la conservación y el uso del agua en la frontera. Aunado a estas funciones la Comisión debería de hacerse cargo de la limpieza de las aguas fronterizas en base a Acuerdos Bilaterales firmados por los dos gobiernos.

Sin embargo, al correr de los años, estos primeros esfuerzos no dieron los resultados previstos. El modelo de desarrollo industrializador adoptado en la región fronteriza, privilegió el crecimiento sobre el medio ambiente y dio pie a prácticas de insustentabilidad que condujeron a la degradación de las condiciones ambientales. Es cierto, la industrialización provocó importantes beneficios económicos a la región, pero ésta estuvo acompañada de una acelerada contaminación y una producción y consumo no sustentables que sobrepasó la capacidad de regeneración de los recursos naturales y la infraestructura básica (constante crecimiento demográfico y la consecuente falta de servicios y urbanización en varios puntos de la frontera compartida con Estados Unidos). Estas graves condiciones representaron un desafío a la biodiversidad, a la calidad del aire y agua, y puso en jaque la salud de los residentes de la zona. Al privilegiar el modelo de industrialización, el crecimiento económico sobre la protección al medio ambiente, se generó un proceso de desarrollo industrial que se salió de control. Contaminó y no permitió la regeneración de los recursos naturales, y esto hizo que las funciones de la Comisión fueran insuficientes ante el caos reinante.

Los estragos de este proceso no sólo se han quedado en nuestro país, los daños por los residuos de las aguas urbanas vertidos en los ríos fronterizos comenzaron a hacerse palpables también en Estados Unidos. En los años ochenta esta situación empeoró. Paralelamente, aumentó la contaminación de las cuencas atmosféricas en algunas ciudades vecinas fronterizas, en donde ladrilleras y cocinas a cielo abierto, así como fuentes móviles, contaminaban el aire de ambos países. Esta situación regional pasa a ser preocupación binacional y hace que los dos gobiernos involucrados negocien y actúen en diferentes momentos y con distintas estrategias en el contexto de la relación asimétrica. En un primer momento, como decíamos, fue mediante la Comisión de Límites y Aguas Territoriales que se hizo frente a los problemas de la región. En un segundo momento, cuando el problema de la maquila va saturando el espacio, es complementada la negociación con el Tratado de La Paz en 1983.

El Tratado de la Paz, es un acuerdo que asume la cooperación binacional entre Estados Unidos y México, para la protección y el mejoramiento del ambiente en la región fronteriza. Pretende:

“Constituir el marco legal para prevenir, reducir y eliminar fuentes contaminantes de aire, agua y suelo, dentro de una franja de cien kilómetros de ancho a ambos lados de la línea fronteriza”.³⁸

³⁸ *Tratado de la Paz*. 1983. p. 16.

Así, este Tratado pretendió proteger, mejorar y conservar el medio ambiente de la región y estableció el marco jurídico de cooperación ambiental entre los dos países para prevenir, reducir y eliminar la contaminación del aire, el agua y los residuos en tierra en una zona de 100 km. a cada lado de la frontera. Consta de cinco anexos y fue coordinado por la Environmental Protection Agency (EPA) y la extinta Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE).

Este programa tuvo pocos resultados tangibles. Careció de recursos monetarios suficientes, y no observó cuál sería el destino de los desechos sólidos. Desde luego, no se contempló la posible intervención de la *sociedad civil* en estos asuntos y, por tanto, sólo se promovió la negociación caso por caso bajo el supuesto de que “el que contamina paga”.

Para 1992, y bajo la presión de varios grupos ambientalistas estadounidenses ante la posible firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio (TLC), México y Estados Unidos firmaron el Plan Integral de Ambiente Fronterizo (PIAF). Este ambicioso plan incluía el monitoreo ambiental y programas para combatir la contaminación, acciones organizadas por la agencia estadounidense EPA y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Además, contenía planes de desarrollo urbano, conservación de la vida salvaje, protección a los recursos marinos, control de pesticidas y prevención de agentes contaminantes.

El PIAF fue el primer acuerdo que sentó bases reales de interés ambiental a ambos lados de la frontera y diseñó importantes proyectos de infraestructura. Sin embargo, los problemas fundamentales del PIAF eran las fuentes de financiamiento, la contratación de personal especializado y los escasos controles. Este plan sólo sirvió para “limpiar” por un tiempo la zona ya contaminada, pero no frenó el deterioro, ni creó un plan de largo alcance que contemplara las asimetrías entre los dos países y los costos diferenciados entre ambos y, menos aún, un programa que previera un cambio cualitativo en donde más que *limpiar*, el punto central fuera el *no ensuciar*.

Los asuntos que más ha tratado este Plan, es el sistema de agua y la contaminación atmosférica, dejando de lado de nueva cuenta la disposición de los desechos tóxicos producidos en su mayoría por la maquila.

“Por ejemplo, bajo la nueva estrategia de cooperación en la rama industrial, los gobiernos de Estados Unidos y México han prometido incrementar sus esfuerzos en la creación de leyes a los dos lados de la frontera, para compartir datos y publicar los nombres de las empresas con resultados nocivos. Pero los esfuerzos estratégicos no mencionan ni tratan tácticas de paso a paso para incrementar los resultados, bajo los cuales la maquila debe adaptarse a ciertos estándares de operación”.³⁹

Así, este acuerdo tan ambicioso, deja mucho que desear ante los graves problemas que enfrenta el crecimiento adoptado en la región.

³⁹ Galbraith, J. *Planning for the Border Future: The Mexican-U.S. Integrated Border Environmental Plan*, LBJ School of Public Affairs, The University of Texas at Austin, march, 1992, p. 27.

El último acuerdo sobre protección al medio ambiente, está directamente relacionado con el Tratado de Libre Comercio y es el famoso Acuerdo Paralelo para el medio ambiente. Este Acuerdo fue resultado directo de la movilización de coaliciones ciudadanas, grupos ambientalistas y ciertos grupos gubernamentales fronterizos de ambas naciones, que manifestaron una preocupación por la protección y la conservación ambiental, el desarrollo sustentable y la idea de la colaboración regional, incluidos gobiernos y *sociedad civil*.⁴⁰ Lo relevante de este tipo de acuerdo es la forma en que, por primera vez, hubo una coalición por parte de algunos grupos de las *sociedades civiles* de los respectivos países frente a un problema común, así como la presión desatada por ciertos grupos ambientalistas estadounidenses, dando lugar a la integración de varios grupos mexicanos para cerrar filas con sus contrapartes para enfrentar los visibles riesgos de la apertura comercial.⁴¹

Estas organizaciones binacionales hoy cobran fuerza por medio de redes de acción ciudadana que comparten problemas regionales comunes. Es de destacar que hay un reconocimiento mutuo y es a partir de éste cuando la lucha frente al deterioro ambiental y, sobre todo, por el "derecho de conocer" (*right to know*), hacen emerger a varios grupos mexicanos de ciudadanos y se hacen cada vez más presentes.

En el Acuerdo Paralelo, se establecieron sanciones comerciales contra cualquiera de las tres naciones que no cumpla las propias leyes ambientales, mientras que el problema central que angustió al gobierno mexicano fue el de la soberanía, pues en ningún caso México permite la aplicación extraterritorial de leyes ajenas, ni autoriza verificación alguna por instancias extranjeras, situación que hasta hoy está en debate en otros terrenos.

La asimetría económica, los costos de aplicación y los procesos burocráticos han llevado al terreno de los buenos deseos a este Acuerdo. Hasta hoy, han sido poco efectivas las posibles medidas que éste pretende imponer. En realidad, son tantos los problemas ambientales fronterizos que un acuerdo así de general; resulta poco eficaz. Al mismo tiempo, la presión que grupos ambientalistas binacionales ejercieron en la firma del TLC, dio pie a que en noviembre de 1993 se creara la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y el Banco de Desarrollo de América del Norte (BANDAN). Instrumentos pensados para coordinar y captar fondos para la limpieza

⁴⁰ Para este caso concreto puede consultarse Alfie, M. y *et. al.*, "Hacia los Acuerdos Paralelos: El Medio Ambiente". *El Cotidiano*, núm. 56, UAM-A., julio, 1993. Gallardo, S. *El Debate sobre el Acuerdo de Cooperación Ambiental en Estados Unidos: Informe trimestral*, División de Estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económica, México, 1993.

⁴¹ Es importante señalar la presión que organizaciones mexicanas y estadounidenses ejercieron en la firma del Acuerdo Paralelo de Medio Ambiente, cabe destacar de entre ellas a: La Red Binacional de Medio Ambiente, FEMAC, Proydea, A.C. COSYDDHAC, REMALC, Bioconservación, Profauna, A.C., el Comité Cívico de Divulgación Ecológica, el Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental, Enlace Ecológico, A.C. e INFODEMA, así como, al *Riverwatch Network*, *The National Audbon Society de Brownsville*, *The TX Organization for Endangered Species*, de Austin, *The Sierra Club*, *The Environmental Defense Fund*, *The Conservation Fund*, *The Texas Center for Policy Studies*, *Border Ecology Project*, y al *Arizona Toxic Information*. Cf. Alfie, M. *Op.cit.*, enero-febrero, 1995, p. 35.

ambiental de la frontera, apoyar a las comunidades de ambos países y ejecutar proyectos de infraestructura ecológica bajo el marco legal que el tratado proporcionaba.

Ambos gobiernos pretendían canalizar tres mil millones de dólares para complementar los fondos existentes y promover una mayor participación del capital privado. Así, mientras la COCEF acredita los proyectos que son propuestos por comunidades, gobiernos locales o particulares, el BANDAN otorga los fondos para ponerlos en práctica.⁴² Sin embargo, la devaluación del peso en 1994, de casi 100%, ocasionó que México, a nivel local, estatal o federal, no pudiera contribuir a la limpieza de la frontera. A dos años de la firma del TLC, no ha habido inversión en infraestructura, ni en investigación acerca de cómo y cuáles son los riesgos ambientales producidos por las maquiladoras.⁴³

Al mismo tiempo que Estados Unidos ha recortado el presupuesto de los programas fronterizos, a partir de la firma del Tratado el daño causado al medio ambiente y a la salud pública por mala disposición de la basura tóxica, aumentaron considerablemente. "Cada año siete millones de toneladas de basura tóxica, sin control, son arrojadas ilegalmente al drenaje y aguas subterráneas".⁴⁴

El Sierra Club estima que son necesarios 20.7 billones de dólares para combatir los problemas ambientales fronterizos. El gobierno de Clinton sólo destinó 8; 60% menos de lo que Sierra Club calcula. (Cuadro 24)

CUADRO 24
Contribuciones del gobierno estadounidense al programa ambiental fronterizo

<i>Comisiones</i>	<i>1992-1993</i>
Comisión de lÍmites y aguas	189 millones
Programa de colonia	75 millones
EPA	97 millones
Banco Imp-Exp	23 millones
Departamento de Salud de E.U.	4 millones

Fuente: Galbraith, J. Planning for the Border Future: The Mexican-U.S. Integrated Border Environmental Plan, 1992.

Ante la crisis económica de México y la cancelación de varios programas estadounidenses, las instituciones establecidas paralelamente al TLC, la COCEF y el BANDAN, poco han hecho para la limpieza del medio ambiente fronterizo. El mismo Banco

⁴² Hoy se tienen registrados siete proyectos en diferentes localidades de la franja fronteriza; destaca entre ellas la planta de tratamiento de aguas residuales municipales de Ensenada, Baja California con un costo estimado de 1.1 millones de dólares.

⁴³ México importa todo el equipo necesario para la disposición final de los desechos sólidos. Con la devaluación, éste se incrementó en por lo menos 100%. Cf. *Monitoring Border and Environmental and Health Conditions. Two Years after NAFTA*. Netscape, Alta Vista, Nafta, septiembre, 1996.

⁴⁴ *Ibidem*.

Mundial redujo sus préstamos en esta materia de 1.5 billones de dólares para junio de 1994 a un préstamo de 368 millones.⁴⁵

De igual manera, los resultados obtenidos con el Acuerdo Paralelo de Medio Ambiente son poco alentadores pues la Comisión Trinacional tuvo un lento inicio y fue hasta fines de 1995, cuando completó su equipo de trabajo. Además, su acción se ha limitado a ponderar las consecuencia de fallas estructurales, de visión, de sanción y dificultades financieras.

El 15 de octubre de 1996 concluyeron los trabajos del Programa Frontera XXI en el que participaron secretarías de México y Estados Unidos, este programa pretende ser una nueva fase de planeación binacional y busca superar deficiencias detectadas en el PIAF, incluye salud ambiental y recursos naturales; toma en cuenta los comentarios del público y está organizado para facilitar la participación federal, estatal y local. Los fondos se basan en los presupuestos anuales otorgados por la Secretaría de Hacienda en el caso de México, y en el caso de Estados Unidos por el Congreso. Vamos, hasta el momento, el análisis realizado nos permite señalar que los diferentes acuerdos de cooperación bilateral, nacional o regional, entre México-Estados Unidos en materia ambiental, no han resuelto las cuatro problemáticas que al inicio del trabajo enunciamos como esenciales para proteger con éxito el medio ambiente: la sanción, el monitoreo, la distribución de recursos y la falta de información. Más aún, respecto al problema que nos ocupa, nos encontramos con que la legislación ecológica, los diferentes reglamentos y los diversos acuerdos bilaterales establecidos con los estadounidenses, no trataban directamente el problema de la industria maquiladora de exportación, fuente primordial y hasta hoy inacabable de contaminación ambiental y de peligro a la salud en la zona fronteriza.

El Programa Frontera XXI se propuso, al menos en parte, cubrir estas deficiencias. El 15 de octubre de 1996, la titular de la SEMARNAP informa al presidente Zedillo acerca de la conclusión de dicho Programa. Se había cumplido, en su aspecto formal, con el compromiso adquirido por el gobierno de la República para generar alternativas de solución a los problemas ambientales en las comunidades fronterizas del país. En la presentación del documento, la secretaria del Medio Ambiente manifiesta al Ejecutivo Federal que en su elaboración participaron los gobiernos estatales, municipales y locales involucrados, así como sectores académicos, empresariales y ONG; destacando el hecho de que el Programa en cuestión había sido negociado también con el gobierno de Estados Unidos, y tomado en cuenta la opinión ciudadana a través de una consulta pública que consideró a los habitantes de ambos lados de la frontera.⁴⁶

En la introducción se aclara que Frontera XXI debe ser considerado como un esfuerzo binacional innovador, que tiene como meta el trabajo colectivo de autoridades binacionales y otros actores sociales comprometidos con la meta de alcanzar

⁴⁵ *Ibidem.*

⁴⁶ Semarnap, Programa Frontera XXI. Mexico-EUA. México, 1996, p. xv.

el desarrollo sustentable; y en cuanto a su estrategia, se consideran tres grandes ejes instrumentales para el cumplimiento de sus objetivos: la participación pública, la descentralización de la gestión ambiental y el fortalecimiento de la gestión estatal y local. Adicionalmente, se señala como elemento primordial la creación y desarrollo de metas e indicadores ambientales para monitorear el avance en la consecución de los objetivos de largo plazo del Programa.⁴⁷

Frontera XXI expresa que su principal objetivo consiste en:

“...promover el desarrollo sustentable en la región fronteriza a través de la búsqueda de un balance entre los factores económicos y sociales y la protección al ambiente en las comunidades fronterizas y en las áreas naturales”; asumiendo como desarrollo sustentable la definición que da la Comisión Mundial para el Desarrollo y el Medio Ambiente: “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”.⁴⁸

Se explica que dado que el concepto de desarrollo sustentable es una concepción global, incluye al menos cuatro grandes dimensiones interrelacionadas: ambiental, social, económica y tecnológica, y se aclara que dada la naturaleza de las instituciones que operan Frontera XXI, el Programa sólo puede pretender la atención de las dos primeras dimensiones, y que únicamente puede intentar establecer bases para actuar en las otras dos: “promoviendo acciones de prevención de la contaminación y el uso de tecnologías limpias”.

Se afirma que la implementación de este programa fronterizo se llevará a cabo a través de nueve Grupos de Trabajo binacionales encargados de alcanzar los objetivos planteados. Se retoman seis Grupos de Trabajo que ya funcionaban en el llamado Convenio de la Paz, y se integran tres nuevos que responden a la necesidad de considerar al medio ambiente desde una perspectiva integral.⁵⁰

⁴⁷ *Idem*, p. 1.1.

⁴⁸ *Idem*, p. 1.2.

⁴⁹ *Idem*.

⁵⁰ Los seis Grupos de Trabajo que nacieron al amparo del Convenio de la Paz son: 1) agua; 2) Aire; 3) Residuos Sólidos y Peligrosos; 4) Prevención de Contaminación; 5) Planeación de Contingencias y Respuesta a Emergencias; 6) Cooperación en la Aplicación de la Ley. Los tres nuevos Grupos de Trabajo que integra Frontera XXI son: 7) Recursos de Información Ambiental; 8) Recursos Naturales; 9) Salud Ambiental. Se aclara que: “Cada grupo basará sus acciones en los acuerdos pasados y presentes y determinarán sus propias estructuras organizacionales y mecanismos de implementación y funcionamiento de los proyectos específicos. (Los seis primeros grupos) continuarán sus trabajos dentro del marco del Convenio de la Paz que opera desde hace ya varios años. El Grupo de Trabajo de Recursos Naturales, sustentará sus esfuerzos en acuerdos binacionales y proyectos de cooperación entre ambos países. El Grupo de Información Ambiental se apoyará en los esfuerzos que recientemente ambos países emprendieron para mejorar el acopio y el manejo de información ambiental en la región. El Grupo de Salud Ambiental se basará en los trabajos realizados por el Comité de Coordinación Interinstitucional de los Estados Unidos (ICC) y los que está llevando a cabo de manera creciente con la Secretaría de Salud”. *Idem*, p. 1.6.

El documento obliga a cada uno de los nueve Grupos a presentar sus Programas Anuales de Trabajo; donde se especifiquen tanto los proyectos a realizar como los fondos necesarios para llevarlos a cabo, aclarando que la ejecución de las acciones del Programa dependerá de la disponibilidad de recursos. Se les responsabiliza además de que tanto sus Programas Anuales de Trabajo como sus Reportes Bienales de Avances estén a la disposición del público. Ambos gobiernos se comprometen también a organizar consultas públicas para promover la discusión de los avances en la implementación de Frontera XXI.

Vale la pena enfatizar sobre el derecho a la información que expresa Frontera XXI, tema que, hasta hoy, no había sido considerado como aspecto prioritario en el marco jurídico ecológico nacional, ni en los diversos acuerdos bilaterales firmados con Estados Unidos antes de este Programa. En la primera de sus estrategias, *asegurar la participación pública*, se establece: "El acceso a la información representa una condición indispensable para la participación y constituye una de las demandas más sentidas de las comunidades fronterizas"; en razón de esto, se ofrecen mecanismos más expeditos de acceso público a la información: Centros de Información Ambiental, centros públicos de cómputo, línea telefónica sobre información de Frontera XXI y un directorio de información ambiental.⁵¹

En el Capítulo III del Programa, se trazan los objetivos y las acciones para toda la frontera en relación a los que se consideran los problemas ambientales básicos a resolver,⁵² y del Capítulo IV al VIII, se realiza un análisis por estado fronterizo en cuanto a cada una de las problemáticas ambientales tratadas en ese capítulo tercero. A lo largo de estos seis capítulos, nos encontramos con que, aunque tomados en cuenta, los cuatro elementos antes citados como ausentes tanto en la legislación ambiental como en los acuerdos bilaterales firmados antes de Frontera XXI, continúan, en lo esencial, omitidos en el presente documento. Veamos:

1. En cuanto a la sanción como elemento importante para controlar a todas aquellas personas físicas y morales que con su actividad provocan o agudizan los problemas ambientales, nos encontramos con que en Frontera XXI no van más allá de lo establecido en la ley, y, como ya antes señalamos, las sanciones estipuladas en dicha ley son insuficientes para desestimular estas prácticas contaminantes, seguramente los involucrados continuarán con la negativa rutina de pagar la multa en vez de corregir sus nocivos comportamientos.
2. Respecto al monitoreo como actividad fundamental de vigilancia y control de prácticas contaminantes, en Frontera XXI dicha actividad se plantea casi en su

⁵¹ *Idem*. Capítulo II. Estrategia del Programa Frontera XXI, punto 5 de los mecanismos de comunicación propuestos, p. 11.3.

⁵² Recursos naturales; agua; salud ambiental; aire; residuos sólidos y peligrosos; prevención de contingencias y respuesta a emergencias; recursos de información ambiental; prevención de la contaminación; aplicación de la ley.

totalidad sobre los efectos y abandona prácticamente la vigilancia y el control de las causas que originan los desarreglos ambientales en la zona fronteriza. Interesa el seguimiento de la contaminación del agua, de la deforestación, de los residuos peligrosos, etc., y no de las causas que originan estas situaciones que amenazan el medio ambiente fronterizo.

3. Con referencia a la distribución de recursos que plantea Frontera XXI, el problema, para México, tiene que ver, por un lado, con la todavía no estable situación financiera de la nación, no en balde en el documento se establece que los programas anuales de trabajo que desarrollarán los nueve Grupos creados para tal efecto, dependerán de la disponibilidad de recursos existente, recursos que, sabemos, se supeditan no sólo a la salud financiera del país, sino también a la correlación política de fuerzas existente; por el otro, queda claro que, de acuerdo a lo dicho en el punto anterior, los criterios de apoyo financiero a los proyectos de trabajo en la frontera, se determinan en base a los problemas de contaminación existentes, y no a proyectos orientados a prevenirlos. La labor de alertar prácticamente no existe.
4. Relativo al problema de la falta de información, al menos en el aspecto formal, Frontera XXI avanza de manera significativa. De forma explícita se establece, como ya dijimos, que el acceso a la información es la condición más importante para que exista la participación pública, uno de los pilares centrales de la estrategia del Programa. Sin embargo, las buenas intenciones no siempre se traducen en realidades concretas. No sabemos con certeza cómo se ha cumplido esta condición de acceso a la información, lo único que podemos adelantar es el hecho de que diversas organizaciones mantienen su queja al respecto.

Y a lo anterior debemos aumentar lo siguiente: para el caso que particularmente nos ocupa, el Programa Frontera XXI, al igual que el resto de los acuerdos binacionales establecidos con Estados Unidos y de la misma forma que la legislación mexicana en materia ambiental, no consideran de manera explícita a la industria maquiladora de exportación como una de las principales fuentes de contaminación en la frontera norte.

En Frontera XXI son claros al respecto cuando se habla de que el objetivo de el Programa es el desarrollo sustentable, y que cuando se habla de éste se hace referencia a cuatro dimensiones: la ambiental, la social, la económica y la tecnológica. Se establece que el Programa dará cuenta de las dos primeras, y que las dos últimas solo serán tocadas "...promoviendo acciones de prevención de la contaminación y el uso de tecnologías limpias"; o lo que es lo mismo, se nos aclara que Frontera XXI no atacará el principal origen de la contaminación en la frontera norte, la industria maquiladora de exportación, y que únicamente atenderá a sus efectos contaminantes.

La razón que se esgrime es totalmente burocrática: la naturaleza de las instituciones que participan sólo permiten atender la dimensión ambiental y social; parece que no se dan cuenta que al eliminar las dimensiones económica y tecnológica

resulta inútil establecer como objetivo central del Programa el desarrollo sustentable. No se puede dedicar todo el esfuerzo ni todo el dinero a vigilar y controlar tan sólo los efectos perversos de una particular forma de producción o de un crecimiento urbano desordenado; mientras no se ataquen las causas, los resultados de cualquier acuerdo siempre serán limitados y, por supuesto, por más que se diga, el desarrollo sustentable sin cesar seguirá siendo una asignatura pendiente.

Lo cierto es que, a lo largo del documento, no se incluyen los graves problemas de contaminación originados por los sistemas productivos establecidos a lo largo de la frontera norte, solo existen menciones aisladas, de poca significación, acerca del comportamiento ambiental de la industria maquiladora de exportación. Se habla de la contaminación del agua y se plantean objetivos varios de prevención a estas particulares formas de degeneración ambiental, pero no se habla ni se combate su procedencia; se plantea el problema de la salud ambiental, incluyendo tóxicos de origen industrial, y lo mismo: no se hace mención al importante papel que en esto juega la industria maquiladora; y así, igual sucede con la contaminación del aire, y no se diga de los residuos sólidos y peligrosos donde se pretende resolver el problema en sí y no la causa que lo provoca, o el programa de prevención de contingencias y respuesta a emergencias, o el de prevención de la contaminación, o el de aplicación de la ley. En todos parece darse por sentado que el problema de principio no tiene remedio y que lo único que puede hacerse es atender a sus inevitables consecuencias.

En lo general, podemos decir que el panorama anteriormente descrito a lo largo de este apartado, presenta avances importantes en materia de legislación ambiental. La Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se encuentra en un sitio significativo a nivel mundial y ha logrado incorporar algunos elementos novedosos en su última reforma. Sin embargo, reafirmamos lo antes dicho, el problema central de la legislación no es la incorporación de nuevas normas sino, fundamentalmente, la realización y ejecución de éstas. Por ello, nos parece vital que la ejecución normativa ocupe el lugar predominante en la legislación ambiental.

Por otro lado, hemos venido hablando de cuatro elementos claves en la ejecución ambiental que, por desgracia, carecen de peso específico tanto en la legislación como en los acuerdos bilaterales al respecto: la sanción, el monitoreo, el financiamiento y el derecho a saber:

1. Las sanciones ambientales tuvieron importancia como fuentes de control administrativo sobre actividades degradantes en caso de incumplimiento o violación de estándares establecidos, pero mientras no exista la internalización de costos ambientales por parte de las empresas y éstas no asuman como suya la responsabilidad ambiental, la sanción jamás podrá ejercer una presión de transformación radical de los procesos productivos pues las ganancias logran superar con mucho los montos de estas sanciones. Sólo una real presión de la legislación ambiental para internalizar los costos podrá transformar las acciones ambientales de la industria. El caso concreto lo podemos observar en las

maquiladoras de la frontera norte, donde, por años, éstas han gozado de todos los privilegios y aprovechado los recursos naturales de la región, además de generar empleos han provocado graves daños en el ambiente, la salud y la calidad de vida de los habitantes de la región. Por supuesto jamás han internalizado los costos ambientales y en la mayoría de los casos las empresas norteamericanas en nuestro país transfieren industrias contaminantes prohibidas en su territorio aprovechando las ventajas comparativas y las externalidades de su modelo de desarrollo. Hasta que estas filiales no contemplen la internalización de los costos ambientales poca efectividad tendrá la legislación. Y la verdad es que, la situación política y social indica que el empresario maquilador no contempla entre sus prioridades la consideración a este tipo de alternativas.

Un punto adicional sobre las sanciones tiene relación con el auge de productos y servicios "verdes". Es clave dictar reglas explícitas que pormenoricen las funciones y capacidades tanto de los etiquetados como de los servicios que bajo esta denominación se ofrecen. Se trata de establecer sanciones rigurosas para no caer en la vanalización de productos biodegradables o servicios ecológicos.

2. En relación al monitoreo y tratando de enfocar esta situación en la frontera norte, el problema se presenta cuando carecemos de tecnología, personal y presupuesto. Ante ello, la acción gubernamental es casi imposible, máxime cuando en esta región existen múltiples fuentes de contaminación y por tanto el beneficio por contaminar es mayor, dado la baja probabilidad de ser penalizado. Podría pensarse que un elemento importante sería la creación de recursos fiscales que premiaran a las empresas que cumplieran con los índices aprobados, aunado a la valorización de empresas que realicen por su propia cuenta inspecciones ambientales. Es posible sugerir el fomento a políticas de valorización de cuidado ambiental que trajeran ventajas reales a los industriales de la zona, a través de exención de impuestos, privilegios de transporte, reducción de cuotas, etc. Un cambio donde más que castigar sea premiar al que cumpla en términos satisfactorios de producción limpia. Misión imposible, pensamos. Las ventajas que ya de por sí tienen las empresas maquiladoras por el sólo hecho de instalarse en nuestro país, invalidan lo antes dicho. Sin compromiso ambiental de por medio, la exención fiscal ya existe, y con ella, un conjunto de privilegios que, de inicio, inhabilitan las advertencias anteriores. Insistimos: ni desde el capital ni desde la autoridad competente partirán las soluciones a los problemas ambientales ocasionados por esta actividad industrial. Son muchos los compromisos establecidos. Es enorme el peso de las disposiciones dictadas por el orden mundial *globalizado*.
3. El problema del financiamiento es clave, sobre todo si consideramos que uno de los objetivos prioritarios consiste en limpiar la frontera. Los dos gobiernos han asumido compromisos y acuerdos importantes para la región, sin embar-

go, un foco de tensión en la puesta en práctica de estas acciones; ha sido el financiamiento. La crisis de nuestro país en 1994, junto a los escasos recursos que el gobierno de Clinton ha otorgado, dificultan la creación de proyectos de infraestructura y limpieza ambiental. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han contribuido con ciertos fondos, pero la falta de liquidez y de flujos permanentes de inversión ha entorpecido, retrasado y arruinado, obras que ya habían comenzado. Un financiamiento sólido podrá mejorar las condiciones reales de vida de los habitantes de la región, fomentar una acción permanente de los gobiernos locales frente al deterioro ambiental y acelerar monitoreos e internalización de costos ambientales. Pero, volvemos con lo mismo: ¿existe una real voluntad política para impulsar este tipo de proyectos de financiamiento?. Sin la presión social nunca se pasará de proyectos; y los niveles de la presión social, por desgracia, son bajos. ¿Habrá que esperar una hecatombe ambiental?.

4. El derecho a saber abre la puerta a la participación de la *sociedad civil* en la problemática ambiental. La reforma de 1996 como los Acuerdos Paralelos sobre Medio Ambiente y Frontera XXI, reconocen la importancia de la *sociedad civil* en la gestión y vigilancia de la política ambiental; sin embargo, en la realidad, poco espacio se les ha otorgado a estos grupos y tampoco se les ha escuchado, pero lo más grave es que hasta hoy es casi imposible obtener información sobre materiales tóxicos en las maquilas, empresas contaminantes y efectos a la salud. El derecho a saber es la parte medular de las transformaciones en política ambiental, sólo el fortalecimiento de una *sociedad civil* que vigile y castigue puede fortalecer el ámbito de la apertura democrática. La política no puede ser leída sólo en términos estatales, las acciones sociales abren un campo novedoso donde la incorporación de un espacio público en construcción expande el espacio político y las posibilidades de cambio. Varias han sido las acciones que tanto movilizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, redes ambientales y grupos civiles (mexicanos y binacionales) han emprendido en la frontera, la apertura del derecho a saber mismo que podrá fortalecer y fomentar la participación ciudadana en materia ambiental y ampliar las posibilidades de un comienzo democrático.

CAPÍTULO 4 SOCIEDAD CIVIL Y MOVIMIENTOS SOCIALES AMBIENTALISTAS

*Todo ha sido saqueado, traicionado, vendido.
Las grandes alas negras de la muerte rasgan el aire,
La miseria roe hasta los huesos.
¿Cómo, entonces, no desesperarse?...*
Ana Ajmátova

En el capítulo 2, pretendimos mostrar las características que desde hace más de tres lustros vienen definiendo el proceso de *transición* política en México, así como las soluciones que a dicho proceso se le presentan hoy como posibles en el escenario político nacional. Escribimos además acerca de los comportamientos de una *sociedad civil* emergente en este panorama de cambio: sus debilidades lo mismo que sus probabilidades de crecimiento y consolidación y, sobre todo, el nuevo tipo de relaciones que establecen con la sociedad política. En el presente capítulo, reflexionaremos sobre este tránsito indefinido e incierto, pero ubicándolo ahora en una sola e importante región del país: la frontera norte. Modernización productiva, *sociedad civil* y democracia, junto a movimientos sociales enfrentados a los excesos de una salvaje reconversión industrial en la zona, son los fenómenos que ahora queremos analizar.

La rápida expansión de la industria maquiladora de exportación en la zona fronteriza, producto de la sostenida inversión del capital extranjero y de la complaciente actitud de las diversas instancias gubernamentales para facilitar su funcionamiento, mostró desde el inicio que el proceso de *transición* en la región, con más claridad incluso que en el resto del país, buscaba la consolidación de un mercado globalizado más que el impulso a tendencias *liberalizadoras* o *democratizadoras* en la zona.

El crecimiento industrial, si bien favoreció de manera importante la creación de empleos en la localidad, no se acompañó del impulso a procesos políticos que afianzaran las libertades ciudadanas de los individuos, por el contrario, a lo largo de dos décadas de *transición*, la inseguridad pública, la violencia en sus muy diversas expresiones, la amenazante presencia del narcotráfico y el grave problema de los mexicanos en Estados Unidos, deterioraron la calidad de vida de los habitantes del territorio (Recuadros 1, 2, y 3); y si bien es cierto que en el terreno político electoral la oposición de derecha afianzó sus posiciones poniendo en entredicho el tradicional control del partido oficial, resulta difícil afirmar que en los estados fronterizos se consolida una cultura democrática. Vale la pena recordar al respecto, que sin evidencias *liberalizadoras* precisas, los procesos *democratizadores* siempre serán problemáticos y dudosos.

RECUADRO 1
Situación social en Cd. Juárez, Chih.

<i>Violencia</i>	<i>Narcotráfico</i>	<i>El lenguaje del narco</i>	
		<i>Tipo de ejecución</i>	<i>Significado</i>
La Cámara de Comercio de Juárez tiene registrados 10 mil negocios, de acuerdo con su presidenta Nora Yu, todos fueron asaltados o sufrieron robos al menos una vez en el último año, por lo que se deduce que se cometieron en promedio 30 asaltos diarios a negocios establecidos.	Oficialmente se reconoce la existencia de 650 picaderos, lugares donde se compra, se vende y consume heroína. Pero los policías municipales y judiciales afirman que la cifra puede aumentar hasta los 1500.	El proyectil entra por la parte superior del cráneo con trayectoria de arriba hacia abajo. El disparo se realiza en una de las orejas, o bien al difunto le cortan un dedo.	La víctima sabía demasiado. El occiso era un "soplón" u "oreja", es decir que ponía en alerta a los enemigos (autoridades o a grupos de narcos antagonicos).
Desde el lustro de 1993 a la fecha, 108 mujeres han aparecido violadas, estranguladas y mutiladas. En promedio 27 mujeres asesinadas al año.	Existen en Ciudad Juárez, 640 pandillas con 25 miembros cada una en promedio. Ello representa un ejército de 16 mil jóvenes armados, generalmente adictos a las drogas y "territorios" a balazos por las calles.	El tiro se efectúa en cualquiera de las sienes, con trayectoria horizontal.	El difunto era traidor.
En 1997 se registraron 70 secuestros ("levantones" en términos de la mafia), pero tan solo entre la madrugada del sábado 10 al domingo 11 de enero de 1998, ocurrieron ocho secuestros (tres aún sin aclararse).		A la víctima le rocían de balas desde un auto o la cazan al salir de su domicilio.	Es una muestra de respeto. Los homicidas saben que se trata de un tipo peligroso y no quieren arriesgarse directamente.

Fuente: Elaboración de Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez con base en información del suplemento Masiosare de *La Jornada*.

RECUADRO 2
Situación social en Tijuana, BCN

<i>Violencia</i>	<i>Narcotráfico</i>	<i>Principales problemas que se traducen en violencia</i>
<p>En enero de 1998 se cometieron 48 homicidios violentos (la mitad resultado de venganzas o ajustes de cuentas de los múltiples cárteles que disputan el territorio). La Cámara de comercio local reporta que en 1997 quebraron 15 casas de cambio, motivado por los continuos asaltos. La Cámara de Comercio local informa que el 30% de sus 4000 afiliados fueron asaltados por lo menos una vez en 1997, lo cual nos lleva a deducir que 1200 asaltos fueron cometidos el año pasado, con un promedio de 3.3 asaltos diarios. El Ministerio Público recibió 27.979 denuncias en 1997, contra 13.130 denuncias recibidas en 1996. El número de robos se incrementó más del doble en el lapso de 1996 a 1997 (113%).</p> <p>En 1997 la policía municipal arrestó a 177,136 personas, que representa a más del 15 % de la población total de Tijuana (1.100.000 habitantes).</p> <p>Se calcula que en Tijuana existen al menos uno o dos picaderos en cada una de las 630 colonias y alrededor de 1000 pandillas o "clicas", con un promedio de 20 integrantes por pandilla (20,000 pandilleros).</p>	<p>Se estima que existen 45.000 adictos que recurren a todo (robos y homicidios) para conseguir su dosis.</p> <p>Un adicto gasta entre 125 y 150 pesos diarios para conseguir su droga, por lo que un adicto invierte en promedio 50 mil pesos al año.</p> <p>Se estima que en 1996, el clan Arellano Félix invirtió 17 millones de dólares en gratificaciones y mordidas a las autoridades locales.</p> <p>A precios actuales un kilo de heroína en Los Angeles se cotiza en un millón de dólares y de cada uno se extraen hasta 20 mil dosis que se venden en las calles a 10 dólares cada una. La cocaína es más barata 18 mil dólares por kilogramo.</p>	<p>Se estima que existen 45.000 adictos que recurren a todo (robos y homicidios) para conseguir su dosis.</p> <p>Incremento anual en el número de adictos a algún tipo de droga.</p> <p>Traficantes de indocumentados.</p> <p>Secuestradores.</p> <p>Asaltantes de banco.</p> <p>Traficantes de armas.</p> <p>Autoridades corruptas.</p> <p>Grave crisis económica.</p> <p>Migración.</p> <p>Pugna política PAN versus PRI.</p>

Fuente: Elaboración de Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez con base en información del suplemento Masiosare de *La Jornada*.

RECUADRO 3
Situación de mexicanos en Estados Unidos

- Residentes autorizados: 4.7- 4.9 millones de personas.
- Residentes no autorizados: 2.3-2.4 millones de personas.
- Total de la población nacida en México: 7.0 -7.3 millones de personas.
- Alrededor del 22% (un millón 600 mil personas) llegaron en los últimos cinco años.
- Entre 73% y 94% de los migrantes temporales son hombres jóvenes y más de la mitad, trabajan en la agricultura.
- 300 mil indocumentados cruzan la frontera norte anualmente (con un promedio diario de 822 cruces ilegales).
- Los migrantes mexicanos se concentran sobre todo en los estados de California, Texas e Illinois. 50% de los migrantes van al estado de California.
- Las remesas enviadas por los mexicanos van de 5 a 7 millones de dólares anuales.
- Tradicionalmente los migrantes provenían de Jalisco, Guanajuato y Michoacán. El flujo de estas entidades ha disminuido, mientras se incrementa estados de Durango, Zacatecas, Edo. de México, D.F., Chihuahua, Tamaulipas y Guerrero.
- Para el año 2000 habrá cerca de 7 millones de mexicanos en edad de votar en Estados Unidos. En el año 2006 serían 7.7 millones.

Fuente: Elaboración de Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez con base en información del suplemento Masiosare de *La Jornada*.

Ante esta situación, determinados sectores de la *sociedad civil* han respondido de múltiples formas sin lograr alterar de manera substancial las tendencias de inseguridad social que observa la frontera. Partidos políticos, organizaciones de derechos humanos, movimientos sociales varios, organizaciones no gubernamentales, etc., manifiestan su descontento y presionan para que se agilicen procesos *liberalizadores* que puedan ponerle freno a la situación de inseguridad que se vive. Por desgracia, los esfuerzos realizados resultan aún insuficientes para revertir los negativos procesos de deterioro social que sufre la población que habita la zona fronteriza. La lucha emprendida desde la sociedad ha sido insuficiente. Las autoridades competentes no parecen dispuestas a enfrentar los graves problemas de inseguridad pública que cotidianamente invalidan el obligado respeto a los derechos humanos; y peor aún, esta autoridad insensible de por sí a las demandas sociales, se colude de manera preocupante y frecuente con los responsables de alterar un cada vez más frágil estado de derecho (Recuadro 4).

Resulta evidente que el proceso de *transición* en la frontera norte del país, no ha expresado aún desde el poder político la voluntad manifiesta de hacer respetar las libertades individuales, su preocupación se centra en consolidar el orden económico industrial maquilador sin importar el alto costo social que esto representa. En estas condiciones, el problema social no se reduce tan sólo a lo antes expuesto, incluye también otra dimensión: los efectos que sobre la salud y el medio ambiente tiene el desarrollo de una actividad económica no controlada, la industria maquiladora de exportación, que en los hechos actúa con la mayor de las impunidades.

Los resultados para la salud de los habitantes de las zonas maquiladoras, ya lo dijimos, han sido graves. Recordemos el hecho de que desde 1992 se han registrado en Matamoros-Brownsville, 80 casos de niños nacidos con enfermedades cerebrales congénitas como hidrocefalia, mielomeningitis y anencefalia; y en lo general, se tiene consignado como los insumos y materiales utilizados en la industria maquiladora afectan de muy diversas formas la salud de las personas y el medio ambiente de la región.

Por otro lado, vale hacer notar la incapacidad, o la falta de voluntad política de las autoridades responsables, para resolver este tipo de dificultades; y no es que no exista, como ya explicamos; una normatividad jurídica lo suficientemente amplia y precisa para controlar y vigilar los desequilibrios ambientales, el problema, como siempre en este país, tiene que ver en lo fundamental con la no realización y ejecución de la regulación estipulada; la insolvencia financiera, las prácticas corruptas y la presión externa impiden la aplicación del marco legal dispuesto en materia ambiental. Además, hay que recalcarlo, resulta verdaderamente preocupante que la legislación mexicana en materia ambiental, lo mismo que el conjunto de acuerdos y programas binacionales firmados con el gobierno de los Estados Unidos, no consideren de manera explícita a la industria maquiladora de exportación como una de las principales fuentes de contaminación en la frontera norte.

Compartimos la propuesta de que una verdadera lucha por mejorar la salud y el medio ambiente en la zona fronteriza, tiene que ver esencialmente con la aplicación de cuatro elementos. infortunadamente con escaso peso específico tanto en la legis-

RECUADRO 4
Participación de la sociedad civil en la frontera norte

Fecha y lugar	Conflicto	Grupos involucrados	Representantes	Demandas
1992 Chihuahua	Orden de aprehensión contra el excomandante de la Policía Judicial Federal Elías Ramírez Ruiz, por delitos contra la salud y por su vinculación con el Cártel de Juárez.	Diputados del PAN, del PRD, Saacerdoties, Organizaciones Campesinas y de Derechos Humanos, Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos A.C. (Cosyddhac)	Crecieron las movilizaciones y reclamos de justicia en la entidad. Demandaron que las investigaciones llegaran hasta el exgobernador Fernando Baeza Meléndez, porque argumentaban que el prófugo de la ley fue su amigo personal, el hombre de sus confianzas y jamás ignoró los atropellos que cometió y su relación con el narcotráfico. Se presentaron denuncias por parte de la Comisión, que comprendieron desde diciembre de 1987 hasta finales de 1990.	
1992 Chihuahua	A petición del Ministerio Público Militar de la V Zona, se formuló una denuncia de hechos contra Olivias y la defensora de los derechos humanos, Teresa Jardí para que fundamentaran su señalamiento periodístico de que los soldados, cuidan plantíos de enervantes en la sierra Tarahumara.	Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos A. C. (Cosyddhac) y otros Organismos de Derechos Humanos.	Demandaron una respuesta inmediata a la situación de violencia e inseguridad pública que se vive en la entidad a raíz del narcotráfico. También que se castigue a quienes resulten responsables de todos los ilícitos que se cometen en el estado.	
1995 Monterrey, N.L.	Con la devaluación de diciembre, Monterrey sufrió una fuerte crisis económica. "El sueño colectivo de convertir esta ciudad en un modelo primer mundialista para el país, que se creyó posible con el presidente Carlos Salinas de Gortari, se cortó bruscamente con la devaluación de diciembre".	El Barrón	Demandaron una solución pronta y concreta a la crisis económica que sufre el estado. Denunciaron el desempleo creciente, cierre de industrias y comercios, disminución del poder adquisitivo, resbalón de las clases medias, modificación de patrones de vida y desaliento ante la falta de expectativas.	

RECUADRO 4
Participación de la sociedad civil en la frontera norte
(continuación)

<i>Fecha y lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Representantes</i>	<i>Demandas</i>
1998 Tijuana B.C.	El 90% de las llamadas telefónicas anónimas que reportan actividades relacionadas con el narcotráfico, llevan a los agentes de la corporación a efectuar decomisos o arrestos. El comandante de la Policía Judicial Federal (PJF) en la entidad y militar con licencia Felipe Pérez Cruz, señaló que esas llamadas son un reflejo de la confianza de la ciudadanía en la corporación.	Grupo de ciudadanos.		Denuncias con relación al narcotráfico
1998 Hermosillo Son.	En esta entidad, el grupo México opera las dos minas cupriferas más grandes de Latinoamérica. La Unidad en Nacozari y Mexicana de Cananea, en el municipio del mismo nombre, así como la línea ferroviaria Pacífico Norte. Las tres empresas han provocado innumerables irregularidades que afectan a sus trabajadores y a sectores de la población, por lo cual, enfrentan demandas por incumplimiento de pago, de contrato, despojo territorial, sobre explotación acufera y contaminación ambiental.	Se ha conformado un Frente Común de Lucha, integrado por: Ejidos Pilares, el Sindicato Ferrocarrilero, Grupos Ecologistas, Campesinos y el Grupo Defensor (trabajadores de la mina de Cananea).		Ejido Pilares demanda la restitución de mil 500 hectáreas que actualmente ocupa una mina. El sindicato ferrocarrilero sección 8, demanda el incumplimiento de contrato. Grupos ecologistas de Cananea y Nacozari, interpusieron demandas por la contaminación que provocan las minas en ríos y aire, asimismo las chimeneas de las fundidoras no cumplen con los requisitos de normatividad ambiental. Campesinos de cuatro ejidos le exigen más de 8 millones de dólares por perforar pozos en sus terrenos y extraer agua en exceso, al grado de secar los manios frutícolas. El grupo Defensor 5%, exige el pago de 80 millones de dólares por concepto de acciones que correspondían a la planta laboral al momento de la privatización, en agosto de 1989.

RECUADRO 4
Participación de la sociedad civil en la frontera norte
(continuación)

<i>Fecha y lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Representantes</i>	<i>Demandas</i>
1998 Chihuahua	Corrupción, violencia e impunidad existentes en la entidad, la cual enfrenta la descomposición del tejido social.	Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A. C. (Cosyddhaac).	Preside la Comisión el presbítero Camillo Daniel Pérez. (Quien desde 1986 ha sido víctima de amenazas de muerte, hostigamiento e intimidación por su labor social).	<p>Se presentó el informe Situación de los Derechos Humanos, Chihuahua, 1996 y 1997, el cual denuncia lo siguiente:</p> <p>El clima de inseguridad pública en todo el estado.</p> <p>La incapacidad del Ministerio Público para investigar correctamente averiguaciones previas como en el caso de las mujeres asesinadas en Cd. Juárez.</p> <p>Las constantes violaciones a la ley cometidas por militares y personal de Seguridad Pública.</p> <p>La bomba de tiempo que representarán los centros de readaptación social y la Penitenciaría del estado para el próximo gobierno, pues la actual administración no se convence de la necesidad de hacer reformas penales.</p> <p>El proceso de militarización en Chihuahua que en lugar de combatir el clima de inseguridad pública, acrecentó la "impunidad" en la impartición de justicia.</p> <p>Se emiten quejas por amenazas, hostigamiento, difamación, desprestigio y encarcelamiento de líderes sociales "hasta llevar a la disolución violenta de las manifestaciones".</p> <p>Se denuncia la presencia del narcotráfico en algunas regiones de la sierra Tarahumara, que incrementa la violencia y el comercio de armas.</p> <p>Denuncias en materia de derechos ambientales, migración, tenencia de la tierra y otros.</p>

RECUADRO 4
Participación de la sociedad civil en la frontera norte
(continuación)

Fecha y lugar	Conflicto	Grupos involucrados	Representantes	Demandas
1998 Tijuana B.C.	El asesinato de un agente de la Patrulla Fronteriza, cometido en el estado de Arizona por presuntos narcotraficantes mexicanos "acelerará el proceso de militarización de la frontera entre México y Estados Unidos"; advirtieron activistas defensores de los derechos migrantes indocumentados en California.	Un grupo de organizaciones se reunió en Los Angeles CA, para establecer un Movimiento Nacional en defensa de los migrantes.	Roberto Martínez, director del Comité de Servicios de los Amigos Americanos en California, con sede en San Diego. Raúl Ramírez, director del Centro de Apoyo al Migrante, en la frontera.	Pretenden elevar la percepción pública en Estados Unidos sobre el crecimiento en el número de agentes de la Patrulla Fronteriza, la continua participación de fuerzas militares en el control de la frontera, así como las redadas realizadas en lugares de trabajo por agentes del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) y cómo estas acciones ponen en riesgo los derechos civiles y humanos de la comunidad inmigrante. Denunciaron que la utilización de las fuerzas armadas en labores de patrullaje en la frontera no es la mejor solución al problema de inseguridad, ya que eso genera un ambiente tenso que vulnera la situación de los migrantes.
1998 Cd. Juárez, Chih.	La comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dio una prórroga al gobernador panista Francisco Barrio Terrazas, para que respondiera a la recomendación que le envió con respecto a la actuación negligente de la Procuraduría de Justicia Estatal para resolver los asesinatos en serie de mujeres, ocurridos desde 1993 en esta frontera.	Representantes de Organizaciones no gubernamentales, políticos y artistas criticaron esta acción de la Comisión.	Victoria Caraveo, ex candidata del pan a la presidencia municipal y dirigente del grupo Mujeres por Juárez.	Se protesta por: la irresponsabilidad de otorgar la prórroga, la cual busca excusar políticas para no responder, en lugar de afrontar la incapacidad policiaca que se agravó desde hace tres años, y porque las autoridades han cometido un delito al no investigar y que funcionarios como el procurador de Justicia, Arturo Chávez y el jefe policiaco municipal José Luis Reygadas, sigan en sus cargos a pesar de la ineficacia para resolver el problema.

Fuente: Elaboración de María de Jesús González Pérez y Jorge Alberto Rivero Mora con base en información de *Proceso* y *La Jornada*.

lación como en los acuerdos bilaterales al respecto: la *sanción*, el *monitoreo*, el *financiamiento* y el *derecho a saber*; y de éstos nos interesa resaltar aquí el último de ellos por considerarlo parte medular en la posible solución a los problemas causados por la industria maquiladora de exportación; pero sobre todo, porque el *derecho a saber* abre la puerta a la participación de la *sociedad civil*, y con ello, a la posibilidad de avanzar en procesos de *liberalización* que apoyen la consolidación de los procesos democráticos en la frontera.

La descripción antes realizada sobre las características generales que distinguen la *transición* en la frontera norte, nos permiten centrar ahora nuestra atención sobre las muy particulares formas en que es apreciado y vivido este proceso de cambio al interior de la *sociedad civil* que emerge en esta región del país, haciendo especial énfasis sobre las acciones emprendidas tanto por organizaciones no gubernamentales (ONG) como por movimientos sociales ambientalistas preocupados por resolver las dificultades que plantea el impetuoso desarrollo industrial del territorio en cuestión.

La reflexión que ahora iniciamos, pretende mostrar cómo este camino de *transición* ha generado nuevas problemáticas, identidades y sujetos. Nuestro interés es recuperar el estudio de los movimientos ambientalistas, para así poder especificar de qué manera y en qué medida han actuado en este marco de reforma. Consideramos que tanto la emergencia organizativa de la *sociedad civil* como las manifestaciones y movilizaciones que de ella se desprenden, pudieran ser el soporte de una democracia real y participativa.

Si consideramos que el proceso de *transición* iniciado en nuestro país ha sido producto, fundamentalmente, de las acciones que desde el extranjero se nos han impuesto —la apertura comercial y de productos, la idea de la aldea global y la internacionalización del capital, la demanda del respeto a los derechos humanos y la apertura democrática entendida en términos electorales— la frontera norte se nos presenta como un laboratorio de pruebas vivo, pues en ella se manifiestan de manera cotidiana los intercambios de mercancías, la internacionalización del capital, la cultura binacional y global y la incipiente solidaridad y organización entre grupos internacionales frente a problemáticas comunes. En este capítulo pretendemos hacer notar cómo el proceso de *transición* ha gestado manifestaciones de la *sociedad civil* no previstas por el gobierno, que al margen de los resultados obtenidos, rebasan la forma y el fondo tradicional de hacer política.

El movimiento ambientalista nace desde 1800 con una visión conservacionista. Es después de la Segunda Guerra Mundial cuando éste cobra fuerza y reinicia sus acciones, destacándose el movimiento italiano en 1951 y 1955, pero sobre todo el movimiento alemán occidental que para 1960 logra crear una organización con 95 grupos y 3.3 millones de miembros, los cuales ejercen una presión política fundamental en las decisiones de gobierno.¹

¹ Para una mayor información sobre la gestación, desarrollo e importancia de estos grupos, consúltese: Kamieniecki, Sh. *Environmental Politics in the International Arena. Movements, Parties, Organizations and Policy*, State University of New York Press, New York, 1993.

Por otra parte, nacen en esta etapa organizaciones no gubernamentales (ONG) en favor de la protección a la naturaleza. En 1946, promueven una conferencia que tuvo la finalidad de crear una liga internacional de cooperación que nació en 1948 bajo el nombre de *International Union for the Conservation of Nature*; organización que da lugar al *World Wildlife Fund* (WWF). Para principios de los años sesenta esta última incorporó a la mayor parte de los países europeos.

Algunos acontecimientos que impulsaron y renovaron al movimiento en los años sesenta, fueron:

- a) Los ritmos acelerados del proceso de industrialización, los altos índices de contaminación y la imposibilidad de recuperación de la naturaleza. De esta manera, las pautas de desarrollo adoptadas por las sociedades industrializadas generaron los límites de una racionalidad de crecimiento, donde la naturaleza no pudo absorber más el deterioro ambiental. A fines de los años sesenta, la lógica de crecimiento se encuentra con los límites que la naturaleza le impone. Se privilegió el crecimiento sobre la naturaleza.
- b) El resultado de varios accidentes ambientales como los riesgos y consecuencias en el uso del DDT; el derrame de petróleo de 1967 en Torrey Canyon, Inglaterra; los desechos tóxicos encontrados en el río Rhin en 1969; la muerte masiva de aves en la costa irlandesa y las prácticas militares y nucleares en Harrisburg, Estados Unidos. Cada uno, por su parte, produjo un impacto sobre el ambiente que alertó a la ciencia y dio lugar a una mayor concientización acerca del problema.
- c) El clima político, cultural e ideológico de fines de los años sesenta donde destacan: el rechazo a las formas violentas de vida, la emergencia de la Nueva Izquierda en los Estados Unidos y las movilizaciones sociales que ocurrieron en 1968, la institucionalización en el Estado de Bienestar de las relaciones trabajo-capital y la crítica de las sociedades industrializadas por la Escuela de Frankfurt.

Todos estos elementos dieron pie a una serie de manifestaciones sociales, donde el trato a la naturaleza ya no es sólo un asunto conservacionista sino que adquiere un carácter político. Las condiciones de la sociedad industrial se habían transformado, el espacio de demandas se modificaba, los nuevos movimientos ambientalistas adquirirían una nueva dimensión. Tratarán, a partir de entonces, de buscar una nueva identidad dentro del sistema político.

Básicamente, los individuos que componen estos movimientos pertenecen a los estratos medios de población, poseen cierto grado de educación, han participado en procesos democráticos y luchan por un determinado modo de vida. Representan un tipo cualitativamente distinto de acción política y metas colectivas. Son el resultado de sociedades capitalistas avanzadas, de sus conflictos y problemas específicos. La defensa de la identidad y la autonomía se convierten en su principal bandera y su lucha se inscribe en el campo axiológico: “el todo o la nada”.

Según Clauss Offe, estos movimientos son un nuevo paradigma social que surge de la crisis del Estado de Bienestar. De esta manera, los nuevos movimientos sociales (y entre ellos los ambientalistas) se inclinan por una lucha de valores, son reflejo de una crisis cultural, pelean por una mayor calidad de vida y, por tanto, se encuentran en una etapa postmaterialista, al haber solucionado parte sustancial de sus problemas económicos. Estos movimientos representan un reto al modelo cultural dominante y se convierten en una identidad social alternativa.² Por supuesto, vale aclararlo, este tipo de movimientos poco tienen que ver en sociedades como la nuestra llamadas en *transición*. Por otro lado, los contenidos propios de su acción los ubican en movimientos propios de una etapa de *modernización* reflexiva, que se presenta de manera crítica al orden mundial señalado por la *globalización* económica. Lo que no podemos determinar, es hasta dónde estos nuevos movimientos sociales partieron de la figura del *sujeto*-individual al que venimos refiriéndonos.

Podemos distinguir que los problemas ambientales han dado lugar a tres tipos de acercamientos teóricos y manifestaciones políticas.

1. La década de 1970-1980 se caracteriza por subrayar los problemas de crecimiento poblacional y el uso finito de los recursos naturales. Es una etapa de denuncia y argumentación. En esta veta se inscriben los informes del Club de Roma (1972) y la Comisión Bruthdland (1978).

Aún cuando se establece que el deterioro ambiental es un problema global, entre líneas puede leerse que la miseria del sur y sobre todo su sobrepoblación son las principales causas del caos ambiental. Ante ello, las respuestas proporcionadas por estos organismos van desde el neomalthusianismo hasta soluciones técnicas como las recomendaciones de control natal y descentralización a las economías del sur. Sin embargo, como apunta el paquistaní Banury: "A los países del sur se les puede culpar de sobrepoblación y miseria y al norte de excesivo consumo de energía y depredación de recursos naturales. Lo cierto es que hoy el problema ambiental no puede solucionarse culpándonos mutuamente, sólo la cooperación, la restauración de la gobernabilidad, la legalidad, la democracia y la lucha contra la injusticia podrá resolver este terrible caos mundial".³

2. Una segunda etapa, de comprobación y análisis científico, caracterizada por el aumento de desechos tóxicos básicamente originados por las economías conocidas como del norte hacia las economías más débiles, las del sur. Un nuevo estilo de crecimiento que da lugar a que las economías del norte puedan transferir como externalidades el costo ambiental y el uso de tecnologías obsoletas y contaminantes a los países del sur.

² Para consultar un resumen de estas propuestas teóricas, véase el excelente trabajo de Alario, M. *Environmental Destruction Risk: Exposure and Social Asymmetry. Case Studies of the Environmental Movements Action*. University Press of America, Maryland, 1995.

³ Conferencia dictada en La Loire, Francia. *Op. cit.*

3. La tercera etapa, de movilización y cambio, representada hoy por los movimientos ambientalistas que tienden a crear un espacio político que fortalece el ámbito de lo público y establece nuevas formas democráticas, en donde la participación social de grupos y redes nacionales, binacionales y multilaterales son las bases del movimiento. Es en la acción de los grupos ambientalistas, donde pueden reconstruirse canales de comunicación y mecanismos que expandan las negociaciones entre el Estado y la sociedad.

La base científica que sustenta las manifestaciones políticas de la tercera etapa, es la teoría del riesgo, el peligro del caos, de la entropía. Hoy, los científicos de las llamadas "ciencias duras" aseguran que no hay posibilidad de crear modelos tecnológicos que aseguren un mejor ambiente a futuro. Según Jerome Raveetz, la predicción a través de modelos teóricos del medio ambiente hoy es muy limitada. La incertidumbre y la duda permean todo nuestro horizonte. La ciencia ha perdido el poder de predecir pues son muchas las variables por considerar y es imposible aislar los fenómenos, sobre todo, cuando existe una relatividad política y una sociedad tan compleja. Por ello, un conocimiento interdisciplinario y multicausal se convierte en herramienta indispensable para abordar la dinámica ambiental, lo mismo que las acciones de la sociedad, las decisiones políticas y la gobernabilidad. De aquí que las posibles soluciones no sean sólo económicas o técnicas sino principalmente políticas, sociales y culturales.

Desde nuestro particular punto de vista; no sólo se da una transformación en el acercamiento científico a la cuestión ambiental. La situación de riesgo, de caos, de entropía son el telón de fondo de nuevas movilizaciones sociales que también tendrán un carácter distinto. Sin embargo, habría que matizar: si bien podemos encontrar regiones donde la participación social en estos problemas abarca y compromete a infinidad de actores, en otras, aún cuando existan graves problemas en la relación sociedad-naturaleza, esta participación es incipiente o inexistente.

Nos parece fundamental establecer que sólo mediante el análisis de casos concretos, donde se subrayen las condiciones y el contexto específico, se puede dar cuenta de ciertas características propias de las movilizaciones ambientalistas contemporáneas. Así, podemos encontrar grupos que pedirán el regreso al paraíso verde perdido, otros que pugnarán por el establecimiento de un socialismo ecológico, algunos que establecen un fascismo verde y otros más que plantearán el desarrollo humano sustentable como meta. No obstante, es indudable que el movimiento ambientalista es un nuevo actor social que emerge en esta situación de riesgo y que su acción amplía la forma de hacer y ejercer la política. Valores como la autonomía y la identidad, nuevas formas de organización y contenidos son banderas por las cuales estos actores y su participación pueden ejercer presión sobre la gestión y la decisión ambiental. Junto con ellos, grupos pro-derechos humanos y anti-autoritarios, conforman alianzas estratégicas y dan pie a los llamados movimientos 'catcha lo todo' (*the catch-all movements*), que hoy cobran importancia en la conformación de cambios sociales. "El problema global del medio ambiente emerge hoy como el tercer asunto

más importante en la política mundial, le preceden la seguridad internacional y la economía global”.⁴

En México, el movimiento ambientalista nace a partir de mediados de los años setenta, y aunque existen como antecedente varias acciones de protesta sobre el tema ecológico de personajes reconocidos, la formación de grupos y acciones sociales ambientalistas, foco de nuestra investigación, es resultado de las repercusiones del crecimiento de la población, del uso inadecuado de los recursos naturales y, posteriormente, de la puesta en operaciones de la planta nuclear de Laguna Verde; problemas convertidos en pivote de una preocupación que nace y pretende ampliar el abanico de discusiones y participación social. Cabe señalar dos cuestiones: a) a diferencia de Europa, la preocupación por el deterioro ambiental en América Latina y México es nueva, debido a que los problemas de contaminación se hacen evidentes de manera tardía en esta zona. Y b) en este mismo plano, la *sociedad civil* se organiza tardíamente en relación a Europa, porque la particular cultura política latinoamericana se compone del binomio autoritarismo/represión vs. subordinación/sociedad civil muda. (Cuadro 1)

CUADRO I
Mobilización de ONG en América Latina y el Caribe

<i>Años</i>	<i>Número</i>
1916-1938	5
1939-1959	13
1960-1969	13
1970-1979	42
1979-1984	48
1985-1989	93
1990-1994	86
Sin fecha	7
Total	307

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en la entrevista a Frank Broni, funcionario del PNUMA (1994).

Los grupos y organizaciones que surgen en esta primera etapa son pequeños, cerrados y, sobre todo, existe poca comunicación entre ellos, lo que de alguna manera frenó la posibilidad de uniones más fuertes y duraderas. La preocupación ambiental es relativamente reciente y las organizaciones que se formaron, sobre todo en los años sesenta-ochenta, crearon numerosos círculos poco relacionados entre sí. Un análisis detallado de las acciones de estos grupos nos muestra que desafortunadamente, no tuvieron una visión global del problema ambiental.

El desarrollo de este tipo de organizaciones fue aislado y poco eficaz. En realidad, el movimiento se caracterizó por atacar hechos dispersos, sin ninguna metodo-

⁴ Kamieniecki, Sh. *Op. cit.*, p. 48.

logía de acción. Su atención fundamental fue la ecología más que el ambientalismo; la diferencia entre un cuidado y otro, estriba en que la preocupación ambiental destaca la relación hombre-naturaleza, mientras en la ecológica el hombre es un elemento más, no el aspecto central de investigación.

Las demandas no apuntaron al modelo de crecimiento adoptado, sino a señalar el daño a especies en extinción o a ecosistemas. En palabras de Víctor Manuel Toledo: "Se necesita un esclarecimiento teórico que permita integrar un programa político alternativo, a la altura de lo que significa el cuestionar el modelo civilizatorio, de lo contrario, me parece que seguiremos viendo altas y bajas en los movimientos ecologistas del mundo (incluyendo México) sin lograr descifrar sus significados ideológicos y prácticos".⁵

Si bien es cierto que hemos encontrado ciertas debilidades en el movimiento en cuanto a tácticas, estrategias y coherencia en las demandas, cabe señalar también sus aciertos. A partir de los ochenta se perfila una mayor coherencia entre acciones y planteamientos, y es en los noventa cuando el incremento de organizaciones, acompañado de un cambio en sus preocupaciones y una mayor coordinación de sus actividades son el reflejo de problemas concretos del deterioro ambiental. La unión de estos grupos frente a la Conferencia de Río en 1992, dio lugar a un fortalecimiento de varias ONG mexicanas y del papel que desempeñaron en la firma de la Agenda 21.⁶ Cabe indicar que un factor relevante en la acción política de estos grupos fue la firma del Tratado de Libre Comercio, motor adicional a sus planteamientos.

En el contexto internacional, la preocupación por los problemas ambientales cobra relevancia global, tanto por las iniciativas que se dan desde 1972 con la Conferencia de Estocolmo, como por la manera en que la problemática da lugar a una situación de entropía que pone en grave riesgo al planeta. El cambio global climático, la deforestación del Amazonas y el uso indiscriminado de fluorocarburos, entre otros, es el panorama que alienta a diferentes países a organizar la Conferencia de Río de Janeiro de 1992, para realizar un balance de Estocolmo a Río y proponer medidas para combatir y prevenir el deterioro ambiental.

Junto con estos planteamientos, la realidad mundial presenta cambios importantes en el plano económico, político, cultural y social. Se desarrolla una nueva etapa del capitalismo que consolida la internacionalización del capital a través de distintos tratados económicos, la formación de bloques comerciales, el libre cambio de mercancías, la supresión de tarifas e impuestos, el auge del capital financiero, las telecomunicaciones, la robótica y la informática, la construcción de una aldea glo-

⁵ Toledo, V.M. "El Movimiento Ambientalista y su Posible Evolución." *Ecológicas*, Instituto Autónomo de Investigaciones Ecológicas, A.C., año 2, vol. 2, núm. 13, mayo-junio, México, 1991, p. 17.

⁶ La Agenda 21 representa un compromiso establecido por las diferentes ONG en Río 1992, para solucionar el grave deterioro ambiental. Es importante señalar que, por primera vez, participan en Río organizaciones no gubernamentales de manera paralela a los trabajos de los gobiernos.

bal con valores, fines y percepciones similares. Un mundo unido sin fronteras que viene a ser el estandarte de la llamada *globalización*.

Nuestro país entra al esquema propuesto, no sin tropiezos y graves dificultades, escenario en el cual se darán los principios que sustentan el proceso de *transición* impulsado desde el poder. Como ya hemos apuntado, esta *transición* inacabada e incierta suscitó, en especial a partir de 1994, un despertar en nuestra *sociedad civil* que no fue calculado desde la esfera estatal. Emergencia que inicia con un auge de cientos de organizaciones no gubernamentales, que se ven favorecidas tanto por el contexto nacional de “apertura” como por el panorama mundial que promueve a nivel internacional la “participación social”.⁷

Este nuevo panorama da lugar a que se presente un auge importante, en cuanto a las formas de organización de la sociedad civil tanto en México como en América Latina; hoy se tienen registradas cerca de 3 mil ONG en América Latina y el Caribe. Cabe aclarar que estas nuevas ONG establecen relaciones que rompen con su carácter tradicional (relación frente al Estado y fines lucrativos) dando pie a híbridos que reciben fondos y asesoría, y trabajan en conjunto con el Estado o vende sus servicios para poder sostenerse (Cuadro 2).

CUADRO 2
Principales actividades desarrolladas por las ONG en México

<i>Actividad</i>	<i>Porcentaje de ONG</i>
Educación	79%
Distribución de información	71%
Investigación	76%
Capacitación técnica	64%
Obtención de fondos para otras ONG	9%

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Los efectos acelerados del proceso de *globalización* y *transición*, provocarán nuevos referentes, símbolos y significados que orientan las acciones sociales. Nuevas organizaciones con un carácter voluntario donde los actores se unen por interés, crean al mismo grupo y exponen sus demandas, participando en el desarrollo social. Su plataforma de acción se basa en la posibilidad, lejana todavía, de intervenir en las decisiones sobre el desarrollo social y en la limitación del poder del Estado. Fortalecer instituciones democráticas; es una de sus propuestas más importantes.

⁷ Desde los años ochenta, las Naciones Unidas pretenderán fortalecer la participación social sobre todo en los países del Sur, definiéndola como: “la creación de oportunidades que incumbe a todos los miembros de una comunidad y de manera amplia a toda la sociedad para contribuir activamente e influenciar en el proceso de desarrollo y compartir la equidad de los frutos que este desarrollo genere” *Cfr.* Midgley, J. *Community Participation, Social Development and the State*, Methuen, London, 1986, p. 24.

Las ONG se han transformado, de centros de apoyo de movimientos sociales, a espacios de articulación de intereses y grupos de cabildo. Han tejido formas de coordinación y acción que les permite multiplicar sus actividades. Sin embargo, también es cierto que dependen del financiamiento y orientación que les dicten las agencias y fundaciones extranjeras, que no son representantes exclusivas de la *sociedad civil*; por ello, existe la necesidad de estudiarlas a profundidad en cuanto a su sistema de toma de decisiones e injerencia en asuntos políticos.

A partir de 1980, las organizaciones no gubernamentales en materia ambiental en nuestro país crecen apresuradamente. Se tienen datos que en 1992 existían 510 y 674 en 1994, la mayoría de ellas concentradas en el Distrito Federal, Puebla y Yucatán.⁸ La conservación de la biodiversidad, el desarrollo comunitario sostenible, la silvicultura y la reforestación, son sus principales preocupaciones. Una ONG, por sí misma, puede tener varias actividades y atacar varias problemáticas a la vez (Cuadro 3).

CUADRO 3
Actividades realizadas por ONG ambientalistas en México

<i>Actividades</i>	<i>No. de organizaciones</i>	<i>Porcentaje</i>
Conservación de la diversidad	156	51
Desarrollo comunitario sostenible	141	46
Sivicultura/reforestación	126	41
Parques nacionales/áreas protegidas	127	41
Legislación ambiental	111	36
Basura/reciclable	102	33
Agricultura	89	29
Contaminación	88	29
Jóvenes	85	28
Mujeres	77	25
Recursos marinos	75	24
Ecoturismo	60	20
Erosión/desertificación	59	19
Pueblos indígenas	57	17
Medio ambiente urbano	52	17
Energía	51	17
Desechos peligrosos	51	17
Industria/minería	35	11

Fuente: Elaboración propia con base en los datos proporcionados por el Sr. Frank Brom, funcionario del Programa de Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA), sede México, septiembre de 1994.

⁸ Consúltese el *Directorio Verde de Sedesol*. Sedesol, México, 1990.

Varios son los elementos que funcionan como catalizadores que impulsan la organización de gran cantidad de grupos alrededor de las cuestiones ambientales y propician la formación de ONG ambientalistas en la frontera norte de nuestro país, entre ellos se destacan:

- a) Las características específicas de la zona fronteriza que provocan movilizaciones sociales de relativa importancia y que son respuestas frente a la *globalización* y dentro del proceso de *transición*. En este sentido, no olvidemos la participación política que durante los años ochenta tuvieron diferentes sectores del norte del país: los triunfos del Partido Acción Nacional, las movilizaciones ciudadanas frente a fraudes electorales, las experiencias ciudadanas de movilización y la permanente diferenciación y asimetría en los ámbitos político, social, económico y cultural de la región fronteriza norte; fueron elementos que permitieron una revaloración de la participación ciudadana.
- b) El crecimiento acelerado de la industria maquiladora de exportación. La proliferación de plantas industriales tiene una relación directa con el aumento de los riesgos ecológicos de la región. Resultado de años de negligencia provocado por el descuido y la falta de vigilancia de los procesos productivos, el permanente deterioro ambiental es vivido por los habitantes de los dos lados de la frontera. Industrias que usan infinidad de sustancias tóxicas, que carecen de condiciones mínimas de seguridad en el uso de estos productos; sin contenedores de desechos tóxicos, violadoras de la legislación ambiental nacional y que se establecen en el país aprovechando nuestras ventajas comparativas de infraestructura, cercanía geográfica y salarios. Situación que ha provocado serios problemas ambientales. Sus efectos para los años ochenta se manifiestan en agua, aire y suelo; pero, sobre todo, en la salud y calidad de vida de los habitantes de la región.
- c) Varios accidentes ecológicos (Cobalto 60, el Triángulo Gris, las aguas contaminadas del Bravo, entre otros) y la incapacidad de gobiernos locales de dotar de infraestructura adecuada a sus pobladores, creando situaciones de vulnerabilidad y riesgo ambiental. Además de una nula planificación urbana que convierte a la franja fronteriza en una zona sensible a graves catástrofes.
- d) La coyuntura que propició tanto la experiencia de Río, para los grupos ambientalistas nacionales, como la firma del TLC; para grupos binacionales.

Estas organizaciones se caracterizan, en lo esencial, por lo siguiente: sus actividades se centran en investigaciones ambientales que pretenden tener influencia en el contexto político mediante el cabildeo con los gobiernos locales y regionales; tienen poco contacto con zonas pobres y marginadas. Para Carol Zabin, esta situación limita su efectividad en la lucha por una democracia amplia y una justicia

social; argumenta además, que esta es una de las diferencias más importantes entre las ONG fronterizas y las del centro y sur de nuestro país.⁹ (Ver Anexo 1)

Las principales actividades que estas ONG realizan se concentran en seis puntos:

1. Cabildeo para lograr el *derecho a saber*, una legislación que permita el libre acceso a la información sobre los daños ecológicos y ambientales en la zona fronteriza, además de un programa piloto binacional de monitoreo de la calidad del agua, aire y tierra.
2. Creación de foros de planeación estratégica regional; en la frontera y en las llamadas ciudades gemelas.
3. Promover la participación pública y ciudadana en las instituciones creadas por el Tratado de Libre Comercio.
4. Fundar campañas de información y orientación para movilizaciones en contra de empresas contaminantes.
5. Desarrollar esfuerzos que promuevan en la frontera común el reciclaje, la biodiversidad y el cuidado del medio ambiente.
6. Promover la educación ambiental y la importancia de la relación salud-medio ambiente.

La Conferencia de Río marca un momento determinante en la organización de ONG ambientalistas en nuestro país; pone en el plano de la discusión mundial el tema de medio ambiente, adquiere trascendencia internacional y su impacto en México será vivido tanto a nivel gobierno como *sociedad civil*, por ello no resulta extraño que se presente un repunte en las cuestiones ambientales y se gesten preocupaciones frente a la diversidad biológica, el cambio climático, el derecho a la información, la responsabilidad compartida del deterioro ambiental pero diferenciada entre los países del norte y los del sur y el control de actividades y sustancias peligrosas, entre otros.

Cabe señalar que esta conferencia mundial, abrió las puertas a la participación social en la solución de los conflictos, espacio que hasta entonces era exclusivo de la negociación entre Estados. Esta situación propició la unión entre diversos grupos mexicanos; conforman un frente común que participará activamente en las sesiones de la conferencia y en la firma de la Agenda 21. Por vez primera, los grupos aislados, dedicados cada uno a sus labores y preocupaciones particulares, establecen un nuevo ejercicio de solidaridad y sus propuestas cobran un carácter general unificado en un discurso.

Un segundo momento, fundamental, es la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá, acuerdo que se inscribe en la nueva lógica de la internacionalización del capital y la *globalización*. Esta coyuntura gesta nuevas posibilidades para las movilizaciones ambientalistas mexicanas, pues di-

⁹ Para mayor información, consúltese Zabin, C. "Nongovernmental organizations in Mexico's Northern Border", en *Journal of Borderland Studies*, vol. XII, 1 & 2, Arizona, Fall, 1997.

versos grupos estadounidenses y algunos canadienses empiezan a demandar acciones concretas frente al deterioro que el tratado pueda generar al medio ambiente.

Por vez primera salen a la luz accidentes ecológicos vividos en la frontera compartida con Estados Unidos, la situación de riesgo que la población de ambos países vive y el deterioro de la calidad del aire, suelo y agua de la región, pero sobre todo se pone de manifiesto la terrible calidad de vida y el deterioro de la salud de los habitantes de la frontera. Varias organizaciones no gubernamentales, tanto mexicanas como estadounidenses, empiezan a establecer lazos de comunicación, de unión y de solidaridad; encabezarán marchas, mítines y manifestaciones; algunas de ellas logran cerrar por horas los puentes internacionales que comunican a los dos países, exigiendo un Acuerdo Paralelo de Cooperación Ambiental a la firma del TLC. Entre sus demandas destacan: el derecho a la información, evaluación del impacto ambiental, uso de instrumentos económicos, restricciones al comercio internacional de pesticidas o sustancias tóxicas, auditoría ambiental, licencias, permisos y autorizaciones, sanciones administrativas, reparación del daño y reconocimiento del interés difuso.

Esta nueva forma de organizarse, ejercer presión y movilizarse, dio pie a que ambos gobiernos reconocieran que había que limpiar la frontera: se crea el Plan Integral de Ambiente Fronterizo en 1992.

"Este ambicioso plan incluía el monitoreo ambiental y programas para combatir la contaminación, acciones organizadas por la Agencia Estadounidense (EPA) y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE)".¹⁰

Se logra no sólo la firma del PIAF sino el compromiso del Acuerdo Paralelo y en noviembre de 1993 se creará, por presiones de la sociedad civil de ambos países, la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y el Banco de Desarrollo de América del Norte (BANDAN). Instrumentos para coordinar y captar fondos para la limpieza ambiental de la frontera, apoyar a comunidades de ambos países y ejecutar proyectos de infraestructura ecológica bajo el marco legal que el tratado proporcionaba. Todo ello producto de la participación social que ahora rompía los límites fronterizos y se convertía en un asunto binacional.

La globalización y la apertura comercial de nuestro país engendró nuevas formas de movilización poco usuales y reconocidas. La formación de alianzas y redes de grupos binacionales ambientalistas hoy son un hecho en nuestra frontera compartida. Las ONG nacionales cobraron fuerza, pues al unirse con las organizaciones y enriquecerse de la experiencia de nuestros vecinos del norte, permitieron que éstas se convirtieran en canales y puentes de la participación pública. En los últimos cinco años, especialmente en nuestra frontera norte, ha florecido una importante

¹⁰ Cfr. Alfie, M... *Y el desierto se volvió verde. Movimientos Binacionales Ambientalistas en Ciudad Juárez-El Paso*. UIA, UAM, Eón Editores y Fundación Miguel Alemán, 1998. en prensa.

actividad cívica, como respuesta a las negociaciones del TLC y al acercamiento con las ONG estadounidenses. Estas redes se encuentran a lo largo de toda la franja fronteriza entre ellas destacan: *The Binational Health and Environmental Coalition of Ambos Nogales*, *The International Sonora Desert Alliance*, *The Texas Center for Policy Studies*, *The Southwest Organizing Project of Environmental Justice*, *Concerned Citizens*, entre otras.

Nuestra frontera compartida ha experimentado movilizaciones de grupos binacionales ambientalistas que luchan a nivel local, en diferentes ámbitos y que sus manifestaciones son cíclicas. Son híbridos pues combinan formas culturales y políticas que inundan el espacio público e instauran nuevas formas de ver y hacer política. Desde lo complejo, problemático y amenazante del entorno fronterizo, se expresan posibilidades de una participación social más amplia. Actúan localmente y la región ocupa un lugar relevante en sus demandas. Los problemas fronterizos dejan de ser preocupación aislada de grupos nacionales y adquieren un carácter binacional.

El cúmulo de experiencias desde los años setenta, sirvió de plataforma para la labor que los grupos ambientalistas ejercieron en la firma del TLC y los Acuerdos Paralelos de Medio Ambiente. Los grupos mexicanos unieron sus voces a diferentes organizaciones estadounidenses y ejercieron una fuerte presión que orilló a los gobiernos de los dos países a mostrar una mayor preocupación por el deterioro ambiental de nuestra frontera común y a la aceptación de la necesidad de un acuerdo relativo al medio ambiente.

La lección que a nivel nacional dejaron la experiencia de Río y la del TLC, fue la fuerza del trabajo en conjunto. Las pugnas, los conflictos entre grupos y la competencia entre ellos sólo los debilita e impide una acción concertada y coherente. A nivel internacional, la lección del TLC fue abrir la posibilidad de creación de redes binacionales que tengan preocupaciones comunes y que pretendan incrementar sus lazos mediante la comunicación y la acción sobre dos problemas fundamentales: trabajo y medio ambiente.

Es a partir de estos sucesos que se presentarán una serie de movilizaciones sociales ambientalistas a lo largo de nuestro país, con un perfil más político, con la participación de varios grupos de diferentes orígenes y preocupaciones unidos en ese momento por la causa a defender; son inmediatistas y su lucha dura poco tiempo. En la frontera norte estas movilizaciones adquieren magnitud y fuerza, tanto por el contexto en el cual se desarrollan, como por los grupos que los encabezan. Cuestiones como basureros nucleares y tóxicos, industrias maquiladoras contaminantes y catástrofes ambientales son los focos de atención más visibles, siendo, en la mayoría de los casos la calidad de vida y la salud los motores de las movilizaciones.

El cuadro 4 muestra un incremento de las acciones y movilizaciones ambientalistas, una posible explicación es toda la historia que como movimiento social se recupera por los ambientalistas en esa década, sin embargo, la coyuntura política, económica y cultural va a funcionar como piedra de toque para fortalecer, reagrupar y transformar a los movimientos ambientalistas.

CUADRO 4
Movilizaciones sociales ambientalistas de 1984 a 1997

Año	Evento
1984	Explosiones en San Juan Ixhuatepec
1992	Unión de varias organizaciones y la creación de un frente común ante la Conferencia de Río. Participación en la publicación de la Agenda 21 (Convenio sobre la diversidad Biológica y el Cambio Climático).
1992	Explosiones en Guadalajara
1993	Tratado de Libre Comercio. Conformación de varios grupos ambientalistas binacionales, presión para la firma del Acuerdo Paralelo de Medio Ambiente.
1993	Movilización de ambientalistas binacionales, en varias ciudades fronterizas. Ciudad Juárez, Matamoros, Tijuana. Construcción del Muelle atracadero en Cozumel, Quintana Roo. Evaluación del impacto ambiental de la salinera en el Vizcaíno, Baja California Sur.
1994	Confinamiento de residuos peligrosos en San Luis Potosí.
1995	Club de Golf, Tepoztlán, Morelos.
1994-1997	Confinamiento de residuos peligrosos en Sierra Blanca, población fronteriza que colinda con el Estado de Chihuahua.
1997	Confirmación de residuos peligrosos en Hermosillo, Sonora.

Fuente: Elaboración propia con datos recopilados en *La Jornada y Reforma*, 1984-1997.

Estos ejemplos muestran cómo la *transición* generó consecuencias no esperadas y respuestas de la *sociedad civil* inimaginables por parte del gobierno; el incremento de ONG, las crecientes movilizaciones ambientalistas, el cambio en sus demandas, la transformación de sus miembros nos han hecho creer, consideramos que todavía sin argumentos suficientes, en una posible participación social distinta, capaz de engendrar cambios que den pie a una construcción social más equitativa y democrática (Ver Anexo 2).

Por lo pronto, creemos que al menos en lo aparente, las movilizaciones binacionales ambientalistas nos hacen repensar las viejas formas de hacer política; la *transición* ha abierto algunos espacios donde ciertas problemáticas son abordadas de manera distinta, por actores que las palpan e interpretan de manera diferente. Actores, sujetos e identidades se transforman y presentan distintos enfoques y perspectivas. La participación binacional en problemáticas regionales ambientales ha originado la combinación de nuevas formas del quehacer social y político e interacciones sociales que generan nuevas perspectivas y fines, rompiendo con patrones de cultura y participación política tradicionales, lo que, por desgracia, no se ha traducido aún en estrategias de solución viables a los problemas que se enfrentan.

No obstante, lo anterior no significa que los movimientos ambientalistas binacionales no hayan roto los esquemas tradicionales; se actúa localmente, pero se piensa globalmente, sus plataformas de acción son redes que cubren desde la información y el apoyo, hasta la formación de recursos humanos con la intensión de

incidir en la toma de decisiones políticas, el liderazgo en los grupos binacionales es compartido entre miembros de ambos países y las decisiones son tomadas de manera horizontal, la formación de grupos binacionales permite una combinación de nuevas formas de participación social y política. Un híbrido se crea y advierte, a pesar de las dificultades, sobre la posibilidad de transformar la escena social política y cultural. Su acción pensada como conjunta, tratará de aglutinar diversas problemáticas, es decir un enfoque de movilización “cacha lo todo”, en el cual diferentes grupos y diversas motivaciones son englobadas en luchas conjuntas. (Cuadro 5)

CUADRO 5
Características de los movimientos binacionales

<i>Localistas</i>	<i>Actúan localmente, piensan globalmente</i>
Regionalistas-Binacionales	La región ocupa un lugar relevante en sus demandas. Los problemas fronterizos dejan de ser preocupación aislada de grupos nacionales y adquieren un carácter binacional.
Híbridos	Combinación de formas culturales y políticas que inundan el espacio público e instauran nuevas formas de ver y hacer política. Abren posibilidades de una participación social más amplia.
Multiclasistas y valorativos	Sus contenidos pierden en carácter socioeconómico. Se da la defensa de modos de vida.
Movilizaciones “Cacha lo Todo”	Intervienen infinidad de actores con diversos intereses.

Fuente: Alfie, M. “...Y el desierto se volvió verde. Movimientos Binacionales Ambientalistas. UAM-A. UIA. Fundación Miguel Alemán, Eón Editores, México, 1998.

Como ya sabemos, la *transición* engendra incertidumbre y en la mayoría de los casos hace extremadamente difícil prever los resultados que ésta puede provocar sobre la acción de distintos sectores, grupos y organizaciones de la sociedad civil; los escenarios son múltiples y variados, las posibilidades de soluciones autoritarias son cercanas, lo mismo que las eventualidades de remedios aparentes; pero dentro de la confusión reinante, y gracias a la movilización social, también podría existir cabida para alternativas orientadas a la construcción de una democracia participativa que enriquezca los espacios, que amplíe no sólo en términos conceptuales sino sobre todo reales, una democracia en donde los individuos interactúen, vigilen y monitoreen las acciones del Estado, una democracia más equitativa y justa.

De la misma manera que la política sigue siendo vista y leída por y desde el Estado, también existe la posibilidad de ser transformada en una acción abierta, plural y extensa que se estructure alrededor de dos ejes: el Estado y la sociedad civil. Esta probabilidad se viene manifestando tanto en el crecimiento como en la voluntad de lucha de las organizaciones y los movimientos sociales ambientalistas empeñados en limpiar la frontera. El impulso a este tipo de acciones sociales, juega a

favor de la construcción de una democracia participativa que puede enriquecer la democracia política electoral que hoy se trata de imponer en el país. Sin embargo, los buenos deseos no pueden llevarnos a ignorar un conjunto de realidades que limitan la pretensión de estos movimientos híbridos, binacionales y estructurados a través de redes, por influir en las decisiones de gobierno.

Ciertamente, mucho tuvo que ver la presión de estos movimientos sociales y organizaciones ambientalistas en la edificación de acuerdos bilaterales destinados a resolver la problemática ambiental, pero seríamos demasiado parciales si detuviéramos en estos sucesos nuestra reflexión y no atendiéramos a un hecho incuestionable: a pesar del aparente acuerdo de voluntades políticas establecido por las dos naciones; México y Estados Unidos, para resolver en el corto plazo los desequilibrios ecológicos y los daños a la salud causados a los habitantes de la región, consecuencia de desórdenes varios en el crecimiento económico globalizado; a pesar de la importante y sostenida presencia de ONG y movimientos sociales ambientalistas, la frontera norte continúa hoy, enero de 1999, igual o más contaminada que antes, y con los mismos o mayores riesgos a la salud de sus habitantes.

Pese a los muchos y muy variados intentos realizados, la lucha social no ha logrado arrancarle el comando del proceso de *transición* al poder y al capital. Ya hemos dejado constancia cómo la industria maquiladora de exportación sigue actuando impunemente y protegida por las autoridades locales, regionales y federales, y cómo la legislación jurídica ambiental, lo mismo que los acuerdos binacionales firmados pretenden, en el mejor de los casos y con muy relativo éxito, aliviar los efectos contaminantes en vez de atacar las causas que los producen. El tan mentado *derecho a saber*, palanca de una efectiva participación de la sociedad civil en las decisiones que le conciernen, sigue manteniéndose más en el nivel de la demanda que en el de la realidad. Permanece como constante el desconocimiento de los inquietantes peligros que amenazan el orden ambiental.

Por lo pronto, solamente podemos asegurar que a pesar de la importante respuesta social registrada y de su promesa de democracia participativa, la *transición* en la frontera norte no depende de ella. Los datos observados no nos alcanzan para asegurar que son viables las alternativas generadas desde las organizaciones de la *sociedad civil* en lucha; y de esta situación ribeteada de desesperanzas, bien se puede concluir que la crisis ambiental que padecemos va mucho más allá de una ecología física en un lugar geográfico determinado. Tiene que ver con una *modernidad* contingente, incierta y riesgosa; hablamos de una forma de vida mundialmente alterada; de una existencia socialmente contaminada. De aquí la importancia del enfrentamiento, desde abajo, a un poder endurecido y a un capitalismo insensible e insaciable que corrompe la convivencia social.

ANEXO 1

ANEXO I
Algunas ONG ambientalistas en la Frontera Norte

Nombre	Lugar	Actividad	Filiación	Relación	Orientación	Tamaños y redes
Enlace ecológico	Agua Prieta, Son.	Protección ambiental.	Cabildeo para el derecho a saber. Y desarrollo de programas pilotos binacionales de monitoreo ambiental.	Movimiento ambientalista.	ONG con orientación política.	Mediano. Red Fronteriza de Salud y Medio ambiente.
Comité ecológico de Ciudad Juárez	Ciudad Juárez, Chih.	Medio ambiente.	Protestas por la alta contaminación provocada por las maquiladoras. Promueven la educación ambiental.	Movimiento ambientalista.	ONG consejera.	Pequeña.
Fundación Mexicana de Asociaciones Privadas de Salud y Desarrollo (FEMAP)	Ciudad Juárez, Chih.	Desarrollo económico, ambiente y salud.	Contaminación de lodos.	Filantropía.	ONG orientada a ser vicios.	Grande. Tiene filiales en varias ciudades del país.
Comité Cívico de divulgación ecológica.	Mexicali, BCN	Medio ambiente.	Cabildeo por el derecho a saber, legislación y educación ambiental.	Movimiento ambiental, su líder tuvo una alta posición en el PRI de Baja California.	ONG con orientación política.	Pequeña Red Fronteriza de Salud y Medio Ambiente.
Grupo ecologista "Gaviotas".	Tijuana, BCN	Medio ambiente.	Cabildeo local con el gobierno para promover la protección y limpieza de áreas verdes y playas.	Clase medias de barrios de Tijuana.	ONG consejera.	Asociación ambiental de las Naciones Unidas del Comité de Tijuana-San Diego.
Eco Sol.	Tijuana, BCN	Protección ambiental.	Educación ambiental en escuelas y grupos de diversas comunidades.	Movimiento ambientalista.	ONG consejera y prestadora de servicios.	Pequeña. Asociación Ambiental de las Naciones Unidas del Comité de Tijuana-San Diego.
Brazos Unidos.	Tijuana, BCN	Desarrollo económico y ambiental.	Producción y comercialización del nopal.	Movimiento ambientalista.	Miembros organización cooperativa.	Pequeña.

ANEXO I
Algunas ONG ambientalistas en la Frontera Norte
 (continuación)

<i>Nombre</i>	<i>Lugar</i>	<i>Actividad</i>	<i>Filiación</i>	<i>Relación</i>	<i>Orientación</i>	<i>Tamaños y redes</i>
Comité Ciudadano Pro-restauración del Cañón del Padre.	Tijuana, BCN.	Medio ambiente y desarrollo comunitario.	Protestas en contra de la contaminación provocada por las maquiladoras, por la salud y el entrenamiento de los trabajadores.	Movimiento ambientalista.	ONG con orientación política.	Mediana.
Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental.	Tijuana, BCN.	Problemas ambientales.	Cabildeo y educación para el derecho a saber. Educación ambiental en escuelas y medios de información.	Movimiento ambientalista.	ONG con orientación política.	Mediana. Red Fronteriza de Salud y Ambiente y Asociación Ambiental de las Naciones Unidas del comité Tijuana-San Diego.
Asociación de ayuda mutua sin fronteras.	Tijuana, BCN.	Protección ambiental.	Campaña de reciclado y educación ambiental.	Inspirado en la Iglesia.	Servicio.	Pequeña. Asociaciones Unidas para el Desarrollo y la Acción.
Movimiento ecologista de Baja California.	Tijuana, BCN.	Protección ambiental y desarrollo económico.	Educación ambiental para la formación de participación social en la planeación ambiental y el desarrollo económico o local.	Movimiento ambientalista.	ONG con orientación política y de servicio.	Pequeña. Asociación Ambiental de Naciones Unidas, Comité Tijuana-San Diego.
Organización popular independiente.	Ciudad Juárez, Chih.	Desarrollo comunitario, problemas de género, protección ambiental.	Programa de desarrollo.	Filiación religiosa. comunidades de base.	Miembros organización.	Mediana.

Fuente: Zabin, C. "Nongovernmental Organizations in Mexico's Northern Border" en *Journal Borderland Studies*. vol. XII, 1&2. Arizona, 1997.

Anexo 2

ANEXO 2
Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Lider(es)</i>	<i>Demandas</i>
1993	Nuevo Laredo, Tamps.	La legislatura texana aprueba el establecimiento de basureros tóxicos en la frontera común de México con Estados Unidos.	Miembros del Consejo de Instituciones de la entidad de Nuevo Laredo, Tamps.	Jorge Salinas Ahumada.	Protestan contra basureros tóxicos y por la posición de la legislatura texana. Jorge Salinas en solidaridad con el organismo filial en Piedras Negras, solicitan la intervención de la Confederación de Consejos de Instituciones de la República Mexicana (Concirmac). Se enviaron cartas a la secretaría de Relaciones Exteriores para que a través de la vía diplomática sea planteada la inconformidad de los residentes fronterizos a su contraparte estadounidense.
1993	Río Bravo, Tamps.	Río Bravo frontera natural de México con Estados Unidos, paso de miles de indocumentados y puente del narcotráfico, registra niveles "alarmantes de contaminación que podrán tener efectos fatales". Las aguas del río contienen altas concentraciones de heces fecales y desechos industriales, como plomo, cadmio y cromo.	600 investigadores de los dos países.	Luis Salazar representante del grupo y asesor del "Proyecto del Río" que comenzó sus operaciones hace tres años.	
1993	Baja California Norte	Construcción del depósito nuclear del Ward Valley, ubicado a 350 kilómetros de la frontera.	Movimiento Ecologista de Baja California (Mebac)	Nachecy López Hurtado.	Se solicitó al Congreso de Baja California, que emitiera un acuerdo para solicitar a las autoridades del estado que el terreno donde se pretendía construir

ANEXO 2
Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte
 (continuación)

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Lider(es)</i>	<i>Demandas</i>
1993	Nuevo Laredo, Tamps.	Se quiere convertir a la frontera en un enorme cementerio nuclear de la empresa neoyorquina "Merco".	Asociación Fronteriza de Salud México-Estados Unidos.	Víctor Oliveros, funcionario de Salud Pública del estado de Texas y consejero de la Agencia de Protección del Ambiente (Environment Agency Pollution).	el depósito nuclear, no fuera vendido a la compañía U.S. Ecology a fin de evitar que ese proyecto entrara en operación, pues afectaba los montos acuñados del río Colorado.
1993	Tijuana, BCN	Un depósito clandestino que concentra 18,000 botes con sustancias tóxicas fue identificado a 50 millas de Ward Valley, California.	Grupos ecologistas.		Denunciaron que el depósito afecta a los mantos freáticos del río Colorado.
1993	Cd. Juárez, Chih.	Se descubren fugas en un cementerio nuclear en Cd. Juárez, frontera con Estados Unidos.	Grupo de científicos mexicanos.		Se pronunciaron en favor de que las autoridades estadounidenses investiguen el impacto ocasionado a la ecología. Denuncian que este cementerio contiene cinco mil toneladas de varilla contaminada con material radioactivo.
1993	Sierra Blanca, Texas.	Envían lodo negro a Sierra Blanca, Texas, procedente de Nueva York.	Más de 25 miembros de grupos ecologistas.	Bill Adlington, director de la organización Salvemos Sierra Blanca.	Piden a las autoridades reglamentar medidas de seguridad. Protestaron frente al hotel donde se reúnen miembros de la Comisión Texana del Agua, organización a la que responsabilizaron de que llegue lodo negro a Sierra Blanca.

ANEXO 2
Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte
 (continuación)

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Líder(es)</i>	<i>Demandas</i>
1993	Tijuana, BCN	Se incrementa la contaminación en la frontera.	50 ambientalistas representantes de organizaciones de ambos lados de la frontera.	Maurilio Sánchez Pachuca, José Bravo de la Coalición Salud Medioambiental y miembro fundador de la Red del Sudoeste para la Justicia Ambiental y Económica, Reverendo Connelly pastor de la Iglesia Bautista en Dallas, Texas y Teresa Leal miembro de la Red y del grupo Ecologista Independiente de Nogales, Son.	Denunciaron que por intereses económicos, la Comisión aceptó otorgar un registro por seis años a "Merco" para traer lodo negro a Sierra Blanca. Se manifestaron frente a dos empresas de la zona industrial de Tijuana, por considerar que con sus descargas influyen en los altos índices de contaminación del ejido de Chilpancingo.
1993	Tijuana, BCN	Mil toneladas de mango conlaminadas con el fungicida bromuro de metilo, cuyo uso está prohibido en los Estados Unidos, fueron internadas en la ciudad de Tijuana, BCN, por lo que las autoridades sanitarias realizaron recorridos por los mercados	Locatarios del mercado Benito Juárez.		Los locatarios denunciaron que el mango afectado llegó a esta frontera procedente de la estación Don Sonora, donde fue fumigado para exterminar las posibles larvas que podrían desarrollar plagas en Baja California. Argumentaron que los productos que se encuentran en cuarentena no pueden salir y que los mangos contaminados han pro-

ANEXO 2
Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte
 (continuación)

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Líder(es)</i>	<i>Demandas</i>
1993	Cd. Juárez, Chih.	de esta frontera para retirar la fruta afectada y proceder a su incineración. Protesta de los Vecinos de la Colonia Morelos, contra la empresa Candados Presto, S. A. de C. V., motivada por el accidente que sufrió la niña Lucía Clara Esparza, al caer en una zanja que contenía desechos tóxicos de la fábrica antes citada. Así también, apoyados por diversos grupos, Vecinos de la Colonia Morelos, tomaron por tres días las instalaciones de Candados Presto, donde participaron más de setenta vecinos. Vecinos de la Colonia Morelos, son apoyados por varios grupos nacionales, estadounidenses y binacionales, entre ellos la Alianza Internacional Ecologista del Bravo, que con su ayuda tomaron el Puente Internacional Zaragoza.	Comité de Vecinos de la Colonia Morelos de Ciudad Juárez, Chih.	Pedro Antonio Mendoza y Sra. María Luisa Vargas.	vocado considerables pérdidas económicas a los locatarios, pues no podrán vender esa fruta. Demandan la intervención de la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento (JMAS), para realizar una serie de muestreos, en áreas distintas externas a la planta, y de ser necesario tomar el caso a la PROFEPA. Además, exigen la reubicación de la planta o cierre definitivo de la misma, por los daños irreversibles al medio ambiente y a la salud de los vecinos de la Colonia Morelos. A través del diputado local M. Soría, se busca el diálogo con el gobernador Francisco Barrio, para que tome cartas en el asunto.

ANEXO 2
Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte
 (continuación)

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Líder(es)</i>	<i>Demandas</i>
1994	Tijuana, BCN	A casi un año que la empresa estadounidense Metales y Derivados; fuese clausurada, por almacenar 6000 toneladas de escoria de plomo en sus instalaciones, sin retornarlas a Estados Unidos, existiese el riesgo que todos esos desechos tóxicos continúen en el país, tal como ocurrió en 1989, con la maquiladora Alco Fricfco, que tras ser clausurada, abandonó al país dejando gran cantidad de residuos tóxicos.	Movimiento Ecologista de Baja California (MEBC)	Sergio López.	Demandan el inmediato retorno de los residuos tóxicos a territorio estadounidense, tal como estipulan las leyes ambientales de ambos países, la atención médica a personas que sufrieran alguna alteración en su salud, así como sanciones a la maquiladora por su negligencia y poco criterio en esta cuestión.
1994	Matamoros, Tamps.	Existen más de tres mil descargas residuales que claudican directamente se arrojan al cauce del Río Bravo, donde el 70% de dichos residuos son desechados por industrias maquiladoras.	Comunidad Ecológica de Matamoros (CEM)	Magdaleno Rodríguez Anguiano.	Demandan inversión económica de los gobiernos de Estados Unidos y México para la limpieza del caudal, así como severas sanciones a las maquiladoras que desechan residuos al cauce del Río Bravo.
1995	Texas, USA	Integrantes de la tribu mezalero-apache se manifestaron en contra de que sus tierras sean utilizadas para almacenar residuos radiactivos, por el proyecto de Sierra Blanca.	Tribu mezalero-apache		Demandan una reunión urgente con Kevin Bixby, director del Centro de Protección del Medio Ambiente del Sudoeste de Estados Unidos, para lograr un acuerdo que ponga fin al proyecto de Sierra Blanca.

ANEXO 2
Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte
 (continuación)

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Líder(es)</i>	<i>Demandas</i>
1995	Monterey, NL	Se denuncia la existencia de 150 basurereros clandestinos que albergan desechos tóxicos en el estado de Nuevo León.	Alianza de Grupos Ecológicos.	Gilberto de la Sota	Exigen la atención inmediata al problema por parte de las autoridades federales y estatales.
1995	Cd. Acuña, Coah.	Como respuesta a la iniciativa de Alianza Internacional Ecológica del Bravo (AIEB), gobiernos municipales, dependencias y organizaciones civiles de las ciudades situadas en la cuenca del Río Bravo, acordaron integrar un frente único para impedir la operación del basurero nuclear de Sierra Blanca.	Alianza Internacional Ecológica del Bravo (AIIB)	Richard Boren de El Paso Texas y Félix Pérez de Cd. Juárez, Chih.	Se pide a los gobiernos estadounidense y mexicano, poner fin al proyecto de Sierra Blanca. AIEB busca reactivar al movimiento civil que impidió en 1993, la operación de confinamientos de desechos tóxicos en Dryden Sppford, en los límites de Texas con Coahuila.
1995	Cd. Juárez, Chih.	Grupos ecologistas de la ciudad, iniciaron una campaña de protesta contra el uso de materiales tóxicos en las maquiladoras.	Alianza Internacional Ecológica del Bravo (AIEB)	Richard Boren de El Paso Texas y Félix Pérez de Cd. Juárez, Chih.	Demandan a los gobiernos mexicano y estadounidense, acabar con la ineficiencia de sus dependencias gubernamentales encargadas de proteger el medio ambiente: PROFEPA (México) y EPA (Estados Unidos).
1995	El Paso, Texas	Grupos ecologistas exigieron a la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF), su intervención para terminar con el proyecto de Sierra Blanca.	Alianza Internacional Ecológica del Bravo (AIEB)	Richard Boren de El Paso Texas.	Demanda a la COCEF, su intervención como una institución preocupada por el medio ambiente y dejar de ser una dependencia "tibia y débil".

ANEXO 2
Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte
(continuación)

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Líder(es)</i>	<i>Demandas</i>
1995	Chihuahua, Chih.	Grupos ecologistas del estado de Chihuahua, localizaron un tiradero de desechos radiactivos.	Movimientos Ecologista de Chihuahua, Movimiento Ecologista Mexicano, Sociedad de Ecologistas de Chihuahua e investigadores de la Universidad Autónoma de Chihuahua.	Arturo Limón representante del Movimiento Ecologista de Chihuahua, fungió como vocero de los grupos ecologistas antes citados.	Solicitan una investigación a fondo para encontrar a los responsables, así como una verificación del impacto ambiental en la zona afectada y atención médica a personas que lo necesiten.
1995	Brownsville, Texas.	Estudios de ecologistas de la frontera mexicana residentes en Estados Unidos, agrupados en la Red del Sudoeste para la Justicia Ambiental y Económica (RSJAE), dan a conocer el que la franja fronteriza es la zona más contaminada del continente americano.	Red del Sudoeste para la Justicia Ambiental y Económica (RSJAE).		Demandan la atención urgente en materia ambiental de la franja fronteriza, por parte de los gobiernos de Estados Unidos y México. Así como el cierre y la reubicación de las maquiladoras que más daño causen al medio ambiente.
1995	Cd. Juárez, Chih.	En un acto que se realizó al mismo tiempo en otras ciudades de la franja fronteriza (Tijuana, Matamoros, Monclova, Nogales y Tucson Arizona), ambientalistas efectuaron una manifestación en el Puente Internacional Paso del Norte, para protestar por las fábricas contaminantes y creación de basureros tóxicos en la frontera.	Alianza Internacional Ecologista del Bravo (AIEB) fue quien encabezó al movimiento.	Félix Pérez de la AIEB, fue el vocero del movimiento.	Exigen a las dependencias gubernamentales, EPA (Estados Unidos) y PROFEPA (México), terminar con su negligencia e intervenir como instancias realmente pre-ocupadas por la cuestión ambiental. Pérez señaló que en caso de no percibir avances substanciales, las protestas y las movilizaciones seguirían en toda la frontera.

ANEXO 2
Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte
(continuación)

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Líder(es)</i>	<i>Demandas</i>
1995	Chihuahua, Chih.	Activistas por la conservación del ambiente de la Red Binacional del Medio Ambiente, se manifestaron en contra de la instalación de tres basureros radiactivos en la frontera de México con Texas y Nuevo México: Sierra Blanca, Carlsbad y Mezcalero.	Red Binacional del Medio Ambiente, Alianza Internacional Ecologista del Bravo, Comunidad Ecológica de Matamoros, Texas Center Policy Studies, entre otros.	Como vocero de la Red actuó el representante de Texas Center Policy Studies, Cyrus Reed.	Demandan a los gobiernos de Estados Unidos y México poner fin al proyecto del "triángulo tóxico", que pondría en peligro al medio ambiente y a la salud de los pobladores de una gran porción de la franja fronteriza.
1995	Chihuahua, Chih.	Grupos ecologistas denunciaron al Comisionado de Agricultura Estadounidense Rick Perry, por presionar a algodoneros mexicanos a utilizar el pesticida Malathion, considerado de alto riesgo para la salud, causante de efectos neurológicos y malformaciones congénitas.	Texas Center Policy Studies, entre otros grupos.	Cyrus Reed.	Demandan a las autoridades estadounidenses investigar a Perry, por promover sustancias nocivas para la salud. Así como su inmediata destitución a su cargo por defender intereses comerciales de un pesticida altamente tóxico y peligroso.
1995	Torreón, Coah.	Activistas preocupados por la cuestión ambiental, denunciaron que sobre la ciudad y su área conurbada son arrojados trimestralmente; 136 toneladas de contaminantes por la empresa refinadora Peñoles.	Acción Ciudadana.	Jesús López Piña, vocero.	Piden reubicación o clausura de la fábrica Peñoles, así como la indemnización a personas afectadas por enfermedades cancerosas, respiratorias, anemia y retraso mental, provocadas por dicha empresa.

ANEXO 2
Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte
 (continuación)

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Líder(es)</i>	<i>Demandas</i>
1995	Piedras Negras, Coah.	Ambientalistas denunciaron que la firma tratadora de desechos Adobe Eco Systems, con sede en San Antonio, intenta construir un basurero de residuos radiactivos en Suppoford Texas, disfrazado de tiradero controlado.	Grupo Sierra Club de la Unión Americana.	Tootsie Horowitz.	Demandan a EPA, tomar cartas en el asunto y poner fin a tan peligroso proyecto.
1996	El Paso Texas	Grupos ecologistas no gubernamentales de Texas, Nuevo México, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León, piden que se realice un "inventario" actualizado de especies en la Laguna Madre del Golfo de México, en riesgo de desaparecer, por la construcción del Canal Interoceánico que tendrá una longitud de 483.85 km.	Alianza Internacional Ecologista del Bravo (AIEB) Texas Center for Policy Studies, Sierra Club, National Audubon Society's, entre los principales grupos.	Como vocero de los grupos ecologistas fungió el representante del Texas Center for Policy Studies: Domingo González Pereyra.	Demandan la cancelación del proyecto, ya que resultaría dañino para el ecosistema de la región y por ende del medio ambiente de toda la franja que cubriría dicho canal.
1996	Brownsville, Texas	Organizaciones ambientalistas de México, Canadá y Estados Unidos, se manifestaron en contra de la importación de sustancias peligrosas de una frontera a otra por constituir un grave peligro para la salud y el medio ambiente de la región.	Alianza Internacional Ecologista del Bravo (AIEB) Texas Center for Policy Studies, Sierra Club, entre los grupos principales.	Richard Boren de AIEB, actuó como vocero.	Demandan el respeto absoluto a los acuerdos que en materia ambiental signaron los gobiernos canadiense, estadounidense y mexicano, dentro del marco del TLC.

ANEXO 2
Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte
 (continuación)

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Líder(es)</i>	<i>Demandas</i>
1996	El Paso Texas	Ecologistas se oponen a la decisión de la Agencia de Protección Ambiental Estadounidense (EPA), de pretender la incineración de bifenilos policlorados (PCB's), sustancias nocivas a la salud (sustancias cancerígenas).	Grupo Sierra Club de la Unión Americana.	Tootsie Horowitz.	Demandan que EPA dé marcha atrás a su intención de permitir la incineración de PCB's.
1996	Texas, USA	Confinamiento radioactivo en la frontera con Texas.	Grupos ecologistas.		Las protestas en contra del proyecto iniciaron el 1 de mayo de 1992, cuando el estado de Texas anunció su intención de manejar los residuos originados en las plantas de energía nuclear de Houston y Fort Worth, de desechos hospitalarios e industriales en 7 mil 125 hectáreas de terreno durante los siguientes 30 años. Se envió una comunicación al senador John Chaffly, presidente del Comité de Medio Ambiente del Senado de Estados Unidos. Se externan protestas por la inminente contaminación de acuíferos y afectación a la salud y por la violación al Acuerdo de La Paz, para proteger el medio ambiente, firmado en 1983 entre ambas naciones. Denuncia la irresponsabilidad que las empresas generadoras de residuos radioactivos, trasladan sus desechos a sitios como Samalayuca, localizado a unos cuantos kilómetros de Ciudad Juárez, que no reúne los requisitos máximos de seguridad, con la complicidad de las autoridades.
1996	Texas, USA	Depósitos radioactivos en Texas.	Organizaciones ambientalistas.		
1996	Cd. Juárez, Chih.	Empresas que generan residuos radioactivos.	Greenpeace.		

ANEXO 2
Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte
 (continuación)

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Líder(es)</i>	<i>Demandas</i>
1996	Río Bravo, Tamps.	Importación de sustancias peligrosas de una frontera a otra.	Organizaciones ambientalistas de México, Canadá y Estados Unidos.		Se pronunciaron en contra de dicha importación, porque constituye un grave peligro para la salud y el ambiente de los tres países firmantes del TLC. Manifestaron su más enérgica oposición a la decisión de la Agencia Estadounidense de Protección Ambiental (EPA), de permitir la incineración de los bifenilos policlorados PCB's -sustancias cancerígenas-, ya que podría convertirse en un ejemplo negativo para las autoridades mexicanas y canadienses. Las organizaciones ambientalistas mexicanas, expresaron su preocupación por la desregulación ambiental que pretende Estados Unidos, ya que podrían no respetarse las fronteras nacionales. Al Senado de la República, a la Cámara de Diputados y al Pleno del Congreso, manifestar por separado y en conjunto el rechazo de los mexicanos al proyecto de confinamiento de desechos radioactivos de Bajo nivel en Sierra Blanca, Texas, a 32 km., del territorio mexicano. A la Secretaría de Relaciones Exteriores demandar a partir de lo establecido en los artículos 2 y 9 del Acuerdo de La Paz: la ampliación del periodo establecido por
1996	Sierra Blanca, Texas.	Instalación de un basurero tóxico-nuclear en Sierra Blanca, Texas, a tan sólo 32 kilómetros del territorio mexicano.	Greenpeace, Movimientos ecologistas mexicanos, 500 personas y asociaciones de los dos países.	Alejandro Calvillo, coordinador de Greenpeace en México	

ANEXO 2
Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte
 (continuación)

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Líder(es)</i>	<i>Demandas</i>
1997	Municipio General Cepeda, Coah.	Greenpeace afirma que el proceso de confinamiento para residuos peligrosos en el Municipio General Cepeda, ha sido manejado por las autoridades del gobierno del estado de una manera dolosa, en perjuicio de la población	Greenpeace, México, comunitarios de la localidad, Organizaciones Ambientalistas locales, nacionales e internacionales.	Alejandro Calvillo.	<p>la Comisión de Conservación de los Recursos Naturales de Texas, para recibir quejas públicas o solicitar un procedimiento administrativo, exigiendo, la publicación en español del análisis técnico sobre los efectos en el ambiente y la seguridad pública, del confinamiento final de desechos radioactivos de Bajo Nivel, a partir del cual se ha elaborado la licencia; la información de un cuerpo técnico binacional para evaluar el proyecto, abriendo el proceso de consultas a organizaciones no gubernamentales, en cumplimiento del artículo 9 del Acuerdo de La Paz.</p> <p>A la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, cumplir con su obligación y jugar un papel decisivo en la evaluación de los impactos ambientales del depósito de desechos radioactivos, asesorando a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a los gobiernos y congresos de los estados de Coahuila y Chihuahua.</p> <p>Demanda que las autoridades ambientalistas actúen de inmediato, revisado los procedimientos indicados por el INE, para aprobar o no el confinamiento de residuos peligrosos del Municipio General Cepeda, Coah.</p>

ANEXO 2
Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte
 (continuación)

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Líder(es)</i>	<i>Demandas</i>
1997	Hermosillo, Son.	y del medio ambiente de la región. Así como también, se denunciaron múltiples irregularidades del INE por autorizar a la empresa Servicios Ambientales Coahuila S.A. de C.V. la construcción de un CIMARI, a 72 kilómetros de Saltillo.	Alianza Cívica de Sonora, Unión de Usuarios de Hermosillo y, Conciencia y Voluntad.	Francisco Paviovič de Alianza Cívica, Francisco Navarro Bracamontes de Unión de Usuarios de Hermosillo, Rosa María Olearly de Conciencia y Voluntad.	Exigen respeto a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Y demandan: suspender envíos de desechos, la reubicación del confinamiento y realizar una auditoría a la planta.
1998	Hermosillo, Son.	ONG, locales y nacionales se manifestaron en Hermosillo, Son., para exigir la clausura del confinamiento de residuos peligrosos Cyurar a cargo de la empresa Técnica Medioambientales de México.	Alianza Cívica de Sonora.	Francisco Paviovič.	Demandan el cierre definitivo de la planta, al constituir un peligro ambiental constante para el estado de Sonora.
1998	Cd. Juárez, Chih.	Más de 500 simpatizantes de organizaciones ecologistas, marcharon por las principales calles de la ciudad para exigir la cancelación del proyecto de Sierra Blanca, Texas.	Alianza Internacional Ecologista del Bravo (AIEB), Texas Center for Policy Studies, Sierra Club, entre los grupos principales.	Richard Boren de AIEB.	Demandan la cancelación del proyecto Sierra Blanca. Las organizaciones participantes firmaron un acuerdo para desertificar al gobierno de Estados Unidos en materia ecológica.

ANEXO 2
Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte
 (continuación)

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Lider(es)</i>	<i>Demandas</i>
1998	Cd. Juárez, Chih.	Grupos ecologistas y estudiantes bloquearon dos horas el puente internacional Zaragoza, en protesta por la autorización definitiva que se expresó el 1 de abril de 1998, al proyecto de Sierra Blanca Texas, por el Senado de Estados Unidos.	Coalición Ambiental Fronteriza (creada en marzo de 1998 por más de 100 organizaciones opositoras al proyecto Sierra Blanca).		Demandan al Senado de Estados Unidos, dar marcha atrás a su decisión del 1 de abril y poner fin de una vez por todas a un proyecto elevadamente peligroso para los pobladores y para el medio ambiente de la región.
1998	Monterrey, NL	Grupos ambientalistas y vecinos de la zona aledaña a la empresa Celulosa y Derivados, que intoxicó a 107 personas, mediante una fuga de gases tóxicos, protestaron contra el peligro que encierra una planta de estas características para la población.	Grupo de vecinos que viven en el entorno de la empresa.		Demandan la reubicación o el cierre definitivo de la empresa. El grupo de vecinos anunció que llevarán a cabo movilizaciones, toma de calles o de la empresa misma, si las autoridades locales no intervienen de manera inmediata.

Fuente: Elaboración de María de Jesús González Pérez y Jorge Alberto Rivero Mora con base en información de *La Jornada*, *El Financiero* y *El Nacional*.

CAPÍTULO 5 MAQUILA, MEDIO AMBIENTE Y SALUD

*Esta ciudad no es duradera,
esta permanencia no es transitoria.
Malo el viento, malo el tiempo, inseguro el provecho
y seguro el peligro.
¡Oh! Es tarde, tarde, tarde tarde es el tiempo, tarde
demasiado tarde, y el año está podrido.
Cruel el viento, y amargo el mar, y gris el cielo,
gris, gris, gris...
T. S. Eliot*

Transición política e industrialización

Creer que en México la *transición* política del país y sus afanes democráticos son el objetivo último del proceso, lleva a disimular la verdadera intención que ha guiado el comportamiento político de los llamados gobiernos neoliberales. Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo; adoptaron en este periodo de cambio como razón de Estado, la urgente necesidad de consolidar un modelo económico que cumpliera con las exigencias *globalizadoras* dictadas desde los centros de poder internacional, para organizar el intercambio comercial en el mundo. Con esta premisa, hemos tratado de mostrar en los capítulos anteriores, cómo en la frontera norte del país los proyectos económicos, en especial el impulso a la industria maquiladora, han sido promovidos al margen o en contra de los procesos *liberalizadores* y *democratizadores* de la región. Resultado: impunidad productiva, unilateral flexibilidad laboral, desprecio a la legalidad ecológica, deterioro creciente del medio

ambiente, contaminación fabril y urbana, enfermedad y muerte. La respuesta desde el poder: encubridora. La respuesta partidaria: anodina. La respuesta sindical: prácticamente nula. La respuesta social: en marcha pero insuficiente. Hablemos sobre estas realidades, pero ahora en el caso concreto de la industria maquiladora en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas.

En esta entidad federativa, objeto de nuestra investigación, destaca el hecho de que a diferencia del resto de los estados fronterizos, aquí se vive una realidad política entorpecida, inmovilizada, imposibilitada de inscribirse en los procesos de cambio que vive el país. El camino iniciado desde hace más de 15 años en México, orientado a terminar, al menos formalmente, con el régimen autoritario que se impuso después de la lucha revolucionaria; pareciera no haberse iniciado en esta entidad. Los viejos estilos caciquiles de dominación política se siguen ejerciendo prácticamente sin censura.

De los seis estados de la República que forman la línea fronteriza con Estados Unidos, sólo Tamaulipas aparece como la única entidad donde la oposición partidista, particularmente la panista, ha registrado avances poco significativos. El PRI nunca ha dejado el poder estatal, y de los 43 municipios que integran al estado, domina en 33 a casi el 60% de la población; el resto, casi todos de filiación panista, enfrentan serias dificultades para abstraerse del poder estatal e influir en una línea de gobierno diferente a la hegemónica. Por otro lado, de las seis capitales de los estados fronterizos, sólo Ciudad Victoria no ha dejado nunca de ser priísta.¹

Por supuesto, se nos podría decir que lo anteriormente expresado, no es indicador suficiente para definir al estado de Tamaulipas como una región controlada por esquemas de dominación política arcaicos. Es cierto, haría falta otro tipo de información para redondear el juicio. La historia de la región nos ofrece infinidad de ejemplos al respecto: fenómenos políticos y económicos, que terminaron por construir una poderosa red de control político caciquil que se ha resistido al cambio democrático; que se observa en el resto de los estados fronterizos.²

Mas, vale aclarar, este divorcio de los poderes regionales tamaulipecos a los procesos democratizadores, no significó un alejamiento de los objetivos que los tres últimos gobiernos le asignaron a la *transición* política del país: el impulso a un nuevo modelo económico afín a los esquemas internacionales globalizadores. Los gobiernos priístas en la entidad, apoyaron las estrategias de apertura comercial y, sobre todo, fortalecieron la producción maquiladora como patrón industrial exportador, vinculado a los modelos impuestos por las potencias industriales en el mercado internacional.

La reflexión anterior nos obliga a formular una nueva interrogante: ¿qué diferencia existe con el resto de estados fronterizos, algunos dominados por la oposición

¹ Ver Víctor Alejandro Espinoza Valle, "Preferencias Electorales, alternancia política y gobiernos en el norte de México", El Cotidiano, núm. 93, enero-febrero, 1999.

² Baste recordar a manera de ejemplo, que fue en Tamaulipas donde se construyó el más poderoso bastión de control sindical corporativo, el *imperio quinista*, importante reducto de dominación política caciquil que por años determinó los rumbos de la política en la entidad, e influyó de manera importante en la política nacional a través de su influencia en el aparato priísta.

panista, preocupados también por el impulso a la industria maquiladora?. Formalmente la respuesta sería que ninguna. En toda la zona limítrofe los procesos maquiladores se desarrollaron en medio de una gran impunidad. A las empresas extranjeras dedicadas a la maquila no sólo se les favoreció con privilegios fiscales, venta o renta de terrenos y facilidades para una infraestructura básica; se les permitió también flexibilizar autoritariamente sus relaciones laborales, y, lo más insensato, por encima de disposiciones legales, acuerdos y tratados, en los hechos se les otorgó la gracia de disponer libremente de sus desechos tóxicos: disimulo negligente, y frecuentemente corrupto, que ha contaminado la frontera con el consecuente daño al medio ambiente y a la salud de sus habitantes.

¿Cuál sería entonces la diferencia?. Una sola pero esencial: la *transición* política en México, que a partir de 1997 incursiona en los caminos de la *democratización*, ha tenido como virtud, a pesar de la pesada carga de incertidumbre que arrastra, modificar los comportamientos de la *sociedad civil* y a la *sociedad civil* misma. Nuevos actores surgieron y la respuesta a través de la movilización social se ha hecho más frecuente. Respecto al problema que nos ocupa, a lo largo de los centros maquiladores se ha construido una respuesta social movilizadora que, aunque insuficiente aún, se mantiene viva. Según relatamos en el capítulo anterior, la aparición de organizaciones no gubernamentales ambientalistas y binacionales, junto a movimientos sociales híbridos que luchan localmente en lo fundamental por la salud, por la calidad de vida y contra basureros nucleares, tóxicos, o industrias maquiladoras contaminantes; se constituyen en nuevas realidades que abren la posibilidad de revertir los comportamientos de impunidad, negligencia y corrupción que acompañan al desarrollo maquilador.

Estos recientes fenómenos sociales, presentes con mayor o menor intensidad y fuerza a lo largo de la frontera, disminuyen considerablemente su potencial en el estado de Tamaulipas. La explicación, pensamos, se encuentra en el atraso político que registra la entidad; en la permanencia de probados instrumentos de control corporativo que inhiben la movilización social.

Qué mejor botón de muestra que las particularidades que adquirió en 1998 el proceso electoral para la gubernatura del estado. Desde la designación del candidato priista, se expresaron una serie de irregularidades que contradecían el nuevo espíritu nacional creado por los procesos electorales de 1997 en materia de democracia política electoral. De acuerdo a la información periodística y a la opinión de diversos analistas políticos, todo el aparato de gobierno hizo política a favor del candidato del gobernador.

“Las obras de gobierno se condicionan, los apoyos asistencialistas se otorgan a nombre del candidato del gobernador, a los líderes sociales se les trata de comprar con dinero y beneficios particulares. Cuando esta política de ‘convencimiento’ fracasa, surge la amenaza de que reaparezcan viejas órdenes de aprehensión o de resucitar procesos judiciales ya olvidados”.³

³ Miguel Ángel Romero Miranda, “Tamaulipas: trato de oposición”, *La Jornada* noviembre, 1998.

En suma, los viejos vicios propios de la cultura política del orden nacionalista-revolucionario, se dejaron sentir a lo largo del proceso electoral tamaulipeco: abierta e impune intervención del gobierno estatal y de los ayuntamientos priistas; parcialidad de los órganos electorales; utilización de la estructura partidista; inequidad en la utilización de recursos económicos y, como complemento indispensable a este abanico de recursos antidemocráticos, la amenaza y la intimidación.

No es nuestra pretensión hacer un análisis del proceso electoral en la entidad, simplemente queremos mostrar el grado de atraso político que se vive y su impacto negativo sobre una *sociedad civil* con grandes dificultades para cambiar sus tradicionales comportamientos políticos corporativos. Las readecuaciones de una *sociedad civil* que emerge en la *transición*, son poco notorias en este estado de la República; y si bien es cierto han hecho su aparición diversos tipos de organizaciones no gubernamentales en la región, los movimientos sociales son escasos.

Para el caso que nos ocupa, maquila y medio ambiente en Matamoros, hemos observado que a pesar del grave deterioro ambiental producido por la industria maquiladora y sus graves efectos sobre la salud, la respuesta social es poco significativa. El reclamo ante situaciones apremiantes, ha adquirido más el carácter de denuncia individual que de movimiento social. Mientras la debilidad de los actores sociales involucrados es manifiesta, se refuerza el arbitrario proceder del patrón maquilador y la complaciente actitud de las autoridades responsables de hacer cumplir la ley.

El perfil maquilador

Matamoros presenta una extensión territorial de 3,352 kilómetros², su población total es de 362 mil personas y tiene 108.1 habitantes por Km². La población menor de 19 años, representa el 47% y la natalidad por cada 1000 habitantes es de 33.5%. Por otro lado, su tasa de mortalidad por cada 1000 habitantes es de 4.82 y la mortalidad infantil por 1 000 niños nacidos vivos es de 15. Presenta 0.7% de médicos por cada 1 000 habitantes y 1.5 camas hospitalarias para igual número de personas. El promedio de escolaridad de la población mayor de 15 años es de 7 años.

Por otra parte, Matamoros contó con un presupuesto en millones de dólares en 1995 de 15.78, el presupuesto per cápita (en dólares, en el mismo año) fue de 44.27, el salario mínimo anual para 1995 fue de 980.10 dólares. La población económicamente activa fue de 35.8% en 1993 y de ella el 75.7% percibe menos de tres salarios mínimos; 46.6% de los trabajadores laboran en el sector secundario, 7.3% en el primario y 43.2% en el terciario. El 73.7% son obreros o empleados, mientras 6.5% son jornaleros o peones, 13.9% trabajadores por su cuenta y 2.4% son patrones o empresarios. El número de trabajadores en maquiladora es de 43,766 empleados y el promedio es de 521 empleados por maquiladora. Su parque vehicular hacia 1995 fue de 200 mil autos y su tipo de disposición de basura es a cielo abierto, la produc-

ción de basura por día en 1995 fue de 200 toneladas y la producción per cápita de basura de 56. La principal causa de muerte registrada en 1992 fue la diabetes mellitus con 42.6% por cada 100 mil habitantes.⁴

A partir de la instauración de la industria maquiladora en la región de Matamoros, observamos ciertos cambios que de manera contundente, van a transformar la dinámica interna y externa de la zona en estudio. Uno de los primeros elementos que sobresalen son las significativas variaciones que se presentan en los índices entre la población urbana y la rural; en 1950 el 43.6% de la población se concentraba en el campo, y una vez iniciado el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) se registra hacia 1970, una importante baja que llega hasta el 22.6%. Para 1990, sólo el 9.9% de la población se asentó en zonas rurales.⁵ (Cuadro 1).

CUADRO 1
Matamoros, Tamaulipas. Población rural y urbana
(1950-1990)

Año	Población total	Población urbana	%	Población rural	%
1950	128,347	72,387	56.4	55,960	43.6
1960	143,043	92,263	64.5	50,780	35.5
1970	186,146	144,077	77.4	42,069	22.6
1980	238,840	196,565	82.3	42,275	17.7
1990	303,293	273,873	90.1	29,420	9.9

Fuente: INEGI, 1996.

Por otro lado, uno de los elementos que nos permite elaborar un análisis detallado de la situación ambiental en la frontera México-Estados Unidos; es el tipo de crecimiento, ubicación y planeación de las ciudades que conforman la zona. Matamoros es una región que comparte características geográficas, físicas, económicas y ambientales. Los agentes que participan en la definición de la problemática ambiental en esta región, son producto de los distintos componentes del estilo de crecimiento adoptado. La orientación general de la economía, la estructura de la producción y el consumo, la emergencia de nuevos problemas y las posibles soluciones políticas, son elementos que se conjugan en los procesos de urbanización e industrialización y determinan las pautas de mejoramiento o deterioro ambiental.

Por ello, hemos tratado de mostrar de qué manera la orientación de la economía abocada a la industria maquiladora de exportación, con fuerte carga en el sector secundario y con un avance en empleos e infraestructura, son el pivote de crecimiento de la región. La estructura de producción y el consumo, han provocado

⁴ Dr. Enrique Suárez y Toriello y Dr Octavio E. Chávez Alzaga. *Perfil de la Frontera México-Estados Unidos*, FEMAP. 1996, Ciudad Juárez, Chihuahua.

⁵ Se contempla como población rural a localidades de menos de 2500 habitantes y a urbanas, a localidades de 2500 o más.

cambios acelerados que pueden palpase desde el ámbito económico hasta el político-cultural, transformando la vida cotidiana de sus habitantes, modificando patrones de consumo, culturales y valorativos. Aunado a ello, el crecimiento anárquico de las ciudades y las poblaciones, los pocos y deficientes servicios públicos, el acelerado patrón de industrialización y las constantes migraciones, crearon una conjunción de elementos cuya consecuencia más grave; fue el deterioro ambiental del territorio. El mismo Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda de 1993 reconoce a Tijuana, Ciudad Juárez, Matamoros y Reynosa como zonas críticas urbanas, es decir, "como ciudades que registran un crecimiento más rápido que el que pueden sostener sus estructuras urbanas".

En 1995, el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), calculó en Matamoros una población de 362 mil habitantes, con una tasa de crecimiento natural del 15% anual. Registrando un promedio de 7 años de escolaridad en la población mayor de 15 años y 1.5 camas hospitalarias por cada 1000 habitantes. De 86,932 viviendas el promedio de ocupantes es de 4.2 y sólo 49,441 dispone de agua potable al interior de la casa y 26,449 no disponen de drenaje (Cuadros 2 y 3). A diferencia de éstos la electricidad casi abarca a la totalidad del municipio, pero el tipo de disposición de la basura es a cielo abierto y se producen 200 toneladas por día.

CUADRO 2
Disponibilidad de agua entubada

<i>Total</i>	<i>Dentro de la vivienda</i>	<i>Fuera de la vivienda pero dentro del terreno</i>	<i>De la llave pública o hidrante</i>	<i>No dispone de agua entubada</i>	<i>No especificado</i>
86,932	49,441	26,505	1,573	9,337	76

Fuente: INEGI, 1996.

CUADRO 3
Disponibilidad de drenaje

<i>Total</i>	<i>Conectado a la red pública</i>	<i>Conectado a fosa séptica</i>	<i>Con desagüe al río, lago o mar</i>	<i>Con desagüe a grieta o barranca</i>	<i>No dispone de drenaje</i>	<i>No especificado</i>
86,932	53,584	6,405	26	296	26,499	122

Fuente: INEGI, 1996.

La escasez de agua, pero sobre todo la falta de drenaje, favorecen condiciones insalubres que propician enfermedades y deterioro ambiental. Estos factores aunados a un tipo de disposición de basura inadecuada, son factores importantes por su efecto en la salud y el deterioro de la calidad de vida de los habitantes de la región. Así, el asunto prioritario en relación a los servicios es la cobertura de agua potable, drenaje y disposición de basura.

Estos elementos nos permiten comprobar, que a partir del establecimiento de la industria maquiladora en la zona fronteriza se han dado dos procesos: a) un acelerado crecimiento de la industria y una alta capacidad de generar empleos y b) un desarrollo anárquico en la región, donde puede observarse el uso inadecuado de los recursos naturales, la deficiencia de los servicios públicos y la falta de planeación urbana.

Es importante destacar que en 1990, la población ocupada en la región se concentró en el sector secundario con 48,989 personas (46.6%), sector que abarca áreas productivas como la minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, generación de energía eléctrica y construcción. En este sector, la industria de la transformación concentró en diciembre de 1996 el 31% de las actividades realizadas. Por su parte, el sector terciario cuenta con 45,415 personas (43.2%) distribuidas en comercio y servicios. Estos porcentajes nos indican que el municipio de Matamoros es netamente urbano y centraliza sus actividades en el sector secundario, donde la maquiladora representa un foco de atracción industrial de alto índice. (Cuadro 4)

CUADRO 4
Matamoros, Tamaulipas. Industria Maquiladora de Exportación

<i>Año</i>	<i>Establecimiento en Activo</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Valor agregado (miles de pesos)</i>
1980	50	15,231	2,080
1981	46	15,607	2,722
1982	41	14,643	5,095
1983	40	15,639	12,878
1984	39	19,454	22,542
1985	35	20,686	38,749
1986	43	23,442	84,070
1987	60	26,994	214,094
1988	72	32,450	519,148
1989	88	38,132	735,411
1990	89	38,360	1,021,698
1991	93	36,931	1,283,864
1992	97	37,487	1,382,757
1993	95	37,814	1,517,551
1994	101	41,357	1,682,732
1995	94	43,655	2,180,225
1996	100	45,283	2,827,282
1997	108	51,945	3,965,501
1998 (febrero)	113	55,730	4,101,348

Fuente: INEGI, 1996.

Para 1995, el crecimiento económico de Matamoros presentó un promedio de 9.3% y el índice de especialización económica predominante fue la manufactura. Entre las 60 empresas maquiladoras más grandes del país, 12 se encuentran en este

municipio. Es pertinente mencionar que el auge de la industria maquiladora ha provocado migraciones a la zona: el 73.3% de la población es nativa mientras el 23.6% proviene de otros estados, principalmente, San Luis Potosí, Veracruz, Nuevo León, Coahuila y Guanajuato.⁶

Ahora bien, al acercarnos a los índices registrados por la Industria Maquiladora de Exportación (IME) en la ciudad de Matamoros, podemos comprobar que tanto el número de establecimientos, como el personal ocupado y los insumos utilizados aumentaron el doble en el periodo comprendido de 1986 a 1995. Ello indica que este sector se ha colocado como puntal de crecimiento económico en la zona de estudio. La IME es un polo importante no sólo de inversiones, sino de empleos, pues si bien es cierto que en los últimos años el número de establecimientos no ha crecido de manera amplia, el aumento en el número de empleos generados nos lleva a pensar en un considerable crecimiento de las plantas ya existentes. De 1990 a 1996 la industria maquiladora de exportación creció a un promedio anual de más del 7% en el municipio. Cabe aclarar sin embargo, que el 99% de los insumos utilizados en esta actividad productiva son importados, de aquí que la industria intermedia de nuestro país no se haya visto beneficiada por el programa maquilador; por el contrario, este tipo de empresas han permanecido aisladas de las cadenas productivas que integran el aparato productivo nacional: la dependencia del exterior es evidente. (Cuadro 5)

CUADRO 5
Matamoros, Tamaulipas. Industria Maquiladora de Exportación
(1986-1995)

<i>Concepto</i>	<i>1986</i>	<i>1995</i>
Establecimientos	43	94
Personal ocupado	23,442	43,553
Insumos totales (miles de pesos)	409,377	12,759,568

Fuente: INEGI, 1996.

En cuanto a valor agregado se refiere, cabe destacar que entre 1990 y 1995, Matamoros, Ciudad Juárez y Tijuana, produjeron en promedio anual el 50% del valor agregado del total nacional de la IME, y el 46% respecto a las utilidades registradas en la información censal. En referencia a Matamoros en particular, observamos que entre 1990 y 1995 el valor agregado por obrero alcanzó los 46 mil pesos en promedio anual, 6 mil pesos por encima de lo registrado a nivel nacional en el mismo lapso de tiempo.

En lo relativo al personal ocupado en la industria maquiladora de Matamoros, nos damos cuenta que refleja las características recurrentes de otros estados fronterizos: más del 55% son mujeres, la mayoría de ellas nacidas en el medio urbano. El promedio de edad de estas trabajadoras es de 26 años y el de estudios; de 7 años. (Cuadros 6 y 7).

⁶ INEGI, 1996.

CUADRO 6
Matamoros, Tamaulipas. Personal ocupado en la
Industria Maquiladora de Exportación
(1990-1993)

<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Suma</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Técnicos de producción</i>	<i>Empleados</i>
1990	38,360	32,086	9,847	22,239	4,007	2,267
1991	36,931	30,421	10,387	20,034	4,153	2,357
1992	37,487	30,864	10,135	20,729	4,213	2,410
1993	38,008	31,351	10,545	20,806	4,276	2,381
1994	41,357	34,462	11,135	23,327	4,270	2,626
1995	43,655	36,030	11,293	24,737	4,862	2,763
1996	45,283	37,249	12,873	24,376	5,042	2,992

Fuente: INEGI, 1996.

CUADRO 7
Indicadores trimestrales seleccionados de la población
económicamente activa en el área urbana de H. Matamoros, 1996
(en por ciento)

<i>Concepto</i>	<i>enero-marzo</i>	<i>abril-junio</i>	<i>julio-septiembre</i>	<i>octubre-diciembre</i>
de 20 a 24 años	76.5	75.2	71.1	68.9
de 25 a 34 años	78.9	78.2	76.6	75.1
de 35 a 44 años	73.6	74.2	71.6	71.1
de 45 años y más	52.0	47.3	48.1	47.2
Tasa general de desempleo abierto	5.4	4.2	3.9	3.5

Fuente: INEGI Estadísticas Económicas, Indicadores de Empleo y Desempleo. Marzo 1997

Resulta evidente cómo el Municipio de Matamoros en el estado de Tamaulipas, así como otros muchos municipios fronterizos; transitaron de manera por demás acelerada de una condición netamente rural a otra urbano-industrial. Para 1990 sólo el 9.9% de la población se asentaba en zonas rurales, y en contra de las tendencias nacionales, el gran impulso a la industria maquiladora logró que el sector industrial se impusiera sobre el sector servicios.

En 1995, el municipio de Matamoros registró 94 industrias maquiladoras que ocuparon a 45 mil 553 trabajadores, a los cuales remuneraron con cerca de mil 500 millones de pesos, incluyendo prestaciones; utilizaron casi 13 mil millones de pesos en insumos para la producción, construyeron un valor agregado de 2 mil 180 millones pesos y declararon utilidades por más de 123 millones de pesos.

Dentro del estado de Tamaulipas, Matamoros comparte con otros dos municipios –Reynosa y Nuevo Laredo– la euforia del desarrollo maquilador. Sin embargo, como

se muestra en el Cuadro 8 y como más adelante detallaremos, el municipio que nos preocupa mantiene; aunque con estrecho margen, la primacía en cuanto a importancia económica dentro de la entidad, a pesar de que en conjunto sus 94 establecimientos maquiladores, registraron menor porcentaje de utilidad que los 84 establecimientos de Reynosa. Con menor número de personal ocupado, con menos remuneraciones pagadas y con menos insumos dedicados a la producción, las maquiladoras de Reynosa en combinación lograron una mayor rentabilidad de su capital y, podríamos suponer, mayores índices de productividad del trabajo.

CUADRO 8
Principales características de la Industria Maquiladora
de Matamoras en el estado de Tamaulipas
(1995)

	<i>Valor agregado</i>	<i>Utilidades</i>	<i>Establec.</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Remuner. pagadas</i>	<i>Insumos</i>
Total estatal	*5,486,507	*453,091	233	103,595	*3,164,006	29,062.55
Matamoras	40%	27%	40%	43%	45%	44%
Reynosa	39%	47%	38%	40%	35%	37%
Nuevo Laredo	21%	26%	22%	18%	20%	19%

Fuente: INEGI. Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1990-1995.

Elaboración propia.

*Miles de pesos.

Lo anterior se observa con mayor claridad con los resultados obtenidos del cruce de algunas variables básicas. Así, por ejemplo, visto en el conjunto, los establecimientos de Reynosa obtuvieron mayor valor agregado y mayores utilidades por establecimiento y por obrero que las plantas de Matamoras, y mayor porcentaje de participación de las utilidades en relación al valor agregado (Cuadro 9).

CUADRO 9
La Industria Maquiladora de Matamoras en Tamaulipas.
Relaciones entre las variables más significativas
(1995)

<i>Municipio</i>	<i>*Valor agregado x establec.</i>	<i>*Valor agregado x obrero</i>	<i>*Utilidades x establec.</i>	<i>*Utilidades x obrero</i>	<i>Personal ocupado x establec.</i>	<i>Utilidades en valor agregado</i>
Matamoras	23,191	61	1,317	3	463	6%
Reynosa	24,339	68	2,401	7	471	10%
Nuevo Laredo	22,836	85	2,315	9	364	10%

Fuente: INEGI. Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1990-1995.

Elaboración propia.

*Miles de pesos.

Esta situación de aparente desventaja que muestra la industria maquiladora de Matamoros al interior del estado de Tamaulipas, parece repetirse cuando la comparamos con los principales municipios maquiladores de la frontera norte del país, lo que no minimiza su importancia dentro del conjunto maquilador fronterizo. Del total de las plantas dedicadas a la actividad de la maquila en la región, que por cierto agrupan a la inmensa mayoría del país, Matamoros concentra al 7% de ellas, al 10% del personal ocupado y paga el 12% de los salarios y prestaciones; por otro lado, sus 94 maquiladoras consumen el 12% de los insumos, registran el 10% del valor agregado y, lo que parece ser preocupante para este complejo maquilador, el esfuerzo productivo realizado refleja una baja utilidad de tan sólo el 4% (Cuadro 10).

CUADRO 10
**La Industria Maquiladora de Matamoros en relación con
 el total de los principales municipios fronterizos
 (1995)**

<i>Principales características</i>	<i>Total nacional</i>	<i>%</i>	<i>Municipios fronterizos</i>	<i>%</i>	<i>Matamoros</i>	<i>%</i>
Nº de establecimientos	2,104	100	1,391	66	94	7
Personal ocupado	639,979	100	453,502	71	45,553	10
Salarios y prestaciones*	15,912,554	100	2,256,092	77	1,425,682	12
Insumos*	136,749,161	100	110,331,610	81	2,759,568	12
Valor agregado*	31,781,718	100	2,935,077	72	2,179,998	10
Utilidades*	4,561,780	100	3,109,463	68	123,783	4

Fuente: INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1990-1995.

Elaboración propia.

*Miles de pesos.

Además de lo antes expuesto, la estadística nos muestra también que de los seis municipios fronterizos más representativos el que menos ha crecido entre 1990 y 1995 ha sido precisamente el de Matamoros, sobre todo en lo que respecta al renglón de las utilidades que lejos de aumentar decrecieron: las utilidades consignadas en 1995; representaron un 51% menos de las alcanzadas en 1990 (Cuadro 11).

No obstante lo anterior, de los 11 principales municipios fronterizos relacionados de acuerdo al valor agregado consignado y al número de personal ocupado, el conjunto maquilador de Matamoros se ubica en el tercer lugar después de Ciudad Juárez y de Tijuana, y en el cuarto lugar respecto al número de establecimientos (Cuadro 12).

Pero si establecemos las relaciones entre las variables más significativas, de nueva cuenta se reitera que el problema que parece arrastrar la industria maquiladora en Matamoros, tiene que ver en lo fundamental con el bajo margen de utilidad que reportan sus plantas en conjunto. De los doce municipios fronterizos considerados

CUADRO 11
Crecimiento porcentual de Matamoros en 1995, en relación a 1990,
en cuanto valor agregado, utilidades, número de establecimientos,
personal ocupado y remuneraciones pagadas dentro
de los municipios fronterizos y representativos

<i>Municipios</i>	<i>Valor agregado</i>	<i>Utilidades</i>	<i>Establecimientos</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Remuner. pagadas</i>
Matamoros, Tamps.	113	-51	13	14	110
Tecate, BC	300	212	11	73	150
Tijuana, BC	281	408	15	56	129
Reynosa, Tamps.	274	157	42	67	108
Ciudad Juárez, Chih.	193	192	0	27	120
Mexicali, BC	141	48	-1	20	126

Fuente: INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1990-1995.
 Elaboración propia.

CUADRO 12
Lugar que ocupa la Industria Maquiladora de Matamoros
dentro de los principales municipios fronterizos
(1995)

<i>Principales características</i>	<i>Valor* agregado</i>	<i>%</i>	<i>Establec.</i>	<i>%</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>%</i>
1. Ciudad Juárez, Chih.	7,949,246	36	237	18	155,422	37
2. Tijuana, BC	5,050,722	23	477	36	93,557	22
3. Matamoros, Tamps.	2,179,998	11	94	7	43,553	10
4. Reynosa, Tamps.	2,141,826	10	88	7	41,466	10
5. Mexicali, BC	1,329,290	6	121	9	24,965	6
6. Nuevo Laredo, Tamps.	1,164,683	5	51	4	18,576	4
7. Ciudad Acuña, Coah.	705,773	3	50	4	21,408	5
8. Tecate, BC	390,028	2	81	6	3,843	1
9. Piedras Negras, Coah.	365,197	2	42	3	9,823	2
10. Agua Prieta, Son.	294,861	1	30	2	8,914	2
11. Ensenada, BC	212,317	1	50	4	5,359	1
Totales	21,783,94	100	1,321	100	426,985	100

Fuente: INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1990-1995.
 Elaboración propia.
 *Miles de pesos.

por INEGI como principales, uno de los que tuvieron más bajo porcentaje de utilidad en relación con el valor agregado fue Matamoros con el 6%, sólo por encima de Ciudad Acuña Coahuila, 5%, y de Agua Prieta Sonora, el 3%; y muy por abajo de municipios como Nogales Sonora que registraron el 31%. o de Tijuana Baja California que alcanzó el 19%; y si medimos la utilidad obtenida por obrero, la situación resulta aún más dramática: en contra de los 21 mil pesos por obrero consignado por las

maquiladoras de Nogales, o de 12 mil por las plantas de Tijuana, las 94 maquiladoras de Matamoros sólo asentaron en la estadística 3 mil pesos por trabajador.

Por lo demás, en cuanto a valor agregado por establecimiento y por obrero, Matamoros se encuentra entre los cuatro primeros municipios, lo que nos habla de un desequilibrio expresado en altos registros de insumos, salarios y gastos en general, que parece no alcanzan a expresar las utilidades que debiera. Seguramente el problema es de baja productividad y no sabemos con certeza si la causa es tecnológica, de organización del trabajo o una combinación de ambos; el único dato que por el momento contamos para explicar esta situación anómala, es que las maquiladoras de Matamoros muestran un alto índice de personal ocupado por establecimiento -463- con un bajo registro de utilidad (Cuadro 13).

CUADRO 13
La Industria Maquiladora de Matamoros dentro de los
principales municipios fronterizos. Relaciones entre
las variables más significativas
(1995)

<i>Municipio</i>	<i>*Valor agregado x establec.</i>	<i>*Valor agregado x obrero</i>	<i>*Utilidad x establec.</i>	<i>*Utilidad x obrero</i>	<i>Personal ocupado x establec.</i>	<i>Utilidad en valor agregado</i>
Matamoros	23,191	61	1,317	3	463	6%
Ensenada, B.C.	4,246	46	371	4	107	9%
Mexicali, B.C.	10,986	66	1,374	8	206	13%
Tecate, B.C.	4,815	58	902	11	103	18%
Tijuana, B.C.	10,588	65	1,979	12	196	19%
Ciudad Acuña, Coah.	14,115	39	765	2	428	5%
Piedra Negras, Coah.	8,695	44	1,318	7	234	15%
Ciudad Juárez, Chih.	33,541	63	4,213	8	656	13%
Agua Prieta, Son.	9,829	39	366	1	297	3%
Nogales, Son.	17,761	67	5,493	21	330	31%
Nuevo Laredo, Tamps.	22,836	85	2,315	9	364	10%
Reynosa, Tamps.	24,339	68	2,401	7	471	10%

Fuente: INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación.

Elaboración propia.

*Miles de pesos.

Este complicado panorama que hemos venido reseñando sobre la industria maquiladora de Matamoros que, en conjunto, parece enfrentar dificultades técnicas y de organización productiva para incrementar el volumen de sus utilidades, cambia su perfil al momento de llevar el análisis al nivel de empresa. En efecto, el juicio sobre 94 empresas en dificultades varía cuando detectamos que sólo cinco de ellas, el 5% del total, concentra el 34% del valor agregado y el 50% de los insumos empleados en la producción; pagan el 30% de los sueldos y salarios y ocupan al 22%

del personal; y no sólo eso, encontramos también que estas cinco plantas exportadoras forman parte de las 60 principales empresas maquiladoras del país, aunque nos percatamos además que la composición del capital de dichas empresas es en 100% de origen extranjero y que prácticamente el total de los insumos empleados provienen de Estados Unidos, lo que refuerza la generalizada opinión de que las ganancias alcanzadas por la industria maquiladora en general, no ayudan a fortalecer la estructura productiva nacional, y que más allá del empleo generado, en poco ayudan a mejorar el nivel de vida de la población y en mucho cooperan en cambio a deteriorar el medio ambiente y la salud de los habitantes de la zona (Cuadro 14).

CUADRO 14
Las Maquiladoras más representativas de Matamoros
(1997)

<i>Nombre de la empresa</i>	<i>*Valor agregado</i>	<i>*Insumos</i>	<i>*Sueldos sal. prest.</i>	<i>Personal ocupado</i>
3 Deltrónicos de Matamoros**	391,473	4,191,811	231,177	5,081
5 Trico Componentes**	200,001	1,446,022	123,315	2,974
9 Ensambladora de Matamoros**	51,584	584,446	37,494	586
23 Candados Universales de México**	12,243	83,688	9,622	321
26 Cepillos de Matamoros**	82,051	94,152	28,045	618
Total estatal	2,179,998	2,759,568	1,425,682	43,553
Total de las cinco empresas	763,351	6,401,129	429,653	9,581
Porcentaje de participación	34%	50%	30%	22%

Fuente: Revista Expansión, 8 de octubre de 1997, informe especial, las 60 principales Maquiladoras en México; INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1990-1995.

Elaboración propia.

*Miles de pesos.

** Lugar que ocupan dentro de las 60 principales maquiladoras del país.

Nota 1: Principal producto de exportación por empresa:

Empresa 3: Radios y Controles de Radio en el Volante.

Empresa 5: Limpiaparabrisas.

Empresa 9: Convertidores para Cablevisión.

Empresa 23: Interruptores de Encendido, Conectores de Luces.

Empresa 26: Aplicadores Faciales, Tapas y Bases de Plástico, Anillos de Hule.

Nota 2: Es de origen extranjero el 100% de la composición del capital de las 5 empresas.

Nota 3: Casi el 100% de los insumos empleados en las cinco empresas proviene de los EUA

En consecuencia, resulta obvio que el promedio de estas cinco empresas rebasen con mucho no sólo los promedios de los 94 establecimientos de Matamoros, sino también las relaciones expresadas por la media de los principales municipios fronterizos (Cuadro 15). Esto es, las cinco empresas a que hacemos referencia integran un selecto grupo de plantas, instaladas en pocos municipios, que concentran la parte nodal de la actividad maquiladora en la frontera norte del país.

CUADRO 15
Las Maquiladoras más representativas de Matamoros.
Personal ocupado por establecimiento y valor agregado
por establecimiento y por obrero

<i>Nombre de la empresa</i>	<i>Personal ocupado x establec.</i>	<i>*Valor agregado x establec.</i>	<i>*Valor agregado x obrero</i>
Promedio Municipios Fronterizos	311	15,412	58
Promedio Matamoros	463	23,191	61
Promedio de las cinco empresas	1,916	147,471	930
Deltrónicos de Matamoros	5,081	391,473	1,001
Trico Componentes	2,974	200,001	815
Ensambladora de Matamoros	586	51,584	2,254
Candados Universales de México	321	12,243	401
Cepillos de Matamoros	618	82,051	179
Total	9,581	737,351	4,651

Fuente: Revista Expansión, 8 de octubre de 1997, informe especial, las 60 principales Industrias Maquiladoras en México: INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1990-1995.

Elaboración propia.

*Miles de pesos.

Qué mejor ejemplo al respecto que la siguiente información: 23 empresas de las 60 maquiladoras más importantes del país, ubicadas en los municipios de Matamoros y Tijuana, centralizaron casi el 70% de las exportaciones totales realizadas por esta élite productiva (Cuadro 16); y más aún, sólo tres empresas, Sony y Sia Electrónica en Tijuana y Deltrónicos de Matamoros, agruparon el 55% de las exportaciones totales realizadas, el 22% del valor agregado, el 61% de los insumos utilizados en los procesos productivos, el 40% de los sueldos, salarios y prestaciones pagadas y el 26% del personal ocupado en estas 60 empresas de punta.

CUADRO 16
Matamoros dentro de las 60 Maquiladoras más importantes del país
(1997)

<i>Municipio</i>	<i>Nº de empresas</i>	<i>*Exportac. totales</i>	<i>*Valor agregado</i>	<i>*Insumos importado</i>	<i>*Suel. sal y prestac.</i>	<i>Personal total</i>
Total	60	30,072,236	4,718,538	26,083,974	1,792,745	57,835
Matamoros	22%	24%	18%	25%	27%	19%
Tijuana	17%	45%	19%	48%	39%	28%
Otros	61%	31%	63%	27%	34%	53%

Fuente: Revista Expansión, 8 de octubre de 1997, informe especial, las 60 principales Industrias Maquiladoras en México.

Elaboración propia.

*Miles de pesos.

En conclusión, que la planta maquiladora de Matamoros en su conjunto exprese problemas tecnológicos y de organización del trabajo que frenan el crecimiento de las utilidades, no significa que esta situación de alarma alcance a cada una de las empresas que integran la totalidad. Por el contrario, varias de ellas, 13 para ser precisos, forman parte del selecto grupo de las 60 maquiladoras más importantes del país; y esto, como después veremos, más que satisfacción por los supuestos beneficios a la economía municipal, estatal y nacional, genera preocupación por los graves problemas que este tipo de actividad industrial engendra en detrimento del medio ambiente y de la salud de los habitantes de la región.

Desequilibrio ambiental y enfermedad

Ya hemos apuntado reiteradamente que, en lo general, la frontera norte del país sufre de tres problemas fundamentales en cuanto a medio ambiente se refiere: el consumo de agua, la disposición de la basura y la contaminación del aire, y por diferentes fuentes sabemos que en la conservación y desarrollo de estas tres grandes contrariedades mucho tiene que ver el incontrolable crecimiento de la industria maquiladora y la irresponsable actitud de las autoridades —municipales, estatales y federales— ante el fenómeno.

Respecto al consumo del agua en la región, nos encontramos cómo se manifiesta en este renglón una de las grandes desigualdades a las que antes hicimos referencia entre las ciudades limítrofes ubicadas en los dos lados de la frontera: las ciudades fronterizas estadounidenses consumen el doble o más de litros de agua por habitante, que las ciudades fronterizas mexicanas; en especial observamos que es Matamoros el municipio que menor cantidad de agua consume (Cuadro 17).

CUADRO 17
Consumo de agua por litros, por habitante y por día en
algunos condados y municipios fronterizos
(1995)

<i>Condado</i>	<i>Lts. x día x habitante</i>	<i>Municipio</i>	<i>Lts. x día x habitante</i>
San Diego	629	Nogales, Son.	370
El Paso	702	Ciudad Juárez	396
Maverick	344	Piedras Negras	600
Webb	739	Nuevo Laredo	648
Hidalgo	556	Reynosa	256
Cameron	573	Matamoros	216

Fuente: Dr. Enrique Suárez y Toriello y Dr. Octavio E. Chávez Alzaga, Perfil de la Frontera México-Estados Unidos, FEMAP, 1996.

En lo que se refiere a la disposición de la basura, otro de los problemas ambientales relevantes, son diversas las formas de producción de desechos por persona en los diferentes municipios, lo destacado para nuestro caso resulta del hecho de que mientras la mayoría de los municipios fronterizos disponen de sus desperdicios en rellenos sanitarios —con excepción de los varios tiraderos clandestinos no considerados en esta información— los municipios de Nogales, Piedras Negras y Matamoros concentran su basura en tiraderos a cielo abierto, con los consiguientes riesgos a la salud.⁷

Sin embargo, lo más preocupante resulta de lo que no se tiene registro estadístico pero que se ve, se toca, se siente y se respira en cada uno de los municipios fronterizos que han servido de estación de desarrollo a la industria maquiladora: los desechos peligrosos, sólidos o líquidos de origen industrial que, con muy escaso control sanitario se aparecen hoy como la más peligrosa fuente de contaminación de la zona. Se sabe que en contra de la normatividad ambiental vigente, no pocos basureros municipales de la franja fronteriza son utilizados de manera clandestina para disponer de desechos peligrosos,⁸ amenazantes despojos fabriles que, por supuesto, se presentan como agentes de contaminación no sólo del suelo, sino también del agua y del aire.

En un primer momento, ante la ausencia de monitoreos oficiales encargados de vigilar y prevenir este tipo de contingencias ambientales, tuvimos que recurrir, para el caso del medio ambiente y la maquila en el municipio de Matamoros, a fuentes indirectas que nos permitieran un primer acercamiento a este problema: por un lado a la información técnica existente acerca de los desechos tóxicos que producen ciertas materias primas que sabemos se utilizan en la fabricación maquiladora, y por el otro, al testimonio directo acerca de los efectos que sobre la salud de los habitantes del municipio, en especial las trabajadoras de la maquila, han tenido los residuos peligrosos de esta actividad industrial.

Respecto a la información técnica existente acerca de la toxicidad que contienen los desechos de ciertas materias primas utilizadas en la industria maquiladora, hicimos referencia en especial a una de las principales ramas de actividad de esta industria, *Construcción, Reconstrucción y Ensamble de Equipo de Transporte y sus Accesorios*, sobre todo por que varias de las más importantes maquiladoras de Matamoros se inscriben dentro de esta rama. Dichas empresas, potencialmente tóxicas; contaminan y amenazan la salud de trabajadores y habitantes del municipio.⁹ Esta hipótesis se sustenta en el reconocimiento de diversas fuentes sobre la existencia de

⁷ Ver Dr. Enrique Suárez y Dr. Octavio E. Chávez Alzaga, *Perfil de la Frontera México-Estados Unidos*, FEMAP, 1996, p. 78.

⁸ *Idem.*, p. 82.

⁹ Nos referimos en lo particular a la principal empresa de este municipio Deltrónicos de Matamoros y a otras como Trico Componentes, Olson Internacional, Dura de México y Kearfott de México, plantas maquiladoras orientadas a la producción de partes de la industria automotriz, desde radios y controles de radio, hasta componentes embobinados, pasando por interruptores de encendido, conectores de luces y limpia parabrisas; fábricas importantes dada su inclusión dentro de las 60 principales maquiladoras de México por la Revista Expansión

tiraderos clandestinos de desechos industriales tóxicos, incluyendo el hecho de que el basurero municipal, se encuentra a cielo abierto y también es utilizado para depositar este tipo de residuos infectos.

En Matamoros estas empresas utilizan para su producción, una serie de insumos y materiales que al final del proceso arrojan como desecho metales, fierro, cobre, fosfatos, aluminio y cobre, con alta posibilidad de ser nocivos para la salud humana y para el equilibrio del medio ambiente. Ya en el capítulo 3, cuando hablamos de los desechos tóxicos en la frontera norte, establecimos que era viable el que estos desechos al contaminar el suelo y el aire, o al estar en estado de oxidación, al tener contacto con la piel o al ser ingeridos, habrían de provocar excoriaciones, urticaria o infecciones con diversos grados de gravedad que incluso, se afirma, era posible que llegaran hasta un nivel de gangrena (recuadro):

RECUADRO
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo
de transporte y sus accesorios

<i>Insumo</i>	<i>Materiales utilizados</i>	<i>Tipo de desechos</i>	<i>Daños a la salud</i>
Míneral no metálicos (piedra, caliza, yeso, grava arcilla), hule, cal, colorantes, resinas, aditivos, aglutinantes, adhesivos y catalizadores.	Arena sílica, óxido de aluminio, óxido de potasio, sulfato de sodio, nitrato de sodio, poliestireno, dolomita, magnisita, nitrato de sodio, ácido estearico, ácido oxálico, silicato de calcio, ácido bórico.	Metales, fierro, cobre, fosfatos, desechos de aluminio, cromo.	Al contaminar suelo y agua y al estar en estado de oxidación, al contacto con la piel o al ser ingeridos provocan excoriaciones, urticaria e infecciones considerables como gangrena.

Fuente: INEGI, XIV Censos Económicos, Base de Datos Decisión Support System For Industrial Pollution control, Tesis *Caracterización y muestreo de materiales y residuos peligrosos* (CRETIB), IPN.

Respecto a los testimonios obtenidos,¹⁰ destaca la evidencia que brindó la médica M. Rocco, pediatra de Brownsville, Texas, acerca de un alarmante fenómeno médico: el nacimiento de tres bebés anencefálicos en un periodo de 36 horas. Fue inquietante observar cómo casos que se presentan uno cada diez o quince años, adquirirían de pronto esa periodicidad. Un primer acercamiento a una posible explicación fue realizado por esta profesional interrogando a los familiares de los bebés deformes; la conclusión preliminar consistió en llamar la atención sobre la posibilidad de que estos extraños acontecimientos, tuvieran como causa primaria la contaminación creada por las plantas maquiladoras situadas al otro lado de la frontera.

En 1991, ante el hecho de que varias madres concibieron niños con graves defectos en el tubo neurálgico, un laboratorio ambiental llamado de los Ciudadanos,

¹⁰ Testimonios grabados en un video exhibido por CNI Canal 40 llamado *La Frontera Tóxica*.

realizó un estudio de la contaminación en los canales cerca de las maquiladoras de Matamoros. La investigación mostró que en los canales de irrigación cercanos a las plantas fabriles, existían altos índices de toxina: carcinógenos, tirógenos o sustancias varias que relacionaron con el nacimiento problemático de algunos niños. Por ejemplo, un particular tipo de solvente llamado zileno, se encontró en los canales cercanos a la General Motors en un nivel 6 mil veces más alto de lo considerado como normal, y cerca de la planta Stfen, el mismo solvente apareció 52 mil veces más elevado; y un cloruro de metalina, considerado como potente carcinógeno, particularmente de carcinoma hepático, fue encontrado en dichos canales en cantidades 215 mil veces más altas que los parámetros establecidos como normales en Estados Unidos.¹¹

Por otro lado, una ONG ambientalista llamada Martes Primero, pidió a un laboratorio independiente que analizara muestras de tierra y agua, tomadas de las áreas habitacionales cercanas a las maquiladoras de Matamoros. Resultado: la tierra contenía niveles muy altos de toxicidad de fenoles clorinados y las cantidades existentes de mercurio y plomo fueron consideradas de gran preocupación. Todos los demás metales examinados indicaron contaminación ambiental.¹²

En suma, se coincidía en el hecho de que las plantas maquiladoras de este municipio carecen, por un lado, de sistemas de drenaje adecuados para el desecho de sus residuos, y por el otro, que no existen plantas de tratamiento de aguas; consecuencia, los desechos tóxicos son arrojados a los canales de riego y de ahí van a parar al Río Bravo, o bien son dispuestos en tiraderos abiertos, clandestinos o no, que se convierten en fuente propicia de contaminación ambiental y enfermedad.

No existen registros oficiales de cifras confiables que permitan dar cuenta más exacta de esta amenaza, pero los médicos del IMSS de Matamoros aseguraron que los nacimientos anormales se habían incrementado en los últimos años. La observación directa, el testimonio y la información técnica que existe acerca del peligro que entrañan algunas sustancias tóxicas, fueron elementos de gran peso para afirmar que un particular modelo industrializador impuesto con escasa o nula planeación, había pervertido el desarrollo económico, social, político y cultural no sólo de la comunidad que nos ocupa, sino en general de la frontera norte del país.

Por lo demás, conscientes de nuestras limitaciones, fue precisamente a partir de este momento que consideramos la urgente necesidad de realizar trabajo de campo en la zona, con el fin de precisar con mayor objetividad —a través de la observación directa, las entrevistas y las encuestas— los fenómenos que aquí tratamos. De momento, pusimos de inmediato en duda ese engañoso discurso que considera *ciudades gemelas* que comparten territorio y desarrollo, a todos aquellos espacios urbanos separados sólo por la línea fronteriza. Nos propusimos demostrar que lo único que compartían era la suciedad ambiental y la enfermedad provocada por la impune e irresponsable actividad de las industrias americanas ubicadas en el territorio nacional.

¹¹ *Idem.*

¹² *Idem.*

Rastreado diversas fuentes de información, nos enteramos que desde fines de la década anterior, las maquiladoras de Matamoros producían una cantidad tal de desperdicios, en su mayoría tóxicos; que sobrepasaban ya la capacidad para deshacerse sin riesgo de los mismos. A lo largo de la década de los 90, nos percatamos de que no sólo se incrementó el número de empresas maquiladoras, sino que se diversificaron sus procesos productivos, incrementándose así tanto el volumen de desechos tóxicos industriales, como el uso de nuevas sustancias peligrosas con poca capacidad de control de sus residuos.

El problema central desde el inicio de este esquema industrializador fronterizo fue, y sigue siendo, la instalación de sistemas eficientes de eliminación de desechos, capaces de regular la contaminación en ambos lados de la frontera. Lo realizado hasta la fecha, sabemos, ha sido insuficiente. Los sistemas instalados son inadecuados y cada vez más peligrosos para la seguridad ambiental. El problema, por supuesto, no es técnico; la ineficiente eliminación de desechos tiene que ver en lo fundamental, por una parte, con la presencia de un patrón maquilador ambicioso, capaz de evadir cualquier tipo de normatividad ambiental para incrementar el porcentaje de sus ganancias, ya de por sí favorecidas por la utilización de una fuerza de trabajo barata y sindicalmente controlada; y por la otra, con el complaciente comportamiento de las autoridades responsables.

Veamos a continuación parte de la información con la que sostenemos lo antes dicho.¹³ En el Recuadro 1, se muestra el alto grado de contaminación que alcanza el Río Bravo, aquí llamado Río Grande; suciedad que, por fuerza, afecta ambos lados de la frontera. Los diversos tóxicos detectados, rebasaban con mucho los niveles permitidos por los criterios establecidos al respecto por las autoridades estadounidenses; y lo importante para lo que aquí tratamos de exhibir, las muestras para el análisis químico se recogieron cerca de diversas empresas maquiladoras. Resultaba evidente que tales niveles de contagio, se debían al inadecuado tratamiento de residuos realizado por las empresas involucradas.

En el Recuadro 2, se presenta la ilegal forma como se disponen los desechos tóxicos: desde la contaminación de canales que desembocan en el Río Grande, hasta la contaminación de las fuentes de agua subterránea; así mismo se habla de los enormes riesgos de accidentes por el negligente manejo de materiales peligrosos, y se describen las características de algunas sustancias químicas que causan alarma por su peligrosidad.

¹³ La otra parte de la información tiene que ver con el trabajo de campo realizado en Matamoros en el mes de diciembre del año pasado. Contiene detalles más actualizada respecto a la contaminación de la industria maquiladora, entrevistas a representantes de grupos ambientalistas binacionales y una encuesta a trabajadores de diversas industrias. Después de procesarla, será utilizada como base de nuestro siguiente artículo.

RECUADRO 1
Resultados de la muestra de las organizaciones: National Toxics Campaign Fund-Citizens' Environmental Laboratory 1990-1991 Datos tomas de *Border Trouble*: ríos en peligro, un reporte de contaminación del agua por el desarrollo industrial en la Zona Norte de México por Lewis, Kaltofen, Ormsby (mayo, 91)

Ciudad/ Compañía	Compañía donde se tomó la muestra/ Casa Matriz	Agente tóxico contaminante detectado	Cantidad detectada	Niveles permitidos	Cuenca	Comentarios y observaciones
Parque Ind. Aldusa, Matamoros	En un canal que circula fuera de la planta Stepan de México (Stepan Chemical, North Field, IL)	Naftaleno	16,000	20 MX del estándar permitido para la protección de la vida acuática.	Río Grande	
"	"	Xileno Ácidos	23,200,000 16.2 pH	440 en agua potable en los criterios de Estados Unidos. 5-8 es el rango que se considera normal.	"	En la muestra se percibió un alto grado de acidez y fueron hallados ácidos y metales en el drenaje.
"	"	Pentacloroéno	14,300	1.5 en México es el criterio permitido para la protección de la vida acuática.	Río Grande	En una muestra tomada de una cuñería se encontraron niveles de Penta, dos veces más peligrosos de los criterios permitidos en US para los sedimentos del Penta.
Parque Ind. del Golfo Matamoros	Cerca de Productos de Preservación (Preservation Products/Ideacon Houston, Tx.)	Xileno	47,000	440 es el criterio permitido en US en el agua potable.	Río Grande	
"	"	Xileno	2,400,000	440 es el criterio permitido en US en el agua potable.	Río Grande	En un canal de drenaje agrícola se encontraron descargas de esta suciedad. Dichos contaminantes pueden alcanzar las aguas del río Grande, las cuales son usadas como agua potable. En una pequeña descarga se encontraron solventes con fuerte aroma y partículas blancas alquitranadas suspendidas. Carcinógenos suspendidos.
"	"	Clorido Merileno	41,000	.19 es el criterio de calidad de medio ambiente en US en agua.	"	
"	"	Etilbenzeno	430,000	1,400 es el criterio aceptado en México de agua potable.	"	

Fuente: Elaboración y traducción Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez con base en la información de la Coalition for Justice in the Maquiladoras. *The Issue is Health*, CIM, San Antonio, Tx., 1993.

RECUADRO 2

Matamoras-Brownsville: Desechos tóxicos-irresponsabilidad productiva

Dimensiones del problema ecológico que trae consigo la Industria Maquiladora

Las fuentes de agua potable están siendo contaminadas y los peces y la fauna local corren el riesgo de extinción.

El frágil ecosistema pelagra como resultado del desecho indebido de basura en rellenos.

La región vive bajo la amenaza de la posible intoxicación como consecuencia de accidentes industriales o en el transporte de sustancias tóxicas.

En ambos lados de la frontera hay escasez de instalaciones de neutralización de desperdicios.

Los trabajadores mexicanos suelen carecer del cuidado básico de salud y de seguridad contra enfermedades adquiridas en su empleo. Además, corren el riesgo de perder sus trabajos si protestan por las condiciones peligrosas en que laboran.

El costo de limpieza y purificación de los contaminantes industriales y bacteriales está subiendo vertiginosamente, así como el precio de construcción de carreteras y puentes para remplazar a los que han sido dañados o sobrecargados por el transporte de materiales peligrosos.

Casos de desechos de contaminantes indebidos en el municipio de Matamoras, Tamaulipas

En enero de 1987, los periódicos de Matamoras informaron que se había multado a doce maquiladoras por descargue de aguas contaminadas en los canales que conducen al Río Grande. Los funcionarios mexicanos se negaron a dar información sobre las multas, limitándose a decir que las compañías habían recibido "advertencias" para que desistieran de esa práctica.

En 1987, se descubrió que las bombas de agua que abastecían una zona concurrida por aves acuáticas en el refugio de la fauna en Audubon Sabal Palms en Texas, estaban tupidas con bolsas plásticas descargadas ilegalmente en territorio mexicano por una sucursal de Parker Hannifin Corp. de Cleveland, la Compañía Brownsville Rubber ubicada en Matamoras, Tamaulipas. El vertedero fue incendiado misteriosamente 24 horas después de que la compañía prometió limpiar las toneladas de plástico descargadas ilegalmente. Para no hacer frente a las inquietudes sobre la contaminación del aire por las sustancias tóxicas de los plásticos quemados, y la contaminación del río por materiales incendiados, y la amenaza a la fauna marina, la compañía decidió limpiar los residuos del incendio.

A principios de 1988, se descubrió que una sucursal de la General Motors, la empresa Rimir, descargaba cientos de barriles de sustancias tóxicas en el desierto a una distancia de menos de dos millas de la playa más popular de Matamoras. Las autoridades mexicanas dijeron que ese era un depósito de basura no tóxico y que la sucursal de la GM había recibido permiso para verter sustancias no contaminantes tales como plásticos y caucho.

Muchas compañías estadounidenses despachan sus desechos en México porque es más barato que neutralizarlos adecuadamente en este país. Los archivos de la Texas Water Commission, indican que las fuentes de agua subterránea son limitadas –tanto en cantidad como en calidad– a través de todo el valle de Río Grande, y su uso establece competencia entre los intereses agrícolas y municipales.

Las regiones que tienen industrias instaladas encima de capas friáticas poco profundas, corren el riesgo de contaminación de las fuentes de agua posible en el futuro. El agotamiento cada vez más intenso de las aguas del Río Grande producirá mayor concentración de materias tóxicas y un alto riesgo de contaminación de las aguas.

RECUADRO 2
Matamoros-Brownsville: Desechos tóxicos-irresponsabilidad productiva
(continuación)

Peligro de accidentes causados por materiales peligrosos

La conclusión a la que llegó un estudio del LBJ School de la Universidad de Texas en Austin, fue que *"hay un alto potencial de accidentes causados por materiales tóxicos en el condado de Cameron y se desconoce qué clase de carga es transportada desde México en camiones o trenes. No va a pasar mucho tiempo antes de que se vuelque (sic) algún camión proveniente de México cargado con materiales tóxicos que contaminarían gravemente alguna zona poblada"*.

Hay dos puentes con mucho tráfico de peatones y vehículos que cruzan el río entre Brownsville y Matamoros. Están situados cerca de una zona comercial en ambos lados de la frontera. Para reducir el riesgo que podría representar el transporte de materiales tóxicos por esos puentes, se está proyectando la construcción de un tercer puente distante de las zonas pobladas.

Los camiones de Estados Unidos no pueden entrar a México para entregar o recoger materiales contaminados, pero los camiones mexicanos sí tienen permiso para entrar a Estados Unidos.

Según el estudio del LBJ School *"los camiones mexicanos no manifiestan las etiquetas requeridas si cumplen con los límites de peso impuestos por el gobierno de EE. UU."*.

Jackie Lockett de la Oficina de Protección del Ambiente (LEPC) del Condado de Cameron, opina que los camiones mexicanos generalmente están sobrecargados.

Ben Reyna del Departamento de Policía de Brownsville dice que su dependencia impone un alto número de multas a los camioneros mexicanos detenidos en los puntos de inspección. Entre los problemas comunes menciona violaciones del requisito sobre letreros, manifiestos sobre el peso del camión o de tener luces traseras o frenos en buena condición.

Reyna describe un incidente en que se encontraba detrás de un camión escribiendo las multas cuando de repente la válvula de un recipiente se reventó y le salpicó un líquido desconocido de color negro, Según lo indica, la mayoría de las violaciones son cometidas por los camioneros mexicanos. El departamento de policía se ve obligado a detener a los camioneros mexicanos hasta que se presenten ante un juez y paguen las multas pues así tienen la seguridad de que las van a pagar.

Substancias químicas que alarman

Por insistencia de los residentes del Condado de Cameron y de diputados del Congreso, la aduana de USA, hizo una encuesta sobre la inspección y enumeración de substancias químicas importadas de México.

Más de 70 materias tóxicas, entre las cuales había fluoruro de hidrógeno y pentaclorofenol, fueron registradas en la frontera en un periodo de 25 días.

Pero la aduana no estaba al tanto de la terminología química, lo cual es evidente en la mala ortografía y en las descripciones poco concretas de los productos químicos.

Fluoruro de hidrógeno (FH)

El FH ha causado gran consternación desde 1986, año en que se descubrió que esa substancia era cien veces más peligrosa de lo que se creía.

RECUADRO 2
Matamoras-Brownsville: Desechos tóxicos-irresponsabilidad productiva
(continuación)

Fluoruro de hidrógeno (FH)

Fred Millar oficial del Environmental Policy Institute afirma "*Si hay una sustancia química que pudiera provocar una catástrofe como la de Bophal en los Estados Unidos, esa sustancia es el fluoruro de hidrógeno*".

Millar sostiene que el FH se puede reemplazar con sustancias mucho más seguras y que esto se ha hecho por lo menos en 60 refineries de los Estados Unidos.

En 1987 ocurrió un escape de FH en la planta "Marathon Oil Co." en Texas City, y se desplegó una nube tóxica por la ciudad que causó la evacuación forzosa de 3000 vecinos y la hospitalización de cientos más. Millar hace énfasis en que el escape fue líquido y no de vapor, de lo contrario "*miles hubieran muerto*".

Algunas empresas estadounidenses tienen nexos bien establecidos con dos plantas productoras de ácido fluorhídrico en México.

La Dupont es propietaria de un 30 % de Química Fluor en Matamoras y una sucursal de la Dupont le compra 58% de sus productos. Allied Chemicals es dueña de un 49 % de Quimobasico de Monterrey.

Un caso particular: La química flúor

La compañía "Química Flúor" produce anualmente 100 millones de libras de fluoruro de hidrógeno (FH), en una planta situada en el sector de más desarrollo demográfico de Matamoras.

La pequeña comunidad de Ejido de Guadalupe, de dos mil habitantes, está situada, contra el viento, a una manzana de la fábrica y las viviendas del pueblo ya se acercan a la fábrica por el rápido crecimiento de la ciudad.

La fábrica queda a cuatro millas del centro de Matamoras.

Los trenes que transportan productos químicos brutos y productos terminados pasan por la vía ferroviaria que sale de la fábrica, cruza un puente por el cual también circulan automóviles y camiones y sigue hacia el oeste de Brownsville, a ocho manzanas del centro de esa comunidad texana.

Los estudios hechos en 1986 indican que un escape de una tercera parte del contenido de un tanque de FH no sujeto a presión, podría producir una nube tóxica con efecto mortal con un radio de acción de 4.4 millas viento abajo, que podría poner en peligro inmediatamente la vida y la salud de los habitantes a una distancia de 7.1 millas.

Los residentes de Ejido Guadalupe, culpan a Química Flúor por muchos de sus problemas. Los campesinos dicen que gases tóxicos han dañado sus cosechas, árboles frutales y amenazan la salud de sus hijos.

Se ha encontrado un nivel alarmante de toxinas en las matas de sorgo que se encuentran dentro de una distancia de seis kilómetros de la fábrica.

Los campesinos informan que 3,000 habitantes tuvieron que evacuar el área en 1986 debido a un escape de gas.

Por su parte, Química Flúor afirma que el accidente en sus instalaciones más reciente se remonta a 1980.

RECUADRO 2

**Matamoros-Brownsville: Desechos tóxicos-irresponsabilidad productiva
(continuación)**

Substancia química que alarman: El Pentaclorofenol

Se trata de un preservativo de madera, substancia seriamente tóxica que es además una causa de la contaminación del medio ambiente con dioxina. Su uso está prohibido en Suecia y en Alemania.

Al mismo tiempo que la EPA negociaba los límites impuestos a la dioxina con "Idacon" en Houston y "Vulcan Chemicals" en Wichita, se estaba construyendo una planta de pentacloro (Productos de Preservación) en México —ubicada en Matamoros, Tamaulipas—, gracias a las ventajas tributarias que ofrece el programa de las maquiladoras.

"Idacon" está vinculada a las maquiladoras y "Vulcan" es el último de los productores estadounidenses de pentacloro cuyos desechos están calificados como "sumamente peligrosos" por la EPA.

Actualmente "Vulcan" tiene licencia para aceptar lodo contaminado con dioxina.

No se sabe en qué forma la planta de "Productos de Preservación" se deshace de sus desechos de pentacloro.

La EPA requiere que Vulcan haga análisis manuales que determinen el nivel de dioxina. Pero nadie sabe si las maquiladoras hacen también un análisis de la misma clase.

Las compañías estadounidenses instaladas en México disfrutaban de evidentes ventajas, a saber: costos más bajos de mano de obra, reducción de impuestos y menos restricciones en la contaminación del medio ambiente. Según parece estas tres ventajas existen en el caso de la nueva planta de "Idacon" que produce pentacloro en México: "Productos de Preservación" ubicada en Matamoros, Tamaulipas.

El transporte y almacenaje de los productos "penta" a través de la frontera constituyen el transporte ferroviario de pentasolve (materia prima), a una estación de transbordo en Brownsville donde se le almacena en dos tanques con una capacidad de 65,000 galones. De éstos se transportan diariamente cargas de 5 mil galones cada una distribuidas en cuatro camiones a la planta de producción en Matamoros. De allí los camiones vuelven a Brownsville todos los días con 20 mil galones del producto terminado que se coloca directamente en vagones de ferrocarril o en tanques de almacenaje. También se despacha diariamente a la estación una cantidad de ácido clorhídrico que a veces llega a los 1500 galones.

Según Jackie Locket de la Oficina de Protección del Ambiente (LEPC) del condado de Cameron, la compañía "Productos de Preservación" ha causado derrames de ácido clorhídrico. Uno de ellos ocurrió en la estación de transbordo en Brownsville cuando se estaba descargando el ácido de un vagón de ferrocarril. El segundo caso fue el colapso de un tanque de almacenaje de ácido hidroclorehídrico en el aeropuerto de Brownsville que causó un derrame por el piso y que soltó una nube tóxica al aire. Estos derrames demuestran la posibilidad de que ocurran accidentes más graves.

Fuente: Elaboración de Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez con base en la información de L. Kochan, *Las maquiladoras y las substancias tóxicas. Costos no divulgados de la producción al sur de la frontera*. AFL-CIO, Washington D.C., 1989.

En el Recuadro 3, se le pone nombre y apellido a los causantes de la contaminación a través de tóxicos. Por medio de una revisión de la prensa local, se exponen algunos ejemplos de empresas maquiladoras que por su ineficiente e irresponsable manejo de desechos, han provocado también accidentes de alto riesgo para la población.

Con los Recuadros 4 y 5, intentamos explicar, en primer lugar, qué características tiene y qué agentes químicos o biológicos producen una de las enfermedades que más impacto social han causado en la región: la anencefalia, deformación que comienza a relacionarse también con el uso y el contacto que las mujeres embarazadas tienen con algunas sustancias peligrosas en los lugares de trabajo sin la protección adecuada; y en segundo lugar, se elabora una pequeña muestra periodística donde se alude a este problema en la frontera norte del país, incluyendo por supuesto los casos de la zona Matamoros-Brownsville.

En el Recuadro 6, se elabora una pequeña muestra periodística que hace referencia a las demandas judiciales de algunos trabajadores contra la empresa Mallory Capacitors Co., ubicada en la ciudad de Matamoros; y en el Recuadro 7 se registran algunos testimonios de trabajadores que narran sus experiencias de trabajo en relación al manejo de materiales tóxicos.

Con esta información, nos es bastante para constatar las afirmaciones que hemos venido haciendo: una gran parte de la industria maquiladora de exportación, en especial la que se ubica en la ciudad de Matamoros, no es sino expresión de un esquema industrializador propio del modelo globalizador, que se desarrolla prácticamente al margen de cualquier tipo de normatividad y, presumiblemente, con la complacencia o la complicidad de las autoridades gubernamentales. Por lo demás, resulta claro que si bien es cierto el estado de Tamaulipas mantiene una distancia considerable de los procesos de democratización en el país, no menos cierto resulta el hecho de que ha respondido con creces a la voluntad de los gobiernos modernizadores de impulsar un nuevo orden económico, objetivo último de lo que ellos han entendido como *transición*. El estado se ha industrializado y sigue la lógica de un mercado mundial globalizado, el problema es que esta transformación adquirió un carácter cruel que tiende más a la destrucción en busca de una ganancia abundante y fácil, que al bienestar de una población cada vez más depauperada y enferma.

Matamoros-Brownsville ¿ciudades gemelas?

El proceso de internacionalización del capital en México, cuya más sentida expresión ha sido el TLC, creó en la mente de no pocos estrategas globalizadores la ilusión —o el engaño trastocado en ideología— de que las ciudades fronterizas mexicanas, a través del impulso a la industria maquiladora, podrían compartir las bondades del desarrollo que beneficia a las ciudades americanas situadas justo al otro lado de la zona limítrofe. Pero la dramática evidencia de una y más desigualdades sin solucio-

RECUADRO 3
**Casos ilustrativos de los problemas ambientales y de salud provocados por empresas
 maquiladoras en el municipio de Matamoros, Tamaulipas**

Fuente	Fecha	Título	Información relevante
El Popular	10 de octubre de 1983	Faltan mecanismos de seguridad en muchas plantas industriales	"El accidente ocurrido en Química Retzlöf, con el escape de gases (el pasado 7 de diciembre) es consecuencia del arminamiento que en mecanismos de seguridad padecen muchas empresas, dijo Jesús S. Ponce de León, Comandante de la Guarnición de la Plaza. Añadió que es un problema muy serio en virtud de que se corre el riesgo de que accidentes como el citado, puedan repetirse en cualquier momento".
El Popular	6 de febrero de 1984	¿Tendrá que ocurrir una tragedia para remediar el problema de Retzlöf?	"Nadie les hace caso y en verdad la situación en que viven decenas de familias es crítica... El constante hedor que emana de los patios de las empresas Química Retzlöf y Petrolite, ambas a los lados de la colonia Natalia Blanco, es insoponible. Algunos personas han preferido abandonar el lugar ante una nueva explosión como la que sucedió el mes de octubre del año pasado.
La Opinión de Matamoros	6 de diciembre de 1990	3 Horas de pánico: nube de gas tóxico en suspenso sobre Matamoros: 83 intoxicados	El problema es público y la sociedad ya está enterada del problema como también sabe que el Ing. Servando Treviño Romo, Gerente de Retzlöf y Petrolite desconoce un compromiso contraído de reubicar a las familias que habitan ese lugar, negándose hasta ahora a cumplir su palabra".
Expresión	7 de diciembre de 1990	Seventy intoxicadas con Gas venenosos !!!	"Un total de 82 personas entre obreros y particulares se intoxicaron al explotar dos tanques de 200 litros en el interior de la Química Retzlöf de la Colonia Uniones que contenían (...) un producto químico llamado O'Odometil-Fósforo Tio Ato PH2. La explosión formó una espesa nube que cubrió el 90 % de la población causando alarma general, el peculiar olor a ajo que traía como consecuencia irritación de ojos y dolor de cabeza, independientemente de la historia colectiva".
Brownsville Herald	29 de febrero de 1990	Plant incident send 76 to hospital	"Seventy personas resultaron intoxicadas con gases venenosos, luego de una fuga de productos químicos derivados de amoníaco y ácido muriático en la planta Petrolite, de la zona industrial (...) después del sobrecalentamiento de dos tanques, que hicieron que se derramara también Dimetil Fósforo Doritadato, enviando prácticamente a obreras de varias maquiladoras cercanas y numerosos habitantes de ese populoso sector".
El Bravo	29 de mayo de 1990	72 Obreras intoxicadas en Deltrónicos: 5 graves	"76 trabajadoras de la empresa maquiladora Deltrónicos fueron trasladadas al hospital Alfredo Pumarejo para atenderlas de síntomas de histeria, tras un conato de incendio en dicha planta. Varias de las afectadas creyeron que iban a ser víctimas de una intoxicación masiva al oír rumores que había fugas de gases tóxicos. Los 2400 trabajadores presentes esa mañana fueron evacuados". "72 obreras de la maquiladora Deltrónicos, resultaron lesionadas, presas de la histeria e intoxicación, producto de una explosión y conato de incendio ocurridos ayer por la mañana, dijo la agente del Ministerio Público, Lic. Mariela Almaza Taloya. El médico legista José de la Luz Galán (...) estudió la posibilidad de fincarle responsabilidad al jefe de seguridad, Alejandro Ramírez Reyes, puesto que trató a toda costa de impedir que las ambulancias entraran en rescate de las lesionadas".

RECUADRO 3
**Casos ilustrativos de los problemas ambientales y de salud provocados por empresas
 maquiladoras en el municipio de Matamoros, Tamaulipas
 (continuación)**

<i>Fuente</i>	<i>Fecha</i>	<i>Título</i>	<i>Información relevante</i>
La Opinión de Matamoros	29 de mayo de 1990	Obreras intoxicadas en un Conato de Intendencia	"El incendio de maquinaria en la maquiladora Deltrónicos (...) ayer en la mañana provocó que cerca de un centenar de obreras estuvieran a punto de morir intoxicadas y que además, sufrieron otras, ataques de histeria al negar los directivos de la maquiladora el ingreso de las unidades de paramédicos de la Cruz Verde y Roja y de la policía uniformada, quedando sólo tres de ellas en el Hospital Civil y del Seguro, hospitalizadas con lesiones leves".
Brownsville Herald	3 de marzo de 1988	Wastes dumped near beach in México	<i>Rimir</i> "Camiones cargados de desechos industriales transportan dicho material y lo descargan en un terreno rehabilitado a menos de dos millas al oeste de la Playa Lauro Villar —el lugar de veraneo más popular de Matamoros—. Aunque legalmente dicho terreno usado como basurero industrial está regulado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDEUE), todo resulta muy confuso. Gonzalo Escobedo de SEDUE dijo que el sitio ha sido autorizado exclusivamente como un basurero de desechos industriales 'no tóxicos' de las empresas Rimir y Componentes Mecánicos de Matamoros. Sin embargo, Rimir ensambla cubiertas de poliuretano, reflectores de aire y manija pinuras. Mientras que Componentes Mecánicos manufactura tableros de automóvil de vinyl y mangueras de alta presión, que todos en conjunto generan desechos tóxicos".
El Bravo	Febrero de 1991	Maquiladoras de General Motors en Matamoros contaminan el subsuelo	"Tras denunciar que las maquiladoras de la General Motors, instaladas en Matamoros, dejan sus descargas químicas residuales en el subsuelo, organizaciones de protección ambiental y sindicatos de México y USA, integraron una coalición, para demandar responsabilidades a dos mil empresas en la frontera mexicana. La Agrupación Pro-Justicia en las Maquiladoras dijo que (...) un ejemplo claro de violación a las leyes ambientales son las maquiladoras de la GM de Matamoros donde se encontró un químico altamente corrosivo llamado 'xylene'".
Brownsville Herald	9 de octubre de 1987	Maquiladora pledges to clean up plastic dumped in river	<i>Brownsville Rubber Co.</i> "La compañía estadounidense Parker Hannifin Corp. y su filial en Matamoros Brownsville Rubber Co. son responsables de arrojar una 'montaña' de bolsas de plásticos y otros desechos al influente del Río Grande".
Brownsville Herald	19 de octubre de 1987	México dump site on fire Friday	"La empresa Parker Hannifin Corp. anunció que limpiará los desechos y bolsas de plástico que desecha su planta, recientemente descubiertas a las orillas del Río Grande. Parker Hannifin Corp. convino limpiar el lugar una semana después que la International Boundary and Water Commission (IBWC), recolectara evidencias en el sitio, incluyendo cajas con la dirección de la compañía en McAllen y anillos de hule manufacturados en la maquiladora Brownsville Rubber Co. ubicada en Matamoros".

RECUADRO 3
Casos ilustrativos de los problemas ambientales y de salud provocados por empresas maquiladoras en el municipio de Matamoros, Tamaulipas (continuación)

<i>Fuente</i>	<i>Fecha</i>	<i>Título</i>	<i>Trico Componentes</i>	<i>Información relevante</i>
El Mañana	8 de agosto de 1989	36 obreras intoxicadas		"Fueron internadas en el IMSS otras 36 obreras de TRICO, presentando graves síntomas de intoxicación por gas natural. El gerente de esta maquiladora, Jorge Peña, dijo que con este segundo incidente suman 176 las jóvenes que han sufrido intoxicación al inhalar el hidrocárburo. Peña reconoció que pese al sistema de seguridad, la fuga de gas no se detectó, por lo cual el aire artificial lo distribuyó rápidamente por todos los departamentos de la maquiladora".
El Bravo	9 de agosto de 1989	Otra fuga que niega haya ocurrido el Gerente de la Empresa Trico		"El gerente de Trico Componentes, Jorge Peña, negó categóricamente que haya habido otra fuga de gas el pasado lunes. Fue historia colectiva", dijo Peña, quien además manifestó que de las 32 obreras que fueron trasladadas al Seguro Social, sólo dos aparentemente presentaban síntomas de una intoxicación inexplicable, ya que según -subraya- no había ningún elemento en la fábrica para motivarla".
<i>Procesadora de Mariscos Bagdad</i>				
El Popular	21 de julio de 1989	35 obreras intoxicadas		"Un grave accidente de trabajo se registró en la empresa Mariscos Bagdad donde por lo menos 35 mujeres ameritaron quedar encamadas en el Hospital General y en el Seguro Social, sin contar las que sólo sufrieron leves intoxicaciones. El accidente ocurrió cuando se rompió una manguera de amoniaco y el escape del tóxico invadió el ambiente, provocando la intoxicación de la mayor parte del personal que en esos momentos laboraba (...) lo que provocó una psicosis entre los trabajadores".
La Opinión de Matamoros	28 de julio de 1990	Peligro vida de obreras		"Sin que la autoridad correspondiente interviniera para garantizar la vida de las obreras que trabajan en la Procesadora Mariscos Bagdad, ayer se registró el enfático accidente estando a punto de perder la vida 8 obreras que resultaron intoxicadas al verse envueltas en una "nube" de gas tóxico de amoniaco al romperse una manguera que contenía el gas en el interior de dicha maquiladora".
<i>Electropartes de Matamoros</i>				
El Bravo	7 de marzo de 1990	Seis obreras intoxicadas		"La explosión de lomo donde cosen los transistores, provocó ayer que seis obreras de la Maquiladora Electropartes resultaran con severa intoxicación, dos de las cuales presentan varios meses de emburazo. Valiente del Fierro policía preventivo informó que las afectadas se intoxicaron con Cloroatano, mismo que se escapó del lomo donde se cosen los transistores para los televisores".

RECUADRO 3
Casos ilustrativos de los problemas ambientales y de salud provocados por empresas maquiladoras en el municipio de Matamoros, Tamaulipas (continuación)

<i>Fuente</i>	<i>Fecha</i>	<i>Título</i>	<i>Información relevante</i>
El Bravo	14 de septiembre de 1990	"20 obreras intoxicadas"	"Una veintena de obreras de la maquiladora CMI resultaron intoxicadas, al suscitarse una fuga de alcohol etílico en las instalaciones de este centro de trabajo. Las autoridades policíacas tomaron conocimiento de los hechos hasta las 10-50 de la mañana, aunque la fuga inició desde las siete horas".
<i>Clasificación de Textiles S.A. de C. V.</i>			
El Bravo	19 de enero de 1989	Nueve intoxicadas luego de escape de substancia fenol	"Nueve intoxicadas fue lo que resultó luego de un escape de gas fenólico utilizado para conservar la madera de la empresa Clasificación de Textiles, expandiéndose en el aire hasta la compañía contigua Productos Preservativos. El supervisor de esta última empresa, José Luis Zamora externó que los afectados ya fueron dados de alta pues, el gas no es nocivo, sino que solamente irrita los ojos; a no ser que se esté en una nube de humo durante mucho tiempo".
<i>Metales Federados</i>			
El Bravo	7 de marzo de 1990	Revisará la SEDUE "Metales Federados"	"Este jueves la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología llevará a cabo una inspección a la empresa "Metales Federados", y de seguir presentando emisiones fuera de los parámetros permisibles, se clausurará, advirtió el arquitecto Juan Nicolás de León. El representante de la SEDUE recordó que a mediados de enero se llevaron a cabo 12 inspecciones en empresas en las que se detectaron emisiones residuales, fuera de los parámetros permisibles".
<i>Química Flúor</i>			
El Matiana	15 de octubre de 1990	Piden a SEDUE realice estudios residuales en la Química Flúor	"Presidentes de los Comisariados Ejidales de Matamoros demandaron al Subdelegado de la SEDUE, Nicolás de León, a que esta dependencia realice un nuevo estudio de los residuos de la planta Química Industrial. El ingeniero Francisco González de la Cruz, integrante de la comisión del Decimotercer Comité Campesino, dijo al representante de la SEDUE: "Usted sabe que bastan dos partes por millón de flúor soluble para que el producto sea dañino para la salud. Pues en la montaña de polvo blanco que tiene la Química Flúor existen más de 750 partes por billón de flúor soluble". La afirmación de González no fue negada por el arquitecto De León. A su vez otros presidentes de comisariados ejidales consideraron que SEDUE ni siquiera lleva un control de los que hace Química Flúor y otras plantas químicas en Matamoros.

Fuente: Elaboración de Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez con base en la información de la Coalition for Justice in the Maquiladoras, Matamoros: *Maquiladoras a Broken Promise*, CIM/AFL-CIO, Washington, D.C., 1992.

RECUADRO 4
Anencefalia: un efecto contra la salud que se ha vuelto cotidiano en la industria maquiladora

- La anencefalia es un severo defecto en el tubo neural. Dicha deficiencia ocasiona que no cierre adecuadamente la parte superior del tubo neural embrionario.
- Dicha parte superior del tubo neural inicia el proceso de deformación del cerebro. Esta malformación ocurre alrededor de los 24 ó 26 días, durante el primer mes de gestación.
- Sin el cierre adecuado de la parte superior del tubo neural, el órgano cerebral no se desarrolla en el nivel adecuado y los niños pueden nacer sin cerebro o con uno defectuoso.
- Los bebés que nacen con anencefalia generalmente nacen muertos o mueren a los pocos días de nacidos.
- Cuando la malformación se origina en la parte inferior del tubo neural embrionario y que ocasiona que éste no se cierre totalmente, da como resultado el defecto físico denominado como *espina bfida*.
- En el lustro de 1986-1991, el condado de Cameron, Texas registró 47 casos de anencefalia. Se calcula que parteras o comadronas dan a luz al 40% de los bebés de la localidad. Estas parteras desgraciadamente ejercen su labor en condiciones inadecuadas y no están registradas con las autoridades de salud locales; por lo que se estima que esta cifra es mucho mayor de la referida; puesto que no todos los casos son reportados.
- En el lustro de 1987-1992, el estado de Tamaulipas reportó 386 casos de anencefalia, 68 de los cuales se registraron solamente en el municipio de Matamoros.
- En 1993, fue analizado químicamente un bebé con anencefalia –que murió a los pocos días de nacido–. Los resultados del análisis arrojaron positivas las siguientes sustancias:
DDE/DDT/Lindane: Los tres son tipos de pesticidas que ya ha sido prohibido su uso en Estados Unidos.
Oxiclorano y heptaclorido: Ambos son dos compuestos químicos.
Ácido Penilgloxílico: Este compuesto es resultado de la descomposición del estireno y del etilbenzeno. Estos dos últimos son productos que se utilizan en las industrias de plásticos. Este ácido fue detectado con niveles de concentración tres veces más alto al promedio permitido.
- Aunque las autoridades del estado de Tamps. consideran que los índices de anencefalia en México son similares a los hallados en Estados Unidos, lo cierto es que los índices de anencefalia en el municipio de Matamoros muestran un constante ascenso: de 3.2 casos por cada 10,000 habitantes en 1987, casi se sextuplicó a 18.1 casos por cada 10,000 habitantes en 1992.
- Aunque actualmente existen pocos datos acerca de las causas que originan defectos en el tubo neural, existe una sustancia química que se sabe definitivamente sea causante de dicha malformación: *el ácido valproico* que es una droga anti-convulsiónante.
- Existen otros elementos que se sabe aumentan el riesgo de causar defectos en el tubo neural, una de las cuales es la insulina, sustancia que se suministra a las personas diabéticas, por lo que es factible que si una persona que constantemente aloja en su cuerpo *insulina* y concibe a un niño, éste puede nacer con defectos en el tubo neural.
- Hoy en día se ha incrementado datos científicos que afirman que ciertas toxinas que incluyen a los solventes como principales candidatos, son factores que dan pie a la anencefalia. Esto es muy interesante porque solventes como el xileno se han encontrado en las aguas y entorno del Río Grande, en lugares muy cercanos a las plantas maquiladoras establecidas en Matamoros, en niveles miles de veces más altos que los permitidos por la Agencia de Protección del Medio Ambiente de Estados Unidos (EPA). Aunado a dichos solventes en esta zona es frecuente el uso de pesticidas con ingredientes "inertes" que son sumamente perjudiciales para la salud y el medio ambiente.

Fuente: elaboración y traducción de Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez con base en la información de la Coalition for Justice in the Maquiladoras, The Issue Is Health. CJM. San Antonio Tx., 1993, p. 3-4.

RECUADRO 5
Artículos periodísticos donde se alude al problema de anencefalia en la frontera norte

<i>Fuente</i>	<i>Fecha</i>	<i>Autor</i>	<i>Título</i>	<i>Información relevante</i>
Baltimore Sun	19 de enero de 1992	John M. McClintock	Cluster of babies in Texas born without brains Pp. 6-7	Un grupo de niños que nacieron sin cerebro, provoca temor por los niveles de contaminación registrados en Brownsville, Texas. "Epidemiólogos del Departamento de Salud de Texas a partir de un estudio elaborado en 1990 encontraron que individuos que están en constante contacto con solventes, tienen alto riesgo de concebir niños con anencefalia". De este modo se especula que los puntos de contaminación que crecen sin control de las industrias, son las causantes de tal defecto.
Houston Post	19 de mayo de 1992	Gaynell Terrell	Tragic puzzle grips families on the border Pp. 8-9	"Existen 30 casos documentados de bebés que nacieron sin cerebro en los últimos meses en el estado de Texas (...). En el mismo lapso, fueron identificados 42 casos en la ciudad de Matamoros. Tamps. Los desechos tóxicos peligrosos que arrojan las aproximadamente 2000 maquiladoras instaladas en suelo mexicano - substancias químicas tales como los solventes, ácidos, materiales cáusticos y desechos de pinturas- quizás son la principal causa de salud y contaminación ambiental a gran escala en ambos lados de la frontera".
San Antonio Light	6 de julio de 1992	Verónica Flores	The Border's Lost Children	"Ambientalistas del área señalan el peligro que implica el incremento de la contaminación en las ciudades fronterizas mexicanas. La International Clearinghouse for Birth Defects Monitoring Systems reporta que México es el país con el índice más alto del mundo de casos de niños con defectos en el tubo neural -anencefalia y espina bifida- con un índice de 40 casos por cada 10,000 nacimientos, cuatro veces más alto que el índice registrado en EE. UU."
San Antonio Light	19 de julio de 1992	Mike Tolson	The Border's Lost Children: The question remains why? Pp. 10-11	"Un informe indica que la tendencia de casos de defectos en el tubo neural está descendiendo y EE.UU. sigue dicha dirección. Sin embargo México y el sur de Texas se resisten a seguir dicha tendencia, ya que otro texto médico indica que el índice de casos de anencefalia en México a principios de la década de los 60 era de ocho por cada 10,000 nacimientos, y que año con año sigue aumentando notablemente, por lo que este último reporte a diferencia del primero señala que este terrible problema sigue en ascenso".
The Brownsville Herald	18 de marzo de 1993	Héctor F. Garza-Trejo	México anencephaly rampant P. 12	"El departamento de salud del estado de Tamaulipas ha reportó 386 casos de anencefalia entre 1987 y 1992, de los cuales se registraron 86 casos en Ciudad Victoria, 92 en Tampico, 68 en Matamoros, 81 en Reynosa y 38 en Nuevo Laredo. El secretario de Salud Carlos Castro Medina indicó que Matamoros tuvo el mayor número de casos de anencefalia del estado en 1992 con 25".

Fuente: Elaboración y traducción de Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez con base en la información de la Coalition for Justice in the Maquiladoras, *The Issue Is Health*, C.M., San Antonio, Tx., 1993.

RECUADRO 6
Artículos periodísticos referentes a la lucha entablada por los trabajadores en los tribunales contra la empresa Mallory Capacitors Co.

<i>Fuente</i>	<i>Fecha</i>	<i>Autor</i>	<i>Título</i>	<i>Información relevante</i>
San Antonio Light	29 de septiembre de 1991	Susan McAtee Monday	Mattamoras firm sued Over birth defects P. 17	"Existen archivos de 42 madres de familia que laboraban en la empresa Mallory quienes demandaron legalmente a dicha empresa por provocar daños a sus hijos que nacieron con defectos físicos debido al contacto directo que estas mujeres tenían con peligrosas substancias químicas y tóxicos industriales, en la citada empresa (que abandonara Mattamoras en 1977)."
San Antonio Express-News	11 de octubre de 1991	James E. García	Plant eye defect link to birth defects	"En el proceso legal que están entablado ex-trabajadoras contra la empresa Mallory, existen testimonios referentes a que era sumamente rutinario para estas mujeres el estar expuestas a electrolitos líquidos usados para la fabricación de capacitores para televisores. Dichos capacitores a veces explotaban salpicando con sus químicos a las empleadas. Estas mujeres tuvieron niños que con defectos de nacimiento como retardos mentales, atrofiaamiento de un miembro o incluso la pérdida de éste."
The Brownsville Herald	15 de noviembre de 1991	Eduardo Montes	Maquiladora suiti becomes federal case P. 18	"La empresa Mallory actualmente es acusada legalmente por negligencia al no advertir a sus trabajadores del potencial peligro que representa el uso de químicos y substancias tóxicas. Los demandantes son 60 familias provenientes de las ciudades de Mattamoras y Brownsville, quienes explicaron que al trabajar en dicha empresa mantenían contacto directo con elementos químicos peligrosos sin el equipo de seguridad adecuado, quedando al descubierto sus manos, nariz y ojos mientras ensamblaban los componentes".

Fuente: Elaboración y traducción de Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez con base en la información de la Coalition for Justice in the Maquiladoras. *The Issue Is Health*, CIM, San Antonio, T.x., 1993.

RECUADRO 7
Trabajo y maquila

Peligros que corren los trabajadores de las maquiladoras

La mano de obra de las maquiladoras –en su mayor parte mujeres y niñas– corre el mayor riesgo debido a las falta de medidas de seguridad y de protección en el trabajo. El problema tiene muchos aspectos, entre los que destacan los siguientes:

- Negación de información sobre los productos químicos utilizados en el trabajo.
- Maquinaria que carece de protección contra accidentes graves.
- Falta de uniformes y equipos de protección.
- Intimidación con amenazas de despidos del trabajo o reducción del salario.
- Despido de las mujeres embarazadas.
- Negación a contratar mujeres con hijos pequeños o mujeres de cierta edad.

Falta de protección para la Madre y el Feto

- El peligro más dramático del contacto con las substancias químicas lo corren los niños que aún no han nacido.
- Existe un grupo de niños retardados mentalmente que tuvieron contacto con dichas substancias cuando las madres durante su embarazo trabajaban en la planta Mallory Capacitators, propiedad estadounidense hace 10 o 14 años. Estos niños asisten a una escuela especial en Matamoros.
- La Dra. Isabel de la O. Alfonso, directora de la escuela, ha identificado 22 niños que según cree sufrieron perjuicios debido al contacto de sus madres con PCBs.
- Otro estudio muestra que hay otros 10 exempleados de Mallory cuyos hijos han sufrido perjuicios similares.
- Las manos de las obreras de Mallory tuvieron contacto directo con PCBs y muchas de estas substancias les salpicaron los brazos y las caras. Como resultado de esto, sufrieron salpullidos, se les ennegrecieron las uñas y tuvieron ataques de náuseas, dolores de cabeza y desmayos durante el tiempo que estuvieron en la fábrica.
- La fábrica Mallory se vendió después de cerrar su fábrica en Matamoros y ha cambiado de manos varias veces desde entonces. Esto ha dejado una serie de documentos sin que se pueda responsabilizar a nadie o descubrir qué clase de substancias químicas se usaron en la instalación.

*Testimonios de trabajadoras de maquiladoras ubicadas en Matamoros, Tamps.**

- Elena de 23 años trabaja en la compañía NECO, fabricantes en componentes eléctricos y sucursal de Allegheny International, ubicada en Pittsburgh. Su trabajo tiene que ver con substancias químicas potentes pero ella no sabe los nombres. Entre los síntomas que sufre menciona dolores de cabeza, dificultades en respirar, náuseas, depresión y trastornos emocionales. Cuando se aleja de la fábrica por unos días, sus síntomas desaparecen pero vuelven cuando regresa a trabajar. Se le permite ver al médico pagado por la compañía, pero tiene que ser un médico escogido por la gerencia. El médico le ha dado un diagnóstico "psiquiátrico" de sus problemas.
- Otra trabajadora de NECO menciona el olor de substancias químicas penetrantes que según cree son solventes. Trabajó en la planta durante su embarazo y dice que las mujeres embarazadas se veían obligadas a seguir trabajando con substancias químicas.

RECUADRO 7
Trabajo y maquila
(continuación)

Testimonios de trabajadores de maquiladoras ubicadas en Matamoros, Tamps.

Patricia trabajó en un principio en Deltrónicos de Matamoros, sucursal de la General Motors Corp. Dice que muchas de las trabajadoras se enfermaron y por fin renunciaron cuando se les negaron las mascarillas que pedían para trabajar con diluyentes. El contacto con estas substancias produjo síntomas tales como los que se sienten después de haber tomado drogas o de haberse intoxicado y además fuerte irritación de los ojos. Más tarde trabajó en Condura, sucursal de la Eaton Corporation de Cleveland. Según dicen las mujeres que trabajaban con solventes y resinas, no recibían guantes y que sólo dos pares de gafas de protección se proporcionaban para una línea de montaje donde 50 mujeres soldaban piezas electrónicas. Ya no trabaja ahí debido a una lesión que le desfiguró el pulgar. Aunque Condura alega que tiene una enfermera que trabaja a todas horas, ésta no estaba presente cuando ocurrió la lesión y los compañeros de trabajo tuvieron que valerse de un botiquín de primeros auxilios.

Aunque las Maquiladoras contratan principalmente mujeres jóvenes, la Brownsville Rubber Co., sucursal de Parker Hannifin de Cleveland, es una excepción. Contrata exclusivamente hombres debido a que se requiere levantar objetos pesados y la mayor parte del trabajo se hace cerca de hornos calientes. Las quemaduras son comunes y muchos trabajadores han perdido dedos en la maquinaria.

En 1982, en una sucursal de la General Motors, la planta Rimir, un trabajador falleció a raíz de haber tenido contacto con los productos químicos del tonel que estaba limpiando. Otro trabajador indicó que lo había visto resbalar y perder su mascarilla de protección, pero la administración de la planta se negó a proporcionar detalles a la prensa o a la policía. Unas pocas maquiladoras han tomado medidas para mejorar las condiciones pero sólo lo hacen cuando se ven obligadas: Kemet, la planta, sucursal de Union Carbide, redujo los niveles de contacto a raíz de años de activismo por parte de los trabajadores y de la presión de grupos religiosos contra la sede comercial en los Estados Unidos.

Otras personas comentan que los cambios se efectuaron a raíz del accidente de la Union Carbide en Bophal en el cual murieron 2800 personas y 200.000 más que fueron afectadas. Una comisión obrero-patronal de seguridad industrial se ha establecido en Kemet. Las leyes de México requieren comisiones en todas las maquiladoras pero muchas de las plantas se desentienden de los reglamentos.

* Los siguientes datos se basan en entrevistas realizadas por los corresponsales del *McAllen Monitor*, Barbara King y Arturo Longoria en hogares de trabajadores de las maquiladoras en Matamoros. Los nombres han sido cambiados para proteger a los entrevistados.

Fuente: Elaboración Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez con base en la información de L. Kochan. *Las maquiladoras y las substancias tóxicas. Costos no divulgados de la producción al sur de la frontera*. AFL-CIO, Washington D.C., 1989.

nes posibles en el corto plazo —y considerando que el mediano y largo plazo hoy se acercan más a la fantasía o a la muerte que a la planeación tecnocrática— traiciona cualquier forma de utopía. La idea de *ciudades gemelas* que comparten espacio y

beneficios sólo existe en el imaginario neoliberal. La realidad es muy distinta: la industria maquiladora de exportación ubicada en la frontera norte del país, ha generado riquezas golondrinas a cambio de un mal pagado empleo y del envenenamiento constante y sin control del medio ambiente. Matamoros-Brownsville se nos presenta así como el testimonio vivo, presente y actuante de un modelo económico-político simulado que, más allá de sus promesas, sólo ha logrado que la región y sus habitantes compartan la enfermedad y el deterioro ecológico, creado por un particular tipo de industria que actúa al margen de cualquier tipo de normatividad real. Un proyecto de modernización brutal que en poco ayuda al fortalecimiento de la industria nacional y mucho menos al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Los bajos salarios, la cada vez más disminuida calidad de vida de los habitantes de la región, el desorden urbano, la vivienda improvisada, los escasos servicios y, en suma, la situación de pobreza generalizada a cambio de una remuneración que sólo alcanza para mal comer, son situaciones exclusivas del lado mexicano de la frontera, en este caso Matamoros, que no comparte con su hermana *gemela*, Brownsville. A pesar de la supuesta hermandad existente, el lado americano recibe el trato preferencial propio de un país desarrollado. Más que *gemelas*, las ciudades mexicanas fronterizas se comportan ante su contraparte estadounidense como ciudades *centricistas*. Conglomerados urbanos terriblemente mal planeados, caóticos y, prioritariamente, dedicados al servicio de la creación de riqueza propia de la maquila que emigra hacia los espacios de Estados Unidos. Ciudades que en su afán por servir al capital a cambio de la generación de un empleo mal remunerado, limitan la posibilidad de un desarrollo propio y permiten la impunidad industrial en materia de medio ambiente, con los altos costos sobre la salud antes descritos y sobre los equilibrios ecológicos hoy peligrosamente alterados.

En esta situación de incuestionable desigualdad, mucho ha tenido que ver el Tratado de Libre Comercio (TLC). La ya de por sí discrepante relación establecida con nuestros vecinos del norte desde el inicio del programa maquilador, vino a reforzarse con el acuerdo trinacional. Fue patente el beneficio obtenido por el capital foráneo por medio de las llamadas ventajas comparativas incentivadas por el TLC. De esta manera, el concepto de *ciudades gemelas* refleja una asimetría permanente entre las ciudades de los municipios mexicanos y los condados estadounidenses, que se hace notoria en todos los niveles y alcanza a todos los rincones. A través de una serie de comparaciones entre el municipio de Matamoros en el estado de Tamaulipas y el condado de Cameron en la ciudad de Brownsville, queremos mostrar y analizar la estructura económica, política, social y ambiental de la región, como un ejemplo de dependencia asimétrica que cobra auge con el proceso de globalización mundial.¹⁴ Veamos.

¹⁴ El término de interdependencia asimétrica ha sido estudiado por Robert Keohane y Joseph Nye, para ellos "la interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores de diferentes países. Se hace hincapié en que los efectos del intercambio dependerán de los

La firma del TLC ha funcionado como un paso más en la puesta en práctica del proceso de mundialización; esto es, la apertura de fronteras, la desregulación, el predominio del mercado, el auge tecnológico y financiero y la flexibilización laboral como algunos de los elementos centrales que caracterizan a esta etapa del capitalismo. La industria maquiladora incorporada como programa de crecimiento industrial en nuestro país desde 1965, vive hoy, a más de treinta años de su instalación, una serie de transformaciones que la acoplan, la fortalecen y le otorgan un carácter prioritario en el proceso de apertura comercial que el TLC establece.

A partir de 1994 se empezaron a crear las bases para esta transformación, cabe señalar tres procesos importantes que la hicieron posible:

- a) La apertura del mercado mexicano, para poder adquirir productos manufacturados por la industria maquiladora, en porcentajes crecientes hasta que esta prohibición desaparezca en el año 2001, priorizando la desregulación que privaba a las compañías de comercializar sus productos en suelo mexicano. Recuérdese que la industria maquiladora se ha caracterizado por el ensamble y el retorno de productos a su lugar de origen (*in-bond industry*).
- b) La tendencia a diversificar el origen de las empresas maquiladoras. Las reglas pactadas en el TLC han propiciado un aumento en el número de empresas asiáticas, éstas incrementan el consumo de insumos intermedios de origen norteamericano en aras de minimizar los impuestos causados en el consumo de partes producidas fuera del área del TLC. Situación inscrita en el programa de producción compartida.
- c) Un auge impactante del sector maquilador dedicado a la industria del vestido. Al darse por terminado el Convenio Textil que limitaba las exportaciones a México, las empresas norteamericanas trasladaron sus plantas de Asia a México, y nuestro país desplazó a China como el mayor exportador de prendas de vestir a Estados Unidos.

Estos tres elementos expresan claramente una estructura de beneficios para el lado americano. Estados Unidos buscará ante todo las ventajas comparativas que nuestro país le ofrece. Si bien los salarios bajos de las empresas maquiladoras fueron un aliciente importante en estos treinta años, existe hoy un diseño a futuro de

costos que éstos impliquen. Cuando los costos son recíprocos en los intercambios (y no necesariamente simétricos) hay interdependencia; así las relaciones interdependientes siempre implican costo, pues reducen la autonomía. Estas relaciones interdependientes no pueden caracterizarse como de "beneficio mutuo", pues éstas implican poder y competitividad marcando la posibilidad de control sobre los recursos o el potencial que puede afectar los resultados. Cfr., Keohane, R. *The concept of Interdependence and the Analysis of Asymmetrical Relations*, Papper para el COLMEX, abril. 1989. Y Keohane, R y J. Nye. "Power and Interdependence. World Politics in Transition", *International Organization*, vol. 41, New York, 1987.

elementos adyacentes que configuran las grandes ventajas que les ofrecen a nuestros socios comerciales la frontera y el resto del país en el proceso de globalización.¹⁵

Por un lado, ya lo expresamos en el capítulo 3, la venta de productos maquilados al interior de nuestro país podrá provocar una grave parálisis a la industria nacional que ya hoy sufre efectos perversos del programa maquilador.¹⁶ Por otra parte, la apertura a nuevas firmas de origen asiático sólo contempla el auge de productos intermedios estadounidenses, no mexicanos. Es más, se tienen datos que son estas empresas las que peor tratan a nuestros trabajadores. Por último, se muestra que el capital estadounidense buscará los sitios propicios para obtener mayores ventajas desplazándose de un confín a otro del mundo sin mayores riesgos. El TLC ha transformado la esencia de la industria maquiladora adaptándola al nuevo esquema continental.

Frente a ello, nuestro país no ha contemplado posibles estrategias. Es más, algunos gobiernos estatales favorecen esta dinámica creando fórmulas de exención de impuestos y políticas refinadas de apertura desmedida. En el caso de Baja California, las industrias maquiladoras están exentas del pago de impuestos estatales sobre nóminas (1.25%) durante los dos primeros años de operación y promueven copiando las siglas del tratado, su original programa "TLC" *Tender loving care* (atención tierna y amorosa) reservada a los inversionistas extranjeros y no a los trabajadores de la entidad.¹⁷

El programa maquilador en la frontera se encuentra resguardado bajo el TLC, se previenen los desajustes, se afinan las condiciones y se mejoran las ventajas comparativas que nuestro país ofrece al exterior y con ello se define el papel que nuestro país jugará en la nueva configuración continental. Los bajos salarios, la nula competencia de la industria nacional, una amplia infraestructura, la apertura desmedida y poco planeada y una laxa normatividad ambiental y laboral, son razones por demás suficientes para incentivar las inversiones de la industria maquiladora.

En el caso Matamoros, la maquila se ha especializado en el ensamble de autopartes e industria electrónica. Emplean un 60% de la fuerza laboral, no hay gran rotación de personal y los salarios son más altos que en otras ciudades fronterizas, aunque siempre muy por debajo de la remuneración pagada por el mismo trabajo en el lado americano. Un operador gana \$70.00 pesos diarios y el índice de rotación es de 0.6% mensual. Más del 80% de las plantas importantes que operan en esta ciudad tienen o

¹⁵ Las empresas maquiladoras gastan cinco veces menos en sus costos laborales, los trabajadores mexicanos perciben 1.35 dólares por hora, mientras en el país vecino por el mismo trabajo se obtiene 5.5 dólares. Un factor interesante es la siempre creciente demanda de trabajadores por parte de estas industrias lo cual ha repercutido en el aumento de los sueldos. Revista *Expansión*, México, octubre 8 de 1997.

¹⁶ Sólo el 2% de los insumos de la industria maquiladora son de origen nacional y muchos de ellos consisten en paquetería, vigilancia y transporte.

¹⁷ El sindicalismo de las maquiladoras después de los años setenta nunca volvió a tener fuerza. La CROM, la principal central sindical en Baja California, pacta con la administración sin tener representatividad entre los trabajadores.

están en vías de tener certificaciones de sistemas de calidad y son altamente competitivas.¹⁸ Ejemplo de ello son: Deltrónicos de Matamoros, *Lucen Technologies* (2,500 empleos) y *General Motors* que genera una tercera parte de los empleos en el municipio. En 1997, diez nuevas plantas se instalaron registrándose una tasa de empleo entre 8 y 12%. Las importaciones de la industria en 1997 alcanzaron los 47,000 millones de dólares, con expectativas de mantener su crecimiento de 15% anual. En Matamoros, el TLC es un tratado de producción donde los beneficios se van a Estados Unidos y la expectativa sigue siendo incrementar la velocidad en la generación de empleos.¹⁹

Por otro lado, la firma del TLC animó al gobierno de Tamaulipas, con Cavazos Lerma a la cabeza, a presentar al estado como uno de los primeros beneficiados del auge comercial del tratado, e inició la construcción de un canal de navegación que correría paralelo a la costa este de Estados Unidos: desde Tampico, hasta conectar fluviales que llegan a Canadá. El Canal Intracostero está virtualmente muerto desde que el gobernador de Texas George W. Bush se negó a intervenir en favor de la magna obra por presiones de grupos ambientalistas.

Para el condado de Cameron (Brownsville) el TLC y la industria maquiladora representan varias ventajas:

- a) Se considera que las 300,000 personas que habitan en Matamoros son una parte del activo de las empresas que contribuye al auge de la industria maquiladora; por supuesto, para los inversionistas es gente trabajadora que gusta superarse y sus ventajas son la calidad de su trabajo y la flexibilidad para disponer de ella, pero sobre todo –y eso no lo dicen– les encanta el trabajador de Matamoros por los bajos salarios que recibe y, por lo tanto, por el poco peso que representan en el costo de producción.
- b) El municipio de Matamoros representa una fuente de energía alternativa. Recientemente, se ha descubierto un pozo petrolero y hoy se intenta la construcción de un gasoducto de Matamoros directo a las refinerías norteamericanas del condado de Cameron, Brownsville.
- c) El puerto de Brownsville, netamente industrial, conecta a industrias químicas altamente industrializadas de los dos lados de la frontera. Sólo que es del lado mexicano donde se llevan a cabo los procesos productivos, mientras del lado estadounidense se planean las cuestiones técnicas, gerenciales y comerciales. Así, es del lado mexicano donde se sufren los efectos que la industria química provoca a la salud y la calidad de vida de los habitantes de Matamoros.
- d) La ubicación de la región permite una salida directa por mar a los mercados mundiales y por tierra; a través de los puentes internacionales. Se trata de

¹⁸ Revista *Expansión*, *Op. cit.*

¹⁹ Cinco de las empresas maquiladoras más grandes del país se encuentran en Matamoros: Deltrónicos de Matamoros, Trico Componentes, Ensambladora de Matamoros, Cuidados Universales de México, Cepillos de Matamoros. *Ibidem*.

aprovechar la cercanía del Golfo de México y la infraestructura carretera para llegar a mercados como el de Monterrey y el de la ciudad de México.

La maquila está en un periodo de auge. En el último año, 36 firmas más se han integrado al programa maquilador con nuevos giros como: ácido fluorídrico, construcción, aceites, equipo para minas, procesos de camarón, guantes industriales, bolsas de plástico, productos de fibra de vidrio, plástico inyectado, juguetes y vestido. Estos elementos han conformado el concepto de plantas gemelas, donde la matriz se encuentra en Estados Unidos y la filial en México (Cuadro 18). Entre las empresas más importantes destacan: *General Motors, Mitsubishi Co., Kawasaki Steel, Zenith Radio Co, Union Carbide, Fisher Price Toys, Dupont, LEPCO, Bendix, Sheller Globe, Parker-Hannifin, Consolidated Foods Co, Levi Strauss, Mc Graw Edison Company, General Cable Co, CTS Co, Ranco, etc.*

CUADRO 18
Empresas filiales con casas matrices en México

<i>Compañía</i>	<i>Producto</i>	<i>No. de empleados en Estados Unidos</i>
Marathon LeTorneau	Plataforma	1000
Browsville Manufacturing Co.	Vestido	1000
Eagle International Inc.	Camiones	785
Levi Strauss & Company	Vestido	800
Norton Company	Productos Abrasivos	350
Aquaslide "N" Dive Corporation	Productos de Fibra de vidrio	350
Carlingwitch, Inc.	Electrónicos	200
LEPCO	Electrónicos	150
Duro Paper Bag Manufacturing Co.	Productos de Papel	140

Fuente: Port of Brownsville and Texas Economic Development Commission 1994.

Desde que se inició el programa de maquila, se ha planteado que los municipios y los condados colindantes en la frontera compartida presentan un proceso gemelo. Plantas gemelas que se extienden al concepto de ciudades. Si bien es cierto que las ciudades estadounidenses cercanas a la frontera, salvo San Diego, por lo general se encuentran debajo de la media en cuanto a crecimiento y desarrollo según sus parámetros, en nada se comparan con las ciudades mexicanas. La condición de "gemelas" muestra una franca desigualdad; basta con cruzar la línea entre ambas poblaciones para darse cuenta de la abismal diferencia que las separa en el nivel de vida. Mientras las mexicanas viven una expansión caótica en las que proliferan las barriadas de casas pobres agolpadas contra el muro fronterizo, a 15 minutos de allí, la estadounidense parece vivir una perfecta armonía con los *freeways*, los cuadrículados barrios de clase media y los "apantallantes" *malls*.²⁰

²⁰ Estas son descripciones comunes de los propios habitantes de la franja fronteriza.

Las ciudades mexicanas fronterizas, por los ritmos acelerados de la industrialización vividos desde 1965, representan no sólo una fuente de empleo permanente, sino también el foco de migraciones internas que pretenden cruzar hacia Estados Unidos. Una población "flotante" muy joven que genera una gran demanda de servicios, que ni los estados ni la federación pueden subsanar debido a los bajos presupuestos y al destino de los mismos; y por si eso fuera poco, la capacidad de soporte de estas ciudades se ha mermado, a tal grado, que presenta una grave contaminación en agua, suelos y aire, que repercute en la salud y calidad de vida de sus habitantes.²¹

El que estas ciudades colinden, no las hace iguales, ni lima sus graves diferencias. Ante ello, desde nuestro particular punto de vista, las llamadas *Twin Cities* tendrían que ser analizadas en un marco de problemas comunes pero de distinta dimensión. El concepto de región, permite indicar diferencias y semejanzas, así como elaborar comparaciones y adentrarse en el análisis que esta realidad presenta. "La región no es tanto una categoría espacial, es una derivación lógica de fenómenos regulares y recurrentes, e incluye ambos actores y materiales que de ella brotan, así como sus intercambios. Por lo tanto, el sistema social de cualquier región implica conflicto y competencia".²²

Las ciudades mexicanas y estadounidenses que colindan, comparten una región-espacio con el mismo aire, la misma agua, la misma tierra y por el efecto del intenso cruce internacional legal, comparte también, la misma gente. En ella, tres dimensiones se entrelazan: la geográfica, la político-económica y la cultural. Región complicada, interdependiente y asimétrica, donde los mexicanos han vivido, históricamente, la disparidad y las tensiones que dicha asimetría provoca.

La región Matamoros-Cameron, foco de nuestro estudio, es un ejemplo de la llamada interdependencia asimétrica; es expresión contundente del papel que nuestro país desempeña dentro del TLC (Cuadro 19). La población total de Matamoros es de 362 mil habitantes; la de Cameron de 291 mil. El porcentaje de población menor de 19 años es de 47.1% en Matamoros y de 39.1% en Cameron. La tasa de crecimiento de la población en el condado y el municipio es de 3.5% anual respectivamente.²³ Así, tanto Matamoros como Cameron presentan altas tasas de crecimiento poblacional. En las dos ciudades existe un alto porcentaje de población joven, lo cual implica una presión en la infraestructura de empleos, educación y servicios. La

²¹ Entendemos por capacidad de soporte "la máxima población que puede ser sostenida indefinidamente en un hábitat determinado sin perjudicar de manera definitiva el ecosistema del cual esa población depende". Cfr., Stren, R y White R, *Sustainable Cities. Urbanization and the Environment in International Perspective*, Westview Press, San Francisco, 1995. En la frontera los tiempos de producción, la acelerada industrialización, la pobre infraestructura y la cantidad de desechos producidos han golpeado de manera atroz la capacidad de soporte de estas ciudades.

²² Definición de Frank Moulet expuesta en Rosenthal, I, *Regional Impacts of U.S.-Mexican Relations*. Center for U.S. Mexican Studies, University of California, San Diego, 1986.

²³ Cfr., Suárez, E y Chavéz, O, *Perfil de la frontera México-Estados Unidos*. FEMAP, Ciudad Juárez, México, 1996. Todos estos datos pueden consultarse también en U.S. Department of Commerce, *1990 Census of Population and Housing*, USA, 1992.

demanda de la población menor de 20 años, ejerce una fuerte presión en términos de educación, vivienda, salud e infraestructura, elemento que se suma al rezago que presenta la ciudad de Matamoros en relación a estos rubros. Al establecer una pequeña comparación entre Cameron y Matamoros en rubros como: el número de habitantes por vivienda, viviendas con agua potable entubada y carencia de drenaje encontramos que el promedio de habitantes por vivienda es de 3.5 en Cameron y de 5 en Matamoros, con agua entubada vive el 95.1% de la población en Cameron y 79.8% en Matamoros y el porcentaje de la población que carece de fosa séptica o drenaje en Matamoros es de 9.3% y en Cameron de 1.6%. Estos indicadores son muestra de las diferencias entre municipio y condado.²⁴

Por otra parte, si comparamos la esperanza de vida al nacimiento de los estados de la frontera sur de Estados Unidos con la de los estados norte de México, ésta es de hasta 5.4 años menor para las mujeres y de 3.9 años menor para los hombres de los estados fronterizos mexicanos, mientras la mortalidad infantil es 3 veces superior en México y está relacionada con patologías provocadas por el estilo de desarrollo: problemas de acceso de agua potable, drenaje, hacinamiento, promiscuidad, deficiencias de infraestructura básica. En la región Matamoros-Cameron, el número de camas hospitalarias en Cameron es de 3.8 por cada 1000 habitantes, mientras en Matamoros es de 1.5. El número de médicos y enfermeras es de 5.5 por cada 1000 habitantes en Cameron, mientras en Matamoros es de 0.7. Las tasas de mortalidad infantil (1995), fueron de 5.7 muertes en un año por cada 1000 habitantes en Cameron, mientras en Matamoros esta asciende a 33.5.²⁵

En cuanto a educación, cabe señalar que el 9% de la población total de la frontera mexicana es analfabeta; 50% tiene seis y menos años de estudio, y sólo 2% de esta población tiene completa su educación superior. A nivel región, el promedio de escolaridad de la población mayor de 25 años en 1993 fue de 9.5 años en Cameron, y de 6 en Matamoros. La población con menos de nueve años de estudio fue de 36% en Cameron y de 42.8% en Matamoros; y la de más de 12 años de estudio, mayor de 25 años, fue de 30.3% en Cameron y 7.9% en Matamoros.²⁶

El desarrollo de la industria maquiladora en la franja fronteriza, ha facilitado el acceso a la población menor de edad al trabajo en fuentes formales de empleo. Esto explica por qué casi la mitad de la Población Económicamente Activa (PEA) de Matamoros, Nogales y Juárez, trabajan en el sector secundario, mientras las tres cuartas partes de los condados fronterizos americanos se dedican a actividades del sector terciario. En Cameron, la PEA es de 33.2%, mientras en Matamoros representa 35.8%; de ellas, la población empleada en el sector secundario es de 18.7% en Cameron, y de 44.7% en Matamoros.²⁷ Podemos señalar, que estas ciudades pre-

²⁴ *Ibidem.*

²⁵ *Ibidem.*

²⁶ *Ibidem.*

²⁷ *Ibidem.*

sentan un proceso de interdependencia, donde las estadounidenses dependen del consumo de servicios por parte de los residentes de la frontera, y las ciudades mexicanas de las inversiones de capital en las industrias maquiladoras.

Cabe mencionar también, que el 30% de la población total que habita en los condados estadounidenses, viven por abajo del nivel de la pobreza con ingresos menores a tres salarios mínimos. Sin embargo, 60% de los habitantes de la franja fronteriza mexicana, caen dentro de este rubro. El ingreso mexicano es 8 veces menor, comparado con el ingreso familiar promedio anual de Maverick, uno de los condados más pobres de la franja fronteriza, y 14 veces menor del resto de los condados estadounidenses fronterizos. En Cameron, el ingreso familiar promedio anual es de 17,336 dólares, su equivalente en Tamaulipas (1995), fue de 934.1 dólares. La población mayor de 18 años por debajo del nivel de pobreza es de 75.7% en Matamoros (la cual percibe menos de tres salarios mínimos) y en Cameron es del 49.8%.²⁸

En cuanto a presupuestos, el de Brownsville es 10 veces mayor que el de Matamoros. Lo cierto es que la gran limitación presupuestal de los municipios mexicanos, hace que gran parte de sus recursos se gasten en la administración, y que dediquen muy poco de ellos a la realización de obras públicas. El presupuesto anual de Cameron es de 153 millones de dólares, (sin contar la ayuda federal que representa tres y cinco veces más del presupuesto asignado); el de Matamoros es de 16. Los destinos presupuestales, son también parte importante de la evidencia que muestra la enorme diferencia existente entre estas dos ciudades: el 80.2% del presupuesto de Matamoros va a la Administración y el 15.8% a obras públicas; mientras que en el estado de Texas, el 37.8% va a educación el 23% a bienestar social y 6.8 a salud.²⁹

Por otra parte, vale la pena reiterarlo, las constantes migraciones internas, los intensos procesos productivos, la laxa normatividad y los graves problemas de infraestructura básica agravan al correr de los años, como ya antes reseñamos, la capacidad de soporte ambiental de las ciudades fronterizas mexicanas y sus repercusiones hoy son palpables en la salud y calidad de vida de los habitantes de esta región. La escasez de agua en Nogales, Reynosa y Matamoros hace que sus habitantes vivan con la mitad o la tercera parte del agua que consumen otros municipios y condados. El consumo de agua per cápita para 1995 fue de 216 litros por día por habitante en Matamoros y de 573 litros en Cameron. La disposición de desechos sólidos municipales del lado mexicano es otro problema, Matamoros carece de rellenos sanitarios y la disposición de basura es clandestina y a cielo abierto. En 1995, el promedio de basura por habitante fue de 1.1 Kg. en Cameron, y de 0.5 Kg. en Matamoros. El deterioro de la calidad de aire en la frontera se relaciona, sin tomar en cuenta los desechos industriales, con que el 30% de los automóviles consumen

²⁸ Aún cuando cerca de la mitad de la población de Cameron se encuentra en límites de pobreza, habría que considerar que estos se rigen bajo otros parámetros. Lo evidente es la brecha que divide a estas dos sociedades en términos de ingreso y bienestar social.

²⁹ Suárez, E. y Chavéz, O. *Op. cit.*

gasolina con plomo y no se les da mantenimiento. En Matamoros, no existen estaciones de monitoreo atmosférico sólo Brownsville cuenta con una estación para medir partículas suspendidas.

CUADRO 19
Datos comparativos. Cameron-Matamoros

<i>Variable</i>	<i>Cameron Brownsville</i> 1993	<i>Matamoros Tamaulipas</i> 1992
Extensión Territorial Km ² (1995)	2,346	3,352
Población Total (miles) (1995)	290.9	362.2
Habitantes por Km ² (1995)	119.7	108.1
% población con 19 años o menos (estimación 1995)	39.1%	47.0%
Natalidad por 1000 habitantes	25.6	33.5
Mortalidad General por 1000 habitantes	5.3	4.82
Mortalidad Infantil por 1000 nacidos vivos	5.7	15.0
Tasa de crecimiento natural	2.4%	2.8%
Tasa de crecimiento social (migración)	1.1%	0.7%
Tasa de crecimiento total	3.5%	3.5%
Número de camas hospitalarias por cada 1000 habitantes	3.8	1.5
Número de médicos por cada 1000 habitantes	1.0	0.7
Promedio de Escolaridad población 25 años y más	9.5 años	6.0 años
% población con agua potable	95.0	79.8
% población con drenaje	78.5%	75.1%
% población con fosa séptica	19.9%	15.6%
Plantas tratadoras de aguas negras	si	no
% de población con electricidad	99%	82.5%
Número de viviendas (1995)	88.759	71.800
Promedio de habitantes por vivienda (1995)	3.5	5.0
Tipo de disposición de basura	relleno	cielo abierto
Producción de toneladas de basura por día	319	200
Presupuesto federal (millones de dólares) (1995)	898.6	15.78
%Trabajador secundario	18.7%	46.6%

Fuente: Suárez y Chavéz, Perfil de la frontera México-Estados Unidos. FEMAP. Ciudad Juárez, 1996.

Estos datos nos permiten señalar que lejos de ser ciudades gemelas, Matamoros-Brownsville presentan serias y graves diferencias. El marco que une a ambas no es

el de igualdad de circunstancias, sino un panorama internacional que designa el papel que cada una de las ciudades jugará. Una complementariedad de economías, una interdependencia de sectores, una mundialización de los procesos comerciales y financieros, una alta tecnología, pero también una gran desigualdad, una terrible asimetría y una brecha abismal que se manifiesta desde los ingresos, niveles de vida, bienestar social y medio ambiente. Las ventajas comparativas que nuestro país ofrece hoy ya no radican únicamente en salarios bajos de la industria maquiladora, el marco de la globalización y el TLC han modificado nuestro perfil en el contexto continental y mundial.

La voz obrera

De acuerdo a la manera como se presentan en este libro los resultados obtenidos en el proceso de investigación, es fácil observar cómo, en un primer momento, nuestro interés se centró en describir, analizar, cotejar y comparar cuadros estadísticos, gráficas y porcentajes, con el fin de tener un primer acercamiento importante al fenómeno objeto de nuestro estudio: la industria maquiladora de exportación en la frontera norte del país; en particular, en la ciudad de Matamoros, estado de Tamaulipas. El dato frío nos mostró, sin mucha dificultad, que la industria maquiladora había crecido de manera acelerada, no sólo en cuanto a número de plantas, sino también respecto al número de trabajadores contratados. Sin embargo, al intentar relacionar este particular tipo de actividad industrial con la situación de deterioro que testificaba el medio ambiente en la región, tuvimos que recurrir a otro tipo de fuentes que ampliaran, matizaran o mejoraran la información requerida.

De inicio, profundizar en la relación *maquila-medio ambiente*, nos llevó a relatar la terrible crónica de enfermedades y muertes innecesarias causadas por el patrón de crecimiento industrial adoptado en la región. Pero de nada valía, pensamos, quedarnos en la simple denuncia de hechos. Era necesario profundizar en las explicaciones a los fenómenos aludidos y, de ser posible, aventurar algún tipo de soluciones viables. De esta manera, la estadística se acompañó también del testimonio elaborado por otros investigadores; de las evidencias probadas por algunas ONG respecto al impacto de las maquiladoras sobre el medio ambiente; de un conjunto de informaciones químico-industriales, clínicas, de laboratorio y médicas; del reconocimiento a las influencias políticas que favorecían esta situación, así como de las características que adquirió la respuesta social ante estos hechos. Procesos de investigación todos, que nos ayudaron a hacer más comprensibles las particularidades que exhibía la relación objeto de nuestra preocupación. Además, fue imprescindible ordenar en un cuerpo teórico los diversos tipos de información recabada: observar la correspondencia de la maquila con el medio ambiente dentro de la llamada *modernización baja* donde se instala el *orden contingente* creador de la *sociedad del riesgo*, la *globalización* económica y los procesos mundiales de *transición política*.

¿Qué hacía falta?. Entrar en contacto *positivo* con la realidad que se analiza: reconocer físicamente, por medio de la observación directa, la parte de coexistencia social que nos interesaba. Establecer nexos con los principales actores sociales y organizaciones ambientales involucradas, y escuchar, de viva voz, las opiniones de los obreros maquiladores respecto a los problemas que les plantea la relación *maquila-medio ambiente*. Era necesario construir un eje metodológico que vinculara, el trabajo teórico y la información estadística y documental, con los datos que aporta la realidad empírica. Los resultados fueron enriquecedores: el contacto directo con los problemas propios de nuestro estudio, estimuló la creación de planteamientos propios. Se prodigaron las capacidades propositivas en beneficio de soluciones posibles, aunque también —hay que decirlo— se fortalecieron los juicios desesperanzados sobre realidades inciertas, pero en ambos casos la opinión personal trató de supeditarse a la objetividad propia de la nueva información obtenida.

Por estas razones, y con esta intención, en este capítulo presentamos los resultados obtenidos en la aplicación de 174 encuestas a trabajadores maquiladores, efectuadas en la ciudad de Matamoros de los días 21 al 24 de septiembre de 1998, y del 22 al 6 de diciembre del mismo año. El cuestionario fue personal y en vivienda y, salvo 18 casos registrados como empleados de confianza, el resto fue aplicado a personal obrero. El objetivo: confrontar los resultados hasta este momento expuestos en los diferentes capítulos que integran este trabajo de investigación, con la opinión directa de los obreros de diversas plantas instaladas en esta zona urbana limítrofe; en especial en todo aquello referente al trabajo maquilador, la salud obrera, el medio ambiente fronterizo y la movilización social como respuesta a este tipo de trastornos.

Las encuestas cubrieron un espectro de 41 empresas. De los 174 trabajadores encuestados, 81 pertenecen a las siete empresas maquiladoras más importantes de la región: Auto Trim de México, Trico Componentes, Kemet de México, Componentes Mecánicos, Deltrónicos de Matamoros, Magnetek Matamoros y Mexiensambles Electrónicos; plantas que, vale señalarlo, enfrentaron hace apenas algunos años serias demandas ambientales y laborales.³⁰

Se entrevistaron a 106 mujeres frente a 68 hombres, con edad promedio de 18 a 25 años. Como se observa, la población que trabaja en maquila sigue siendo predominantemente femenina y muy joven, requerimientos cada vez más buscados por este tipo de industria. De los 174 entrevistados, 58 son originarios de Matamoros, el resto proviene de otros municipios de Tamaulipas y diversos estados de la República, destacándose Veracruz y San Luis Potosí. Sin embargo, en contra de lo que sugiere la opinión generalizada, esta mayoría femenina en la maquila ha logrado disminuir los grados de movilidad de la fuerza de trabajo en el municipio. De haber sido una población flotante con poco arraigo en la región y en la búsqueda perma-

³⁰ Esta primera parte de la información que se analiza, puede ser cotejada al final del presente capítulo en el Anexo: Maquila y Medio Ambiente en Matamoros. Codificación y Frecuencias de todas las Variables.

nente del paraíso prometido que representa incursionar en Estados Unidos, los datos muestran que al menos este conjunto trabajador de género femenino, ha terminado por buscar una estabilidad social en la región.

Del número de encuestados, casi el 80% trabaja en maquiladoras especializadas en tres grandes ramos: la industria automotriz (68), la de maquinaria eléctrica (37) y la industria electrónica (33), el resto se distribuye en maquilas dedicadas a productos de madera, piezas y equipo, papel, hule, plástico y textiles.

De los 174 trabajadores entrevistados, 105 tienen de 1 a 5 miembros de su familia laborando en esta industria. Se registró que la mayoría de ellos utilizan en su labor herramientas de mano (soldaduras, agujas, tijeras, pinzas, tornillos, desarmador, tablero, navajas, picos, mangueras, plástico, guillotinas, entre otros), y materiales diversos como metales (acero, fierro, cobre, capacitadores PCBs, zinc, estaño, aluminio), plásticos, madera, vidrio, cartón y solventes (tricloroetileno, gasolina, barzol, benceno, alcohol, espíritus minerales, epoxil, etc.).

Más de la mitad de los encuestados reconoce como materiales tóxicos a los solventes, los pegamentos, las pinturas, los colorantes y el barniz, así como los adelgazadores (thinner, acetona y aguarrás); 82 de ellos sin embargo, mencionaron que desconocían el nombre de los materiales con que trabajaban, y si éstos eran o no tóxicos o dañinos a la salud; 104 destacaron al ruido, el polvo, el humo y los vapores como elementos contaminantes en el área de trabajo.

Más de las dos terceras partes de los encuestados (145) declararon contar con equipo de seguridad en el trabajo; 118 aseguraron que el equipo los protegía lo suficiente, y sólo 56 establecieron que la protección otorgada por dicho equipo era prácticamente nula. El 92%, 160 trabajadores, contestaron que sí existe una Comisión de Seguridad e Higiene en la planta donde laboran. Respuestas que posteriormente se verán contradichas, en parte, cuando opinaron acerca del impacto que tiene el trabajo que realizan sobre la salud.

Cuando abordamos el caso del destino de los desechos de estas industrias, la mayoría de los trabajadores (107) manifestó desconocer su disposición final; sólo 6 hablaron de tiraderos clandestinos y 17 de tiraderos autorizados. Sin embargo, aunque haya declarado desconocer el destino de los desechos empresariales, casi el 70% (117) de los encuestados, aseguró que dichos desechos son tóxicos; y como son parte fundamental de los procesos productivos maquiladores, los consideraron de gran riesgo para la salud (107). En este sentido, a pesar que antes dijeron que estaban suficientemente protegidos por el equipo de seguridad empleado, los trabajadores encuentran que existe una relación directa entre salud y trabajo expresada en diversas enfermedades:

De acuerdo a la opinión de 101 trabajadores, las empresas en que laboran sí reconocen algún tipo de enfermedad profesional, 70 lo niegan y sólo 3 aseguran no tener conocimiento. La tendencia que adoptó la respuesta nos desconcertó. Nosotros partimos de la premisa de que es práctica común que las empresas, en especial las maquiladoras, se cuiden mucho de hacer este tipo de reconocimientos por los

CUADRO 20

<i>Enfermedad</i>	<i>Casos</i>
Asma	38
Infecciones de la piel	78
Urticaria	57
Irritación Nasal	76
Irritaciones de garganta	74
Insuficiencias respiratorias	61
Abortos	26
Niños con defectos al nacer	23
Otros	0

(La mayoría de los encuestados declaró que había presentado más de una enfermedad)

altos costos económicos e incluso políticos que esto les podría reportar; nos queda la duda de si quedó claro a los encuestados qué es lo que se entendía por enfermedad profesional. Por otro lado, la respuesta de los 70 trabajadores que aseguran que la empresa no reconoce enfermedades profesionales, no significa que no exista atención médica; por el contrario, 165 aceptaron recibirla dentro de la empresa, y 168 aceptaron estar inscritos en el Seguro Social; lo que tampoco invalida el hecho, frecuentemente denunciado, de casos de enfermedades graves que tienen su origen en las particularidades de los procesos productivos, y que intencionalmente son ocultados a la opinión pública, a veces con la complicidad de las comisiones de seguridad e higiene y de las autoridades médicas involucradas.

El que lo anterior ocurra puede ser explicado, al menos en parte importante, por el hecho de que casi el 100% de los trabajadores encuestados son sindicalizados afiliados a la CTM. La historia de la práctica sindical cetemista en el país a lo largo de más de medio siglo, nos permite suponer, con escaso margen de error, que lo común es el control de la fuerza de trabajo en beneficio del capital, fenómeno generalizado a través de los llamados contratos de protección que esta central obrera establece con un gran segmento del sector empresarial; y si a lo anterior agregamos que el 43% de los encuestados dicen confiar en sus líderes sindicales —contra un 45% que no lo hace—, y que casi el 80% mantiene una relación estable de trabajo —entre 1 y 11 años o más—, no es difícil suponer como en el problema no resuelto de la salud en el trabajo y de la contaminación ambiental en la región, tenga mucho que ver la organización sindical cetemista.

De todo lo antes expuesto, resulta inquietante que a pesar de los peligros que entrañan las condiciones de trabajo: los materiales tóxicos que se utilizan y la evidente relación existente entre maquila y deterioro de la salud; a pesar de que los obreros maquiladores de Matamoros constituyen una población joven (143) que detecta graves problemas de contaminación en sus colonias, fundamentalmente en agua, aire, basura y suelo, achacada a los malos servicios y las malas administraciones municipales, sólo 10 de los 174 entrevistados participan en alguna organización política o civil que se preocupe por el cuidado del medio ambiente; grupos —se nos informó— cuyo número de inte-

grantes no va más allá de 40 personas. De esta manera, el que dichas organizaciones impulsen el pago de cuotas, el que las decisiones sean tomadas por todos los miembros del colectivo, y la denuncia, la movilización y la difusión de los problemas sean sus principales formas de lucha, nos habla de preocupaciones democráticas limitadas que, por desgracia, dada su debilidad política, poco influyen en la solución de las contingencias creadas por la relación *maquila-medio ambiente*.

Por otro lado, resulta extraño observar también, cómo la mayoría de los trabajadores encuestados que expresaron con sus respuestas ser conscientes de la relación que existe entre la maquila, la enfermedad y la contaminación, al momento de interrogarlos sobre quienes serían los responsables de las alteraciones ecológicas en las colonias donde viven, ninguno culpó de los estragos ambientales a las plantas maquiladoras instaladas en la ciudad.

Uno de los aspectos clave en el estudio que hemos emprendido sobre la relación *maquila-medio ambiente*, ha sido encontrar los efectos que los productos utilizados en la maquiladora –sustancias, materiales y/o herramientas de trabajo– provocan en la salud de los trabajadores. Detectar los efectos del uso de los mismos, tanto en ellos y en sus familiares cercanos como en el medio ambiente, se ha convertido en uno de los objetivos relevantes de nuestro trabajo. La razón es obvia: hemos venido manteniendo a lo largo de los diversos capítulos, que las enfermedades provocadas por el deterioro del medio ambiente pueden funcionar como detonador de movilizaciones sociales ambientalistas. Es de nuestro interés entonces, responder con la mayor claridad posible a algunas interrogantes básicas: ¿cuáles son los tóxicos que provocan daños a la salud?; ¿de qué manera son utilizados por la maquiladora?; ¿el trabajador conoce los riesgos que enfrenta al entrar en contacto con los materiales que labora?; ¿cuáles son los efectos que estos materiales provocan en su salud?; ¿qué relación existe entre deterioro de la salud y movilización social?.

Cuando cruzamos la variable 9 de productos tóxicos utilizados en el área de trabajo, con la variable 16 que señala la opinión de los trabajadores acerca de si la maquila causa efectos sobre la salud, encontramos que 42 de ellos que usan solventes asientan que sí existe una relación directa al respecto; lo mismo que 11 que trabajan con pegamentos, 4 con pinturas, 7 con adelgazadores, 5 con petróleo y 38 que desconocen el nombre de los materiales con que trabajan. En suma: 107 que sí, 63 que no y sólo 4 que manifestaron desconocer si el uso de productos tóxicos en la maquila tiene que ver con su salud. (Cuadro 21)

Estos resultados arrojan a la luz dos cuestiones. La primera: una gran necesidad de sobrevivencia. No importa el precio que se tenga que pagar, lo prioritario es trabajar; aún a sabiendas que los efectos sobre la salud son a largo plazo. La segunda: la enorme cantidad de información que le ocultan a los trabajadores las empresas maquiladoras y sus dirigencias sindicales. Situación que vuelve fundamental la defensa por el *derecho a saber*. Razón jurídica vital, que obliga a quien corresponda, informar no sólo a los trabajadores sobre las características de los materiales con los cuales se trabaja y sobre los efectos que pueden ocasionarle a su salud, sino

también a los habitantes de las zonas urbanas afectadas sobre la peligrosidad de los desechos tóxicos arrojados por las empresas. Por desgracia, sabemos, el asunto consiste en que hasta hoy, según lo mostramos en el capítulo 3, la industria maquiladora ha violado este derecho de manera permanente.

CUADRO 21
Productos tóxicos y salud

<i>Efectos</i>	<i>Solventes</i>	<i>Pegamentos</i>	<i>Pinturas</i>	<i>Adelgazadores</i>	<i>Petróleo</i>	<i>No sabe</i>	<i>Total</i>
Sí	42	11	4	7	5	38	107
No	12	5	2	1	2	41	63
No sabe	1	0	0	0	0	3	4
Total	55	16	6	8	7	82	174

Cuando analizamos la variable 9 de material tóxico, con la variable 18 sobre el reconocimiento por parte de la empresa de alguna enfermedad profesional, encontramos que 26 trabajadores que trabajan con solventes asientan que la empresa reconoce enfermedades profesionales, también 10 que trabajan con pegamentos, 5 con pinturas, 6 con adelgazadores, 5 con petróleo y 49, que afirma que sí pero desconoce los materiales con que trabaja. En contrario, 70 aseguraron que la empresa no reconoce ningún tipo de enfermedad y sólo 3 manifestaron no saber (Cuadro 22).

CUADRO 22
Productos tóxicos-enfermedad profesional

<i>Recono-</i>	<i>Solventes</i>	<i>Pegamentos</i>	<i>Pinturas</i>	<i>Adelgazadores</i>	<i>Petróleo</i>	<i>No sabe</i>	<i>Total</i>
Sí ^{ee}	26	10	5	6	5	49	101
No	27	6	1	2	2	32	70
No sabe	2	0	0	0	0	1	3
Total	55	16	6	8	7	82	174

En este caso los números totales de 101 (62 mujeres y 39 hombres), en el caso de reconocimiento y 70 (42 mujeres y 28 hombres) en el hecho contrario, nos obligan a moderar nuestro juicio acerca del *derecho a saber* que, afirmamos, incumplen las maquiladoras. Sin embargo, el sólo hecho de que 81 trabajadores desconozcan el nombre de los materiales con que trabajan, ya nos permite poner en duda qué tanto entienden el término de *enfermedad profesional*; sobre todo cuando sabemos que, como ya antes dijimos, si algo es difícil en el mundo de la industria, en especial de la maquiladora, es el reconocimiento oficial a este tipo de problemas. De momento tenemos que reconocer lo inexacto de la pregunta realizada y, por tanto, la obligación de investigar este problema con otras fuentes. Reconocemos que es incorrecto generalizar sin pruebas, no obstante, la constancia documental exhibida en este capítulo, muestra la tendencia, por parte de las maquiladoras, de negar u ocultar

cualquier tipo de enfermedad. Tal es el caso de empresas como Autoirim, Deltrónicos o Kemet, entre otras.

Si bien uno de los asuntos clave en la salud son los materiales tóxicos y herramientas con los cuales se trabaja, de la misma manera nos interesó la relación entre la disposición final de los desechos de la maquiladora (variable 14) y los efectos que ella produce a la salud (variable 16). Así, encontramos que 107 trabajadores reconocen su efecto nocivo sobre la salud, pero de ellos, 70 no sabe dónde tira la empresa sus desperdicios. En contrario, 63 niegan que exista relación entre tiraderos y salud, pero igual que en el anterior grupo, 34 ignoran el destino de los desperdicios. En suma: más del 60% de los trabajadores desconoce el destino último de los desperdicios maquiladores; 23 afirman que en terrenos autorizados, 2 en terrenos de la empresa sin control, 5 en tiraderos clandestinos y 36 en lugares no especificados. El problema continúa siendo el mismo: la falta de información. El obrero desconoce en general adonde van los desechos industriales, algunos intuyen que tienen efectos nocivos contra la salud y otros, sin argumentos, lo niegan (Cuadro 23).

CUADRO 23
Desechos tóxicos y salud

<i>Efectos</i>	<i>Tiraderos autorizados</i>	<i>Tiraderos clandestinos</i>	<i>En terrenos de la empresa sin control</i>	<i>En terrenos de la empresa almacenados</i>	<i>Drenaje</i>	<i>Otros</i>	<i>No sabe</i>	<i>Total</i>
Sí	11	5	1	4	0	16	70	107
No	6	0	1	2	0	20	34	63
No sabe	0	1	0	0	0	0	3	4
Total	17	6	2	6	0	36	107	174

Esta ambigüedad en las respuestas, también se mostró cuando cruzamos la variable 11, equipo de protección, con la variable 9, productos tóxicos. En lo inmediato, los datos sugieren que casi el 85% de los trabajadores cuentan con equipo de protección, luego entonces, se podría deducir que se encuentran al amparo de los contaminantes con que diariamente tratan en su labor. El problema, por supuesto, es más complicado. El que la mayoría de los trabajadores declare contar con equipo de protección, no significa necesariamente que éste sea el adecuado. De acuerdo a otra información obtenida a través de entrevistas a trabajadores y dirigentes de organizaciones ambientalistas, se manifestó que el equipo de protección consta de guantes de látex y un tapabocas, protección a todas luces insuficiente frente a la magnitud y repercusiones que, los productos, antes descritos, tienen sobre la salud.³¹ Por lo

³¹ En este mismo periodo de la investigación, se realizaron 12 entrevistas a informantes clave que cubre un espectro de Organizaciones Sociales y líderes obreros.

demás, se mantiene la tendencia observada: casi el 50% de los trabajadores encuestados declararon contar con equipo de protección, pero ignoraban contra qué y de qué se protegían. (Cuadros 24 y 25)

CUADRO 24
Equipo de protección-productos tóxicos

<i>Tóxico</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Total</i>
Solventes	47	8	55
Pegamento	13	3	16
Pinturas	5	1	6
Adelgazadores	6	2	8
Petróleo	7	0	7
No sabe	67	15	82
Total	145	29	174

CUADRO 25
Equipo de protección-efectos contra la salud

<i>Efectos</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Total</i>
Sí	83	24	107
No	60	3	63
No sabe	2	2	4
Total	145	29	174

Cuando preguntamos sobre la percepción de si existía una relación directa entre maquila y efectos a la salud, 60 mujeres contestaron afirmativamente. Las que establecieron una relación directa tenían un promedio de edad entre los 18 y 35 años (38); originarias fundamentalmente de Matamoros (33) y entre 1 y 5 años de trabajar en maquiladora (42). Estas cifras indican que son mujeres jóvenes, nacidas en esta ciudad fronteriza y con experiencia de trabajo, los sujetos que perciben de manera más directa el daño a la salud provocado por la industria maquiladora. Las mujeres se constituyen en el sector más frágil y de alto riesgo en cuanto a enfermedades provocadas por este tipo de trabajo; no es difícil entonces afirmar que los efectos de este deterioro se observaran en el alto número de abortos o de bebés con defectos físicos al nacer. (Cuadro 26, 27, 28, 29)

CUADRO 26
Efectos contra la salud-sexo

<i>Sexo</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>No sabe</i>	<i>Total</i>
Femenino	60	42	4	106
Masculino	47	21	0	68
Total	107	63	4	174

CUADRO 27
Efectos contra la salud-edad

<i>Edad</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>No sabe</i>	<i>Total</i>
18-25	38	17	1	56
26-31	31	21	1	53
32-37	18	12	1	31
38-43	11	11	1	23
44-50	7	2	0	9
51-60	2	0	0	2
Total	107	63	4	174

CUADRO 28
Efectos contra la salud-origen

<i>Origen</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>No sabe</i>	<i>Total</i>
Matamoros	33	23	2	58
Tamaulipas	24	19	0	43
Distrito Federal	3	1	0	4
Veracruz	22	11	1	34
San Luis Potosí	13	5	0	18
Nuevo León	5	0	1	6
Guanajuato	4	0	0	4
Jalisco	1	1	0	2
Brownsville	0	1	0	1
Otros	2	2	0	4
Total	107	63	4	174

CUADRO 29
Efectos contra la salud-años de trabajo

<i>Años</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>No sabe</i>	<i>Total</i>
Menos de un mes	5	1	0	6
de 1 a 6 meses	14	7	0	21
de 7 a 11 meses	7	6	0	13
de 1 a 5 años	42	26	1	69
de 6 a 10 años	22	12	1	35
11 o más años	17	11	2	30
Total	107	63	4	174

Estos resultados arrojan una serie de conclusiones: por un lado, existe un reconocimiento sobre todo, por parte del género femenino, joven con cierta experiencia de trabajo, de que tanto materiales como herramientas utilizadas en el trabajo tienen un efecto directo sobre su salud. También, se manifiesta que en caso de haber un reconocimiento de ciertas empresas acerca de la existencia de enfermedades profesionales, es casi nula su acción para prevenirlas, y que los desechos tóxicos de las

empresas, siguen siendo dispuestos impunemente con los consabidos riesgos a la salud. Los materiales y herramientas con los cuales se labora, por lo general y a largo plazo dan lugar a serias enfermedades. Es nulo el *derecho a saber* de los trabajadores con respecto a ellos y, por otro lado, existe la necesidad de profundizar en cuáles y cómo son los equipos de protección en el trabajo. Por lo tanto, es posible establecer que, tanto materiales como herramientas utilizadas por la maquiladora, tienen un efecto sobre la salud; y que ésta se encuentra en constante deterioro sobre todo en el sector femenino de la población.

Por último, quisimos mostrar qué tanto existe una relación directa entre deterioro de la salud y movilizaciones sociales. Los resultados fueron sorprendentes, y muy desalentadores para el cambio a favor de la salud y del medio ambiente: en las encuestas levantadas por nuestro equipo, quedó patente que la participación de la gente en movilizaciones, organizaciones o manifestaciones con este fin es escasa, o prácticamente nula.

Como ya antes mencionamos, de los 174 cuestionarios respondidos, sólo un trabajador número de 10 trabajadores manifestaron estar relacionados con alguna organización ambiental (5.7%). La gente que participa en estas organizaciones por lo general tiene más de seis años en la empresa; extrañamente, la mayoría son varones con un promedio de edad que va de los 18 a los 31 años. Son originarios de Matamoros y toman las decisiones por el voto de sus miembros.

Ante este panorama, se puede afirmar que el deterioro a la salud provocado por la industria maquiladora es un hecho que se vive cotidianamente en Matamoros. La población no sólo percibe las enfermedades sino que también detecta formas de contaminación en su colonia (82.2%), en la basura 41.4%, seguida del agua 18.4% y el aire 14.4%, atribuyendo a la escasez de servicios este deterioro (61.5%) y responsabilizando a las autoridades municipales –no a los empresarios maquiladores– del mismo (74.1%). Sin embargo, aún y cuando queda clara la relación maquila-salud, los trabajadores entrevistados no orientan su acción en manifestaciones, movilizaciones o denuncias frente a este deterioro. No sólo no existen aún organizaciones sociales amplias que puedan interpelar a estos sujetos y que permitan abrir canales de manifestación o movilización, sino que tampoco los actores sociales involucrados (trabajadores, vecinos o mujeres) han participado activamente en la denuncia o la solución de los graves problemas que los aquejan. Se ha privilegiado el empleo sobre la calidad de vida.

Esta breve radiografía de los resultados obtenidos en las encuestas, junto a la información obtenida de entrevistas a personajes clave y a la revisión de otro tipo de fuentes documentales, nos permiten mostrar en el municipio de Matamoros a una población trabajadora muy joven y mayoritariamente femenina que, aunque no actúe en consecuencia, sí percibe el deterioro ambiental, el estropicio que la actividad maquiladora le ocasiona a su salud, las condiciones insalubres de hacinamiento y pobreza en que se reproduce la fuerza de trabajo y, en general, las características que imponen el modelo de crecimiento maquilador: escasos servicios públicos y nula eficiencia de gestión administrativa para resolver condiciones mínimas de bienestar.

Las aguas negras de los canales que de las plantas van al Río Grande; la quema de basura a cielo abierto; las demandas a varias empresas por casos de anencefalia; los tiraderos tóxicos; el transporte de desechos industriales; la escasa planeación urbana; los deficientes servicios públicos; las pésimas administraciones municipales y los escasos presupuestos, son sólo algunos de los muchos y amenazadores síntomas que muestra el modelo de crecimiento industrial que adoptó el sector empresarial y la clase política para la ciudad de Matamoros. Un modelo que privilegió la ganancia del capital maquilador sobre el equilibrio del medio ambiente y la salud de trabajadores y habitantes en general.

Este panorama se nos muestra más desolador aún, cuando confirmamos la poca participación de los actores afectados en instancias de cambio, y constatamos a su vez la permanencia de tradicionales formas de dominación política expresadas esencialmente en la perpetuación del viejo sindicalismo oficial: control corporativo, corrupción y clientelismo siguen siendo una realidad manifiesta en este espacio urbano. Pensamos que ello se debe, por un lado, a una cultura de dominación muy arraigada en Tamaulipas, donde la *transición* política que vive el país no ha logrado *liberalizar* espacios y mucho menos acelerar procesos de *democratización* en este estado de la República. Las formas de dirigencia y control siguen siendo muy verticales. La cooptación clientelar, el caciquismo tradicional, la fuerza del sindicalismo oficial y la corrupción, son elementos de vida cotidiana en el municipio.

Por otro lado, y en parte importante reflejo de lo anterior, es evidente que la necesidad de empleo y salario se ha impuesto sobre la urgencia de resolver los negativos efectos sociales, laborales, ambientales y de salud provocados por el modelo maquilador. Hoy son prácticamente inexistentes en el municipio formas de organización, manifestación, denuncia o movilización colectiva que partan desde los trabajadores. No ha bastado con la presencia de redes importantes de organizaciones no gubernamentales en la región, comprometidas con la salud y el medio ambiente, para enfrentar los excesos de la empresa maquiladora.

En suma, este trabajo de confrontación con la realidad empírica, nos llevó a concluir, con las reservas del caso, lo siguiente: mientras la movilización social no inicie desde los centros de trabajo y, por supuesto, desde los diferentes espacios de la reproducción social afectados (colonos, mujeres, derechos humanos, etc.); mientras tales respuestas no las encabecen los actores directamente involucrados en el problema, la acción externa de grupos más amplios de largo alcance y de presencia internacional (ONG), siempre se verá limitada. Esto exige, de los trabajadores, un grado de conciencia colectiva que aún no se muestra; un reconocimiento a la urgente necesidad de romper con el viejo control sindical; y de la sociedad tamaulipeca, el reconocimiento a la también apremiante obligación de participar en los procesos *liberalizadores* y *democratizadores* que, aunque de manera incierta, hoy se viven en el país. Mientras no se avance en la lucha por desterrar de la entidad los viejos esquemas de dominación política, difícilmente se avanzará en el esfuerzo por terminar con los efectos perversos que la industria maquiladora ha creado en contra del medio ambiente y de la salud de los habitantes de la zona.

CAPÍTULO 6 LA RESPUESTA SOCIAL

*Tantas veces me mataron,
cuántas veces me morí
sin embargo estoy aquí
resucitado.
Gracias doy a la desgracia
y a la mano con puñal.
porque me mató tan mal
y seguí cantando...*
W. Walsh

Después de cinco capítulos, al lector debe haberle quedado claro que, nuestra investigación, no ha tenido como objetivo único mostrar un panorama caótico de destrucción, enfermedades y muertes innecesarias, provocadas por la impune acción de la industria maquiladora en la zona fronteriza donde se ubica la ciudad de Matamoros, Tamaulipas. De manera paralela, nuestra indagatoria buscaba también abrirle la puerta al hallazgo de posibles movilizaciones ambientalistas, como respuestas alternativas a una *transición* política vertical y a un proceso económico desquiciante.

En la búsqueda de este encuentro, tres planteamientos teóricos nos parecieron clave para determinar la cualidad de los movimientos sociales: el primero, entender que:

“...los movimientos sociales son formas de acción colectiva que responden a dos condiciones: 1) son siempre expresión de un conflicto social (y no sólo respuestas a una crisis) es decir, son expresión de la oposición entre al menos dos actores por la apro-

piación o el control de recursos que ambos valoran; y 2) tienden a provocar una ruptura de los límites de compatibilidad del sistema dentro del cual se hallan situados..."¹

El segundo, apuntar que los movimientos sociales presentan tres características fundamentales: la exigencia de cambio, un compromiso que rige y conduce sus acciones y una organización interna definida.² Y el tercero, la necesidad del estudio empírico de las movilizaciones en las cuales se sistematice sus componentes, sus sentidos y su posible dirección, destacando que las interacciones entre sujetos dan lugar a una identidad colectiva.

Nuestro primer paso en esta dirección, fue describir y analizar con detenimiento, las características que muestran las estructuras económica, política y ambiental de Matamoros, con la finalidad de determinar las contradicciones y los conflictos que podrían dar lugar a posibles respuestas sociales.

Las realidades descritas, paradójicas y amenazantes, daban pie para pensar en una gran efervescencia social: en una suma importante de manifestaciones y movilizaciones que fueran de la denuncia a la acción social, integradas por una variedad de actores sociales heterogéneos, con diversos intereses, que se comportaran como fuerza de presión frente a las condiciones imperantes; en movimientos sociales preocupados por el medio ambiente y la salud; en un sinnúmero de ONG, grupos y organismos desasosegados por las condiciones miserables a las que se ven sometidos los trabajadores de la maquiladora; en importantes sectores de colonos impulsando programas de participación. Una *sociedad civil* heterogénea y fragmentada, pero pujante, fuerte y en movimiento, convertida en piedra de toque de la construcción democrática y vigilante de las prácticas del Estado.

Otra fue la realidad. Era imposible disimular lo que el análisis de nuestros datos y observaciones nos arrojaba. Los resultados de las encuestas, las entrevistas, las diversas charlas con trabajadores y representantes de organizaciones sociales, la observación directa, siempre concluían en un mismo punto: hoy, Matamoros presenta pobres y desorganizadas respuestas sociales frente a las condiciones de deterioro provocadas por la industria maquiladora. La contestación desde la sociedad al atraso político y la modernidad económica salvaje, ha enfrentado obstáculos que aún no puede superar. Al marcado descontento social que existe, no le ha seguido una participación capaz de aligerar al menos los efectos de la política económica impuesta.

Hemos encontrado casos aislados, donde grupos o personas manifiestan, individual o colectivamente, su malestar en contra de la empresa maquiladora. Demandas incidentales que difícilmente pueden considerarse movilizaciones sociales. No sólo por el número de participantes, sino sobre todo, por los fines perseguidos, por los

¹ Giménez, G. elabora un análisis de las teorías de los movimientos sociales citando a Tilly, Touraine y Melucci y retoma la definición de Melucci como la aproximación más terminada del concepto de movimientos sociales. Giménez, G. "Los movimientos sociales. Problemas teórico-metodológicos" en *Revista mexicana de Sociología*, 2/94, UNAM, México, 1994.

² Para mayor información puede consultarse Wilkinson, P. *Social Movements*, Pall Mall, New York, 1971.

resultados obtenidos y por que no pretenden como objetivo romper los límites del sistema. El compromiso de los demandantes se da de manera individual, no existe una identidad colectiva, un todo que ligue a los participantes que retiran sus demandas rápidamente. El caso de Trico Componentes, Clasificación de Textiles, Química Retzloff, Deltrónicos de Matamoros y Rimir, son tan sólo algunos casos de expresiones esporádicas de descontento, que no han podido sustentar una movilización articulada y eficaz.

Estas debilidades de organización y movilización se manifestaron claramente en la encuesta que realizamos en Matamoros en 1998. Si bien es cierto que los trabajadores reconocen que hay un deterioro a su salud y a su calidad de vida provocado por la industria maquiladora; sí aceptan que hay una relación directa entre producto utilizado en la maquila y enfermedad presentada, sólo 10 de los 174 entrevistados declararon estar vinculados a una organización proambiental; de ellos, 7 son varones, tres son mujeres y 5 tienen entre 6 y 10 años de antigüedad en la empresa. (Cuadro 1)

Estos datos resultan aterradores para cualquier investigador social. Nos hablan

CUADRO I
Participación en organizaciones proambientales

<i>Trabajadores vinculados a una organización proambiental</i>	<i>Participación, sexo y edad</i>	<i>Número de trabajadores vinculados y años en la empresa</i>
10 de 174 entrevistados	7 hombres y tres mujeres entre los 18 y los 31 años	5 trabajadores que tienen de 6 a 10 años en la empresa

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada en Matamoros 1998.

de la voluntad trabajadora de conservar el empleo a cualquier costo; de la falta de organización y respuesta social, y de la pesada presencia de los patrones maquiladores en los comportamientos de sus asalariados. Nos comunican la existencia de una mano de obra barata, flexible, sumisa, poco organizada, que tiene confuso el problema y que además teme enfrentarlo. Nos aclaran que, siendo las mujeres las que en mayor medida sufren las consecuencias del deterioro –por exposición a productos tóxicos, por enfermedad presentada y por los efectos que resienten sus hijos durante el embarazo– son las que menos se organizan, las que menos protestan. Así, lejos de pensar que las mujeres de Matamoros han remontado la diferenciación genérica, los patrones culturales se refuerzan y continúan colocadas –y colocándose– en segundo plano frente al varón.

Por otro lado, vale reflexionar que si el 50% de los trabajadores que participan en organizaciones sociales ambientalistas tienen entre 6 y 10 años de laborar en la empresa, la conocen y saben de su funcionamiento y sus fallas, ¿tendrán que pasar acaso otros seis o diez años para tener otra decena de trabajadores participando en asuntos ambientales? No lo sabemos, y, por supuesto, no es cuestión de tiempo; sin embargo, en lo inmediato, la respuesta de la voz obrera es poco alentadora: no se escucha un discurso alternativo al proceso económico de desarrollo maquilador, ni

mucho menos formas posibles de detener la amenaza que este modelo representa al medio ambiente y a la salud.

En este sentido, es irrelevante el número de trabajadores que participan en este tipo de organizaciones –un promedio de 20–, así como la forma en que se toman las decisiones, o si aportan una cuota. Lo único cierto es que, aún cuando se establecen relaciones con otros grupos interesados en la materia, nacionales y extranjeros, la fuerza de estas respuestas es escasa, contingente y esporádica, no sólo porque desde el interior no existe una cohesión de grupo, sino que los fines y la propia organización son débiles e inmediatistas. Mientras no surja un proyecto que sea capaz de interpelar, movilizar e identificar a los sujetos en un conjunto de demandas alternativas frente al arrasador fenómeno de las maquiladoras, las reacciones serán sólo pequeñas alertas sin ningún potencial de cambio. (Cuadro 2)

CUADRO 2
Participación Social

<i>Número de integrantes de la organización</i>	<i>Aportaciones</i>	<i>Toma de decisiones</i>	<i>Relación con otros grupos</i>	<i>Respuestas a los problemas de salud</i>
Entre 10 y 40 personas	Sólo 4 de 10 participantes aportan una cuota	Estas se dan por el voto de todos los miembros	Mediante reuniones conjuntas	Movilizaciones y denuncias en los medios de comunicación

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta levantada en Matamoros, 1998.

Para muestra, basta un botón. En materia de movilización social, lo más destacado fue la huelga de varias maquiladoras de Matamoros en 1997. De marcado carácter gremial, el movimiento se redujo al incremento salarial, y fue tal la molestia de las organizaciones patronales, que amenazaron incluso con retirar las inversiones en el lugar. La CTM y el gobierno federal intervienen, se logra un incremento salarial del 20%, pero se condiciona a los trabajadores de nuevo ingreso a ganar lo mismo durante cinco años.³

Las demandas en favor de la seguridad y la higiene en el empleo, de condiciones mínimas de internalización de costos ambientales por parte de las empresas maquiladoras, o por el derecho a saber y conocer con qué productos se labora, son exigencias que no tienen huella ni peso en el horizonte de Matamoros. Son tales las carencias físicas de la población, es tal la falta de servicios y el hacinamiento, la cultura política es tan autoritaria, clientelista y corrupta, que la problemática ambiental no es un asunto primordial, aun cuando los trabajadores, colonos y habitan-

³ Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras. Informe Anual 1997. Boletín Informativo, vol 8, núm. 1, Primavera 1998, p. 19.

tes de la región sufran los estragos de esta amenaza a su salud y a su calidad de vida. Lo inmediato priva sobre lo relevante, y ello como resultado de un patrón de crecimiento que obliga a la contratación a cualquier costo, y una cultura política arraigada en formas de obediencia no razonada.

Es desalentador corroborar cómo los trabajadores maquiladores, víctimas permanentes de unas relaciones laborales exageradamente flexibles, lastimados por las irregularidades productivas en el manejo de sustancias tóxicas, y perjudicados también por la enfermedad y el accidente producto de las alteraciones al medio ambiente y por la falta de seguridad en el trabajo, luchan por un salario y minimicen la importancia de la batalla por la calidad de vida; por la salud y contra la enfermedad; por la conservación de los equilibrios ambientales. Parece ser que al trabajador sólo le preocupa su subsistencia diaria.

Se afirma que "... la mayoría de organizaciones sindicales en nuestro país no cuentan con una postura política propia que las identifique como interlocutores en la definición de políticas ambientales, ni realizan acciones específicas en defensa del medio ambiente...", y se reduce, en el mejor de los casos, la participación de los trabajadores organizados a las cuestiones que se relacionan con la salud en el trabajo a través de las comisiones mixtas de seguridad e higiene. En el caso de las maquiladoras de Matamoros, se nota que la preocupación al respecto ni siquiera alcanza este nivel mínimo. El férreo control sindical no lo permite; las autoridades del trabajo y de salud tampoco. El campo es por demás propicio para la ganancia fácil producto del despotismo productivo con que se privilegia al empresario maquilador. A lo más que se ha llegado desde los trabajadores, es a la demanda individual (Recuadro 1).

RECUADRO 1

Maquiladoras de Matamoros demandadas legalmente por trabajadores cuyos hijos fueron afectados con defectos en el tubo neural (anencefalia o espalda bífida)*

1. AT&T Technologies Inc.	18. Industrias Thompson de México, S.A. de C.V.
2. CTS de México, S.A. de C.V.	19. K.L.H. de México, S.A. de C.V.
3. CMT de Matamoros, S.A. de C.V.	20. Kemet de México, S.A. de C.V.
4. Cepillos de Matamoros, S.A. de C.V.	21. Lepco, S.A.
5. Componentes Mecánicos de Matamoros, S.A. de C.V.	22. Magnetek Matamoros, S.A. de C.V.
6. Coil Company de México, S.A. de C.V.	23. Maquiladora General de Matamoros, S.A. de C.V.
7. Condura, S.A. de C.V.	24. Neco de México, S.A. de C.V.
8. Deltrónicos de Matamoros, S.A. de C.V.	25. Ponta Systems, S.A. de C.V.
9. Dura de México, S.A. de C.V.	26. Productos Electromecánicos BAC, S.A. de C.V.
10. Duro de Matamoros, S.A. de C.V.	27. Productos de Preservación, S.A. de C.V.
11. Electro Partes de Matamoros, S.A. de C.V.	28. Química Fluór, S.A. de C.V.
12. Electronic Control Corporation de México, S.A. de C.V.	29. Química Retzlöff de México S.A. de C.V.
13. Ensambladora de Matamoros, S.A. de C.V.	30. Ranco de México, S.A. de C.V.
14. Fisher Price de México, S.A. de C.V.	31. Rimir, S.A. de C.V.
15. Formitec, S.A. de C.V.	32. Sistema de Energía de Matamoros, S.A. de C.V.
16. Hunter Melnor Mexicana, S.A. de C.V.	
17. Industrias Gobar, S.A. de C.V.	

RECUADRO 1
Maquiladoras de Matamoros demandadas legalmente por trabajadores
cuyos hijos fueron afectados con defectos en el tubo neural
(anencefalia o espalda bífida)*
(continuación)

33. Stepan de México, S.A de C.V.	35. Trico Componentes de México, S.A. de C.V.
34. Summit Componentes de México S.A. de C.V.	36. Victoreen de México, S.A. de C.V.

* Hasta junio de 1993.

Fuente: Elaboración de Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez, con base en la información de la Coalición Pro-Justicia en las Maquiladoras (CJM).

Junto con este actor fundamental, que vive cotidianamente el deterioro ambiental, abordamos el espectro de las organizaciones sociales que se han preocupado por el deterioro ecológico y han iniciado una serie de acciones concretas frente a la problemática en la región. Cabe mencionar, que al igual que la respuesta obrera, la organización en instancias no gubernamentales también es muy reducida, y la mayoría de los miembros que las integran realizan labores titánicas pero poco reconocidas. Su actividad puede caracterizarse de cíclica, en cuanto a que no es una labor constante y sus miembros entran y salen de la organización de manera frecuente. Son asociaciones que abordan problemáticas diversas, desde proyectos ecológicos muy específicos, hasta ayuda a colonos o ejidatarios o participaciones en foros como la COCEF.

La metodología que utilizamos para el análisis de los dos grupos ecologistas existentes en Matamoros, consistió en la entrevista directa a sus fundadores y algunos de sus miembros. Las dos organizaciones sociales que abordan la problemática ambiental, son: la Comunidad Ecológica de Matamoros (CEM), pionera en la región y dedicada específicamente a la problemática ambiental; y La Pastoral Juvenil Obrera (PJO) que adopta últimamente la veta trabajo-salud-medio ambiente.

Las dos organizaciones pertenecen a la Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras, unión de asociaciones a nivel trinacional, preocupada por temas ambientales y laborales; sin embargo, de manera por demás extraña, observamos que no existe comunicación ni conjunción de planes entre las dos, lo cual divide y polariza el trabajo que cada una de ellas realiza. En lugar de conjuntar esfuerzos, se dan pugnas, divisiones y conflictos que dificultan el enfrentamiento a los graves problemas ambientales de Matamoros. Mientras se encarnizan las discrepancias entre estos dos grupos, las amenazas al medio ambiente aumentan, disminuye la calidad de vida de la población y la industria maquiladora trabaja sin control, produciendo riquezas que ya hace tiempo dejaron de ser promesa de un desarrollo industrial propio.

La Comunidad Ecológica de Matamoros, dedica el 100% de sus acciones a cuestiones medio-ambientales.⁴ La CEM nace como institución formalizada en 1990,

⁴ Este apartado se logró gracias a toda la información recopilada durante dos años y a las 12 entrevistas realizadas a líderes y participantes de las diversas movilizaciones durante nuestra estancia de investigación en la ciudad de Matamoros.

pero inicia actividades desde 1987. Su principal tarea es incidir en la política ambiental del municipio de Matamoros, y cuidar y proteger el medio ambiente. Sus fundadores, José Magdaleno, Humberto Barrera y Domingo González, provenientes de diversos sectores (gubernamental, privado y de participación social), crean la base de la organización:

“...el Sr. José Magdaleno trabajaba en una maquiladora, allí se da cuenta de los problemas de salud y organiza un grupo interdisciplinario de doce personas que se empieza a reunir para orientar y educar a la comunidad sobre los problemas ambientales”.⁵

José Magdaleno, que en 1987 se desempeñaba como director del parque industrial del norte en Matamoros, funda una sociedad que reúne a veintidós personas en 15 direcciones.⁶ La asociación aborda temas que incluyen la fauna y la flora, así como investigaciones sobre productos tóxicos utilizados en la maquila o salud en la frontera compartida con Estados Unidos. La comunidad logra cooptar a más de diez industrias y se aboca al estudio de la ley ambiental “...la ley ambiental no contemplaba el manejo de residuos tóxicos, no clasificaba a los residuos peligrosos y nuestra mayor preocupación era que la industria maquiladora no respetaba ni cumplía ninguna norma”.⁷

El desarrollo y fuerza de la CEM, se da por su intervención en dos conflictos (Kemet y Química Flúor) donde se señala a la industria maquiladora como responsable del deterioro ecológico y de los graves problemas de salud de los colonos que habitan cerca de ellas. En el caso Kemet, enfermedades como anencefalia, espina bífida y retraso mental, impulsan a los colonos y trabajadores a organizarse en contra de la empresa. La CEM, en unión con el *Texas Center for Policy Studies*, organización estadounidense que le facilitó ayuda logística y económica, se convirtió en el portavoz de los vecinos. La movilización logró el cierre de la fábrica y comprometió a la empresa a reparar el daño ecológico no sólo en los terrenos cercanos, sino a los propios demandantes. Estas acciones son importantes pues se establece, por vez primera, lazos con organizaciones estadounidenses que ejercen presión sobre la casa matriz y sobre sus representantes en el Congreso americano. “Las maquilas no se han preocupado por cambiar sus procesos productivos, aunque una corte en Estados Unidos determinó su responsabilidad directa en los casos de las denuncias presentadas por las mujeres de la empresa Kemet, la cual pagó 25 millones de dólares a las familias afectadas marcando un precedente muy importante”.⁸

⁵ Entrevista al Dr. Humberto Barrera efectuada en diciembre de 1998 en la ciudad de Matamoros.

⁶ Aunque parezca extraño estas 15 direcciones pretendían abarcar todo un espectro de problemas ambientales, razón por la cual su acción es tan amplia que impide concentrar esfuerzos en algún campo específico.

⁷ Entrevista a José Magdaleno realizada en diciembre de 1998 en la ciudad de Matamoros.

⁸ Entrevista a Domingo González asesor de la Comunidad Ecológica de Matamoros, realizada en diciembre de 1998 en la ciudad de Matamoros.

El éxito que la CEM logró en el caso Kemet, le permitió señalar frente al municipio el grave problema de los canales de desagüe a cielo abierto que cruzan y circundan toda la ciudad; asunto que, lejos de resolverse, aún hoy puede verse, olerse y vivirse. Sus exigencias empiezan a expandirse, y presionan a autoridades y a empresas cumplir con las demandas de la ciudadanía en materia ambiental, así como mantener el equilibrio del desarrollo industrial y urbano del municipio. Sus temas y preocupaciones crecen, aunque sus acciones no son permanentes en todas las ramas, tratan de manera directa los problemas de flora, fauna, tóxicos, químicos, salud ocupacional, ecología humana y salud de la frontera.⁹

Uno de los trabajos más importantes realizados por la CEM, fueron los estudios ejecutados a varias empresas maquiladoras como Stephan, General Motors o Rimir. En ellos determinaron altos niveles de cloruro de metileno, en una proporción de 215 mil veces mayor al nivel permitido; excesos que, se afirma, originan enfermedades neurológicas, cancerígenas y teratogénicas.

En 1990, teniendo como referente el caso Kemet, empiezan a tener contacto con trabajadores de varias empresas maquiladoras, en especial con los que laboran en la Química Fluór, una empresa altamente peligrosa por su producción de ácido clorhídrico y ácido sulfúrico. Sus desechos químicos siguen afectando directamente al ecosistema que rodea a este centro productivo, acabando no sólo con los cultivos ejidales de los pobladores, sino provocando sobre todo serias enfermedades a sus habitantes. Abortos, impotencia sexual, anencefalia y espina bífida son enfermedades que con cierta frecuencia se presentan en los alrededores de la Química Fluór.

La CEM, apoyada técnica y económicamente por el Texas Center, realizó varios estudios con la finalidad de analizar los efectos al ambiente y a la salud que los diversos ácidos provocaban. Los resultados establecieron que tanto la salud de los habitantes como los sembradíos del ejido "Las Rusias" estaban siendo terriblemente afectados. La zona de exposición, se afirma en el estudio, alcanza a más de 10,000 familias pertenecientes a cinco ejidos y 14 colonias. La acción inició en 1992, con protestas, propaganda en los medios masivos de comunicación, unión con organizaciones estadounidenses (*Texas Center for Policy Studies*, *Audebon Society* y *el Ecological Fund*) para delatar el caso frente a la firma del Tratado de Libre Comercio; hoy, después de más de 7 años y 40 reuniones con vecinos, ejidatarios y empresarios, la CEM propone negociar con la empresa para lograr una política de buena vecindad, donde se exige que la maquiladora asuma los costos ambientales de su crecimiento, los internalice y establezca procesos productivos no riesgosos. Esta

⁹ Para la recolección de información y datos sobre la Comunidad Ecológica de Matamoros entrevistamos a José Magdaleno, Domingo González y al Dr. Humberto Barrera fundadores de la organización los días 4, 5 y 6 de diciembre de 1998 en Matamoros, Tamaulipas. Además de conocer sus instalaciones nos hicieron un recorrido, por las zonas más dañadas del municipio: los canales de desagüe a cielo abierto, la proliferación de la industria maquiladora y sus parques, los desechos tóxicos arrojados al ambiente y conocimos de cerca casos de niños con serios problemas de salud provocados por la maquila.

negociación cara a cara con la empresa, pretende que ésta asuma el daño y pague el costo ocasionado a los habitantes de la zona. Las negociaciones no han terminado, y los resultados no se perciben muy prometedores.

Hoy la CEM está dedicada a cinco proyectos fundamentales: a) un relleno sanitario para el municipio, ya que toda la basura se quema a cielo abierto; b) el proyecto "Mi ciudad mi río", que implica el rescate de los recursos naturales perdidos en la frontera y áreas pantanosas donde habitan varias familias de escasos recursos; c) la resolución del caso de Química Flúor;¹⁰ d) su permanente acción de vigilancia por el cuidado que la industria maquiladora debe tener hacia el medio ambiente a través de acciones conjuntas con la Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras,¹¹ y e) la consolidación del Centro de Derecho Ambiental que pretende enlazar todas las ramas del derecho y convertirse en el punto de referencia que recopile información, la analice y solucione los fuertes e intensos problemas ambientales del municipio.

El Centro de Derecho Ambiental, se convierte en el proyecto clave de esta organización. Allí se pretenden conjugar todas las vertientes y a todos los grupos ecologistas de los estados fronterizos, utilizando los canales que la ley ofrece para denunciar las anomalías ambientales frente a la SEMARNAP, los foros abiertos por el TLC o cualquier municipio o estado. Se pretende que el Centro funcione como promotor de la concientización ambiental entre trabajadores y colonos, y conjunte esfuerzos en materia laboral, ambiental y de salud. Si bien la idea del Centro nace desde 1995, este se pone en operaciones a finales de 1998 con financiamiento de las Fundaciones Ford y Mott, y con la estrecha participación de la Coalición Pro-Justicia de las Maquiladoras. Para sus dirigentes, la CEM debe pasar de la denuncia a la acción legal, e intervenir de manera directa en las decisiones ambientales fronterizas.

En los últimos años la CEM, tiene relaciones estrechas con más de 60 organizaciones ambientalistas en el país, y si bien deja de colaborar con el Texas Center, se alía con la Coalición Pro-Justicia de las Maquiladoras (CJM), una organización trinacional (México, Estados Unidos y Canadá) integrada por más de doscientas ONG.¹²

¹⁰ Recientemente, la Química Flúor ha transmitido varios mensajes televisivos argumentando su preocupación por el medio ambiente y donando el sulfato sobrante para la construcción del nuevo puente internacional y pavimentación del municipio. Sin embargo, se comprobó que no donaban el sulfato sino que lo vendían y en segundo término que no se ha comprobado si este material es o no tóxico para la salud lo cual representaría un problema adicional.

¹¹ En la entrevista hecha a Domingo González se señalaron varios casos en donde la industria maquiladora violó de manera atroz y permanente los índices permitidos. Así tanto la industria Stephan como General Motors y la Rimir violaron los niveles de cloruro de metileno en 215 mil veces más de lo permitido por la ley, ocasionando graves problemas de salud a la población destacándose los neurológicos, los cancerígenos y los teratogénicos. Varias de estas compañías fueron multadas por 25 millones de dólares por una corte estadounidense ante lo cual tuvieron que negociar con los demandantes.

¹² Tanto la Coalición Pro Justicia de la Maquiladora como la Red del Suroeste son redes formadas por ONG mexicanas, estadounidenses y algunas canadienses. Su interés está centrado en la relación maquila-medio ambiente, nacen con la firma del TLC, utilizan medios de protesta que combinan formas políticas de ambos países, tanto la protesta y la marcha como el cabildeo y las cartas a representantes políticos. Gran número de sus integrantes estadounidenses provienen de órdenes religiosas. Se caracterizan por actuar localmente y pensar globalmente.

“La CEM pertenece a la coalición, las reuniones son más accesibles y están más interesados por los problemas de la frontera como sería la relación maquila-medio ambiente. Nos hemos dado cuenta que la denuncia y la marcha de carácter político ya no tienen impacto en la comunidad, la gente de la frontera está cansada de eso. Pretendemos la integración, la negociación y buscar la ayuda de los accionistas de las grandes empresas que también son miembros de la coalición, pues son accionistas en la General Motors, la Ford, Chrysler, Dupont y AT & T”.¹³

Si analizamos con detalle tanto las acciones de la comunidad como sus proyectos y sus alianzas, podemos establecer que su acción ha pasado de la denuncia, la demanda y la movilización (restringida y sólo esporádica) a la negociación; a expresiones de cambio pactado, a exigencias del cumplimiento de reglas, leyes y normas por parte de las autoridades, a tratar de ganar foros internacionales y financiamientos condicionados. Su potencial, y el posible referente frente a grupos, mujeres, movimientos o colonos depende hoy de las posibilidades que el Centro de Derecho Ambiental logre establecer, acciones que se describen en el marco de la normatividad y la legalidad establecida.

Así, la respuesta social que podría canalizarse a través de la única organización dedicada por completo a las cuestiones ambientales, se ve restringida a ciertos espacios, a una forma de hacer y ver la política, que lejos de abrir posibilidades, romper esquemas, quebrantar los límites establecidos y fomentar una nueva cultura política, mantiene y fomenta formas conocidas y usuales de la política local.

Aunado a ello, la dispersión de temas, lo cíclico de sus demandas, la falta de financiamiento continuo y permanente, y el desconocimiento frente y con otras organizaciones, fomentan una participación poco eficiente y eficaz frente a los graves problemas ambientales. No sólo se ven reducidos a un grupo de veinte miembros, sino que los contactos con colonos, trabajadores o habitantes son casi personales. “Las experiencias con grupos regionales han sido malas, porque se presentan diferencias en la ejecución de proyectos, entre planes y su puesta en marcha. Existe competencia entre líderes, descalificación de un grupo sobre otro y un desconocimiento a la labor que realizan diversos grupos”.¹⁴

La otra organización, que ha incorporado a su agenda las cuestiones ambientales como una seria preocupación ante la terrible situación que viven los trabajadores del municipio, es la Pastoral Juvenil Obrera (PJO). Esta organización nace en 1988, y proviene de la Juventud Obrera Cristiana, cuyo fundador es el sacerdote Jardí.

¹³ Entrevista efectuada a Domingo González en diciembre de 1998 en la ciudad de Matamoros. Es muy importante mencionar que la participación de empresas o corporativos industriales en Organizaciones no Gubernamentales, da un sesgo a la acción que éstas puedan desempeñar. Podemos adelantar que la empresa maquiladora a través de financiamiento y acciones ecológicamente responsables (que no toman en cuenta las condiciones de trabajo, salud o calidad de vida de los habitantes) ha ganado terreno a las acciones sociales ambientalistas, impulsando programas de calidad total, los llamados ISO.

¹⁴ Entrevista efectuada a Humberto Barrera, nuevo dirigente de la CEM, diciembre 1998 en la ciudad de Matamoros.

Utiliza una metodología participativa con los trabajadores, y mantiene relaciones amistosas con la Iglesia. Han estado relacionados con los *Steel Workers* estadounidenses y con algunas ONG estadounidenses. Pertenecen también a la coalición Pro Justicia de las Maquiladoras, y su interés se centra en las pavorosas consecuencias a la salud que la industria maquiladora ha provocado en los trabajadores de la región. “El asunto de la salud es algo nuevo, empezamos a trabajar en ello, hace dos años, al ver el terrible deterioro que los trabajadores sufrían en las empresas”.¹⁵

Su labor enfatiza el derecho de los trabajadores de saber, conocer con qué materiales están trabajando, entender los tipos de químicos que ellos utilizan y los efectos y riesgos que estos ocasionan a la salud.

“Hay desinformación entre los trabajadores, pues no logran ubicar los trastornos que van sufriendo y asocian sus problemas de salud con causas externas. Hemos conocido casos de gente que entra a trabajar a la maquila y después de tres o cuatro meses presentan algún tipo de enfermedad. Un ejemplo sería Procesadora de Imágenes, donde los trabajadores, a los pocos meses de labor, presentan afecciones de la vista o dolores de cabeza. A nivel del uso de tóxicos, el problema es distinto. Los trabajadores tienen contacto con estos productos entre ocho y nueve horas diarias, y entonces su deterioro es más rápido e intenso. Se carece de equipo de protección, los empleados desconocen el efecto a la salud de los productos con los cuales trabajan, y las compañías en lugar de asumir costos y cambiar los tóxicos, sólo rotan al personal o lo mandan de descanso algunos días”.¹⁶

Así, su labor se centra en campañas informativas sobre el efecto de los productos tóxicos, capacitando y entrenando a los trabajadores para que tengan la información en un lugar visible y accesible. Sin embargo, su quehacer no se hace de manera abierta frente a las empresas, pues se corre el riesgo de que los empleados sean despedidos. Las industrias maquiladoras no sólo privan a los trabajadores del derecho de saber, sino que también crean un control férreo sobre el obrero. Aquel empleado que es despedido, entra a una lista negra que le impide conseguir trabajo nuevamente, y si tiene antecedentes de liderazgo o “falta de fidelidad a la empresa”, su situación empeora. “Tenemos un sindicalismo canijo, el líder sindical tiene más de 70 años, y aunque representa a un sindicato combativo, éste no es democrático. El sindicato ha reaccionado frente a situaciones críticas, pero la mayoría de las ocasiones los trabajadores son acarreados y obligados a participar”.¹⁷

Además de promover programas de capacitación y entrenamiento, y exigir que la información sobre productos tóxicos debe estar en un lugar visible y accesible, forman promotores de salud que provienen de las filas obreras. Se pretende una educación permanente y la concientización de las masas asalariadas. La PJO insiste en que

¹⁵ Entrevista efectuada el día 5 de diciembre en Matamoros a Manuel Mondragón. Coordinador de la Pastoral Juvenil Obrera.

¹⁶ Entrevista a Manuel Mondragón.

¹⁷ Palabras de Manuel Mondragón, dirigente de la PJO.

el trabajador debe involucrarse en la problemática trabajo-salud y, por tanto, solicitar a la secretaría de Trabajo y Previsión Social, inspecciones permanentes a la empresa. No han recurrido a la secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), pues su labor está relacionada directamente con asuntos laborales, además que las inspecciones de la SEMARNAP provienen del Distrito Federal y los resultados de las verificaciones nunca son públicos.

Su acción en Matamoros se concentra, desde hace diez años, en la empresa Autotrim. Aunque en un inicio las preocupaciones de la PJO se centraron en las cuestiones laborales, el efecto perverso sobre los trabajadores del uso intensivo y continuo de sus brazos para forrar volantes de automóviles, hace que desde 1997 la PJO dirija sus acciones sobre el binomio trabajo-salud. La industria Autotrim no reconoce enfermedades profesionales, ante la evidencia de deformación de los huesos y músculos del brazo y el antebrazo, enfermedad conocida como problemas del túnel carpeano. Autotrim sólo otorga días de descanso a los trabajadores que se sienten mal o los manda al Seguro Social. Por su parte, las demandas obreras por deterioro a la salud frente a esta empresa no han tenido la fuerza suficiente para conjugar un grupo que defienda el grave daño que les fue causado, y por tanto sus acciones son atendidas por las autoridades correspondientes con un retraso de años y las indemnizaciones son escasas y ridículas.¹⁸

“Las acciones de la PJO se concentran en dos líneas: la primera es la participación activa desde hace diez años en la empresa Autotrim, donde una gran cantidad de obreros viven con el problema del Túnel Carpeano. La segunda, se refiere a la acción que hemos asumido en torno al uso de solventes y gomas en diversas maquilas, pues el uso frecuente de estos productos provoca desde irritaciones de la piel, inflamación de la queratina hasta complicaciones más serias como asma, insuficiencias respiratorias y cáncer”.¹⁹

La Pastoral Juvenil Obrera tiene alrededor de diez miembros. Utiliza su experiencia eclesial y trata de involucrar a otros sectores como médicos universitarios o el Centro de Derechos Humanos Emiliano Zapata. Sin embargo, no tienen ninguna relación con la Comunidad Ecológica de Matamoros, no hay trabajo conjunto ni coordinado, existen pugnas de liderazgo, pleitos por financiamientos y fricciones entre esta joven organización (PJO) y la más antigua (CEM).

Tratando de encontrar puntos de semejanza entre las dos organizaciones ambientales existentes en Matamoros, podemos establecer que aún cuando las dos están preocupadas por la problemática ambiental, ambas presentan pocos miembros acti-

¹⁸ La empresa Autotrim se dedica a forrar los volantes de automóvil, de aquí que el movimiento que el trabajador realiza con las manos de manera constante y permanente provoca serias deformaciones.

¹⁹ Entrevista con Rosa Eminé Rodríguez Reyna, Química y Coordinadora de la PJO, Matamoros, diciembre 1998.

vos. Sus acciones, si bien tienen varios años, no son constantes, varían de acuerdo a lo inmediato. Las dos pertenecen a una organización más amplia a nivel internacional: la Coalición Pro-Justicia de las Maquiladoras y ambas promueven la participación mediante promotores. Sin embargo, como ya antes mencionamos, existen puntos de grave fricción entre ellas: pleitos por liderazgo frente a las autoridades, pugnas por obtener financiamiento, fricciones por allegarse distintos grupos. Situación que merma la posibilidad de una organización conjunta, fuerte y con posibilidades de acción frente al deterioro ambiental y la infinidad de problemas ecológicos y de salud que Matamoros presenta. La CEM ha logrado mayor difusión en diferentes foros tanto nacionales como internacionales, su preocupación central es constituirse como el primer Centro de Derecho Ambiental en la Frontera, ampliar y fortalecer sus relaciones y establecer una política de restauración y cumplimiento de la norma. Mientras la PJO realiza una actividad más local, más personal y hasta caritativa. Recurren a la denuncia oficial y a la posibilidad de que las autoridades correspondientes tomen cartas en el asunto. Organización joven donde sus orígenes pesan de manera contundente.²⁰

Estas diferencias en lugar de enriquecer y abrir un abanico de amplias posibilidades, han encerrado a cada uno de los grupos, pero sobre todo han imposibilitado que diferentes sujetos se involucren en sus proyectos. Lejos de pensar en organizaciones democráticas, tolerantes con la diferencia, abiertas al diálogo, emprendedoras de programas y respuestas alternativas, se presenta un panorama sórdido donde se juegan intereses personales y financieros, formas tradicionales de hacer política, luchas por la normatividad, continuación de una cultura política local y un patrón de crecimiento consolidado. Situaciones que no resuelven ni plantean perspectivas de cambio frente al adverso panorama que la relación maquila-medio ambiente ha creado en el municipio de Matamoros.

Si bien hemos establecido que la *globalización* abre caminos en donde la política no se ejerce de manera convencional, sino que tiende a presentarse un interés decreciente en la política partidista y parlamentaria; y que los nuevos movimientos sociales, los grupos de presión, las ONG y otras asociaciones de ciudadanos cobran un papel relevante en un tipo de política que va de lo local a lo mundial, que se entiende como extensión del activismo y compromiso político, en donde la sociedad civil se convierte en espina dorsal de las prácticas estatales. En la propuesta, compromiso y forma de hacer política de las organizaciones ambientalistas existentes en Matamoros, no encontramos ningún perfil semejante a los proyectos de diseño político aquí descritos. Podemos establecer que lejos que estas ONG hayan abierto espacios

²⁰ Sus lazos con la Iglesia católica le dan un perfil de asistencia social frente a la problemática ambiental que viven los habitantes de la región. Los casos que pudimos conocer en nuestra estancia en Matamoros, muestran a sus dirigentes sumamente preocupados por cuatro o cinco pequeños, hijos de trabajadores con defectos físicos. La acción de la PJO se concentra en dar alimentos, asistencia médica y psicológica a estas familias, manteniendo un matiz caritativo.

amplios, diversos y alternativos frente a la política tradicional ejercida en el estado de Tamaulipas, las viejas componendas, un tradicionalismo apegado a la Iglesia, el clientelismo y la inclinación a viejos valores partidistas siguen teniendo vigencia. La fuerza del partido de Estado y el gobierno local es incuestionable.

Si consideramos que es desde la Sociedad Civil; de donde se pueden gestar proyectos alternativos de respuesta frente al deterioro ambiental, la lucha por un estilo de vida sano que contemple el medio ambiente debería ser una de las premisas importantes de las organizaciones ambientalistas en Matamoros. La constitución de individuos responsables y conscientes del entorno que les rodea y de los graves daños que la maquila les ha ocasionado, son los pivotes que pueden guiar una acción colectiva coherente y eficaz. Lejos de ello, las viejas formas de hacer política se han impuesto, no hay un análisis puntual de los efectos perversos de la maquila y menos aún de una organización política que conjunte proyectos, que pida cambios y luche por objetivos comunes. Los valores moralistas, la infinidad de proyectos no aterrizados, la escasa solidaridad entre grupos y habitantes y una gran desconfianza entre ellos, son rasgos característicos de esta parte de la sociedad civil tamaulipeca.

Aunado a ello, aunque estos grupos reconocen que el medio ambiente está siendo dañado y que la calidad de vida y salud de los habitantes de la región se ve en constante peligro, los grupos ambientalistas no manejan esta problemática como una situación de riesgo, sino que este asunto es asumido de manera cíclica, dispersa, desde una visión caritativa.

“...Los riesgos ecológicos no pueden “dejarse de lado”, pues inundan las áreas centrales de la política moderna. Hacer frente al riesgo ecológico será asunto problemático en el futuro previsible...”²¹

Hasta ahora hemos analizado la respuesta social de los trabajadores sindicalizados y de las organizaciones ambientalistas locales, vale pues señalar que junto a ellas existe una red trinacional de organizaciones no gubernamentales que trabaja a lo largo de la frontera norte, que nació con el propósito de hacer frente al despotismo maquilador y es la que mayor presencia tiene en Matamoros. Se denomina Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras (CJM), se integra por alrededor de 150 organizaciones (Recuadro 2), y cuenta con el soporte de la Red de Apoyo Sobre Salud Ocupacional en las Maquiladoras, conformada por 400 profesionales de la salud y la seguridad industrial de México, Estados Unidos y Canadá, que han incluido sus nombres en una lista de voluntarios para proveer información, asesoría técnica y capacitación, sobre los riesgos de trabajo en las maquiladoras que existen en la frontera México-Estados Unidos (Recuadro 3).

²¹ Giddens, A. *La Tercera Vía. La Renovación de la Socialdemocracia*, Madrid, Taurus, 1999, pp. 60 y 64.

RECUADRO 2
Organizaciones que integran la Coalición Pro-Justicia en las Maquiladoras

México	Estados Unidos	Canada
1. Asociación Nacional de Abogados Democráticos.	1. American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations.	1. ACT for Disarmament, Canada.
2. Campo Obrero.	2. American Federation of Teachers.	2. Canadian Auto Workers.
3. Centro Ecológico de Matamoros, A.C.	3. American Friends Service Committee.	3. Canadian Labour Congress.
4. Centro de Educación y Taller Laboral, A.C.	4. Archdiocese of San Antonio.	4. Mujer a Mujer, Canada.
5. Centro de Investigación y Asesoría Laboral, A.C.	5. Office of Social Concerns.	
6. Centro de Reflexión y Acción Laboral, A.C.	6. Arizona Ecumenical Council.	
7. Centro de Trabajadores y Comunitarios, A.C.	7. Benedictine Resource Center, San Antonio, TX.	
8. Comunitarios Eclesiales de Base, Agua Prieta.	8. Brigidine Sisters, Boerne, TX.	
9. Colonia Maclovio Rojas, Tijuana, BCN	9. Christian Brothers Investment Services, Inc.	
10. Comité de Apoyo.	10. Church Women United.	
11. Comité Fronterizo de Obreros.	11. Clean Water Action.	
13. El Mañana de Nuevo Laredo.	12. Coastal Bend Labor Council.	
14. Equipo Pueblo.	13. Corpus Christi.	
15. Pastoral Juvenil Obrera.	14. Communications Workers of America.	
Frontera	15. Concerned Citizens of Maywood, New Jersey.	
	16. Congregation of Holy Cross, Eastern Province.	
	17. Daughters of Charity, Social Justice Campaign.	
	18. Dominican Sisters, Houston, TX.	
	19. Dominican Sisters, of Hope.	
	20. Evangelical Lutheran Church of America (ELCA)	
	21. F. L. Putnam Securities: Research/Report Service.	
	22. Federation for Industrial Retention and Renewal	
	23. First Presbyterian Church of Palo Alto, Border Justice Group.	
	24. Franklin Research and Development.	
	25. Friars of Atonement, Inc.	
	26. Friends of the Earth.	
	27. Glenmary Home Missioners.	
	28. Illinois Coalition for Responsible Investment.	
	29. Institute for Agriculture and Trade Policy.	
	30. Institute for Mission in the USA.. ELCA.	
	31. Institute for Policy Studies.	
	32. Interfaith Center on Corporate Responsibility.	
	33. Inter-Hemispheric Education Resource Center.	
	34. International Brotherhood of Electrical Workers.	
	35. International Brotherhood of Teamsters.	
	36. International Labor Rights Fund.	
	37. International Labor Solidarity Network, UAW Region 1A.	
	38. International Union of Electronic Workers (IUE).	
	39. International Union, UAW.	
	40. Iowa/Minnesota Coalition for Responsible Investment.	
	41. Jobs and Environment Campaign.	
	42. Kansas City Fair Trade Coalition.	
	43. Labor Committee for Peace and Justice.	
	44. Labor Council for Latin American Advancement.	
	45. Leadership Conference of Women Religious, Region XII.	

RECUADRO 2 Organizaciones que integran la coalición Pro-Justicia en las maquiladoras (continuación)

México	Estados Unidos	Canadá
46. Maquiladora Health and Safety Network.	70. Sheet Metal Workers' International.	
47. Maquila Solidarity Network.	71. Sinsinawa Dominicans.	
48. Marxist Sisters. Abilene.	72. Sisters of Benedict, Oklahoma City.	
49. Medical Mission Sisters, Western Region	73. Sisters of Charity of Cincinnati, Western Region.	
50. Methodist Federation for Social Action.	74. Sisters of Charity Health Care System.	
51. Mercy Consolidated Assets Management Portfolio.	75. Sisters of Charity of St. Elizabeth.	
52. Midwest Coalition for Responsible Investment, St. Louis.	76. Sisters of Charity of the Incarnate Word, Houston.	
53. Mission Responsibility Through Investment, Presbyterian	77. Sisters of Loreto.	
54. National Lawyers Guild, Labor and Employment Committee.	78. Sisters of Mercy, St. Louis.	
55. National Lawyers Guild, Toxics Committee.	79. Sisters of Our Lady of the Holy Rosary.	
56. National Organization for Women.	80. Sisters of Providence, Seattle.	
57. New Mexico Conference of Churches.	81. Sisters of St. Dominic, San Raphael, California.	
58. Oil, Chemical and Atomic Workers.	82. Sisters of St. Mary of Namor, Eastern Province.	
59. Our Lady of Victory Missionary Sisters.	83. Sisters of the Holy Names.	
60. Pesticide Action Network, North American Regional Center.	84. Society of Mary, Province of St. Louis.	
61. Philadelphia Area Coalition for Responsible Investment.	85. Support Committee for Maquiladora Workers.	
62. Postal, Telegraph and Telephone International.	86. Tennessee Industrial Renewal Network.	
63. Priests of the Sacred Heart.	87. Texas AFL-CIO	
64. Province of Saint Augustine, Capuchin-Franciscan.	88. Texas Conference of Churches.	
65. Resource Center of the Americas.	89. Texas UAW State Cap Council.	
66. San Diego Catholic Diocese, Office of Social Ministries.	90. Transportation Communications Union.	
67. Santa Clara Center for Occupational Safety and Health.	91. Tri-State Coalition for Responsible Investment.	
68. School Sisters of Notre Dame, Dallas.	92. UCLA-Labor Occupational Safety and Health Program.	
69. School Sisters of Notre Dame, St. Louis.	93. Union of Needletrades, Industrial and Textile Employees.	
	94. UNITE Central States Region.	
	95. United Church of Christ, Board for World Ministries.	
	96. United Electrical, Radio and Machine Workers of America.	
	97. United Methodist Church, General Board of Church and Society.	

Fuente: Elaboración de María de Jesús González Pérez y Jorge Alberto Rivero Mora con base en la información del Informe Anual 1996 de la Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras.

Red de apoyo sobre salud ocupacional en las maquiladoras

*Profesionales que forman parte de estas organizaciones e instituciones y que integran la "Red de apoyo sobre salud ocupacional en las maquiladoras", en las siguientes especialidades.**

Despertidos tóxicos	Calidad del aire interior	Ergonomía	Control del ruido
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Universidad de Alabama. ➤ Centro de Salud Ocupacional Alice Hamilton. ➤ Universidad de Indiana. ➤ Celanese Mexicana, S. A. ➤ Grupo Ambiental Helix. ➤ LOHP-UC Berkeley. ➤ Grupo Ambiental CBS. ➤ Cal/OSHA. ➤ UCLA-LOSH. ➤ Universidad de Massachusetts ➤ Condado de San Diego Salud Ocupacional ➤ UAW ➤ Grupo Futuro Ambiental. ➤ Capacitación sobre Salud y Seguridad ➤ INFORM. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ AF7 Departamento de Salud y Seguridad. ➤ Grupo Ambiental Clayton. ➤ AFSCME. ➤ CAW Canadá. ➤ EORM. ➤ Universidad de Connecticut, Centro de Salud. ➤ DHS Programa sobre Plomo en la Infancia. ➤ Universidad de Indiana. ➤ Asociados R. Dixon. ➤ Celanese Mexicana, S. A. ➤ Universidad de Alabama, Norte ➤ Grupo Ambiental Helix. ➤ Cal/OSHA ➤ IBM. ➤ Corporación Gates. ➤ Departamento de Trabajo e Industrias en Massachusetts. ➤ Grupo Ambiental CBS. ➤ Departamento Nova Scotia de Trabajo, Salud Ocupacional y Seguridad. ➤ Levine Frické de México. ➤ Departamento de Salud Pública en Massachusetts. ➤ Departamento de Trabajo y Medio Ambiente en la Universidad de Massachusetts. ➤ UCSF. ➤ MA Departamento del Trabajo, Condado de San Diego-Salud Ocupacional. ➤ Unión Internacional de trabajadores de la Química. ➤ UAW Departamento de Salud y Seguridad. ➤ SCIF. ➤ Grupo Access al Compañero. ➤ NIOSH. ➤ Universidad de Texas - Escuela en Houston de Salud Pública. ➤ Capacitación sobre Salud y Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ AF7 Departamento de Salud y Seguridad. ➤ Productos Sage, Inc. ➤ AFSCME. ➤ Universidad de Alabama. ➤ CAW Canadá. ➤ EORM. ➤ UCLA-LOSHA. ➤ Centro de Salud Ocupacional Alice Hamilton. ➤ Mercalf & Eddy, Inc. ➤ HESIS. ➤ Celanese Mexicana, S. A. ➤ Universidad de Alabama, Norte. ➤ Departamento del Trabajo e Industrias en Massachusetts. ➤ Delphi Automotive Systems - GM, Centro Técnico en México. ➤ Química Exxon, Co. ➤ Grupo Ambiental CBS. ➤ Cal/OSHA. ➤ AFL-CIO. ➤ UAW Departamento de Salud y Seguridad. ➤ Departamento de Salud Ambiental y Ciencias, Escuela de Salud Pública. ➤ UCSF. ➤ CLP-A-MPH. ➤ Unión de Carpinteros. ➤ US DOL-OSHA. ➤ DHS Programa sobre Plomo Ocupacional. ➤ Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Houston. ➤ Unión Internacional de trabajadores de la Química. ➤ UC Berkeley-LOHP. ➤ CAW. ➤ NIOSH. ➤ Capacitación sobre Salud y Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Productos Sage, Inc. ➤ Clínica de Salud del Ejército, E. U. ➤ CAW Canadá ➤ EORM. ➤ DHS Programa sobre Plomo en la Infancia. ➤ Centro de Salud Ocupacional Alice Hamilton. ➤ Mercalf & Eddy, Inc. ➤ Celanese Mexicana, S. A. ➤ Universidad de Alabama, Norte. ➤ Corporación Gates. ➤ Departamento del Trabajo e Industrias en Massachusetts. ➤ Delphi Automotive Systems - GM, Centro Técnico en México. ➤ Grupo Ambiental CBS. ➤ Departamento Nova Scotia de Trabajo, Salud Ocupacional y Seguridad. ➤ DHS Programa sobre Plomo. ➤ JM México, S. A. de C. V. ➤ Departamento de Trabajo y Medio Ambiente de la Universidad de Massachusetts. ➤ UAW Departamento de Salud y Seguridad ➤ UCSF. ➤ Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Houston. ➤ Condado de San Diego-Salud Ocupacional. ➤ Unión Internacional de trabajadores de la Química. ➤ SCIF. ➤ NIOSH. ➤ Universidad de Texas - Escuela en Houston de Salud Pública ➤ Capacitación sobre Salud y Seguridad. ➤ Centro de Privilección a los Derechos de los Trabajadores.

**RECUADRO 3
(continuación)**

*Profesionales que forman parte de estas organizaciones e instituciones y que integran la "Red de apoyo sobre salud ocupacional en las maquiladoras", en las siguientes especialidades.**

Peligros de seguridad, electricidad, maquinaria, etc.	Higiene industrial	Medicina laboral	Epidemiología
•• Producción Nutrilite, Inc.	•• Clínica de Salud del Ejército, E. U.	•• Médicos Misioneros de María.	•• Departamento de la Familia y Recursos Humanos
•• Productos Sage, Inc.	•• Grupo Ambiental Clayton.	•• Programa de Salud para los Trabajadores Emigrantes.	•• CAW Canadá
•• Grupo Ambiental CBS.	•• CAW Canadá.	•• HESIS.	•• HESIS.
•• Clínica de Salud del Ejército, E. U.	•• EORM.	•• HESIS	•• CDC-Salud Reproductiva.
•• AFSCME.	•• Universidad de Connecticut, Centro de Salud.	•• CDC - Salud Reproductiva.	•• Centro del Suroeste para la Salud Ocupacional y Medio Ambiente/Universidad de Texas - Escuela de Salud Pública.
•• CAW Canadá.	•• DHS Programa sobre Plomo en la Infancia.	•• Centro de Salud de la Universidad de Duke.	•• Programa de Higiene Ocupacional, y Departamento de Epidemiología y Participación por la Salud
•• Centro de Salud Ocupacional Alice Hamilton.	•• Metcalf & Eddy, Inc.	•• Centro del Suroeste para la Salud Ocupacional y Medio Ambiente/Universidad de Texas - Escuela de Salud Pública.	•• Asociados R. Dixon.
•• Asociados R. Dixon.	•• Cebanese Mexicana, S. A.	•• Centro de Investigación, El Camino Real.	•• NIEHS
•• Celanese Mexicana, S. A.	•• Universidad de Alabama, Norte.	•• Facultad UCSF/Hospital General, Centro para Salud Ocupacional y Medio Ambiente	•• Grupo Ambiental Helix.
•• Cal/OSHA.	•• Grupo ambiental Helix.	•• US EPA - Investigación y desarrollo.	•• Cal/OSHA servicios y consultas.
•• Corporación Gates.	•• Cal/OSHA servicios y consultas.	•• Escuela de Salud Pública	•• US EPA - Investigación y desarrollo.
•• Departamento del Trabajo e Industrias en Massachusetts.	•• Escuela de Salud Pública	•• IBM	•• Programa sobre Salud Industrial y Medio Ambiente de la Universidad de Alabama.
•• Departamento del Trabajo y Medio Ambiente en la Universidad de Massachusetts.	•• IBM	•• Corporación Gates.	•• NIOSH
•• Unión de Trabajadores de América.	•• Departamento de Trabajo e Industria en Massachusetts.	•• Departamento de Trabajo e Industria en Massachusetts.	•• NIOSH
•• UCSF.	•• Delphi Automotive Systems-GM	•• Delphi Automotive Systems-GM	•• NIOSH
•• Unión de Carpinteros.	•• Grupo Ambiental CBS	•• Química Exxon, Co.	•• NIOSH
•• Universidad de Missouri, Departamento de Seguridad, Ciencia y Tecnología.	•• Departamento Nova Scotia de Trabajo, Salud Ocupacional y Seguridad.	•• Departamento Nova Scotia de Trabajo, Salud Ocupacional y Seguridad.	•• NIOSH
•• Proyecto de Justicia para los Trabajadores Emigrantes.	•• DHS Programa sobre Plomo	•• DHS Programa sobre Plomo	•• NIOSH
•• Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Houston.	•• Departamento de Trabajo y Medio Ambiente en la Universidad de Massachusetts.	•• Departamento de Trabajo e Industria en Massachusetts.	•• NIOSH
•• UCLA-IOSHA.	•• Unión de Trabajadores de América.	•• Delphi Automotive Systems-GM	•• NIOSH
•• Unión Internacional de trabajadores de la Química.	•• UCSF.	•• Delphi Automotive Systems-GM	•• NIOSH
•• Universidad de Colorado, Sociedad Americana de Ingenieros por la Seguridad.	•• Unión de Carpinteros.	•• Delphi Automotive Systems-GM	•• NIOSH
•• Grupo Futuro Ambiental.	•• Universidad de Missouri, Departamento de Seguridad, Ciencia y Tecnología.	•• Delphi Automotive Systems-GM	•• NIOSH
•• Houston de Salud Pública.	•• Proyecto de Justicia para los Trabajadores Emigrantes.	•• Delphi Automotive Systems-GM	•• NIOSH
•• Capacitación sobre Salud y Seguridad.	•• Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Houston.	•• Delphi Automotive Systems-GM	•• NIOSH
	•• UCLA-IOSHA.	•• Delphi Automotive Systems-GM	•• NIOSH
	•• Unión Internacional de trabajadores de la Química.	•• Delphi Automotive Systems-GM	•• NIOSH
	•• Universidad de Colorado, Sociedad Americana de Ingenieros por la Seguridad.	•• Delphi Automotive Systems-GM	•• NIOSH
	•• Grupo Futuro Ambiental.	•• Delphi Automotive Systems-GM	•• NIOSH
	•• Houston de Salud Pública.	•• Delphi Automotive Systems-GM	•• NIOSH
	•• Capacitación sobre Salud y Seguridad.	•• Delphi Automotive Systems-GM	•• NIOSH

**RECUADRO 3
(continuación)**

*Profesionales que forman parte de estas organizaciones e instituciones y que integran la "Red de apoyo sobre salud ocupacional en las maquiladoras", en las siguientes especialidades.**

Toxicología (A)	Toxicología (B)	Construcción
<ul style="list-style-type: none"> • Clínica de Salud del Ejército, E. U. • AFSCME. • Médicos Misioneros de María. • ERMH. • Universidad de Connecticut, Centro de Salud. • DHS Programa sobre Plomo en la Infancia. • Centro de Salud Ocupacional Alice Hamilton. • HESI. • CDC - Salud Reproductiva. • Universidad de Indiana. • Asociados R. Dixon. • Celanese Mexicana, S. A. • Universidad de California, Ciencias de la Salud y del Medio Ambiente. • Universidad de Alabama, North. • Grupo ambiental Helix. • Cal/OSHA. • LOHP - UC Berkeley. • NIEHS • Corporación Gates. • Departamento de Trabajo e Industrias en Massachusetts. • Grupo Ambiental, Inc. • Centro de Investigación, El Camino Real. • Facultad UCSF/SF Hospital General, Centro para Salud Ocupacional y Medio Ambiente. • Departamento Nova Scotia de Trabajo, Salud Ocupacional y Seguridad. • Departamento de Trabajo y Medio Ambiente. • Universidad de Texas, Centro de Salud. • Programa de Salud Industrial y Medio Ambiente, de la Universidad de Alabama. • Levine Fricks de México. • OSHA-Departamento, Comunidad y Salud. • UAW-Departamento de Salud y Seguridad. • Departamento de Trabajo y Medio Ambiente en la Universidad de Massachusetts. • JM-División de Seguridad Ambiental y Salud, Ouc. • UCSE. • Universidad de San Diego. • Proyecto de Justicia para los Trabajadores Emigrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • UCLA - OSHA. • Condado de San Diego - Salud Ocupacional. • Unión Internacional de trabajadores de la Química. • Universidad de Washington. • Departamento de Salud Ambiental de la Universidad de Colorado. • SCIP. • Grupo Acceso al Computero. • Universidad de Texas - Escuela en Houston de Salud Pública. • InSORM • Centro de Protección a los Derechos de los Trabajadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Productos Nutrilite, Inc. • Productos Sage, Inc. • Grupo Ambiental OHS. • Clínica de Salud del Ejército, E. U. • Centro de Salud Ocupacional Alice Hamilton. • DHS Programa sobre Plomo. • NIOSH. • Cal/OSHA. • Unión de Trabajadores de América. • Unión de Carpinteros. • Capacitación sobre Salud y Seguridad. • Centro de Protección a los Derechos de los Trabajadores.

Finestre: Elaboración y traducción de María González Pérez y Jorge Alberto Rivero Mora con base en la información del Segundo Directorio de Voluntarios de la "Red de Apoyo sobre Salud Ocupacional en las Maquiladoras".

La Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras se define como una corporación para operar exclusivamente con propósitos educativos y caritativos, incluyendo de manera paralela la investigación sobre derechos humanos y ambientales de las maquiladoras en ambos lados de la frontera México-Estados Unidos. Está formada por comités y sus reuniones se llevan a cabo a través de asambleas en los países que la integran. Sus proyectos se centran en la capacitación, la difusión y orientación a los trabajadores, la investigación y el monitoreo e iniciativas de acción. Sus fondos provienen de fundaciones que promueven y apoyan proyectos específicos. Su acción se centra en el apoyo, acompañamiento, asesoría y solidaridad a los trabajadores de las maquilas en sus luchas en la frontera norte de México, fundamentalmente, en los casos de Custom-Trim, Autotrim, Fábricas de Calidad, Ararat, Lamosa, Visión Automotriz, etc. Además, impulsan proyectos de servicios públicos y construcción de escuelas en las comunidades obreras, promueven la educación y capacitación de los trabajadores y diseñan material didáctico que ayuda a la educación de los obreros. Una de sus acciones específicas es poner al descubierto el fracaso del TLC en su propuesta de limpiar la frontera.

La Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras, se autodefine como una alianza trinacional unida con el fin de presionar a las corporaciones transnacionales norteamericanas para que adopten normas socialmente responsables en la industria maquiladora. Su objetivo central: asegurar un ambiente sano en el interior de las plantas maquiladoras y un nivel de vida justo y adecuado para las personas que trabajan en esta industria. Sus esfuerzos, afirman, están basados en el apoyo a las luchas obreras y comunitarias hacia la justicia social, económica y ambiental dentro de la industria maquiladora. Consideran que sus esfuerzos servirán a los intereses de los obreros y de las comunidades de ambos lados de la frontera; y se proclaman comprometidos con el proceso democrático y la unidad de acción, actuando siempre, aseguran, con sensibilidad hacia la representación pluralista en la coalición.²²

Su acción parte de un documento llamado Metas de las Normas de Conducta de la Industria Maquiladora, donde se establecen ciertos requisitos mínimos que las corporaciones deben de respetar para corregir los problemas agudos creados por ellas.

Uno de sus proyectos fundamentales es la creación de un proceso de formación para los trabajadores y organizadores de la frontera que abarque la capacitación en torno a: a) Gestoría Laboral, b) Sistematización de Experiencias, c) Planeación de Proyectos, d) Metodología para iniciar procesos de organización con trabajadores, e) Análisis de la Ley Federal del Trabajo y f) Promoción de la Salud, la Seguridad y la Higiene en los centros de labor. Con apoyo de más de treinta fundaciones, la CJM inicia estos planes y hace públicos sus ingresos y egresos a través del Comité de Finanzas. Las cuotas son proporcionales a la condición de sus miembros, lo cual quiere decir que aporta más el que mayores recursos tiene, por tanto las organiza-

²² *Idem*, p. 12.

ciones estadounidenses y canadienses tienen una contribución mayor a las mexicanas. La coalición tiene alrededor de diez años, y desde la firma del Tratado de Libre Comercio, incorporó a sus filas a organizaciones mexicanas. Uno de los puntos clave de sus acciones ha sido el proyecto de las pruebas del medio ambiente. La CJM pretende contratar a *Citizens Environmental Laboratory* para realizar pruebas de aire en Matamoros y se proponen como metas:

1. Poner al descubierto las prácticas de General Motors la cual está tratando de vender la planta de insumos Delphi y deshacerse de toda responsabilidad frente al deterioro ambiental por ella producido. Presentar una demanda contra General Motors o contra el gobierno mexicano.
2. Poner al descubierto el fracaso del TLC/NAFTA en tratar de hacer progresos para limpiar el medio ambiente en la frontera. Y mostrar el fracaso frente al festejo del quinto aniversario del TLC.
3. Conseguir financiamiento para las pruebas, y elaborar un reporte con los resultados obtenidos "The Issue is Health" (El asunto es la salud).

Los objetivos y planes de la coalición son impresionantes, tanto en su forma de organización como en sus proyectos, planes y objetivos. Ha logrado una expansión importante a partir de la firma del TLC incorporando grupos mexicanos y canadienses. Su acción desplazó en Matamoros al *Texas Center for Policy Studies* y a la *Audebon Society*. Cuenta con poderosas y variadas fuentes de financiamiento, y ha logrado construir una red de organizaciones bien comunicadas. Promueve el diálogo permanente entre sus miembros, presenta los problemas ambientales en función de la maquila y el trabajo que allí se realiza, sus miembros participan a través del voto directo, las cuotas son proporcionales a la condición de cada organización, hay una visión trinacional de la problemática ambiental, existe colaboración entre las diversas organizaciones para realizar marchas, plantones y acciones frente a los gobiernos y a las autoridades competentes, además de incorporar a expertos para la realización de estudios y pruebas ambientales.

Todo lo anterior, parece que podría enriquecer la posibilidad de respuesta social en la región de Matamoros-Brownsville. La unión con estos grupos, puede generar un planteamiento global de la problemática ambiental que Matamoros vive; puede, de alguna manera, limar asperezas entre la Comunidad Ecológica de Matamoros y la Pastoral Juvenil Obrera, y lograr una serie de acciones conjuntas; puede impulsar acciones que piensen globalmente pero actúen localmente; puede extender los campos de la política a realmente nuevas formas, identidades y acciones; puede poner a discusión el patrón de crecimiento adoptado en la zona; los costos del modelo maquilador; pero sobre todo, puede ejercer una nueva forma de pensar y hacer política. Sin embargo, este panorama se encuentra muy lejos aún de poder ser una realidad. Resulta obvio que el trabajo de la coalición, como el de cualquier organización no gubernamental, tiene sentido cuando se vincula a movimientos sociales

precisos. sindicales o comunitarios. Todo el apoyo que pueden brindar es útil, siempre que se enlace con acciones concretas. En este sentido, es importante destacar como esta consolidada y experimentada red de apoyo binacional, poco ha incidido en la solución a los problemas ambientales generados por la industria maquiladora en Matamoros. El control político sindical existente, la ausencia de movilización social comunitaria, la pesada tradición política y el terrible poder de las maquiladoras, inutilizan en gran medida el empleo de este apoyo.

Habrá que esperar a que las diversas fuerzas sociales y políticas en la entidad, terminen por romper los arcaicos métodos de control político que existen; que emerjan, como en otros lugares del país, nuevos actores sociales y nuevas propuestas de solución a los problemas que plantea un desarrollo industrial distorsionado. Que los sectores afectados de la *sociedad civil* se manifiesten movilizados para que este tipo de redes de apoyo puedan cumplir con los objetivos que se plantean.

Esta semblanza, tanto de los grupos ambientalistas nacionales como de su relación con la Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras, nos permite elaborar una serie de planteamientos: a) estos tres grupos se relacionan entre sí mediante reuniones conjuntas y planes concretos y específicos, aunque las pugnas entre los grupos nacionales son un punto de tensión para lograr resultados importantes; b) los tres apuntan la gravedad de los problemas de salud ocasionados por la maquiladora, pero no proponen acciones permanentes frente a la industria, ni plantean la internalización de costos ambientales o el riesgo que este crecimiento conlleva; c) adoptan formas de acción particulares ante la problemática, pero abarcan tantos espacios y asuntos que los resultados son escasos; d) queda patente su preocupación por la relación maquila-medio ambiente, sin embargo, el fuerte control sindical, las viejas formas de hacer política y el tímido proceso de *transición* en el estado, limitan y constriñen las respuestas sociales; e) sus formas de lucha se caracterizan por ser localistas, regionales y binacionales; aunque han sido pocas sus intervenciones en acciones movilizadoras concretas, esta puede ser la llave para poder ampliar el margen de sus proyectos desde una visión global, y f) sus prácticas son híbridas, pues combinan formas de lucha culturales y políticas que, si adquieren fuerza y coherencia, pueden llegar a abrir nuevos espacios de participación que, hasta hoy, son por demás reducidos.

Continuando con el examen del panorama incierto y poco prometedor que expresa la participación social en los problemas del medio ambiente, podemos agregar lo siguiente. Por medio de los trabajos presentados en el Segundo Encuentro Binacional de Medio Ambiente, realizado en la ciudad de Tijuana, Baja California, entre el 22 y el 25 de abril de 1999, organizado por la Universidad de Arizona, pudimos construir un mapa de las organizaciones ambientalistas que existen en nuestro país, sus características, objetivos, redes y perspectivas. Además de lo anterior, constatamos en particular, la gran diversidad de proyectos existentes relacionados con la problemática ambiental en la frontera compartida con Estados Unidos; planes con orientaciones diversas que van desde la ayuda caritativa, hasta las grandes inversiones que el NADBANK y la COCEF realizan con otro tipo de objetivos.

En cuanto a las organizaciones no gubernamentales, pudimos observar varias características que, en conjunto, terminan por definir las como colectividades sociales sumamente frágiles. Debilidad que, en lo general, es fundamentalmente dada por los pocos miembros que las integran, los escasos recursos con los que cuentan y los gastados lazos establecidos con la comunidad que las rodea. Inestabilidad acentuada además, por la dependencia de estos organismos a las fuentes de financiamiento que garantizan su función. No sólo se les limita en cuanto a qué programas seguir, sino que se les obliga también a establecer una cruenta batalla entre ellas por el dinero que se ofrece; y por si todo lo anterior no fuera suficiente, observamos de igual forma una falta de visión política: sus propuestas continúan reducidas a la denuncia y, en no pocos casos, sus acciones se concretan a instancias caritativas que no interpelan al resto de la sociedad: el problema ambiental aparece como una preocupación secundaria y sin tintes políticos.

Lo anterior nos llevó a concluir, que las características que le adjudicamos a la respuesta social en Matamoros, no eran tan extrañas a lo que a nivel nacional ocurre. Si bien es cierto, como ya apuntamos, que en esta región fronteriza la debilidad del proceso de *transición* política influye de manera negativa en la contestación social, no menos cierto es que comparte con gran parte de las organizaciones sociales ambientalistas en México, la permanencia de las viejas formas de hacer política, así como su acción cíclica y atomizada. Pocas son las organizaciones, los casos y las acciones que han trascendido a nivel nacional o binacional en materia ambiental. No puede negarse la proliferación de grupos, organizaciones y sujetos que, en el país, orientan su acción a las cuestiones ambientales; sin embargo, tampoco podemos rechazar un hecho inobjetable: en lo general, las respuestas sociales que de estos grupos provienen, son insuficientes para fundar una o varias alternativas que enfrenten, con alguna posibilidad de éxito, el panorama de incertidumbre ambiental que vive el país.²³

Volviendo a Matamoros, reiteramos: hoy se imponen el auge maquilador y la tradición política. Lejos de poder hablar de una *transición* a la democracia, o de consolidación de procesos *liberalizadores*, los viejos esquemas, posturas y posiciones se afianzan; se endurecen. En estas condiciones, no se ve cómo podrá disminuir en el corto plazo —y no sabemos si existirá el mediano plazo— la magnitud del riesgo contraído, de manera tan insensata, por los empresarios maquiladores. ¿Hasta dónde llegará el deterioro de los ecosistemas?. ¿Tiene límite la enfermedad y las muertes innecesarias en la región de Matamoros-Browsville?. Nuestra frontera norte vive entre la modernidad económica y el atraso político; entre el surgimiento de nuevas organizaciones sociales y viejas formas de hacer política; entre rasgos reflexivos y puñaladas de tradición. Vive una modernidad contingente, incierta y riesgosa.

²³ El caso de Sierra Blanca y el fin del embargo atunero a nuestro país son dos ejemplos que vale la pena señalar como logros de 1998 y 1999.

La respuesta de las organizaciones ambientalistas, ha carecido de la fuerza necesaria para convocar e interpelar a una parte importante de la *sociedad civil*. Su acción es reducida. Limitada. No sólo por el número de miembros que la integran, sino por su incapacidad de crear un discurso alternativo que involucre, a diversos actores sociales, en prácticas cotidianas de interés sobre las condiciones ambientales de la empresa en la cual laboran, o en preocupaciones movilizadoras empeñadas en resolver los problemas existentes en las zonas urbanas contaminadas en las cuales viven. Es notorio que la preocupación básica del trabajador maquilador, sigue siendo la conservación del empleo. Se empeña en defender su trabajo, pero no la calidad del mismo; y esta limitada y siniestra consciencia acerca de su relación con la maquila, la extiende al espacio de la reproducción social. Sigue imperando una cultura política de poca participación, de desarraigo, de clientelismo, contra la cual poco han podido las nuevas formas de organización social.

Sólo han fructificado las acciones ambientalistas, cuando los problemas ambientales y de salud llegan a los extremos. El caso de Química Flúor, de la empresa Stephan o Kemet, son altamente ilustrativos al respecto. En ellos, la decidida acción de trabajadores y colonos, hizo útil la participación de estas nuevas organizaciones sociales. Su presencia cobró fuerza al convertirse en portavoces y actores relevantes de las acciones sociales emprendidas.²⁴ La demanda interpuesta por un grupo de trabajadoras a varias maquiladoras por afectaciones a su salud y la de sus hijos; las acciones de los colonos frente a las empresas; la denuncia ante autoridades mexicanas y estado-unidenses; los estudios de salud pública elaborados en varios hospitales de Brownsville, muestran claramente el gran potencial que estas organizaciones contienen.

¿Qué hace falta?: la creación de un proyecto alternativo. Nuevas formas de hacer política. Sujetos interpelados en un nuevo discurso. Nuevas identidades. En suma, explotar el potencial de la subpolítica como elemento que fortalezca las respuestas que provengan de la *sociedad civil*. Y esto rebasa a las nuevas organizaciones sociales ambientalistas; tiene que ver en esencia con los resultados de la lucha establecida en el país por desterrar las formas autoritarias de gobierno; tiene que ver con las formas que este proceso de *transición* política adquiera en la entidad tamaulipeca.

No son suficientes las condiciones estructurales de la maquila para impulsar el posible potencial de los movimientos sociales ambientalistas y sus redes. ¿Qué se requiere entonces para que puedan convertirse en los denunciantes de la problemática y los posibles incitadores de cambios políticos, económicos y culturales? ¿Qué se necesita para convertir a estos movimientos sociales esporádicos, y a las nuevas organizaciones que los apoyan, en vigilantes permanentes de las prácticas de la autoridad? ¿Qué se precisa para crear nuevos esquemas de desarrollo, donde no

²⁴ Cada uno de estos casos muestra la fragilidad del modelo de crecimiento adoptado, en ellos los casos de niños con anencefalia, espina bífida, enfermedades del túnel carpeano, abortos, etc. son una realidad que no puede dejarse de lado.

sólo se defienda el empleo sino también la salud y la calidad de vida de los habitantes de la región?

Difícil responder a tales interrogantes; y no vamos a intentarlo desde una posición teórica ni ideológica, aún a sabiendas de que nuestra respuesta las contienen implícitamente. Siguiendo el hilo de nuestro razonamiento, nuestra respuesta tiene que ver con lo inmediato: México vive un proceso de *transición* política; su desenlace es incierto; más aún, en algún momento sugerimos que este estado de *transición* podría ser inherente al nuevo orden internacional de la *modernidad* contingente. En este sentido, las posibilidades de que se produzcan las transformaciones antes enunciadas, dependerán de los rumbos que tome esta *transición* política. Nos parece que el derrotero de la democracia electoral, es insuficiente; y por supuesto, la desviación hacia un nuevo autoritarismo —disfrazado o no— cancelaría cualquier tipo de posibilidad. ¿Y qué tal un movimiento revolucionario?: inviable. La única salida probable —quien sabe si factible—, sería la de una democracia incluyente; una democracia que contemple a la *sociedad civil* como actor político.

De momento, el horizonte se vislumbra desesperanzado: la preocupación de los trabajadores por la inmediatez del empleo; la democracia entendida en términos procedimentales y no participativos; la permanencia de la vieja cultura política nacional donde priva el clientelismo, la corrupción y el corporativismo; y, en general, el proceso de *transición* inacabado e incierto que vivimos, son elementos que desalientan, debilitan y hacen vulnerables y poco eficientes las respuestas sociales.

A fin de cuentas, y sin olvidar sus peculiaridades, el conflicto de Matamoros expresa el dilema de la nación: apertura de espacios, ampliación de la política, construcción de proyectos alternativos y una *sociabilización* de los mismos; o la tragedia de continuar modelos riesgosos de crecimiento re-probados; clientelismo y corrupción política; permanencia de viejos actores corporativos; fortalecimiento de la moral y las buenas costumbres...En suma: consolidación de un régimen autoritario.

¿Con cuánto tiempo contamos antes de que el destino nos alcance, antes de que este riesgo compartido sea incontrolable?.

CONCLUSIONES

En el último capítulo, mencionamos que para cambiar la situación imperante en Matamoros, se requería, en lo esencial, que tanto movimientos sociales como organizaciones ambientalistas, dejaran de actuar esporádicamente y se convirtieran en vigilantes permanentes de las prácticas de la autoridad gubernamental, del empresario maquilador y de las mismas direcciones sindicales; que se transformaran no sólo en los denunciantes de la problemática ambiental, sino, primordialmente, en los incentivadores de los posibles cambios. Sólo así, establecimos, cabría la posibilidad de que se corrigieran los esquemas de industrialización vigentes para la empresa maquiladora, en beneficio del medio ambiente y de un trabajador que fuera más allá de la defensa de su empleo y se preocupara, de manera prioritaria, por la salud y la calidad de vida.

¿Qué hacía falta?. Un proyecto alternativo, dijimos. ¿A qué nos referimos?: a que desde los actores sociales afectados por la acción maquiladora, y desde las organizaciones sociales ambientalistas que trabajan en la región, se construyan nuevas formas de hacer política. Es decir, impulsar un proceso de *socialización* donde la democracia se vuelva incluyente al abarcar los espacios de la *sociedad civil*: donde se reivindique la acción política a su interior. Se trata de redefinir el ámbito político, ampliar los canales de participación, extender redes, modificar actitudes e incorporar infinidad de actores que de manera permanente incidan en la conformación política. Edificar el mencionado espacio público en construcción, donde los actores sociales intervienen para vigilar, atender y castigar las prácticas institucionales. En lo concreto, lo anterior implica, necesariamente, que el proceso de *transición* política en el país tome otro rumbo: el de la democratización de la *sociedad civil*, y que sus efectos tengan la capacidad de involucrar las realidades políticas regionales, en especial la del estado de Tamaulipas.

Por supuesto que los procesos de *transición* no son lineales, van del centro a la periferia y viceversa. O lo que es lo mismo: sería un error considerar que las fuerzas

sociales de Matamoros tendrían que esperar a ser iluminadas por la luz que llegue del centro. El trabajo es paralelo y no necesariamente conjunto. Las influencias de fuera facilitan el trabajo local, pero si el trabajo de los actores y organizaciones sociales involucradas con el medio ambiente en la región, no son capaces de romper con sus tradicionales inercias, de poco o nada servirá el influjo externo. Se trata de actuar localmente, pero bajo una dimensión global de lo que requiere el país y de la propia situación ambiental.

Por todo lo relatado a lo largo de seis capítulos, creemos que un punto de partida importante para lograrlo, sería incentivar el trabajo alrededor de la batalla por el *derecho a saber*. Consideramos que este debería ser el proyecto prioritario de las organizaciones ambientalistas en la zona. Que en lugar de dispersar la acción alrededor de múltiples actividades, hoy lo sensato sería centralizarla en este aspecto determinante del conocimiento sobre lo que ocurre. Que sólo llevando hasta sus últimas consecuencias la cruzada por el *derecho a saber*, es posible crear una mínima conciencia entre trabajadores y población en general, desde donde pueda partir la movilización social recurrente que de razón de ser a las organizaciones involucradas en los problemas ambientales. *El derecho a saber* y el reconocimiento de la participación pública permitirán: conocer el deterioro y los efectos a los cuales se está expuesto, regular un sistema de responsabilidad por daño ambiental y aplicar la legislación ambiental a largo alcance.

El riesgo compartido que afrontan las poblaciones fronterizas da lugar a varias preguntas para situar con mayor objetividad la puesta en práctica del *derecho a saber* y el *derecho a participar*. ¿Qué viabilidad política y organizativa tiene una acción como la que aquí planteamos como necesaria?. ¿Se podrá combatir la hasta hoy exitosa estrategia del proceso maquilador que ha deteriorado el medio ambiente?. ¿Las condiciones en que hoy se desarrollan las organizaciones ambientalistas en Matamoros, les permiten enfrentar con fortuna la estrategia empresarial frente a la falta de información?.

Visto el problema en lo inmediato, las respuestas parecen no ser muy favorables a esta iniciativa. Resulta evidente que en los últimos años se observa una pérdida de fuerza, tanto de movimientos sociales como de organizaciones ambientalistas en esta región. Hay muchas razones que lo explican, algunas ya las detallamos anteriormente, y una en especial es la que queremos subrayar aquí: las empresas maquiladoras, en una aparente actitud de querer resolver los problemas ambientales, no sólo donan dinero a las ONG involucradas, sino que además, participan directamente en las redes que estas organizaciones conforman. Acciones que no se han traducido ni en una internalización de los costos ambientales, y mucho menos en una disminución de los problemas que ocasiona a la salud. Bien podemos decir, aunque suene un poco arriesgado, que esta actitud patronal, más que buscar una solución a los problemas, se orienta a controlar la oposición que desde la sociedad se ejerce a su actividad. No es una preocupación real, es una actitud que en mucho, se parece a una particular forma de corporativismo empresarial.

Por corporativismo empresarial entendemos, de una manera muy general y desde una perspectiva estrictamente laboral, la supeditación del interés de los trabajadores como clase al interés, no ya del Estado, sino de la corporación empresarial, a cambio de una serie de beneficios de orden gremial. Para el caso que nos ocupa, nos atrevemos a hablar de corporativismo empresarial, no laboral sino social, por lo siguiente: aquí no está en juego el interés gremial, sino la defensa del medio ambiente, la salud y la calidad de vida. Esta defensa, como ya vimos, rara vez proviene de los trabajadores, generalmente depende de las organizaciones ambientales. El problema entonces no son los trabajadores maquiladores; ellos, comprobamos, priorizan la permanencia en el empleo sobre cualquier otra variable; los conflictos provienen de las ONG que denuncian y que tratan de ejercer y difundir el *derecho a saber*. Los patrones maquiladores, aparentemente conscientes del daño ambiental que producen sus empresas, pero sobre todo, sabedores de los problemas de financiamiento de estas organizaciones sociales, deciden participar en las redes de ONG no sólo aportando dinero para los diversos trabajos de los ambientalistas, sino formando parte integral de sus organizaciones. Las ONG, sobre todo en la zona de estudio, tienen una doble herencia, su raíz católica y la injerencia de la iniciativa privada, lo cual les da un sesgo bastante peculiar. Aunado a ello, la lucha por los diversos financiamientos se convierte en un elemento adicional de división entre los grupos ambientalistas.

Sabemos por todo lo antes expuesto, que este tipo de alternativas han fracasado. El medio ambiente sigue deteriorándose lo mismo que la salud y la calidad de vida de trabajadores y habitantes de la región. En consecuencia, no creemos pecar de ligeros al suponer que la presencia de los grandes consorcios maquiladores en las redes ambientalistas, cumple como principal fin el controlar, en su beneficio, la respuesta social. Y esto ha sido posible gracias a la eficiencia del corporativismo sindical que mantiene controlado a las bases trabajadoras, a la necesidad de financiamiento de las ONG y, sobre todo, a su falsa creencia de que es posible negociar con el capital los problemas del medio ambiente y la salud en un lugar como la frontera norte. Por eso, consideramos profundamente errónea la política de la CJM y la decisión de la Comunidad Ecológica de Matamoros de priorizar, por sobre la movilización social, la negociación con las empresas. Nos resulta claro, que este tipo de acciones, manipula y oscurece el ejercicio del *derecho a saber*.

Así visto el problema, las posibilidades de impulsar en Matamoros una estrategia de acción a partir del *derecho a saber*, resultan ínfimas desde el espacio sindical y limitadas desde los espacios que ocupan las ONG. Más aún, suponiendo que fuera importante la fuerza externa proveniente de organizaciones binacionales, de poca utilidad sería si la acción no parte de organizaciones nacionales que apoyen a movimientos sociales específicos. Cuestión que, por desgracia, no ocurre con la frecuencia deseada.

¿Qué otras fuerzas sociales podrían jugar a favor de esta ofensiva?. Se nos ocurre pensar que la agitación política desatada por las elecciones presidenciales del dos

mil, podrían tener algún tipo de efecto. Pero, ¿estará el gobierno federal, los partidos políticos, el candidato institucional y los candidatos de oposición a ir más allá del discurso y enfrentar las consecuencias de un proyecto industrializador favorecido por el TLC?. Seguramente no. Son demasiado fuertes los compromisos contraídos; es demasiado poderosa la presión internacional hoy vestida de *globalismo*. Desde el poder político, aún y cuando lo detente un gobierno de oposición, no cambiarán los términos establecidos –por supuesto no escritos– que le permiten a esta industria lucrar con el trabajo, el medio ambiente y la salud: la industria maquiladora en la frontera norte, en particular en la región de Matamoros, continuará siendo un proyecto contingente, incierto y riesgoso.

Y en esta caótica situación, no podemos dejar de preguntarnos: ¿para qué sirve la democracia?. Si nos atenemos al modelo existente, limitado a las formas y procedimientos necesarios, para hacer de los procesos electorales eventos políticos confiables y creíbles, podemos afirmar, sin mucho riesgo a equivocarnos, que esta democracia no servirá de nada para transformar esta riesgosa forma de trabajo industrial. La economía nacional, los trabajadores maquiladores, su salud y el medio ambiente, seguirán padeciendo la irracionalidad de este proyecto.

En tan desolador paisaje y de tan escéptica reflexión, no queda sino volver a preguntarse: ¿hasta dónde podrán llegar las consecuencias perversas de la *modernización*?; ¿cómo vamos a entender, para el caso concreto de Matamoros, la contingencia y el riesgo propio de la *baja modernidad*?; ¿el destino es la destrucción?; ¿el caos?; ¿el riesgo compartido, será permanente?. Existen tendencias cotidianamente modificables. El futuro se construye a diario. Para nuestro caso, no contamos más que con los datos expuestos y con un proceso incierto que podría incidir –o no– en posibles cambios a la situación reinante en Matamoros.

Hoy nos queda claro que la *globalización* que existe en esta zona fronteriza, tiene un marcado carácter violento. No concilia, impone; no negocia, establece; no pregunta, ejecuta. Así, la *modernidad* que expresa, nada tiene de reflexiva: es autoritaria, prepotente, despótica, impositiva. La contingencia, la incertidumbre y el riesgo, no son parte de un juego democrático, se integran a un poder político y económico absoluto, no siempre legal y frecuentemente oculto, que decide al margen de la sociedad y guiado, primordialmente, por la ganancia y la rentabilidad del capital. El *sujeto*-no colectivo de que nos habla Touraine, aquí no es más que una fantasía; el individualismo político de Beck, es una buena intención. Los actores sociales involucrados tienen una fuerte carga de tradición que bloquea sus posibilidades reflexivas.

¿No hay alternativa?. Sí, por supuesto. La salida existe, y en momentos muy coyunturales se ha manifestado. Insistimos, la respuesta alternativa, si se construye, vendrá de la sociedad civil; y más concretamente, de ese espacio público en construcción que se constituye como el vigilante de la acción institucional, como el impulsor de las propuestas alternativas de cambio.

La única indicación favorable en este sentido, viene de lo que ya existe y de lo que ya se ha dado: de las organizaciones ambientalistas con su carga de impondera-

bles, y de los muy circunstanciales, pero convincentes, movimientos sociales en la región. Por otro lado, está presente también la posibilidad de que, a pesar de las dificultades que ofrece el panorama político, avancen los procesos de *liberalización* en el país; después de todo, es en este espacio donde se inscribe el *derecho a saber*.

Además, no podemos descartar la posibilidad de que el nuevo discurso ambientalista llegue a influir —esperamos que a tiempo— en las desesperanzadas realidades fronterizas:

“Hoy en el mundo una nueva fuerza (¿ideológica?, ¿política?) se despliega como un proceso silencioso y profundo. Son las expresiones, minúsculas pero tangibles, de una nueva ciudadanía planetaria, los preludios de una civilización cualitativamente diferente, los esperanzadores cimientos de una modernidad alternativa. Sus ‘filosofías políticas’ (a menudo artificialmente colocadas bajo el término de ‘sustentables’) no parecen moverse ya dentro de la geometría convencional de izquierdas y derechas, y dado que surgen como experiencias fundamentalmente civiles, se hayan por fuera de las complicadas discusiones entre los apóstoles del Estado y los adoradores del mercado. Son, en el fondo, reacciones locales o microrregionales de la ciudadanía organizada, frente al proceso de globalización perversa que el ‘sueño neoliberal’ pretende imponernos por todos los rincones del planeta”.¹

Y se nos habla de la experiencia japonesa y cubana en el campo; de las empresas de agricultura orgánica en Europa; de la agronomía ecológica en Centroamérica y Brasil; de las comunidades rurales que con esta misma inspiración se desarrollan en México, y del reconocimiento de insignes intelectuales y artistas acerca de que hoy, la empresa suprema, es la defensa del planeta. Lástima que la ejemplificación no alcance a la industria manufacturera; a la empresa de orientación maquiladora, y mucho menos a la que se ubica en la frontera norte del país.

De alguna manera, los actores que actúan en la realidad que nos incumbe, también forman parte de estas reacciones locales o microrregionales de la ciudadanía organizada. Existe, al menos en el discurso de las organizaciones ambientalistas en Matamoros,

“...una cierta ‘conciencia de especie’, una nueva ética ecológica que reconoce tanto los límites de la naturaleza como los abusos cometidos contra ella, y que por lo tanto vive preocupada por la supervivencia de la humanidad y de su entorno”.²

Con poca eficiencia hasta ahora, es cierto, y quién sabe con cuanta claridad, pero el germen está inoculado. Ojalá prospere. Ojalá tenga tiempo de desarrollarse. Oja-

¹ Victor Manuel Toledo, “Ecología, indianidad y modernidad”, *La Jornada*, 4 de junio de 1999, p. 7.
² *Idem*.

272 • Conclusiones

lá soporte las vacunas del modelo de crecimiento adoptado. Ojalá resista las inyecciones inmunizadoras de la autoridad. Ojalá se extienda y contagie la conciencia de aquellos que realmente conforman los movimientos sociales. Ojalá disuelva la contradicción reflexividad-tradición, establecida hasta hoy entre organizaciones sociales ambientalistas, por un lado, y trabajadores y colonos por el otro.

Por desgracia, el tiempo político nacional y los procesos *globalizadores* en el mundo, pueden convertirse en excelente profilaxis contra este extraño tipo de virus rehabilitador que infecta a parte de la *sociedad civil*. Al menos, hasta hoy, y como lo ha mostrado esta crónica, han impedido su desarrollo en Matamoros.

BIBLIOGRAFÍA

- Alario, M., *Environmental Destruction Risk: Exposure and Social Asymmetry. Case Studies of the Environmental Movements Action*, University Press of America, Maryland, 1995.
- Alatorre, R., *et. al.*, "Inversión extranjera directa en la Maquiladora y Salud Ambiental" en *Border Health*, vol. VII, núm. 1, Brownsville, 1995.
- Alfie, M., "Ecología: a un año del TLC", en *El Cotidiano*, núm. 67, UAM-A, México, enero-febrero, 1995.
- Alfie, M., "The link between Politics-Economy and Enviroment". Conferencia dictada en el *Congreso Mundial del Medio Ambiente hacia el Siglo XXI*, septiembre 1996, La Loire, Francia.
- Alfie, M., ... *Y El Desierto se Volvió Verde. Movimientos Ambientalistas Binacionales. Ciudad Juárez-El Paso*, Libros de El Cotidiano, Grupo Editorial Eón, UAM-A, Universidad Iberoamericana y la Fundación Miguel Alemán A.C., México, 1998.
- Alfie, M., *et. al.*, "Desarrollo sustentable: Una opción para mejorar la calidad de vida de los campesinos?", en *La Sociedad Rural Mexicana frente al Nuevo Milenio*, UAM-A, UNAM, INAH, Plaza y Valdés, México, 1996.
- Alfie, M., *et. al.*, "Hacia los Acuerdos Paralelos: El Medio Ambiente". *El Cotidiano*, núm. 56, UAM-A, México, julio, 1993.
- Alfie, M., y L. Méndez, "El orden y los procesos de derechización en México", Capítulo 7 de L. Méndez (Coord.) *Poder, Ideología y Respuesta Social en México (1982-1996)*, Libros de El Cotidiano, UAM-A, Grupo Editorial Eón, México, 1997.
- Alfie, M., y L. Méndez, "Orden y Centro Oculito del Poder en México", Capítulo 3 de L. Méndez (Coord.) *Op. cit.*
- Alfie, M., y L. Méndez, "Tres Lustrros de Transición en México" en *El Cotidiano*, núm. 89, UAM-A, México, mayo-junio, 1998.

- Arreola, M., *El Programa Mexicano de Maquiladoras*. EDUG, Universidad Guadalajara, Colección Norte-Sur, México, 1980.
- Ballesteros, J., et. al., *Sociedad y Medio Ambiente*. Editorial Trotta, Madrid, 1997.
- Beck, U., *¿Qué es la Globalización?*, Paidós, Barcelona, 1998.
- Beck, U., et. al., *Modernización Reflexiva. Política, Tradición y Estética en el Orden Social Moderno*, Alianza Universidad, Madrid, 1997.
- Berian, J., (Comp.) *Las Consecuencias Perversas de la Modernidad*, Anthropos Barcelona, 1996.
- Bobbio, N., *El Futuro de la Democracia*, FCE, México, 1986.
- Bobbio, N., et. al., *Diccionario de Política, Siglo XXI Editores*, México, 1982.
- Brown, G., (Coord.) *Directory of Volunteers of the Maquiladora Health & Safety Support Network*. Berkeley, CA., January, 1998.
- Carabias, J., "La Política Ecológica de SEDUE", en *Estancamiento Económico y Crisis Social en México. 1983-88. Tomo II. Sociedad y Política*. UAM, México, 1989.
- Caracterización y muestreo de materiales y residuos peligrosos* (CRETIB). Tesis IPN
- Carrillo, J., et. al., *Mujeres Fronterizas en la Industria Maquiladora*, SEP-COLEF, México, 1985.
- Carrillo, J., et. al., *Reestructuración Industrial. Maquiladoras en la Frontera México Estados Unidos*, CONACULTA, México, 1989.
- Centro de Estudios Regionales y Comunicación Alternativa (Cerca), *Frontera Norte: Impactos de la maquila en el medio ambiente de Ciudad Juárez, México*, Habitat International Coalition, Ciudad Juárez, 1992.
- Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras, *Informe Anual 1997*, Boletín Informativo, vol. 8, núm. 1, Primavera 1998.
- Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras, *Manual de Seguridad Ocupacional*, s/a.
- Coalition for Justice in the Maquiladoras, *Matamoros: Maquiladoras a Broken Promise*, CIM/AFL-CIO, Washington, D.C., 1992,
- Coalition for Justice in the Maquiladoras, *The Human Face of Work. Human Rights, Democracy and Working Conditions in México*. CIM, San Antonio, Texas, October, 1993.
- Coalition for Justice in the Maquiladoras, *The Issue Is Health*, CIM, San Antonio, Texas, 1993.
- Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF), *Informe Anual 1995*, Ciudad Juárez, Chihuahua, 1995.
- Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo, *Nuestro Futuro Común*, Friedrich Ebert, México, 1980.
- Chomsky, N., *El miedo a la democracia*, Grijalbo Mondadori, Barcelona España, 1992.
- Daly, H., *Economía, Ecología y Ética. Ensayos hacia una Economía en Estado Estacionario*, FCE, México, 1989.
- Damm, A., "Neoliberalismo: ¿utopía o proyecto?" en *El Pensamiento Austriaco en el Exilio*, UAM-A, México, 1994.

- Cotidiano*, núm. 44, UAM-A, México, noviembre-diciembre, 1991.
- Cotidiano*, núm. 92, *Crisis Bancaria y Financiera*, UAM-A, México, noviembre-diciembre, 1998.
- Environmental Opposition Fading*, Documento del Congreso Estadounidense, mayo 18, 1991.
- Spinoza, V., "Preferencias electorales, alternancia política y gobiernos en el norte de México", en *El Cotidiano*, núm. 93, UAM-A, México, enero-febrero, 1999.
- Llores, V., "El TLC: hechos, oportunidades, dificultades", *La Jornada*, 19 de noviembre de 1993.
- Walbraith, J., *Planning for the Border Future: The Mexican-U.S. Integrated Border Environmental Plan*, LBJ School of Public Affairs, The University of Texas at Austin, Texas, 1992.
- Wallerstein, S., *El Debate sobre el Acuerdo de Cooperación Ambiental en Estados Unidos: Informe trimestral*, División de Estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económica, México, 1993.
- Widdens, A., "Modernidad y Autoidentidad", en J. Berian (Comp.), *Op. cit.*
- Widdens, A., *La Tercera Vía. La Renovación de la Socialdemocracia*, Taurus, Madrid, 1999.
- Ziménez, G., "Los movimientos sociales. Problemas teórico-metodológicos" en *Revista mexicana de Sociología*, 2/94, UNAM, México, 1994.
- Gobierno del Estado de Tamaulipas, *Anuario Estadístico del Estado de Tamaulipas, 1996/1997*.
- González, J., *Nuevo Derecho Ambiental Mexicano*, UAM-A, México, 1997.
- Gramsci, A., *Obras de Antonio Gramsci I*, Juan Pablos Editor, México, 1975.
- Grumwald, J., "Internacionalización de la industria: los vínculos entre México y Estados Unidos" en Jorge Carrillo, *et. al.*, *Reestructuración Industrial. Maquiladoras en la Frontera México-Estados Unidos*, CONACULTA, México, 1989.
- Habermas, J., *Historia y Crítica de la Opinión Pública*, Editorial G. Gili, México, 1986.
- Held, D., *Modelos de Democracia*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- Huntington, S.P., *La Tercera Ola. La Democratización a finales del Siglo XX*, Paidós, Buenos Aires, Barcelona, México, 1994.
- Ianni, O., *Teorías de la Globalización, Siglo XXI Editores*, México, 1996.
- INEGI, *Cuaderno Estadístico Municipal: Matamoros, Tamaulipas*, México, 1994.
- INEGI, *Estadística de la industria maquiladora de exportación 1990-1995*, México, 1996.
- INEGI, *Indicadores de Empleo y Desempleo*, México, 1997.
- INEGI, *Industria Maquiladora de Exportación (Abril de 1998)*, México, 1998.
- INEGI, *XIV Censos Económicos*.
- Informe Especial, "Maquiladoras en México", en *Expansión*, México, 8 de octubre de 1997.
- Instituto Nacional de Ecología, *Dirección General de Normatividad Ambiental*, México, 1993.

- Interhemispheric Resource Center, *Cross Border Links. A Directory of Organizations in Canada, México, and United States*, U.S., 1997.
- Kamieniecki, Sh., *Environmental Politics in the International Arena. Movements, Parties, Organizations and Policy*, State University of New York Press, New York, 1993.
- Keane, J., *Democracia y Sociedad Civil*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- Keohane, R., *The concept of Interdependence and the Analysis of Asymmetrical Relations*, Papper para el COLMEX, abril, 1989.
- Keohane, R., y J. Nye, "Power and Interdependence, World Politics in Transition", *International Organization*, vol. 41, New York, 1987.
- Kochan, L., *Las maquiladoras y las substancias tóxicas. Costos no divulgados de la producción al sur de la frontera*, AFL-CIO, Washington D.C., 1989.
- Leff, E., *Ecología y Capital: Hacia una Perspectiva Ambiental de Desarrollo*, UNAM, México, 1986.
- Leff, E., *Sociología y Ambiente: Formación Socioeconómica, Racionalidad Ambiental y Transformaciones en el Conocimiento de las Ciencias Sociales y Formación Ambiental*, Gedisa, UNAM, Barcelona, 1994.
- Luhmann, N., "La Contingencia como atributo de la Sociedad Moderna" en J. Berian (Comp.), *Op. Cit.*
- Méndez, L., (Coord.) *Poder, Ideología y Respuesta Social en México (1982-1996)*, Libros de El Cotidiano, UAM-A, Grupo Editorial Eón, México, 1997.
- Méndez, L., et. al., "El Bautizo del Estado", en *El Cotidiano*, núm. 47, UAM-A, México, mayo de 1992.
- Méndez, L., y A. Bolívar, "En la génesis de un nuevo orden político. Un corto e intenso periodo, del 1 de enero al 21 de agosto de 1994", Separata de *El Cotidiano*, núm. 67, enero-febrero, 1995.
- Méndez, L., y J. Quiroz, *Modernización Estatal y Respuesta Obrera: Historia de una Derrota*, UAM-A, Libros de El Cotidiano, México, 1994.
- Midgley, J., *Community Participation, Social Development and the State*, Methuen, London, 1986.
- Monitoring Border and Environmental and Health Conditions Two Years After NAFTA*, Netscape, Alta Vista, NAFTA, 1996.
- O' Donnell, G. y P. Schmitter, *Transiciones desde un Gobierno Autoritario. Conclusiones Tentativas sobre las Democracias Inciertas*, tomo 4, Paidós, Buenos Aires, Barcelona, México, 1988.
- Offe, C., "Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional" en *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales*, Fundación Sistema, Madrid, 1988.
- Organismos no gubernamentales (definición, presencia y perspectivas)*, Foro de Apoyo Mutuo, México, 1995.
- Padilla, H., *Ciudad Juárez en los Ochenta: Medio Ambiente, Acción Gubernamental y Participación Ciudadana*, Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1990.

- Pérez, G., *Los Residuos Peligrosos en México*, PNUMA-UNAM-CIC, México, 1996.
- Portelli, H., *Gramsci y el Bloque Histórico*, Siglo XXI, México, 1973.
- Prades, J., "Sociología y Medio Ambiente", en *Sociedad y Medio Ambiente*. Editorial Trotta, Madrid, 1997.
- Programa Frontera XXI. México-EUA*, SEMARNAP, México, 1996.
- Quadri, G., "Economía, Sustentabilidad y Política Ambiental" *Medio Ambiente. Problemas y Soluciones*, COLMEX, México, 1994.
- Quadri, G., "Una Breve Crónica del Ecologismo en México". en *Ciencias*, Especial núm. 4, 1990.
- Ramírez, R., "América Latina frente al proceso de globalización: retos y potencialidades", en *Comercio Exterior*. Bancomext, vol. XXIV, núm. 95, México, 1993.
- Red Fronteriza de Salud y Medio Ambiente*, Hermosillo, Sonora, México, 1994.
- Reygadas, L., *Un Rostro Moderno de la Pobreza*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Chihuahua, 1992.
- Romero, M. A., "Tamaulipas: trato de oposición", *La Jornada*, noviembre, 1998.
- Rosenthal, I., *Regional Impacts of U.S.-Mexican Relations*, Center for U.S. Mexican Studies, University of California, San Diego, 1986.
- Sánchez, R., "Contaminación e Industria Fronteriza. Riesgos para la Salud y el Medio Ambiente", en *Las Maquiladoras*, Friedrich Ebert, Tijuana, 1989.
- Sánchez, R., "El TLC del Norte y el Medio Ambiente en la Frontera Norte" en *Frontera Norte*. vol. 3, núm. 6, jul-dic, COLMEX, México, 1991.
- Sánchez, R., "Public Participation on the IBWC: Challenges and Options" en *Managing North American Transboundary Water Resources, Natural Resources Journal*, The University of New Mexico, vol. 33, núm. 1, New Mexico, 1993.
- Sánchez, R., *El Medio Ambiente como fuente de Conflicto en la Relación Binacional México-Estados Unidos*, El Colegio de la Frontera Norte, México, julio de 1990.
- Sedesol, *Directorio Verde de Sedesol*, México, 1990.
- Sedesol, *Informe Anual de 1993*, México, 1993.
- Semarnap, *Programa Frontera XXI. México-EUA*, México, 1996.
- Stren, R., y R. White, *Sustainable Cities. Urbanization and the Environment in International Perspective*, Westernview Press, San Francisco, 1995.
- Suárez, E., y O. Chávez, *Perfil de la Frontera México-Estados Unidos*, FEMAP, Ciudad Juárez, Chihuahua, 1996.
- Toledo, V., "El Movimiento Ambientalista y su Posible Evolución", en *Ecológicas*, Instituto Autónomo de Investigaciones Ecológicas, A.C., año 2, vol. 2, núm. 13, mayo-junio, México, 1991.
- Touraine, A., *¿Podremos Vivir Juntos?. La Discusión Pendiente: El Destino del Hombre en la Aldea Global*, FCE, México, 1998.
- Tratado de la Paz*, 1983.
- U.S. Department of Commerce, *1990 Census of Population and Housing*, USA, 1992.
- U.S. Department of Commerce, *Country and City. Databook*, U.S.A., 1994.

Wilkinson, P., *Social Movements*, Pall Mall, New York, 1971.

Wilson, P., "The Global Assembly Industry: Maquiladoras in International Perspective" en *Journal of Borderlands Studies*, vol. VI, núm. 2, New Mexico, 1991.

Zabin, C., "Nongobermental organizations in Mexico's Northern Border", en *Journal of Borderland Studies*, vol. XII, 1 & 2, Arizona, Fall, 1997.

HEMEROGRAFÍA

- *Diario de Chihuahua*
- *Diario de Juárez*
- *El Economista*
- *El Financiero*
- *El Nacional*
- *El Norte*
- *La Jornada*
- *Reforma*
- *Revista Expansión*
- *Semanario Proceso*
- *Semanario Siempre*
- *Uno más Uno*

OTRAS FUENTES DE CONSULTA

- Acervo hemerográfico de la *Comunidad Ecológica de Matamoros* (CEM)
- Acervo hemerográfico de la *Pastoral Juvenil Obrera* (PJO) sede, Matamoros
- Base de Datos *Decision Support System For Industrial Pollution Control*
- Biblioteca *Benjamín Franklin*
- *Centro Comunitario de Sparks*, El Paso-Texas
- *CNI CANAL 40*, vídeo *La Frontera tóxica*
- *Greenpeace*, sede México
- *Instituto Nacional de Ecología* (INE)
- *Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente* (PNUMA) sede, México
- Representación del Gobierno del Estado de Tamaulipas en la ciudad de México

Maquila y movimientos ambientalistas. Examen de un riesgo compartido. se terminó de imprimir en junio de 2000 en Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V., Av. México-Coyoacán núm. 421 Col. Xoco-General Anaya, C.P. 03330, México, D. F., Tel.: 56 04 77 61. El tiraje consta de 1000 ejemplares.

**UAM
HD9734
M6
A4.34**

**2894371
Alfie Cohen, Miriam
Maquila y movimientos amb**

LIBROS
DE EL
Cotidiano